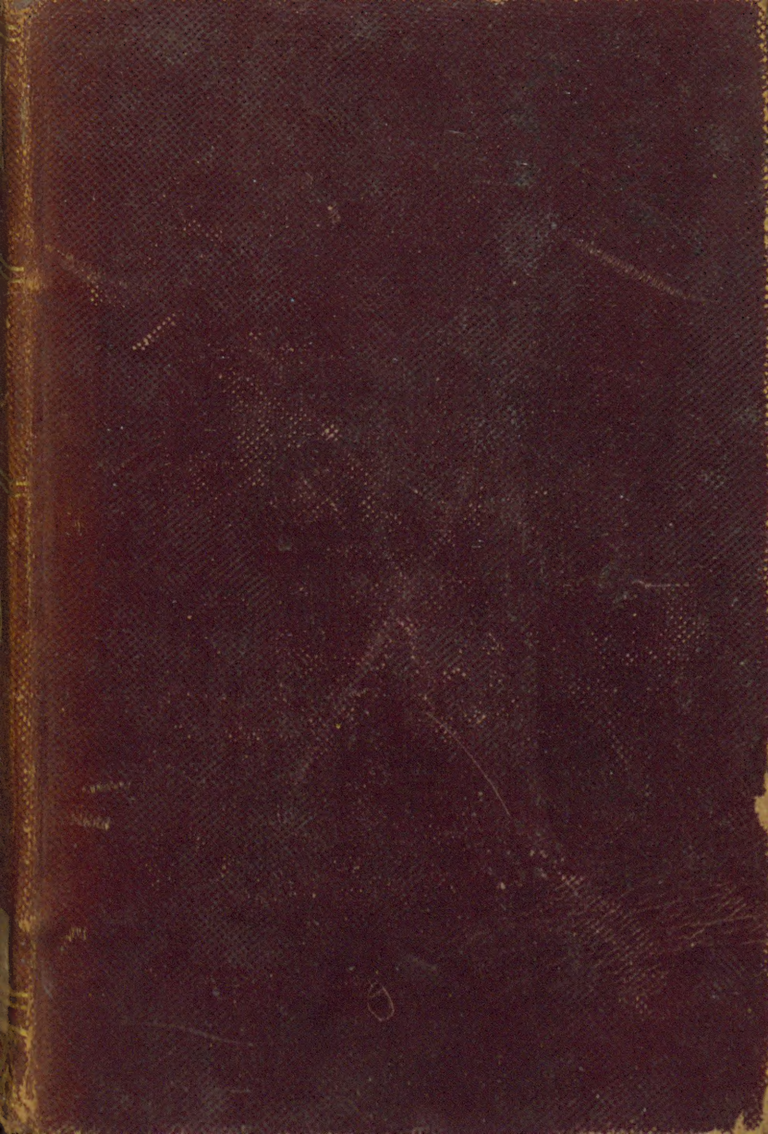
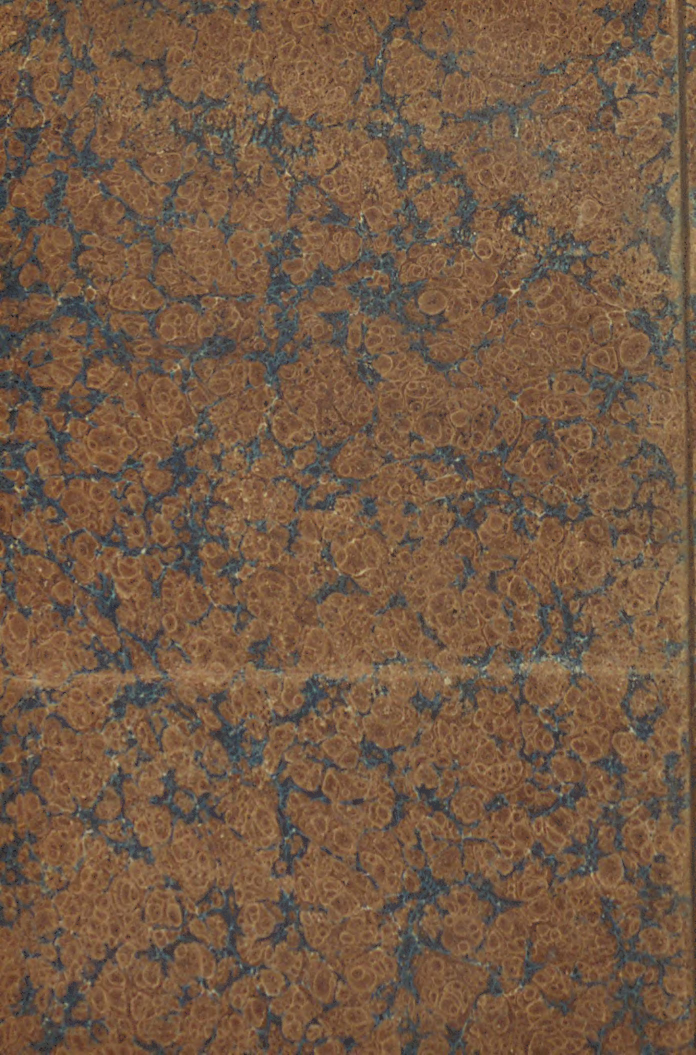
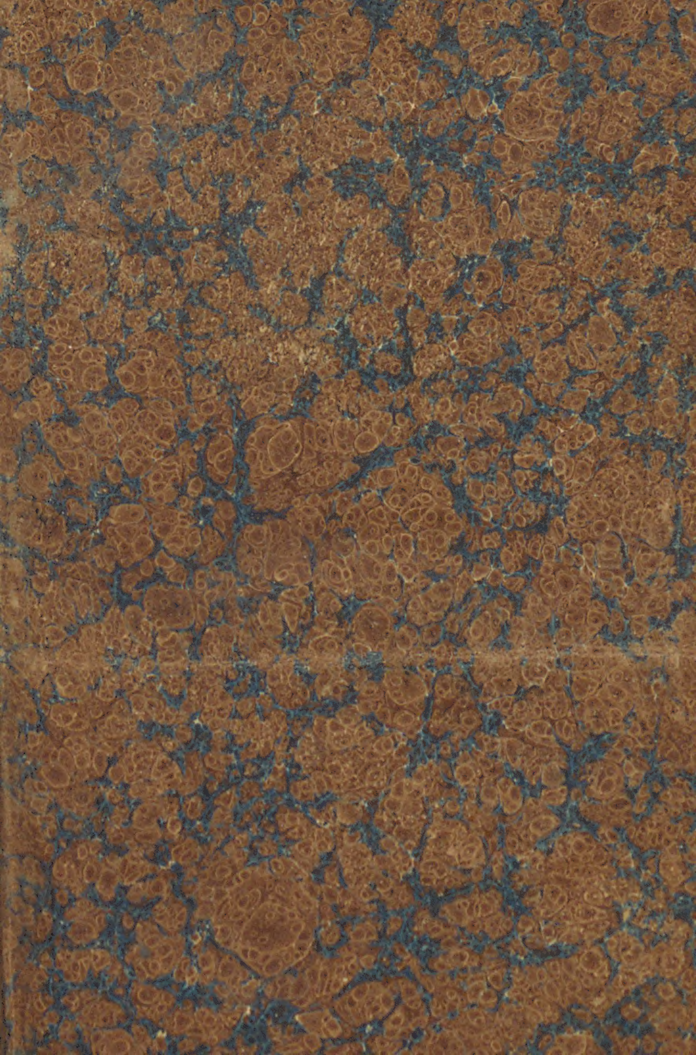






GUIA DE FORASTEROS

EN LA

SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA,

PARA EL AÑO DE 1852.



HABANA.

Imprenta del Gobierno y Capitania general por S. M.

NOTAS CRONOLOGICAS.

El presente año es bisiesto y de la era cristiana, ó nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo......	1852
De la creacion del mundo, segun el P. Petavio..	5835
Del diluvio universal, segun el mismo..........	4180
Del período Juliano...	6565
De la fundacion de Roma, segun Varron........	2604
De la poblacion de España.....................	4096
De la fundacion de Madrid.....................	4021
De la primera Olimpiada de Egipto [hasta Julio]	2626
De la era de Nabonasar (desde Febrero).......	2699
De la española (segun el arte de verificar las datas)	1890
De la Egira ó época de los mahometanos contada en años Julianos [desde Julio]...............	1230
De la correccion Gregoriana............	270
Del pontificado de nuestro Santo Padre Pio IX..	7
Del reinado de nuestra augusta y amadísima soberana doña Isabel II de Borbon (Q. D. G.)..	20
Del descubrimiento de la siempre fiel isla de Cuba......................	360

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.....	10	Indicion romana....	X
Epacta...........	IX	Letra dominical....	D C
Ciclo solar........	13	La del mart. romano	I

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.................	8 de Febrero.
Ceniza.......................	25 de Febrero.
Páscua de Resurreccion........	11 de Abril.
Letanías....................	17, 18 y 19 de Mayo.
Ascencion del Señor...........	20 de Mayo.
Pentecostés.................	30 de Mayo.
La Santísima Trinidad........	6 de Junio.
Santísimo Corpus Cristi.......	10 de Junio.
Primer domingo de Adviento...	28 de Noviembre.

CUATRO TEMPORAS.

Primera........	el 3, 5 y 6 de Marzo.
Segunda........	el 2, 4 y 5 de Junio.
Tercera........	el 15, 17 y 18 de Setiembre.
Cuarta..........	el 15, 17 y 18 de Diciembre.

DIAS QUE SE SACA ANIMA.

El 8 de Febrero: el 2, 13, 14 y 21 de Marzo: el 2 3 y 14 de Abril: el 3 y 5 de Junio.

CUATRO ESTACIONES.

La primavera entra el 20 de Marzo á las 5 y 25 minutos de la mañana.

El estío el 21 de Junio á la 1 y 58 minutos de la mañana.

El otoño el 22 de Setiembre á las 4 y 18 minutos de la tarde.

El invierno el 21 de Diciembre á las 9 y 54 minutos de la mañana.

NOTA.—Por concesion apostólica dada en Roma el dia 13 de Setiembre de 1848, por nuestro Smo. P. Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, se digró S. S. prorogar por el término de dos años, que principiaron á contarse desde la predicacion que se hizo para el próximo de 1851 el privilegio anteriormente concedido para que que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de cuaresma, y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año; á excepcion del miércoles de Ceniza, de los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sábado de la semanana santa ó mayor, de toda esta semana (ménos el domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y finalmente de las vigilias de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo; de Pentescostés, de la Asuncion de la Sma. Vírgen María y de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Santaella, Comisario general de la Santa Cruzada, en su edicto de 25 de Enero de 1850.

Otra.—En el santuario de Ntra. Sra. de la Caridad, que se halla en la villa del Cobre, hay concedida indulgencia plenaria para todos los dias del año, con especialidad en los tres de Carnestolendas, y desde el 8 de Setiembre hasta el 4 de Octubre.

Otra.—El presente año es Santo, de Jubileo en Santiago de Galicia.

ECLIPSES.

Habrá seis este año: tres de Sol y tres Luna.

1.° El 6 de Enero eclipse total de Luna visible:

principio á las 10 y 45 min. de la noche: oposicion á las 12 y 33 minutos: medio á las 12 y 34 minutos: fin á las 2 y 23 minutos de la madrugada del 7: dígitos eclipsados 20d, 0 contado desde el limbo A. de la sombra.

2.° El 21 de Enero eclipse de Sol invisible: conjuncion eclíptica á la 1 y 45 min. de la mañana en la longitud de 10s 0° 28' 48'' y la latitud de la Luna de 1° 12' 42'' A.

3.° El 17 de Junio eclipse de Sol invisible: conjuncion eclíptica á las 11 y 16 min. de la mañana en la longitud de 2s 26° 33' 9'' y la latitud de la Luna de 1° 2' 26'' austral.

4.° El 1.° de Julio eclipse total de Luna invisible: principio á las 8 y 4 minutos de la mañana: medio á las 9 y 52 minutos: oposicion á las 9 y 4 minutos: fin á las 11 y 41 minutos: dígitos eclipsados 18d, 4 contados desde el limbo austral de la sombra.

5.° El 10 de Diciembre eclipse de Sol invisible: conjuncion eclíptica á las 10 y 45 minutos de la noche en la longitud de 8s 19° 19' 14'' y la latitud de la Luna de 0° 51' 46'' B.

6.° El 26 de Diciembre, eclipse parcial de Luna parte visible: principio á las 6 y 21 minutos de la mañana: la luna se pone eclipsada á 6 y 39 minutos: medio á las 7 y 32 minutos: oposicion á las 7 y 39 minutos: fin á las 8 y 43 minutos: dígitos eclipsados 8d, 1 contados desde el limbo austral de la Luna.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de Justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sea de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de Julio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiesta de Nuestra Señora. Los de gala y de los patrones de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de Pascua. La Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1.° de Enero siguiente, y las Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusivo.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamano por cumpleaños de S. M. la Reina Madre.

Mayo 13.

Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de S. M. el Rey.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por dias de S. M. la Reina Madre.

Octubre 4.

Gala con uniforme y besamanos por dias S. M. el Rey.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina nuestra señora doña Isabel II y de la Augusta Princesa de Asturias.

Diciembre 20.

Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la serenísima señora Princesa de Asrias.

ENERO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H. M.		Se pone H. M.
6 38	1 Juéves ‡ La Circuncision del Señor.	5 22
6 38	2 Viérnes san Marcelino niño.—Abrense los tribunales.	5 22
6 38	3 Sábado santa Genoveva, vírgen.—Sorteo ord., n. 500 de la Real Lotería.	5 22
6 37	4 Domingo ‡ santos Simeon Estilita, Prisciliano y Aquilino mártires.	5 23
6 37	5 Lúnes san Telesforo, papa y mártir.—Circular en el Espirítu-Santo.	5 23
6 37	6 Mártes ‡ La Adoracion de los Santos Reyes, y Ntra. Sra. de Alta-Gracia.	5 23
	Luna llena á las 12 y 32 ms. de la noche en Cáncer. Neb. y frio. Eclipse total de Luna visible.	
6 37	7 Miércoles san Luciano, mártir.—Abrense las velaciones.	5 23
6 37	8 Juéves san Severino, obispo.	5 23
6 36	9 Viérnes san Julian, mártir.	5 24
6 36	10 Sábado santos Gonzalo de Amarante, confesor y Nicanor, diácono.	5 24
6 36	11 Domingo ‡ san Iliginio, papa y mártir.	5 24
6 36	12 Lúnes san Arcadio, mártir.—Hora en Sto Domingo.—Circular en santa Clara.	5 24
6 35	13 Mártes san Gumersindo confesor.	5 25
	Cuarto menguante á las 7 y 39 minutos de la noche en Libra. Neblinoso y frio	
6 35	14 Miércoles san Hilario, obispo y confesor.	5 25
6 34	15 Juéves san Pablo, primer ermitaño.	5 26

6 34	16	Viérnes santos Fulgencio, obispo y confesor, Marcelo, papa y mr. y sta. Estefanía	5 26
6 34	17	Sábado santos Antonio, abad, Leonela y nietos, mártires, y santa Eleucipia.—Absolucion general en la Merced.—Año 71 de la extincion de la plata macuquina.	5 26
6 33	18	Domingo † el Dulce nombre de Jesus, la Catedra de san Pedro en Roma y santa Prisca, vírgen.	5 27
6 33	19	Lúnes san Canuto, rey y mártir.—Circular en santa Teresa.	5 27
6 33	20	Mártes santos Fabian y Sebastian, mártires.—Sol en Acuario.	5 27
6 32	21	Miércoles sta. Inés, vn. y mr.—Años 59 de la decapitacion de Luis XVI, rey de Francia	5 21
		Luna nueva á la una y 45 minutos de la mañana en Acuario. Brisas.	
6 3		Eclise de sol invisible.	5 28
6 31	22	Jueves santos Viceute y Anastasio.	5 29
	23	Viérnes santos Ildefonso, arzobispo y Raimundo de Peñafort, confesor.—Sorteo ordinario, núm. 501 de la Real Lotería.	5 29
6 81	24	Sábado Nuestra Señora de la Paz y s. Timoteo, obispo.	5 30
6 30	25	Domingo † Ntra. Sra. de Belen, la Conversion de s. Pablo, apóstol y sta. Elvira, vn. y mártir.—Indulg. plenaria en Belen.	5 30
6 30	26	Lúnes san Policarpo, obispo y mártir y santa Paula, viuda romana.—Circular en Guadalupe.	5 31
			5 31
6 2	27	Mártes san Juan Crisóstomo obispo.	5 32
6 2	28	Miércoles stos. Julian obispo y Tirso, mr.	
6 2	29	Juéves san Francisco de Sales, obispo.	
		Cuarto creciente á la 4 y 51 minutos de la mañana en Tauro. Nebuloso y frio.	5 32
6 2	30	Viérnes sta. Martina, v. y mr.	
6 27	31	Sábado san Pedro Nolasco, fundador.—Absolucion general en la Merced.	5 33

FEBRERO TIENE 29 DIAS.

LA LUNA ....29.

Sale el sol H. M.		Se pone H. M.
6 26	1 Domingo ‡ santos Cecilio é Ignacio, obs., y santa Brígida, vírgen.	5 34
6 26	2 Lúnes ‡ la Purificacion de Ntra. Señora —Bend. papal en S. Juan de Dios é indulgencia plen. en Sto. Domingo.—Jubileo en Belen. En la iglesia de Guanabacoa se celebra á Ntra. Sra. de Candelaria.—Circular en Sta Catalina.—Años 40 de la bendicion del Cementerio.	5 34
6 25	3 Mártes san Blas, ob. y el bto. Nicolas de Longobardo.—Jubileo en s. Juan de Dios	5 35
6 25	4 Miércoles san Andres Corsino, obispo.	5 35
6 24	5 Juéves santa Agueda, virgen y mártir.	5 36
	Luna llena á la una y 8 minutos de la tarde en Leo. Tempestuoso.	
6 24	6 Viérnes santa Dorotea, virgen y mártir.	5 36
6 23	7 Sábado santos Romualdo, ab. y Ricardo, rey de Inglaterra.	5 37
6 23	8 Domingo ‡ [de septuagésima] san Juan de Mata, fundador.—Anima.	5 37
6 22	9 Lúnes santa Polonia, virgen y mr.—Circular en el Santo Angel.	5 38
6 22	10 Mártes santa Escolástica, vírgen y mártir y san Guillermo duque de Aquitania, c.	5 38
6 21	11 Miércoles s. Desiderio, conf.—Años 24 del 2.° incendio de Jesus María extramuros.	5 39
6 21	12 Juéves stas. Olalla, y Eulalia, vs. y ms.—Sort. ord., n. 502 de la Real Lotería.	5 29
	Cuarto menguante a las 4 y 18 minutos de la mañana en Escorpio. Calor y lluvia.	

6 20	13 Viérnes san Begnino, mártir y santa Catalina de Rizzis, vírgen.	5 40
6 19	14 Sábado san Valentin, mártir y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador	5 41
6 19	15 Domingo ‡ (de sexagésima) san Faustino, mártir.	5 41
6 18	16 Lúnes san Donato, mártir.—Circular en Jesus María.	5 42
6 18	17 Mártes san Julian de Capadocia, mártir y santa Constanza.	5 42
6 17	18 Miércoles santos Simeon, obispo, y Eladio, arzobispo de Toledo.	5 43
6 16	19 Juéves santos Gabino, mártir, y Alvaro de Córdova,—Sol en Piscis.	5 44
	Luna nueva á las 7 y 10 minutos de la noche en Picis. Templado.	
6 16	20 Viérnes san Eleuterio, obispo y mártir.	5 44
6 15	21 Sabado san Leon, obispo y confesor.	5 35
6 14	22 Domingo ‡ [de Carnestolendas] sta. Margarita de Cortona, y s. Pascasio, ob.—Jubileo en el Sto. Cristo, Sto. Domingo, Sta. Clara, la Merced y Sta. Catalina.	5 46
6 14	23 Lúnes (vigilia) s. Florencio, conf., y stas. Marta é Isabela.—Circular en la T. O. de san Agustin.—Feriado hoy y los dos dias siguientes.	5 46
6 13	24 Martes † Santos Matías, apóstol, y Modesto, obispo —Ciérranse las velaciones.	5 47
6 12	25 Miércoles [Ceniza] san Cesáreo, conf., y el beato Sebastian de Aparicio.—Absolucion general en la Merced.	5 48
6 12	26 Juéves san Néstor, obispo.	5 48
6 11	27 Viérnes santos Alejandro y Baldomero confesores.	5 49
	Cuarto creciente á las 11 y 49 minutos de la noche en Géminis. Templado.	
6 10	28 Sábado san Roman, abad y confesor.	
6 10	29 Domingo ‡ [1° de Cuaresma] San Macario, y la Traslacion del Cuerpo de san	5 50
	Agustin.—Jubileo en su tercera órden	5 50

MARZO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA  SOLO 30.

Sale el sol. H M		Se pone. H.M.
6 9	1 **Lúnes** stos. Prudencio, ob., Rosendo cf. el Santo Angel de la Guarda y sta. Euco cia, pen —Circular en Belen.	5 51
6 8	2 Martes santos Pablo, mártir y Rudesindo, confesor.—Anima.	5 52
6 8	3 Miércoles (témpora) stos. Emeterio, Celedonio y Medin. Anos 24 del segundo granizo. Sort. ord., n. 503 de la R. Lot.	5 52
6 7	4 Juéves san Casimiro, rey y cf.	5 53
6 6	5 Viérnes (témpora) las Llagas del Redentor y san Eusebio, mártir. Luna llena á las 11 y 49 minutos de la noche en Virgo Calor y nubes.	5 54
6 6	6 Sábado (tempora: órdenes) santa Coleta vírgen y san Victorino, mártir.	5 54
6 5	7 Domingo ‡ (2.° de cuaresma) sto. Tomás de Aquino, dr.	5 55
6 4	8 Lúnes san Juan de Dios, fund. Bendicion papal é indulgencia plenaria en su Iglesia toda la octava.—Circular en san Francisco. Años 68 del primer granizo.	5 56
6 4	9 Mártes santa Francisca, viuda romana.	5 56
6 3	10 Miércoles santos Victor y Meliton, mártires.	5 57
6 2	11 Juéves san Eulogio, pbro. y mártir.	5 58
6 2	12 Viérnes san Gregorio el Magno, papa y doct. Cuarto menguante á las 2 y 50 m. de la tarde en Sagitario. Calor y lluvia.	5 58

6	1	13 Sábado san Leandro, arzobispo.—Anima.	5	59
6	0	14 Domingo ‡ (3. ° de cuaresma) sta. Matilde, reina.—Anima.	6	0
6	0	15 Lúnes stos. Longinos, mártir, Raimundo, ab. y santa Madrona.—Circular en San Juan de Dios.	6	0
5	59	16 Mártes san Abraham, ermitaño.	6	1
5	58	17 Miércoles san Patricio, obispo y confesor	6	2
5	58	18 Juéves san Gabriel, arcángel.	6	2
5	57	19 Viérnes † Señor san José, esposo de Nuestra Señora.—Jubileo en Belen y Santa Teresa.	6	3
5	56	20 Sábado santa Eufemia, vírgen y mártir. Sol en Aries.—Primavera. Luna nueva á la una y 5 minutos de la tarde en Aries. Nubes y calor.	6	4
6	56	21 Domingo ‡ (4. ° de cuaresma) san Benito, abad y fr.—Anima.	6	4
6	55	22 Lúnes san Benvenuto, confesor.—Circular en Santa Teresa.	6	5
5	54	23 Mártes san Victoriano y comps., mártires	6	6
5	54	24 Miércoles santos Simeon, niño, y Agapito, obispo y mártir.	6	6
5	53	25 Juéves ‡ la Anunciacion de Nuestra Señora, Encarnacion del Divino Verbo y san Dimas.—Bendicion papal en la T. O de San Agustin y San Juan de Dios.	6	7
5	52	26 Viérn. stos. Braulio, obispo, y Cástulo, m.	6	8
5	52	27 Sábado san Ruperto obispo y confesor Dánse órdenes.	6	8
5	51	28 Domingo ‡ (de Pasion) s. Sixto III, papa y confesor. Cuarto creciente á las 3 y 15 m. de la tarde en Cáncer. Calor y lluvia	6	9
5	50	29 Lúnes san Eustasio, abad.—Circular en Paula. Gran sorteo extraordinario, número 16 de la Real Lotería.	6	10
5	50	30 Mártes santos Pastor, obispo, y Juan Clímaco, abad.	6	10
5	49	31 Miércoles san Félix, confesor, y santa Balbina, vírgen y mártir.	6	11

ABRIL TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.

Sale el sol. H. M.		Se pone. H. M.
5 49	1 Juéves s. Venancio, ob y mr., y la Impresion de las Llagas de sta Catalina de Sena	6 11
5 48	2 Viérnes los Dolores de Ntra. Sra., s. Francisco de Paula, fr. y sta. María Egipciaca —Anima —Las Animas á las 9.	6 12
5 48	3 Sábado stos. Benito de Palermo, confr., y Ulpiano, mártir.—Anima —Visita gral de presos —Ciérranse los tribunales.	6 12
5 47	4 Domingo ‡ (de Ramos) san Isidoro, arzobispo.—Años 48 que tomaron posesion las Ursulinas de su monasterio.	6 13
	Luna llena á las 8 y 51 ms. de la mañana en Libra. Turbulento y lluvia.	
5 46	5 Lúnes (santo) san Vicente Ferrer, confesor, y santa Emilia vírgen.	6 14
5 46	6 Martes (santo) san Celestino, papa.	6 14
5 45	7 Miércoles (santo) san Epifanio, obispo.	6 15
5 44	8 Juéves (santo) san Dionisio, obispo.	6 16
5 44	9 Viérnes (santo) santas María Cleofas, y Florinda.	6 16
5 43	10 Sábado (de Gloria) s. Apolonio, confesor —Dánse órdenes	6 17
5 42	11 Domingo ‡ (Pascua de Resurreccion) san Leon, I, papa y dr.—Bendicion papal en la T. O de San Agustin.	6 18
	Cuarto menguante a las 3 y 28 ms. de la mañana en Capricornio. Calor y lluvia	
5 42	12 Lúnes ‡ (Pascua) stos. Julio y Zenon, márs. —Circular en el Monserrate.	6 18

5 41	13 Mártes † (Pascua) san Hermenegildo, rey de España.	6 19
5 40	14 Miércoles stos. Tiburcio y Valeriano, mrs. —Anima.—Abrense los tribunales.	6 20
5 40	15 Juéves stas. Basilisa y Anastasia.	6 20
5 3[illegible]	16 Viérnes sto. Toribio, obispo y confesor, y santa Engracia, vírgen y mártir.	6 21
5 38	17 Sábado san Aniceto, p. y mr., y la beata María Ana de Jesus. Absolucion genl. en la Merced Sort ord., N. 501 de la R. L	6 22
5 38	18 Domingo ‡ [in Albis] s. Perfecto, mártir.	6 22
5 37	19 Lúnes s. Crescencio cfr.—Vist. de enferm en la Catedral.—Abrense las velaciones —Circular en Santo Domingo.	6 23
	Luna nueva á las 6 y 16 ms. de la mañ. en Aries. Nebuloso y calor.—Sol en Tauro	
5 36	20 Mártes santa Ines de Monte-Policiano de Asis, vn.—Visita de enfermos en el Espíritu Santo.	6 24
5 36	21 Miércoles san Anselmo, ob. y dr. Visita de enfermos en el Sto.-Cristo.	6 24
5 35	22 Juéves santos Sotero y Cayo, ps. Visita de enfermos en el Santo Angel.	6 25
5 34	23 Viérnes san Jorge mr.—Visita de enfermos en Guadalupe.	6 26
5 34	24 Sábado santos Alejandro y Fidel.—Visita de enfermos en J. María.	6 26
5 33	25 Domingo ‡ s. Marcos, evang.—Letanías en sto. Domingo.—V. de enfermos en Regla.	6 27
5 3[illegible]	26 Lúnes santos Cleto y Marcelino. Circular en la T. O. de san Agustin.	6 28
5 3[illegible]	27 Mártes stos. Anastasio, p. y Pedro Armengol, m.—G. con unif. y bes. por cumpleañ de la reina mad. doña María C. de Borbon.	6 29
	Cuarto creciente á las 2 y 35 min. de la de la mañana en Leo. Calor y lluvia.	
5 31	28 Miércoles santos Prudencio y Vidal.	6 26
5 3[illegible]	29 Juéves san Pedro, mártir.	6 30
5 30	30 Viérnes s. Indalecio, ob. y sta. Catalina de Sena, virgen —Jubileo en su Iglesia.	6 29

MAYO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol. H M		Se pone. H M.
5 30	1 Sábado † sts. Felipe y Santiago, apóstoles	6 30
5 30	2 Domingo ‡ el Patrocinio del Señor s. José y s. Atanasio, ob. y dr.—Jubileo en Sta. Teresa.	6 30
5 29	3 Lúnes † la Sta. Cruz.—Celèbrase en el pueblo del Calvario. Jubil. en la T. O. de S Agustin.—Circular en el Sto.-Cristo.	6 31
	Luna llena á las 4 y 55 minutos de la tarde en Escorpio. Calor y lluvia.	
5 29	4 Mártes santa Mónica, viuda.	6 31
5 29	5 Mièrcoles san Pio V., p. y la Conversion de san Agustin.—Años 31 de la muerte de Napoleon.	6 31
5 28	6 Juéves san Juan Ante Portam Latinam, patrono de las Imprentas.	6 32
5 27	7 Viérnes san Estanislao, ob. y mr. Sorteo ord., N.° 505 de la Real Lotería.	6 33
5 27	8 Sábado la Aparicion de S. Miguel arcángel	6 33
5 26	9 Domingo ‡ s. Gregorio Nacianceno, ob —Celébrase en la iglesia del Monserrate á Ntra. Sra de los Desamparados	6 34
5 26	10 Lúnes s. Antonino, arz.—Circular en S. Francisco.	6 34
	Cuarto menguante á las 5 y 57 minutos de la tarde en Acuario. Calor y nubes.	
5 25	11 Mártes stos. Mamerto, ob., y Eudaldo, mr	6 35
5 25	12 Mièrcoles sto. Domingo de la Calzada, cf	5 35
5 24	13 Juév. s. Pedro Regalado, cf.—G. con unif y besams. por cumpleañ de S. M. el Rey.	6 36

5 24	14	Viérnes san Bonifacio, mártir.	6 36
5 23	15	Sábado † santos Isidro, labrador, pat. de los campos, y Torcuato.	6 37
5 23	16	Domingo † stos. Juan Nepomuceno, mr. y Ubaldo.—Años 41 de la batalla de la Albuera, ganada á Soult.	6 37
5 22	17	Lúnes [letanías] san Pascual Bailon, cf.—Circular en Santa Catalina.	6 38
5 22	18	Mártes [letanías] s. Félix de Cantalicio, [cf. Luna nueva á las 9 y 49 ms. de la noche en Tauro. Calor y nubes.	6 38
5 21	19	Miércoles [letanías] san Pedro Celestino, papa.—Años 2 de la invasion, derrota y fuga de los piratas que asaltaron la poblacion de Cárdenas.	6 39
5 21	20	Juéves † la Ascension del Señor y san Bernardino de Sena, confesor.—Hora en Sto. Domingo.—Sol en Géminis.	6 39
5 20	21	Viérnes san Desiderio, confesor.	6 40
5 20	22	Sábado santas Rita de Casia, viuda, Quiteria y Julita, vírgenes.	6 40
5 19	23	Domingo † santos Lucio y Juliano.	6 41
5 19	24	Lúnes san Robustiano y santa Susana, vírgen.—Circular en santa Clara.	6 41
5 18	25	Mártes santos Gregorio VII, papa y confesor, y Urbano, papa.	6 42
5 18	26	Miércoles san Felipe Neri, confesor. Cuarto creciente á las 10 y 12 ms. de la mañana en Virgo. Calor y lluvia.	6 42
5 17	27	Juéves san Juan, papa y mr. Sorteo ordinario, N.° 506 de la Real Lotería.	6 43
5 17	28	Viérnes santos Justo y German, mártires y santa Teodosia, vírgen.	6 43
5 16	29	Sábado [vig. con abstinencia de carne] Ntra. Sra. de la Luz.—V. genl. de presos	6 44
5 16	30	Domingo † [Pascua de Pentecostés] san Fernando rey de España. Bendicion p. en la T. O. de S. Agustin.	6 44
5 15	31	Lúnes † [Pascua] sta. Petronila. Circular en la T. O. de S. Francisco.	6 45

JUNIO TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.

Sale el sol. H. M.		Se pone. H. M.
5 15	1 **M**ártes † [Pascua] santos Pánfilo y Segundo, mártires.	6 45
	Luna llena á las 12 y 28 minutos de la noche en Sagitario. Mucho calor.	
5 15	2 Miércoles [témpora] s. Marcelino, mr.	6 45
5 15	3 Juéves s ma Clotilde, reina, y s. Isaac, monge, y mr.—Anima.	6 45
5 15	4 Viérnes [témpora] s. Quirino, obispo.	6 45
5 15	5 Sábado [témpora: órdenes] san Bonifacio, obispo y mr.—Anima,	6 45
5 15	6 Domingo ‡ la Santísima Trinidad, y san Norberto, ob. y fundr.—Años 90 del bloqueo de esta plaza por las tropas inglesas.	6 45
5 15	7 Lúnes san Pablo, mártir. Circular en el Espíritu-Santo.	6 45
5 15	8 Mártes san Salustiano, confesor.	6 45
5 15	9 Miércoles stos. Primo y Feliciano, márts.	6 45
	Cuarto menguante á las 9 y 46 mins. de la mañ. en Piscis. Calor y nubes.	
5 15	10 Juéves ‡ Santísimo Corpus Christi, y santa Margarita, reina de Escocia.—Procesion general.	6 45
5 15	11 Viérnes san Bernabé, apóstol.—Sol en el Zenit.	6 45
5 15	12 Sábado santos Juan de Sahagun. confesor, y Onofre, anacoreta.—Años 85 de la espulsion de los Jesuitas.	6 45
5 15	13 Domingo ‡ s. Antonio de Padua, cf.—Jubileo en san Francisco toda la octava.	6 45

2

5 15	14	Lúnes s. Basilio el Magno, ob., dr. fr.—Circular en el Sto.-Angel.	6 45
5 15	15	Màrtes santos Vito, Modesto y santa Crescencia, mártires.	6 45
5 14	16	Miércoles san Juan Francisco de Regis y santa Lugarda. Sorteo ordinario, N.° 507 de la Real Lotería.	6 46
5 14	17	Juéves s. Manuel y comps., mrs.—Años 49 que de Nueva Orleans llegaron á esta ciudad sus monjas Ursulinas. Luna nueva á las 11 y 16 minutos del dia en Géminis. Mucha calor.—Eclipse de Sol invisible.	6 46
5 14	18	Viérnes el Santísimo Corazon de Jesus, s. Ciriaco, sta. Paula y compañeros, mrs.	6 46
5 14	19	Sábado stos. Gervasio y Protasio, y santa Juliana de Falconeri.	6 46
5 14	20	Domingo ‡ san Silverio, papa y mr., y sta. Florentina, vírgen.	6 46
5 13	21	Lùnes san Luis Gonzaga, cf. patrono del pueblo de Ceiba del Agua.—Circular en Guadalupe.—Años 61 de la tormenta de Puentes Grandes, y 39 de la batalla de Vitoria.—Sol en Cáncer.—Estío.	6 47
5 13	22	Mártes san Paulino, obispo.	6 47
5 13	23	Miércoles [vigilia] santa Agripina, vírgen. y san Juan, presbítero.	6 47
5 13	24	Juéves ‡ la Natividad de s. Juan Bautista Cuarto creciente á las 3 y 15 ms. de la tarde en Libra. Nebuloso y truenos.	6 47
5 13	25	Viérnes stos Guillermo, Eloy y Próspero, obispos, y santa Orosia.	6 47
5 13	26	Sábado stos. Pelayo, Juan y Pablo, mártires.	6 47
5 14	27	Domingo ‡ san Ladislao, rey.	6 46
5 14	28	Lúnes [vigilia con abstinencia de carne] s. Plutarco, mr.—Circular en san Felipe	6 46
5 14	29	Mártes ‡ stos. Pedro y Pablo, apóstoles.	6 46
5 14	30	Miércoles san Marcial, obispo.—Sol en el Zenit.	6 46

JULIO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H. M.		Se pone. H. M.
5 14	1 **Juéves** santa Leonor y santos Casto y Secundino.—Años 26 del Jubileo santo, y 58 de establecido el Circular. Luna llena á las 9 y 54 minutos de la mañana en Capricornio. Calor y truenos.—Eclip. total de Luna invisible.	6 46
5 14	2 Viérnes la Visitacion de Ntra. Sra. á santa Isabel, patrona del partido de Baja.	6 46
5 14	3 Sábado san Andrés de Monte Polic.	6 46
5 14	4 Domingo † san Laureano, mártir.	6 46
5 14	5 Lúnes sta. Filomena, v.—C. en s. Francisco	6 46
5 15	6 Mártes san Tranquilino.—Años 89 de la restauracion de esta plaza. Sorteo ordinario. N.° 508 de la Real Lotería.	6 45
5 15	7 Miércoles la Preciosísima Sangre de Cristo, y san Fermin, obispo.	6 45
5 15	8 Juéves santa Isabel, reina de Portugal. Fiesta en la Catedral por la inst. de la órden de Isabel la Católica.	6 45
5 15	9 Viérnes s. Cirilo, ob.—Anivers. en dicha igl., por los caballeros dif. de la citada ó. Cuarto menguante á las 2 y 31 ms. de la mañana, en Aries. Nebuloso y calor.	6 45
5 15	10 Sábado santas Amalia y Felicitas.	6 45
5 15	11 Domingo † san Pio I, papa y mártir.	6 45
5 15	12 Lúnes san Juan Gualberto, ob.—Circular en la Merced.	6 45
5 15	13 Mártes san Anacleto, papa y mártir.	6 45
5 16	14 Miércoles san Buenaventura, obispo.	6 44

5 16	15 Juéves santos Enrique, emp. de Alemania y Camilo de Lelis.	6 44
5 16	16 Viérnes [feriado] el Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.—Jub. en Sta. Teresa.—Años 44 de la rendicion de Dupont á las tropas españolas. Luna nueva á las 10 y 39 minutos de la noche en Cáncer. Calor y truenos.	6 44
5 17	17 Sábado san Alejo, confesor.	6 43
5 17	18 Domingo † sta. Marina, v. y s. Federico, r.	6 43
5 18	19 Lúnes santas Justa y Rufina, vírgenes, y s. Vicente de Paul, fundador de las Hijas de la Caridad.—Se celebra en la Beneficencia.—Circular en S. Juan de Dios.	6 42
5 18	20 Mártes el Tránsito del Señor san José, santa Librada y san Elías, profeta.	6 42
5 19	21 Miérc. s. Daniel, prof. y sta. Praxedes, v.	6 41
5 19	22 Juéves santa María Magdalena, pen.—Sol en Leo. Canícula.	6 41
5 20	23 Viérnes stos. Liborio, ob. y Apolinar, mr. Cuarto creciente á las 7 y 25 ms. de la noche en Escorpio. Neb., calor y turbulento	6 40
5 20	24 Sábado [vigilia] san Francisco Solano, y sta. Cristina, v.—Gala con uniforme y besamanos, por dias de la Reina madre doña María Cristina de Borbon.	6 40
5 21	25 Domingo † Santiago, ap., patron de España. Saludo general.	6 39
5 21	26 Lúnes † Señora santa Ana. Jubileo en san Juan de Dios.—Circular en Paula.	6 39
5 22	27 Mártes san Pantaleon, mártir.	6 38
5 22	28 Miércoles san Nazario, mártir.—Años 43 de la batalla de Talavera.	6 38
5 23	29 Juéves santas Marta y Beatriz.	6 37
5 23	30 Viérnes san Rufino, mr.—Años 39 de la batalla ganada a Soult en Pamplona. Luna llena á las 8 y 35 minutos de la noche en Acuario. Calor y truenos.	6 37
5 24	31 Sábado san Ignacio de Loyola. Sorteo ordinario, N.° 509 de la Real Lotería.	6 36

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H M		Se pone. H M.
5 24	1 Domingo ‡ san Pedro Ad-víncula.	6 36
5 25	2 Lúnes [feriado] Ntra. Sra. de los Angeles —Jub. de la Porciúncula.—Hoy celebra la O. de Predicadores á la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de sto Domingo —Circular en santa Teresa.	6 35
5 26	3 Mártes la Invenc. de s. Esteban, proto-mr.	6 34
5 27	4 Miércoles Sto. Domingo de Guzman, fund —Jubileo en su iglesia toda la octava.	6 33
5 27	5 Juéves Ntra. Sra. de las Nieves, celébrase en el partido de Mantua, y s. Emigdio, ob.	6 33
5 28	6 Viérnes la Transfiguracion del Señor y san Sixto, p.—Celèbrase en el Cerro al Salvador del mundo.	6 32
5 28	7 Sábado san Cayetano, fundador. Cuarto menguante á las 7 y 51 minutos de la noche en Tauro Calor y nubes.	6 32
5 29	8 Domingo ‡ san Ciriaco, mártir.	6 31
5 29	9 Lúnes [vigilia] stos. Justo y Pastor, mrs. —Circular en el santo Cristo.	6 31
5 30	10 Mártes † s. Lorenzo, mr. y la Aparicion de sta. Filomena. Abs. gral. en la Merced.	6 30
5 30	11 Miércoles san Rufino, obispo.	6 30
5 3.	12 Juéves santa Clara, vírgen —Jubileo en su iglesia.—Hoy hace un año de la segunda invasion de Piratas en esta Isla, la cual fué completamente castigada.	6 29
5 31	13 Viérnes santos Hipólito y Casiano, mrs. y santa Aurora, vn.	6 29

5 32	14 Sábado [vigilia con abstinencia de carne] san Eusebio, confesor.	6 28
5 32	15 Domingo ‡ la Asuncion de Nuestra Señora, patrona y tutelar de la villa de Guanabacoa.—Hora en Sto. Domingo y bendicion pap. en la T. O de san Agustin.	6 28
	Luna nueva á las 8 y 24 minutos de la mañana en Leo. Nebuloso y calor.	
5 33	16 Lúnes santos Roque y Jacinto.—Circular en la T. O. de san Francisco.	6 27
5 33	17 Màrtes santos Paulo y Liberato y santa Juliana, mártires.	6 27
5 34	18 Miércoles santa Elena, emperatriz.	6 26
5 34	19 Juéves santos Magin, ob., y Luis.	6 26
5 35	20 Viérnes san Bernardo, ab. y fr. Sorteo ord. N.° 510 de la Real Lotería.	6 25
5 35	21 Sábado sta. Juana Francisca Fremiot, fundadora.	6 25
	Cuarto creciente á las 12 y 29 minuto de la noche en Escorpio. Calor y vientos.	
5 36	22 Domingo ‡ Señor san Joaquin y san Timoteo, ob.—Sol en Virgo.	6 24
5 37	23 Lúnes [vigilia] san Felipe Benicio, confesor.—Circular en santa Catalina.	6 23
5 37	24 Mártes † san Bartolomé, apóstol.	6 23
5 38	25 Miércoles s. Luis, rey de Francia.	6 22
5 39	26 Juéves san Zeferino, papa y mr.	6 21
5 39	27 Viérnes san José de Calasanz, fr.	6 21
5 40	28 Sábado ‡ san Agustin ob. y dr. Jubileo en su T. O. toda la octava.	6 20
5 41	29 Domingo ‡ la Degollacion de s. Juan Bautista.—Bend. p. en la T. O. de s. Agustin.	6 19
	Luna llena á las 9 y 36 minutos de la mañana en Piscis. Calor y vientos.	
5 41	30 Lúnes † santa Rosa de Lima, patrona de las Indias.—Circular en Sta. Clara.	6 19
5 42	31 Mártes san Ramon Nonato, confesor.—Años 39 de la batalla de san Marcial.	6 18

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.

Sale el sol. H. M.		Se pone. H. M.
5 42	1 Miércoles s. Gil, abad y mr.	6 18
5 42	2 Juéves stos. Antolin y Estéban, r. de Hun. ☞ Sale la Canícula.	6 18
5 43	3 Viérnes santa Tecla, vírg. y mr.	6 17
5 44	4 Sábado sta. Rosalia de Palermo.	6 16
5 44	5 Domingo ‡ san Lorenzo Justiano.	6 16
5 45	6 Lúnes santos Justo y Limbano.—Circular en el Espíritu-Santo.	6 15
	Cuarto menguante á la una y 7 ms. de la tarde en Géminis. Truenos y lluvia.	
5 46	7 Mártes santa Regina, vírgen y mártir.	6 14
5 47	8 Miércoles la Natividad de Ntra. Sra, y san Adriano, mr.—Indulg. plen. en sto. Domingo ☞ Hoy se celebra á Ntra. Sra. de Regla en su Santuario, situado en esta bahía de la que es patrona.	6 13
5 47	9 Juéves sta. Serafina, vr.—Sort. ord., núm. 511 de la Real Lotería.	6 13
5 48	10 Viérnes san Nicolas de Tolentino, confr., y santa Domitila.	6 12
5 49	11 Sábado stos. Proto y Jacinto, hermanos mártires.	6 11
5 49	12 Domingo ‡ el Dulce Nomb. de María, y s. Leoncio, [y comp. mrs.—Celébrase en Guadalupe á la Vírgen de la Caridad.	6 11
5 50	13 Lúnes stos. Eulogio y Amado.—Circular en Santo Domingo.	6 10
	Luna nueva á las 5 y 13 ms. de la tarde en Virgo. Grandes truenos.	

5 51	14	Mártes la Exaltacion de la Sta. Cruz, y s. Crescenciano, cfr.—Jubileo en el Santo Cristo.—Animas á las 8.	6 9
5 51	15	Miércoles (témpora) la Aparicion de sto. Domingo en Soria y stos. Nicomedes y Porfirio.—Jubileo en Sto. Domingo.	6 9
5 52	16	Juév. stos. Cornelio, p. y Cipriano, ob mr.	6 8
5 53	17	Viérnes (témp.) las Llagas de s. Francisco, jub. en su T. O. 3 dias y s Pedro Arbués	6 7
5 54	18	Sábado (témpora, órdenes) sto. Tomás de Villanueva, arzobispo.	6 6
5 54	19	Domingo ‡ los Dolores gozosos de Ntra. Sra., s. Genaro y compañeros, mártires.	6 6
5 55	20	Lúnes [vigilia] s. Eustaquio mr.—Circular en san Felipe.	6 5
		☾ Cuarto creciente á las 7 y 51 m. de la mañana en Sagitario. Nublado y calor.	
5 56	21	Mártes † s. Mateo, apóstol y evang., y sta. Efigenia, mr.—Celéb. en el Sto. Cristo.	6 4
5 56	22	Miércoles san Mauricio, mr. ☞ Sol en Libra.—Otoño.	6 4
5 57	23	Juéves san Lino, papa y mártir.	6 3
5 58	24	Viérnes Ntra. Sra. de las Mercedes, patrona del Rl. Colejio de Procuradores.—Absolucion general en su iglesia: celébrase en ella; y tambien en la de J. del Monte.	6 2
5 58	25	Sábado sta. María del Socorro, vírgen y s. Teodoro confesor.	6 2
5 59	26	Domingo ‡ s. Cipriano y sta. Justina, mrs.	6 1
6 0	27	Lúnes stos. Cosme y Damian.—Circular en Belen.	6 0
6 1	28	Mártes s. Wencelao Duque, mártir.	5 59
		○ Luna llena á la una y 4 ms. de la madrugada en Aries. Truenos y lluvia.	
6 1	29	Miércoles † la Dedicacion de s. Miguel Arcangel, pat. del Reg. de Caballería de milicias de esta ciudad.	5 59
6 2	30	Juéves sta. Sofia, vg. y s. Gerónimo, dr., pat. de la Rl. y pontificia Universidad de esta ciudad—Sort. ord., N. 512 de la R. L.	5 58

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol H	M		Se pone H	M.
6	2	1 **V**iérnes san Remigio, obispo.	5	58
6	3	2 Sábado los santos Ángeles Cus ódios.	5	57
6	3	3 Domingo ‡ Nuestra Señora del Rosario, celébrase en la iglesia de Santo Domingo, ademas jubileo é indulgencia plenaria, y en la ermita de San Nicolas, y san Cándido, mártir.	5	57
6	4	4 Lúnes s. Francisco de Asís, fr. Jubileo en su T. O.—Años 8 de la gran tormenta.—Gala con uniforme y besamanos por dias de S. M. el rey.—Cirular en J. María.	5	56
6	5	5 Mártes stos. Froilan, ob., Atilano y Plácido, mártires.	5	55
6	5	6 Miércoles san Bruno, conf. y fundador. Cuarto menguante a las 5 y 15 ms. de la mañana en Cáncer. Templado y nubes.	5	55
6	6	7 Juéves san Marcos papa y confesor.	5	54
6	7	8 Viérnes santa Brígida, viuda.	5	53
6	7	9 Sábado san Dionisio Areopagita, patrono de la Casa de Dementes.	5	53
6	8	10 Domingo ‡ stos Francisco de Borja, Luis Beltran, Emiliano, y sta. Carlota.—Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. D.ª Isabel II.	5	52
6	9	11 Lún. stos. German y Fermin.—Circ. en Guadalupe.—Años 6 de la horrorosa torm.	5	54
6	9	12 Mártes (feriado) Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, y s. Serafin.—Celébrase en su auxiliar, extramuros.	5	51

6 10	13	Miércoles stos. Eduardo y Fausto.	5 50
		Luna nueva á la una y 58 minutos de la madrugada en Libra. Tempestuoso.	
6 11	14	Juéves san Calixto papa.	5 49
6 11	15	Viérnes stas. Teresa de Jesus, vírgen y fundadora.—Jubileo en su iglesia.	5 49
6 12	16	Sáb. s. Florentino, ob y sta. Adelaida, vg.	5 48
6 13	17	Domingo ‡ santa Eduvigis, viuda.	5 47
6 13	18	Lúnes san Lucas, evangelista.—Circular en santa Teresa.	5 47
6 14	19	Mártes san Pedro de Alcántara.	5 46
		Cuarto creciente á las 6 y 41 minutos de la noche en Capricornio. Templado y nubes.	
6 15	20	Miércoles sta. Irene, vírg. y mr. y s. Juan Cancio. presbítero.—Sort. ord., N. 513 de la Real Lotería.	5 45
6 15	21	Juév. s. Hilarion ab., y sta. Ursula y compa vírgs. y mrs. Indulg. plen. en su monasterio.—Años 47 del combate de Trafalgar.	5 45
6 16	22	Viérnes santa María Salomé viuda.—Sol en Escorpio.	4 44
6 17	23	Sábado san Pedro Pascual. obispo.	5 43
6 17	24	Domingo ‡ s. Rafael, arcángel, patrono de los Médicos y Cirujanos.—Jub. en el Sto. Angel, Sto. Domingo y S. Juan de Dios toda su octav ; y ademas, bend. papal.	5 43
6 18	25	Lúnes stos. Crispin y Crispiano, mártir.—Circular en la Catedral.	5 42
6 19	26	Mártes san Evaristo, p y mr.	5 41
6 19	27	Miércoles (vigilia) san Florencio, mr. y sta Savina, vírgen.	5 41
		Luna llena á las 6 y 41 ms. de la noche en Tauro. Recios aguaceros y tormenta.	
6 20	28	Juéves † santos Simon y Judas Tadeo. ap. y Gaudioso, mártir.	5 40
6 21	29	Viérnes san Narciso, ob. y mártir.—Años 60 de la tormenta.	5 39
6 21	30	Sábado (vigilia) san Claudio, mártir.	5 39
6 22	31	Domingo ‡ san Quintin, mártir.	5 38

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.



Sale el sol H. M.		Se pone H. M.
6 22	1 Lúnes ‡ la Fiesta de Todos los Santos.—Jub.leo en las parroquias y hora en Sto Domingo—Circular en el Merced.	5 38
6 22	2 Mártes (feriado) la Commemoracion de los fieles difuntos, y santa Eustaquia, vírgen y mártir.	5 38
6 23	3 Miércoles s. Teófilo, y los Mártires de Zaragoza.—Jub. en todas las parroquias.	5 37
6 23	4 Juéves san Cárlos Borromeo, ob., patron de la ciudad de Matanzas.—Años 259 de fundacion.	5 37
	Cuarto menguante á las 7 y 27 minutos de a noche en Leo. Templado y nubes.	
6 24	5 Viérnes san Zacarías, profeta.	5 36
6 24	6 Sábado santos Leonardo, cfr. y Severo ob. y martir.	5 36
6 25	7 Domingo ‡ san Herculano, obispo.	5 35
6 25	8 Lúnes san Severino, obispo y mr.—Circular en Santa Clara.	5 35
6 26	9 Mártes san Teodoro, mártir.	5 34
6 26	0 Miércoles san Andrés Avelino, cfr.	5 34
6 27	11 Juéves san Martin, obispo y confesor.	5 33
	Luna nueva á las 11 y 30 ms. de la mañana en Escorpio. Abundantes lluvias.	
6 27	12 Viérnes san Diego de Alcalá, conf.	5 33
6 28	13 Sábado san Homobono, confesor.	5 32
6 28	14 Domingo ‡ el Patrocinio de Nuestro Señora y santos Serapio, y Rufo.—Indulg plenaria oyendo la Misa mayor.—Absolucion general en la Merced.	5 32

6 29	15 Lúnes stos. Eugenio, arzob. de Toledo, y Leopoldo.—Luminarias y cortinas hoy y mañana.—Circular en Paula.	5 31
6 29	16 Mártes ‡ san Cristóbal, mr., patrono de esta ciudad. Extramuros no es de precepto	5 31
6 30	17 Miércoles sta. Gertrudis, la mad.—Jubileo cuatro dias en la Merced.	5 30
6 30	18 Juéves san Máximo, obispo.—Gran sorteo extraordinario, número 17 de la Real Lotería.	5 30
	☾ Cuarto creciente á las 9 y 12 ms. de la mañana en Acuario. Templado y nubes.	
6 30	19 Viérnes santa Isabel, reina de Hungría.—Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina Ntra. Sra. doña Isabel II y de la Augusta Princesa de Asturias.	5 30
6 31	20 Sabado s. Félix de Valois, fundador y cfr.	5 29
6 31	21 Domingo ‡ la Presentacion de Ntra. Sra. y santa Flora, vírgen.—Sol en Sagitario.	5 29
6 32	22 Lúnes santa Cecilia, vírgen y mártir.—Circular en Sta Catalina.	5 28
6 32	23 Mártes san Clemente, papa y mártir.	5 28
6 33	24 Miércoles s. Juan de la Cruz, conf	5 27
6 34	25 Juéves sta. Catalina, vr. y mr.—Jubileo en la T. O. de San Francisco y Absolucion general en la Merced.	5 26
6 34	26 Viérnes los Desposorios del Señor san José, stos. Federico, rey y Pedro Alejandrino.	5 26
	☺ Luna llena á la una y 23 ms. de la tarde en Géminis. Templado y nubes.	
6 35	27 Sábado stos Facundo y Primitivo, mártir.—Ciérranse las velaciones.	5 25
6 35	28 Domingo ‡ [1º de adviento] san Jacobo, confesor.	5 25
6 36	29 Lúnes [vigilia] san Saturnino, mártir.—Publícase la bula.—Circular en el Santo Cristo.	5 24
6 36	30 Mártes † san Andres, apostol.—Fiesta en la Catedral por la Sta. Bula.	5 24

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol. H M		Se pone. H M.
6 36	1 Miércoles san Eligio, ob y sta. Natalia.	5 24
6 36	2 Juéves stas. Aurelia y Bibiana.	5 24
6 36	3 Viérnes san Franci co Javier, confesor.	5 24
6 37	4 Sábado santa Bárbara, vn. y mr. patrona del R. cuerpo de Artillería.	5 23
	Cuarto menguante á las 7 y 2 ms. de la mañana en Virgo. Templado y nubes.	
6 37	5 Dom. ‡ (2. ° de Adviento) san Sabas, abad.	5 23
6 37	6 Lúnes san Nicoles de Bari, arzob.—Circular en san Felipe.	5 23
6 37	7 Mártes san Ambrosio, ob, patr. del Real Hospital militar.—Luminarias y cortinas hoy y mañana.	5 23
6 37	8 Miércoles ‡ la Purísima Concepcion de Ntra. Sra, patrona de España é Indias.—Jub. en las iglesias de la Vírgen.—Saludo general y repique de campanas Celébrase en J María á la Divina Pastora	5 23
6 3	9 Juéves sta. Leocadia, vg.—Años 57 que de Sto. Domingo llegaron á esta ciudad sus monjas Catalinas.	5 23
6 37	10 Viérnes Ntra. Señora de Loreto.	5 23
	Luna nueva á las 10 y 8 minutos de la noche en Sagitario. Vientos y neblinoso —Eclipse de Sol invisible.	
6 37	11 Sábado san Dámaso, papa, y cf.—Sort ord, n. 514 de la Real Lotería.	5 23
6 37	12 Domingo ‡ (3. ° de Adviento) Ntra Sra. de Guadalupe. Celébrase en su parroquia.	5 23

6 37	13	Lúnes sta. Lucia, vírg. y mr. patrona del Real colegio de escribanos.—Celébrase en el Espiritu-Santo.—Circ. en S. J. de D.	5 23
6 37	14	Mártes san Nicasio, obispo.	5 23
6 38	15	Miércoles (témpora) san Eusebio ob.	5 22
6 38	16	Juéves san Valentin, mr.—Empiezan las Misas de Aguinaldo.	5 22
6 38	17	Viérnes (témpora) san Lázaro ob.—Celébrase en su hospital.	5 22
6 38	18	Sábado (témpora, órdenes) Ntras. Señoras de la O y de la Esperanza y santa Vivina. Cuarto creciente á las 3 y 12 ms. de la madrugada en Piscis. Neblinoso y frio.	5 22
6 38	19	Dom. † (4.° de Adviento) s. Nemesio mr	5 22
6 38	20	Lúnes (vigilia) santo Domingo de Silos, ab y cfr.—Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la serenísima señora Princesa de Asturias.—Circular en Belen.	5 22
6 39	21	Mártes † santo Tomás, apóst.—Sol en Capricornio.—Invierno.	5 21
6 39	22	Miércoles san Demétrio, ob. mártir.	5 21
6 39	23	Juéves santa Victoria vr. y mr.	5 21
6 39	24	Viérnes (vigilia con abstinencia de carne) san Gregorio, mr.—Visita gral. de presos.—Ciérranse los tribunales.	5 21
6 39	25	Sábado † (Páscua) la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.—B. P. en S. Agustin y S. J. de Dios y Jub. cuatro dias en Belen	5 21
6 39	26	Dom. † (Páscua) s. Esteban, proto mártir. Luna llena á las 7 y 39 ms. de la mañana en Cancer. Templado y nubes.—Eclipse parc. de la Luna parte visible.	5 21
6 38	27	Lún. † (Páscua) s. Juan evta.—Años 57 que de Sto. Dom. lleg. á esta ciudad sus monjas de Sta. Clara.—Circ. en Monserrate.	5 22
6 38	28	Mártes † los Santos Inocentes.	5 22
6 38	29	Miérc. sto. Tomás Cantuariense, ob. y mr	5 22
6 38	30	Juéves la Traslacion de Santiago, ap. y san Sabino, obispo y mártir.	5 22
6 38	31	Viérnes † san Silvestre, papa, y confesor.	5 22

CAPITULO I.

—o—

Series cronológicas.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon, el año de 1492. reinando el Sr. D. Fernando V y la Sra. Doña Isabel los Católicos: la Sra. murió en 1504 y su esposo en...........................	1514
Don Felipe I como marido de doña Juana....	1550
Doña Juana en...........................	1551
Don Cárlos V de Alemania y I de España....	1556
Don Felipe II...........................	1596
Don Felipe III..........................	1625
Don Felipe IV...........................	1665
Don Cárlos II...........................	1708
Don Felipe V renunció en 1724 en D. Luis I.	1728
Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I.........................	1746
Don Fernando VI.........................	1759
Don Cárlos III..........................	1788
Don Cárlos IV renunció en el año de 1808, y murió en...............	1819
Don Fernando VII........................	1833
Doña Isabel II, que felizmente reina.........	

Serie de los Sres. Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en esta isla de Cuba, años de su venida y grado que tenian cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta, nombrado por el almirante D. Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524 (*)

Pedro de Barba..........................	1528
Gonzalo Nuño de Guzman.................	1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas......	1538
Hernando de Soto..	1539
Ldo. Juan de Avila........................	1545
Ldo. Antonio de Chavez..................	1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo...............	1549
Juan de Hinestrosa, interino...............	1550
Diego de Mazariegos.......................	1554
García Osorio.............................	1565
Diego de la Rivera y Cepero................	1567
Dr. Francisco de Zayas interino............	1568
Pedro Menendez de Aviles y Marquez, caballero del órden de Santiago..................	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado.....	1570
Juan Alonso de Navia......................	1571
Sancho Pardo Osorio......................	1574
Gabriel de Montalvo, del órden de Santiago....	1576
Diego de Soto	1577
Capitan Francisco Carreño	1578
Ldo. Gaspar de Torres	1580
Gabriel Lujan....	1581

(*) La lápida sepulcral encontrada en 26 de Noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.

Pedro Vega de la Guerra.................. 1586
Maestre de campo Juan de Tejada, del órden de Santiago.............................. 1589
Juan Maldonado Barnuevo................. 1596
Don Pedro Valdes *......................... 1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer Capitan general de la Habana..... 1608
Don Sancho Alquiza......................... 1616
Gerónimo Qüero............................. 1620
Don Francisco Venegas.................... 1620
Don Damian Velazquez Contreras........... 1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera............ 1626
Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra, del órden de Santiago......................... 1630
Don Francisco Riaño y Gamboa............ 1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento........... 1639
Maestre de Campo don Diego Villalva y Toledo, 1647
Maestre de Campo don Francisco Gelder...... 1650
Pedro García Montañes, en lo militar y Ambrosio de Soto, en lo político............. 1654
Maestre de Campo Juan Montaño............ 1655
Don José Aguirre.......... 1656
Maestre de Campo Juan de Salamanca........ 1658
Maestre de Campo D. Rodrigo de Flores Aldana. 1663
Maestre de Campo D. Francisco de Avila Orejon y Gaston.............................. 1664
Maestre de Campo D. Francisco Rodriguez Ledesma 1678

---

* Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la Isla, corriese anexa al Gobierno de la Habana, por que cuando por la primera vez se pidió à S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad, descendió la division del Gobierno por la Real Cédula de 27 de Setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de Octubre de 1607.

Maestre de Campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon.................... 1680
Castellano del Moro don Andres de Munive, en lo de guerra y licenciado don Manuel Murguia y Mena en lo político.............. 1685
Don Diego Viana de Hinojosa.............. 1687
Maestre de Campo don Severino Manzaneda y Salinas, del órden de Santiago............. 1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega....... 1695
Maestre de Campo don Pedro Nolasco Benitez de Lugo, del órden de Santiago............ 1702
Don Luis Chacon en lo militar y licenciado don Nicolas Chirino de Vendebal en lo político.. 1703
Mariscal de Campo don Pedro Alvarez Villarin. 1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa-Torres.............................. 1708
Don Luis Chacon en lo militar y don Agustin de Arriola y don Pedro Hobrunner, alcaldes ordinarios, en lo político................. 1711
Mariscal de Campo don Vicente de Raja 1716
Teniente coronel don Gomez de Maraver Ponce de Leon, interino...... 1717
Brigadier don Gregorio Guazo.............. 1718
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega.... 1724
Mariscal de Campo don Juan Francisco Güemes de Horcasitas..................... 1734
Don Diego de Peñalosa 1745
Mariscal de Campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes...... 1746
Mariscal de Campo don Francisco Cagigal de la Vega........................... 1747
Don Pedro de Alonso, interino.............. 1760
Mariscal de Campo don Juan de Prado Portocarrero 1761
Doctor don Pedro José Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo, gobernado-

res políticos por el pueblo español, durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Penalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle.......... 1762

Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general por comision extraordinaria 1763

Mariscal de Campo don Diego de Manrique... 1765

Brigadier don Pascual Gimenez y Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno...... 1765

Baylo Frey don Antonio María Bucarely, teniente general, del órden de San Juan...... 1765

Mariscal de Campo don Felipe Fons de Viela marques de la Torre, del órden de Santiago. 1771

Don Diego José Navarro García y Valladares, teniente general del órden de Santiago 1777

Don Juan Manuel Cagigal, teniente general... 1781

Mariscal de Campo don Juan Daban, interino.. 1782

Mariscal de Campo don Luis Unzaga........ 1782

Conde de Galvez teniente general............ 1785

Mariscal de Campo don Bernardo Troncoso, interino................................ 1785

Brigadier don José de Ezpeleta, idem, del órden de San Juan....... 1789

Brigadier don Domingo Cabello idem........ 1789

Don Luis de las Casas y Aragorri, teniente general................ 1790

Conde de Santa Clara, teniente general del órden de Santiago........................ 1796

Marques de Someruelos, teniente general...... 1799

Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada, del órden de Calatrava.... . 1812

Don José Cienfuegos, teniente general....... 1816

Mariscal de Campo don Juan María Echéverry, como cabo subalterno desde 16 de Octubre hasta 2 de Diciembre de dicho año de

1816, por enfermedad del propietario....... 1819

Don Juan Manuel Cagigal, teniente general... 1819

Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverry, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde 22 de Julio hasta 26 de Octubre del año de............................. 1820

Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en 1822

Brigadier don Sebastian Kindelan, interino, como cabo subalterno, del órden de Santiago .. 1822

Don Francisco Dionisio Vives, teniente general. 1823

Don Mariano Ricafort, teniente general 1832

Don Miguel Tacon, Duque de la Union de Cuba, caballero del toison de oro, teniente general 1834

Don Joaquin Ezpeleta y Enrile, teniente general 1838

Don Pedro Tellez Giron, príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, grande de España de primera clase, teniente general, del órden de San Juan.......................... 1840

Don Gerónimo Valdes, teniente general....... 1841

Don Francisco Javier de Ulloa, teniente general de la Real armada, del órden de San Juan, interino.............................. 1843

Don Leopoldo O-Donnell y Joris, conde de Lucena, teniente general................ 1843

Don Federico de Roncali, conde de Alcoy, teniente general.......................... 1848

Don José Gutierrez de la Concha, Irigoyen, Mazon y Quintana, Senador del Reino, Caballero profeso de la Orden de Santiago, gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, de la Real y militar de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, gran oficial de la Legion de honor de Francia, condecorado con la cruz de cuarta clase, dos de tercera y dos de segunda por juicio contradictorio

de la expresada Real y Militar órden de San Fernando y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los ejércitos nacionales, Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba Presidente de sus Reales Audiencias, gobernador político y militar de esta Provincia y Plaza, gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real Orden, Americana de Isabel la Católica, Juez Delegado de la Real Casa, y Patrimonio y de la Superintendencia General de Correos, postas y estafetas &c. &c. &c. 1850

Señores Gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde Ozeta 1608
Juan Ortiz.............................. 1609
Juan Garcia de Navia Castrillon 1614
Rodrigo de Velasco...................... 1618
Capitan Pedro Fonseca de Betancourt, del órden de Santiago 1625
Alonso Cabrera........................ 1627
Almirante Juan Acevedo, murió en el mar.... 1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano 1632
Capitan don Pedro de la Roja y Borja, del órden de Santiago...................... 1633
Bartolome de Osuna...................... 1643
Almirante Diego Felipe Rivera 1649
Sargento mayor don Pedro Bayona Villanueva. 1654
Don Pedro Morales...................... 1659
Francisco de la Vega y de la Guerra.......... 1662
Maestre de Campo don Juan Bravo y Acuña .. 1663
Segunda vez el maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva..................... 1664

Sargento mayor don Andres de Magaña....... 1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.......................... 1678
Don Gil Correoso Catalan............. 1683
Don Tomas Pizarro y Cortes............... 1688
Capitan don Juan Villalobos............... 1690
Alvaro Romero Venegas, interino............ 1691
Don Sebastian de Arancibia de Isasi.......... 1692
Castellano del Morro D. Mateo Palacios Saldurtun 1698
Capitan don Juan Baron de Chavez......... 1700
Coronel don José Canales, del órden de Santiago 1708
Castellano del Morro D. Luis Sañudo de Anaya. 1713
Coronel don Mateo Lopez de Cangas......... 1713
Coronel don Cárlos Sucre................. 1713
Coronel don Juan del Hoyo Solorzano........ 1728
Coronel don Pedro Ignacio Gimenez.........
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega, del órden de Santiago.............. 1738
Mariscal de campo don Lorenzo de Arcos y Moreno, del órden de Santiago............ 1747
Coronel don Lorenzo Madariaga........ .. 1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal, del órden de Santiago.............. 1765
Teniente coronel D. Estéban de Ocoris, interino 1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta.. 1772
Coronel don José Tentor 1776
Teniente coronel D. Antonio de Salas, interino. 1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes interino 1781
Coronel don Nicolas Arredondo............ 1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant.......... 1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana..... 1796
Teniente de rey, coronel D. Isidro Limonte interino 1798
Coronel don Sebastian Kindelan, del órden de Santiago.......................... 1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina 1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino........... 1814

nte gobernador doctor don Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo politico........... 1814

Brigadier don Eusebio Escudero............ 1816

Brigadier Marques de San Felipe y Santiago, interino en lo militar.................. 1821

Teniente de rey brigadier don Juan Crisòstotomo de Moya, interino.................. 1822

Brigadier don Gabriel de Torres y Velasco.... 1823

Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino.................................. 1824

Brigadier don Francisco de Illas............. 1825

Tercera vez brigadier teniente de rey don Juan de Moya interino..................... 1826

Coronel don Isidro Barradas..... 1826

Segunda vez brigadier don Francisco Illas..... 1826

Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino....................... 1828

Tercera vez brigadier don Francisco Illas...... 1830

Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino.................................. 1831

Mariscal de campo don José Santos de la Hera.. 1834

Brigadier don Fernando Cacho, interino...... 1834

Mariscal de campo don Manuel Lorenzo...... 1835

Coronel don Santiago Fortun interino......... 1837

Sexta vez brigadier don Juan de Moya, interino.. 1837

Brigadier don Tomas de Yarto.............. 1837

Brigadier don Joaquin Escario.............. 1839

Brigadier don Pedro Becerra, interino........ 1839

Mariscal de campo don Juan Tello........... 1840

Mariscal de campo don Cayetano de Urbina.... 1843

Mariscal de campo don Gregorio Piquero Arguelles interino...................... 1846

Mariscal de campo don José Mac-Crohom..... 1847

Mariscal de campo don Joaquin del Manzano, que actualmente gobierna................ 1851

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y anos de su venida ó eleccion.

Don fray Bernardino de Meza...............	1516
Don fray Juan Garcés.....................	1518
Don fray Juan White......................	1522
Don fray Juan Flandee....................	1526
Don fray Miguel Ramirez de Salamanca......	1527
Don fray Diego Sarmiento..................	1535
Don fray Hernando de Meza.................	1538
Doctor don Fernando Urango................	1554
Doctor don Bernardino de Villalpando........	1559
Doctor don Juan del Castillo...............	1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo	1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.............	1597
Don fray Juan de las Cabezas Altamirano.....	1602
Don fray Alonso Enriquez de Almendares.....	1610
Don fray Gregorio de Alarcon..............	1624
Doctor don Leonel de Cervantes Carvajal	1625
Don fray Gerónimo de Lara................	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.............	1646
Doctor don Nicolas de la Torre.............	1646
Doctor don Juan Montiel..................	1655
Doctor don Pedro Reina Maldonado..........	1658
Doctor don Juan de Santo Matias Saenz Meñozca y Murillo.....................	1664
Don fray Bernardo Alonso de los Rios........	1667
Doctor don Gabriel Diaz Vara Calderon.......	1671
Doctor don Juan Garcia Palacios............	1677
Don fray Baltasar de Figueroa	1683
Doctor don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Maestro don fray Gerónimo Valdes	1705
Don Francisco Sarregui...................	1729
Don fray Gaspar de Molina, Presidente del Consejo de Castilla.....................	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega y Cansino....	1731
Doctor don Pedro Agustin Morell de Sta. Cruz.	1735

Doctor don Santiago José de Echavarría..... 1769

Esta Isla que antes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados en el año de 1788 y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno.............. 1789

Doctor don Joaquin de Oses y Alzúa......... 1791

Creose en arzobipado el año de 1804

Doctor don Joaquin de Oses de Alzúa, primer arzobispo.

Excmo. é Illmo. Sr. Dr. don Mariano Rodriguez de Olmedo.......................... 1824

Excmo. é Illmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea.......................... 1837

Illmo., señor don Antonio Claret y Clará, que lo es actualmente.......................... 1849

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Illmo. Sr. Dr. don Felipe José de Tres Palacios. 1786

Excmo. é Illmo. Sr. Dr. don Juan José Diaz de Espada y Landa...... 1800

Illmo Sr. Dr. don Pedro Valera y Ximenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado 1833

Excmo. Illmo. y Rmo. Sr. don fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Guatemala y administrador de este obispado............. 1834

Excmo. é Illmo. Sr. don Francisco Fleix y Solans, que lo es actualmente.......... ... 1846

*Señores comandantes generales de Marina de este puerto é Isla de Cuba, y de las de Barlovento é Indias Occidentales, años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.**

* Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el Apo-

Don Juan Antonio de la Colina, gefe de escuadra con todas las atribuciones de un comandante general de Departamento............ 1767
Don Juan Bautista Bonet, teniente general.... 1772
Don Juan José Salavarría brigadier interino ... 1781
Don José Solano marques del Socorro, teniente general.................................... 1782
Don Francisco de Borja. marques de los Camachos, teniente general...... 1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra 1785
Don Juan de Araoz, capitan general, honorario del Departamento............. 1787
Don Juan María de Villavicencio, teniente general................................ 1805
Don Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra.... 1809
Don Ignacio María de Alava, capitan general del Departamento......................... 1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general... 1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navio, interino.. 1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra.... 1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra....... 1820
Don Miguel Gaston, teniente general. 1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra.............................. 1825
Don Juan Bautista Topete y Viana, gefe de escuadra 1834
Don Manuel de Cañas, gefe de escuadra....... 1838
Don Francisco Javier de Ulloa, teniente general 1841
Don José Primo de Rivera, teniente general.... 1846
Excmo. Sr. don Francisco Armero Fernandez de Peñaranda, teniente general........... 1848
Excmo. señor don José Bustillo, gefe de escuadra, que lo es actualmente.................... 1851

---

tadero por los comandantes de escuadra ó navios sueltos que venian á esta América.

Señores Subinspectores generales de la Isla de Cuba y años de sus entradas.

Teniente general conde de O-Reilly.........	1764
Teniente general don Pascual Ximenez de Cisneros..........	1765
Mariscal de campo don Juan Daban...........	1772
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino	1782
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso...	1782
Brigadier don José de Ezpeleta..............	1786
Brigadier don Domingo Cabello..............	1788
Teniente general don Luis de las Casas, interino	1795
Brigadier don José Fernando Abascal........	1796
Brigadier don Cayetano Fantini, interino.....	1797
Brigadier conde de Mopox..................	1802
Brigadier don Manuel Artazo............ ...	1807
Mariscal de campo don Francisco Montalvo ...	1813
Mariscal de campo don Juan María Echeverri..........	1815
Brigadier don Juan Vasco, interino..........	1819
Mariscal de campo conde de O-Reilly.........	1820
Mariscal de campo don Juan Moscoso..........	1821
Brigadier don Vicente Folch, interino........	1821
Brigadier don Sebastian Kindelan...........	1822
Brigadier don Francisco Nuñez del Pino.....	1822
Brigadier don Vicente Folch, interino........	1824
Mariscal de campo don Melchor Aymerich....	1825
Mariscal de campo don José Cadaval.........	1834
Teniente general don Joaquin de Ezpeleta.....	1837
Teniente general conde de Mirasol...........	1838
Mariscal de campo don Vicente de Castro....	1844
Excmo. señor teniente general don Manuel Ena. *	1850

* Por Real órden de 22 de Setiembre de 1850 se dignó S. M. la Reina nuestra Señora crear la comandancia

Señores Subinspectores de Infantería

Excmo. señor teniente general don Manuel Ena. 1850
Excmo. senor mariscal de campo don Francisco Lavalette. 1851

Señores Comandantes generales, Subinspectores de caballería.

Excmo. señor mariscal de campo don José Lemery 1850

Señores intendentes de ejército y de Real hacienda que ha habido en esta isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba.................. 1765
Don Nicolas José Rapun.................. 1773
Don Juan Ignacio de Urriza.................. 1776
Don José Pablo Valiente y Bravo interino..... 1787
Don Domingo Hernani.................. 1788
Don José Pablo Valiente y Bravo........... 1792
Don Luis de Viguri.................. 1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino..... 1803
Don Juan José de la Hoz, interino.......... 1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino........ 1803
Don Juan de Aguilar y Amat............... 1808
Como primer superintendente general delegado de hacienda.................. 1813
Don Juan Fernandez Roldan, interino por comision 1815

---

general subinspeccion de caballería, y quedó en su consecuencia dividida la subinspeccion de ambas armas: continuando el Excmo. Sr. D. Manuel Ena de Subinspector de las tropas de infantería, y el Excmo. Sr. Mariscal de campo D. José Lemery do Comandante general Subinspector de las de Caballería, nombrado al intento.

Don José Fuertes, interino por comision...... 1815
Don Alejandro Ramirez................... 1816
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino.... 1821
Don Julian Fernandez de Roldan........ .. 1821
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision 1823
Don Francisco Javier de Arambarri.......... 1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision 1824
Don Claudio Martinez de Pinillos........... 1825
Don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la Real licencia el propietario, desempeñando la intendencia de ejército el señor don Manuel María de Arrieta, por prevencion expresa de S. M....... 1839
Don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva 1825
Don Antonio Larrua...................... 1841
Excmo. Sr don Claudio Martinez de Pinillos conde de Villanueva,en comision, ausente con Real licencia........................... 1843
Excmo. é Illmo. señor don José de Mesa, en comision por estar disfrutando Real licencia el Excmo. señor conde de Villanueva......... 1851

Con fecha 13 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y Puerto-Principe, y dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la hacienda.

Señores intendentes de la provincia de Cuba.

Don Juan Manuel Navarrete................ 1813
Don Félix Bourman...................... 1813
Excmo. Sr. don Felipe Fernandez de Castro... 1825
Don Hipolito Odoardo, oidor, en comision.... 1832
Excmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.. 1834

Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino..... 1836
Don José María del Aguila................. 1837
Don José María Morote 1840
Don José María del Aguila................. 1841
Don José María Clairac, interino............ 1842
Don Francisco Alonso Viado............... 1842
Don José Antonio Medina, interino.......... 1845
Sr. don Manuel Alvarez.................... 1847

Idem de Puerto-Príncipe.

Don José de Vildósola y Gardoqui 1813
Don José María Zamora, interino........... 1819
Don Lúcas Pichardo, interino 1820
Don Pedro Ruiz de Ortega 1821
Don José María Zamora, interino........... 1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva............ 1825
Don José Bernal, interino................. 1832
Don Isidro Autran....................... 1834
Don Francisco Andres Cardenal............. 1837
Don Lorenzo Hernandez de Alva............ 1839
Don Francisco Carrillo de Albornoz 1842
Don Lorenzo Hernandez de Alva 1845
Don Angel María Revolta, interino......... 1845
Don Manuel Alvarez...................... 1845
Sr D. Ramon Martinez.................... 1847

Señores presidentes y regentes de las Reales Audiencias de la Isla de Cuba.

DE LA HABANA.

Presidentes.

Excmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta......... 1839
Excmo. Sr. Principe de Anglona, marques de Javalquinto.......................... 1840
Excmo. Sr. don Gerónimo Valdes............ 1841

Excmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, interino 1843
Excmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell 1843
Excmo. Sr. don Federico Roncali 1848
Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha, que actualmente preside..... 1850

Regentes.

Excmo. é Illmo. Sr. don Fermin Gil de Linares. 1839
Sr. don José María Sierra, interino.. 1841
Excmo. é Illmo. Sr. D. Juan Ramon Llorente.. 1841
Illmo. Sr. don José Maria Sierra............. 1844
Excmo. é Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, interino 1845
Illmo. Sr. don José María Zamora............ 1846
Excmo. Sr. D. Pedro José Pinazo, que lo es actualmente 1847

DE PUERTO-PRINCIPE.

Presidentes.

Todos los Capitanes generales de esta Isla desde la instalacion de aquella Audiencia desde el año de 1800.

Regentes.

Sr. don Luis de Chavez y Mendoza, consejero de Indias honorario.
Sr don Joaquin Bernardo Campuzano
Excmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, consejero de Indias honorario.
Sr. D. Juan Hernandez de Alva.
El señor decano don Francisco García del Fierro, desempeñó la regencia en esta vacante nueve meses; y el Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.
Sr. don Pablo Santafé
Illmo. Sr. don Francisco García del Fierro.
Sr. don Antonio Ulloa que lo es actualmente, ausente, con Real licencia.

DIGNIDADES Y TITULOS DE CASTILLA.

Reinado del señor don Felipe IV.

Marques de Villalva........................ 1662

Reinado del señor don Cárlos II.

Marques de Monte-Corto................ 1683

Reinado del señor don Felipe V.

Marques de San Felipe y Santiago, conde del Cstillo.—Tiene grandeza de España........ 1713
Marques de Villalta........................ 1722
Marques de la Cañada Tirry................. 1729

Reinado del señor don Cárlos III.

Marques del Real tesoro.................... 1760
Marques Jústis de Santa Ana 1762
Marques de Real Agrado..................... 1765
Marques de Cardenas de Monte-hermoso....... 1765
Marques de la Real Proclamacion............ 1769
Marques del Real Socorro................... 1770
Marques de Aimeiras........................ 1780
Marques de Prado Ameno........... 1787

Reinado del señor don Cárlos IV.

Marques de Casa-Peñalver 1790
Marques de Casa-Calvo...................... 1792
Marques de Arcos........................... 1792

Reinado del señor don Fernando VII.

Marques de Casa Ramos de la Fidelidad...... 1818
Marques de Santa-Olalla.................... 1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo en Cuba. 1824
Marques de Santa Ana y Santa María en Puerto Príncipe.............................. 1825
Marques de Santa Lucía en idem............ 1826
Marques de Campo-Florido................... 1827

Marques de Casa-Duquesne 1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba.. 1832
Marques de Aguas-Claras 1833
Marques de Esteva de las Delicias 1833
Marques de Guisa 1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Marques de Casa Nuñez de Villavicencio..... 1836
Marquesa de Rendon 1841
Marques de Campo Alegre 1847

Reinado del señor don Felipe V.

Conde de Casa-Bayona 1722

Reinado del señor don Cárlos III.

Conde de Gibacoa 1765
Conde de Macuriges 1765
Conde de Buenavista 1766
Conde de Jaruco y Mopox 1770
Conde de O-Reilly 1772
Conde de Vallellano 1774
Conde de Lagunillas 1775
Conde de Casa Montalvo 1783
Conde de Santa María de Loreto 1787

Reinado del señor don Cárlos IV.

Conde de Casa Barreto 1789
Conde de Pozos Dulces 1790
Conde de Zaldivar 1798

Reinado del señor don Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo 1816
Conde de Fernandina.—Tiene grandeza de España 1816
Conde de San Fernando de Peñalver........ 1818
Conde de Villamar en Puerto-Príncipe 1819
Conde de Santa Ines, en Cuba 1819
Conde de Bainoa 1820
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto.... 1822
Conde de la Reunion de Cuba 1824
Conde de Santovenia 1825

Conde de Villanueva.—Tiene grandeza de España de primera clase.................... 1826
Conde de Casa Lombillo.................... 1829
Conde de Casa Romero.................... 1831
Conde de Casa Pedroso y Garro.................... 1832
Conde de Duquesne.................... 1833
Conde de los Andes.................... 1833

Reinado de la señora doña Isabel II

Conde de Peñalver.................... 1836
Conde de Casa Brunet, en Trinidad.................... 1837
Conde de Fernandina de Jagua.................... 1837
Conde de Vegamar.................... 1847

Caballeros de la Real y distinguida órden española de Cárlos III.

GRANDES CRUCES.

Excmo. Sr. conde de Villanueva, ausente, 1 ° de Julio de.................... 1833
Excmo. Sr. conde de Santovenia, 17 de Diciembre de.................... 1835
Excmo. Sr. Marques de Campo-Alegre, ausente 18 de Abril de.................... 1836
Excmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, 13 de Enero de.................... 1840
Excmo. Sr. don Juan Guillermo Bequer, 5 de Mayo de.................... 1843
Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha, 8 de Noviembre de.................... 1847
Excmo. señor don José María Bustillo, comandante general del Apostadero, 7 de Octubre de 1851

Comendadores.

Sres.
Excmo. señor don Agustin Aguilar Tablada.
Brigadier don Cárlos de Vargas.
Idem don Julian Juan Pavía.

Capitan de fragata graduado don Francisco Mary y Torrens.
Ministro del tribunal superior territorial de cuentas de la Isla, don Manuel Dámaso Nestosa.
Señor don Guillermo Lobè, cónsul de los Paises Bajos

Numerarios.

Excmo. Sr. don Ramon Gonzalez, ausente.
Excmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans dignísimo obispo de esta Diócesis.

Caballero supernumerario con el uso de la placa.

Excmo. é Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, ausente.

Caballeros; los Sres:

Don Juan Bautista Zaldivar.
Excmo. Sr. connde de Fernandina.
Excmo. Sr. conde de Bainoa.
Don Luis Peñalver.
Don Gabriel Ramirez.
Don José Pizarro y Gardin.
Excmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Francisco Valdes Machado.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Juan Rodriguez y de la Torre.
Don Juan Ignacio Rendon
Don Onofre Ramirez Espou.
Don Manuel Garcia y García.
Don Antonio Pio de Carrion.
Don Santiago Gonzalez de Arango.
Don Pedro Antonio de Cardona.
Don Hipólito de Cozar.
Excmo. Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo.
Don Antonio Maria del Val, ausente.

Don Federico Perez Calzadilla.
Don Francisco de Córdoba.
Don Salvador Chacon y Bonet.
Don Eugenio de Arriaza.
Don Nicolas José Gutierrez.
Don Adriano Mirat.
Don Francisco Gonzalez Arango.
Don Joaquin Rodriguez Crespo.
Don Federico de Arango.
Pbro. don José Ramon de la Paz y Morejon.
Don Nicolas Lopez de la Torre.
Don Antonio María Pereira y Craelly.
Don Joaquin Buenaventura Tovar del Rio.
Don José de Villanueva.
Don José Luis Casaseca.
Don Joaquin Gonzalez Estefani.
Teniente coronel graduado don Manuel Hector.
Don Ramon de Beruete.
Don José Saenz Santa María y Gonzalez.
Don Ramon Martinez y Martinez.
Don Francisco Rosales, ausente.
Don Vicente Manuel Riambau.

Real órden de damas nobles de la Reina María Luisa

DAMAS.

Excma. señora doña María Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de Buenavista, marquesa Jústiz de Santa Ana, 26 de Octubre de. 1830
Excma. señora doña María Teresa de Ugarte y Risel, condesa de Villanueva, grande de España de primera clase, ausente, 26 de idem de. . idem
Excma. señora doña Felicia Alvear de Gonzalez, ausente, 15 de Febrero de. 1847
Excma. señora doña María de las Mercedes Ma-

nuel de Villena de Morales, ausente, 19 de Abril de........................... 1848

Real órden Americana de Isabel la Católica instituida por el Sr. D. Fernando VII.

ASAMLLEA SUPREMA.

La Reina Nuestra Señora doña Isabel II, presidenta.
El Excmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, vicepresidente.

Asamblea provincial instalada en la Habana en 5 *de Agosto de* 1817, por Real mandato.

El Excmo. Sr. D. José de la Concha, Gobernador y Capitan General, presidente.

VOCALES GRANDES CRUCES.

Excmo. Sr. D. Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, ausente, 23 de Agosto de. 1824
Excmo. señor conde de Villamar............ 1827
Excmo. señor don José María de Herrera, conde de Fernandina, 10 de Enero de............ 1829
Excmo señor conde de O-Reilly y de Buenavista, 10 de Agosto de.................. idem
Excmo. señor don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Príncipe, idem idem............... idem
Excmo. señor conde Casa Montalvo, ausente, 7 Mayo de............................ 1832
Excmo. señor don Rafael de Quesada, 9 de Julio de................................ 1833
Excmo. señor don Juan Guillermo Bequer, en Trinidad, 30 de Enero de............... 1836
Excmo. señor conde de Casa-Brunet, ausente, 8 de Abril de........................ idem

Excmo. señor conde de Santa Ines, en Cuba, 20 de Mayo de........................... 1836
Excmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba, 11 de Julio de........... idem
Excmo. señor don Joaquin Gomez, 18 de Setiembre de........................... 1837
Excmo. señor conde de Baynoa, 5 de Febrero de 1838
Excmo. señor marques de Esteva de las Delicias, idem idem........................... idem
Excmo. señor conde de Peñalver, 3 de Agosto de........................... idem
Excmo señor don Domingo de la Herrera, 19 de Noviembre de........................... idem
Excmo. señor don Manuel Pastor, ausente, 6 de Enero de........................... 1840
Excmo. señor don Juan Bautista Ponce de Leon, 3 de Marzo de........................... 1841
Excmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, ausente, 25 de Enero de......... 1843
Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, 18 de idem........................... idem
Excmo. señor mariscal de campo, don Mariano Carrillo de Albornoz, ausente, 6 de Setiembre de........................... idem
Excmo. señor conde de Casa Bayona, ausente, 6 de idem idem........................... idem
Excmo. señor mariscal de campo don Miguel Araoz, 9 Diciembre idem........................... idem
Excmo. señor conde de Vegamar y de Eguarás, ausente, 18 de idem........................... idem
Excmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans, Obispo de esta Diócesis 17 de Agosto de 1846
Excmo señor don Ramon Gonzalez, ausente, 25 de Octubre de........................... idem
Excmo. señor don Antonio Vinent y Ferrer, en Cuba, idem idem........................... idem

Excmo. señor don Pedro José Pinazo, Regente de la Real Audiencia Pretorial, 5 de Julio de ... 1847

Excmo. señor don Agustin Aguilar Tablada, 12 Julio de........................... id

Excmo. señor don Félix Iznaga, en Trinidad, 16 de Octubre de........................... idem

Excmo. señor marques de Villalba, 27 de Noviembre de........................... idem

Excmo. señor don Vicente Gonzalez Larrinaga. 7 de Enero de........................... 1850

Excmo. señor don José María Bustillo, comandante general del Apostadero, 11 de Marzo de ... idem

Excmo. señor mariscal de campo don José Lemery, 3 de Junio de........................... 1851

Excmo. señor mariscal de campo don Joaquin del Manzano, idem idem........................... idem

Señores vocales comendadores.

Coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga, 18 de Octubre de........................... 1821

Brigadier don Francisco de Velasco, 14 de Marzo de........................... 1824

Don Francisco de Valdes Machado, auditor honorario de guerra, 11 de Junio de............ 1828

Comendador secretario.

Don Evaristo Zenea y Luz, 27 de Mayo de.... 1839

Comendador maestro de ceremonias.

Don Ramon Suarez, Gentil hombre de cámara de S. M., 25 de Octubre de........................... 1839

Comendador de número.

Dr. don Francisco Hercter, Provisor y Vicario general de este Obispado, 25 de Diciembre de ... 1848

Comendadores ordinarios; los señores:

Intendente honorario don José Antonio de Yarza, 10 de Noviembre de........................ 1822

Don Antonio Toso, 8 de Agosto de 1824

Brigadier don Francisco de Illas, 30 de Marzo de 1825........................... 1825

Intendente honorario don Juan Agustin Ferrety, 30 de Enero de..................... 1827

Idem idem don José Bráximo de Heredia, 12 de Setiembre de.......................... idem

Conde de Vallellano, 1.° de Setiembre de..... 1831

Oidor jubilado don Francisco García del Fierro, 6 de Diciembre de.......................... idem

Brigadier don Juan Rodriguez de la Torre, 15 de Junio de................................ 1832

Coronel don Antonio Maria de la Paz, idem idem idem

Idem don Narciso Arascot, 28 idem idem...... idem

Idem don Mariano Romay, 17 de Febrero de.... 1834

Don José Luis Casaseca, secretario de S. M., con ejercicio 21 de Julio de.................. idem

Oidor jubilado don Juan José Aparicio, 24 de Noviembre de............................ idem

Don José García Eyras, administrador general de Rentas Reales terrestres, 2 de Enero de... 1836

Don Juan Cascales y Ariza, Gentil hombre de cámara de S. M., 17 de Mayo de............ 1837

Intendente honorario don Wenceslao de Villa-Urrutia, 5 de Junio de.................... idem

Dr. don José de Lletor Castroverde, 22 de Enero de................................ 1838

Don Martin Folch y Juan, secretario honorario de S. M., en Matanzas, 5 de Febrero de...... idem

Brigadier don José Caturla, idem idem....... idem

Idem don Antonino Sentmanat, en Cuba, idem idem.................................. idem

Coronel don Juan Bautista Brodett, idem idem. 1838
Idem don Pedro Latorre, idem idem.......... idem
Idem don Francisco de Paula Alburquerque, idem idem.................................. idem
Teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo, idem
Idem don Francisco Alonso Moran, en Cuba, idem idem.................................. idem
Ldo. don Hilario de Cisneros Saco, ausente, idem
Oidor honorario don Ambrosio María Rendon, 25 de Setiembre de...................... idem
Teniente coronel don Benito Bermudez, 6 de Octubre de............................... idem
Illmo. señor oidor don Emilio de Sandoval y Manescau, ausente, 10 de Noviembre de........ idem
Oidor don Anacleto Buelta, 23 de Diciembre de idem
Don José Antonio Franco, ausente, 31 de Enero de.................................. 1839
Oidor honorario y alcalde mayor primero, don Ramon Padilla, 28 de Mayo de............ idem
Fray Francisco Pacheco, prior de San Juan de Dios, 28 de Julio de.................... idem
Oidor honorario don Santiago Gonzalez Arango, 4 de Agosto de......................... idem
Intendente honorario don Joaquin Rodriguez Campos, ausente, 6 de Enero de........... 1840
Don Francisco de Córdoba y Rodriguez, auditor honorario de departamento, 9 de idem....... idem
Intendente honorario don José Antonio de Medi-Marzo de.............................. idem
Dr. don José María Velazquez, 27 de Abril de.. idem
Don Pedro Rivery, en Cuba, 12 de Noviembre de idem
Prebendado don Alberto Urrea, 29 de Abril de.. 1841
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, 31 de Diciembre de.................................. idem
Don Antonio de Mesa en Cuba, 19 de Marzo de 1842
Don Mariano Roselló, tesorero de la Real Junta

de Fomento, 17 de Abril de....... 1842
Don Francisco Oger, contador de la misma, idem idem.............. . ... idem
Don Juan Antonio de Mujica, tesorero de Ejército, Hacienda y Marina, 18 de Abril de.... 1843
Intendente honorario D. Francisco Plou, 17 de Marzo de.............................. 1844
Dr. don José Delgado, en Cuba, ausente, 27 de Setiembre de.............................. idem
Brigadier don Fulgencio do Salas, ausente, 27 de Octubre de.............................. 1845
Don Antonio Muñoz, tesorero de ejército y Hacienda en Cuba, 30 de Marzo de........... 1846
Marques de la Cañada Tirry, ausente, 9 de Noviembre de .... idem
Don Santiago Valdes, oficial mayor de la secretaria de la Superintendencia, idem idem...... idem
Don Francisco Campos y Lopez, ausente, oidor honorario de la Real Audiencia de Granada, 16 de Diciembre de........................ idem
Don José María Clairac, tesorero de Rentas Reales marítimas, 31 de Mayo de............. 1847
Don Bonifacio Quintin de Villaescusa, canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, 15 de Junio de.............................. idem
Marques de Villaytre, en Cuba, 13 de Marzo de 1848
Coronel don Javier Quintayros, 25 de Setiembre de.................................... idem
Brigadier don Cárlos de Vargas, 27 de Mayo de 1850
Don Perfecto Valdes Argüelles, presidente del tribunal superior territorial de cuentas de la Isla ....

Tiene la gracia.

Señor D. Fernando Bastarreche.

Caballeros; los señores:

Teniente coronel don Ramon de Zaldivar, 22 de Julio de.......................... 1815
Capitan don José Cayetano de Zaldivar, idem idem.............................. idem
Brigadier don Cárlos Tolrà, ausente........ 1818
Intendente honorario don José María Correa, 19 Noviembre de......................... 1819
Coronel don Francisco Hernandez Morejon, 14 de Marzo de.......................... 1824
Oidor honorario don Félix Acosta, idem idem.. idem
Teniente coronel don Salvador de la Luz, idem idem
Idem don José Ramon Zalazar, 18 de Junio de.. idem
Subteniente don José Cuartero, 22 de Enero de 1825
Coronel don Miguel Moliner, Junio de....... idem
Don Juan Hernandez Caballero, 25 de Junio de idem
Don Salvador Joaquin Moreno, 7 de Agosto de idem
Teniente coronel don Juan Zoilo Hernandez de Alva, 18 de Marzo de.................... 1826
Comandante don Aniceto Armenteros, id. id.... idem
Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alva, id. id............................ idem
Don Juan de Plaza, 26 de Julio de.......... idem
Alferez de fragata graduado don Angel Bruzon, en Matanzas, 6 de Enero de.............. 1830
Don Vicente Diaz García, 30 de Abril de..... idem
Ldo. don Pedro de Alcántara, secretario honorario de S. M., 12 de Diciembre de........ idem
Pbro. don Manuel Francisco García, en Matanzas, 28 de Febrero de................... 1832
Don Luis Lopez Villavicencio, secretario honorario de S. M., en Matanzas, 29 de Marzo de 1833
Marques de Almeiras, 6 de Agosto de.......... idem
Comisario de guerra don Rafael Manuel García 24 de Agosto de......................... idem

Don Mariano Castillo, idem idem............ 1833
Teniente coronel D. Agustin Ibarra, 24 de Setiembre de........................ idem
Intendente honorario don Luis Rendon, 16 de Julio de........................ 1834
Teniente coronel don José Diaz, idem idem.... idem
Don Luis Palacios, idem idem.............. idem
Capitan don Nicolas de Moya, en Trinidad, 18 de Febrero de........................ 1835
Don Luis María Echavarría, en Cuba 9 de Febrero de........................ 1836
Capitan don Manuel Molina y Armenteros, 21 de Setiembre de........................ idem
Don José Simon de Baralt, en Cuba, 23 de idem idem
Don Fernando Ordoñez, ausente, 30 de Abril de 1837
Don Cristòbal Garcia, idem idem........... idem
Capitan don Antonio Sellen, ausente, idem idem idem
Coronel don Pedro Gregorio de Estrada, en Cuba, idem idem........................ idem
Don José Agustin Vidal, en Bayamo, idem idem idem
Don Ramon de Santo Domingo, en Manzanillo, idem idem........................ idem
Don Francisco José Agüero, en Bayamo, idem idem........................ idem
Capitan don Vicente Bravo, 4 de Diciembre de idem
Don Cosme de la Torriente, en Matanzas, 16 de idem........................ idem
Don Lorenzo Jay, 1 º de Agosto de.......... 1838
Don José Ignacio Goy, id.................. idem
Teniente Coronel don Telmo Miguel Dominminguez, en Cuba, 3 Setiembre........... idem
Ayudante mayor retirado don Joaquin Silva, en Bayamo, id. id........................ idem
Capitan don Manuel Herrera, id. id .... idem
Teniente Coronel don Francisco Miguel de Leon, en Bayamo, id. id........................ idem

Capitan don Juan Manuel Shée, id. id........ 1838
Id. don Cándido Sebastian, id. id............ idem
Id. don Hilarion de Hacha, id. id............ idem
Teniente don Cárlos Roca, id. id............ idem
Id. don Antonio Llorens, id. id.............. idem
Subteneniente don Francisco Tablada, en Bayamo, id. id......................... idem
Id. don Francisco José de Céspedes, en id., id. id. idem
Id. don Pedro Castillo, en id., id. id.......... idem
Don Enrique Casamayor, en Cuba, id. id.... idem
Don José Ilizástegui, en id., id. id........... idem
Teniente don Pedro Domenech García, 9 de id. idem
Dr. don Pablo Humanes, cirujano de ejército, 18 de Octubre de.......................... idem
Teniente coronel don Manuel del Castillo, en Cuba, 24 de Noviembre de .... idem
Teniente don Ignacio María Vazquez, en Bayamo, 8 de Octubre........................ 1839
Dr. don Juan Francisco Chaple, 28 de id...... idem
Ldo. don Francisco María Facenda, secretario honorario de S. M., 27 de Enero de......... 1840
Don José Rabelo de Estrada, 12 de Febrero de.. idem
Don Francisco Javier Acosta, oficial de la Administracion terrestre de Gibara, 3 de Febrero de.................................. 1841
Dr don Francisco de Ayala y Corral, cirujano de Milicias, 25 de Febrero de............ idem
Don Lucas Giron, en Cuba, 2 de Marzo de..... idem
Teniente retirado don Estraton Bauzá, en San Juan de los Remedios, 8 de Marzo de......... 1842
Dr. don Cárlos Belot, 19 de id.............. idem
Comandante de Artilleria don Faustino Capaz, 6 de Abril de.......................... idem
Don José Severino Boloña, impresor de Cámara de S. M. y de la Real Marina de este Apostadero, 10 de id........................ idem

Dr. don José Maria Camilleri, ayudante director honorario del cuerpo de profesores de la Real Armada, 4 de Mayo de.................. 1843
Pbro. don Cayetano Martin Nieto, 1.° de Noviembre de id........................ idem
Pbro. don Adrian Mirat, id. id............... idem
Don Manuel José de Zavala, en Cuba 22 de Enero de.................................... 1844
Teniente de Milicias don Alejo Helvecio Lanier, en Cienfuegos, 28 de Febrero de........... idem
Dr. don Francisco de Paula Fabre, 25 de Febrero de.................................... 1845
Don Manuel María Ricoy, cirujano de ejército, 12 de Mayo de............................ idem
Don José Laureano Guitart, Intendente honorario de provincia, 19 de Setiembre.......... idem
Dr. don Domingo Rosains, 25 de Octubre de.. idem
Capitan retirado don Fancisco Illas, 25 de Octubre de.................................... idem
Comandante don Francisco Javier Mendoza, id. id... idem
Don José Gerónimo de la Torriente, en Matanzas. id. id.................................. idem
Don Antonio Solis, en id., id. id .... idem
Don Francisco de Paula Espinosa, en id., id id. idem
Don José Lubian, comisario de guerra honorario, 21 de Noviembre de.................. idem
Capitan don Manuel de Moya y Morejon, 2 de Noviembre de............................ 1846
Capitan de bomberos don Isidoro Sanchez, 23 de idem.................................... idem
Alférez de fragata graduado.—Don Juan Pruness, 20 de Mayo de.......................... 1847
Id. id don José García Guerra, id id......... idem
Don Paulino Llanes Rivadeneira, en Cuba, 16 Agosto de.................................. idem

Don Cornelio Specht, en idem 26 de idem. 1847
Don Antonio Carruncho Mendez Vigo, 20 de Setiembre de. . . . . idem
Pbro. don Francisco de Paula Almohalla, en Güines, 1.° de Noviembre de. . . . . idem
Don Leon Garcia de Tejada, 3 de Enero de. . . . 1848
Don Ambrosio Manuel de Villena y Justiniani, 25 de Setiembre de . . . . idem
Teniente coronel don Julian de Montenegro, en Villa-Clara, 27 de Noviembre de . . . . idem
Don Juan Bautista Azanza, Administrador de Rentas Reales de Santa Maria del Rosario, 12 de Marzo de. 1849
Don Joaquin de Luque y Romero, comandante de las milicias rurales de Fernando 7.°, 21 de Enero de. 1850
Don Domingo de Leon Altuve, capitan de las milicias de Fernando 7.°, 11 de Marzo de. . idem

---

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M.

con ejercicio.

Excmo. señor Gobernador y Capitan General.
Excmo. señor conde de Villanueva, ausente.
Excmo. señor conde de O-Reilly y de Buenavista.
Excmo. señor conde de Fernandina.
Excmo. señor conde de Casa Montalvo, ausente.
Excmo. señor conde de Bainoa.
Excmo. señor conde de Santovenia.
Excmo. señor don Rafael de Quesada.
Excmo. señor don Juan Guillermo Bequer.
Excmo. señor conde de Casa Brunet, ausente
Excmo. señor don Claudio Alejandro Martinez de Pinillos, ausente.
Excmo. señor don José Cadaval.
Señor don Manuel Garcia y Garcia.
Señor marques del Real Tesoro.

Señor marques de Villalta.
Señor don José Francisco Diaz.
Excmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo..
Excmo. señor marques de Esteva de las Delicias.
Señor don José de la Pezuela.
Señor don Ramon Suarez.
Excmo. señor don Ramon Gonzalez, ausente.
Señor brigadier don Angel Urzaiz.
Excmo. señor don Manuel Pastor, ausente.
Excmo señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Señor don Ramon de Montalvo y Calvo.
Señor don José de Medina y Rodriguez, magistrado de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe.
Señor coronel don Manuel de Albo.
Illmo. señor marques de O-Gavan, ausente.
Señor don Manuel Fuentes Bustillos.
Excmo. señor don Gregorio Piquero Argüelles.
Señor don José Laureano Guitart.
Señor don José Nestor Iznaga.
Señor don Justo German Cantero,

Idem con entrada.

Excmo. Sr. conde de Peñalver.
Señor conde de Romero.
Señor D. Mauricio Montejo.
Sr. D. Francisco del Corral Perez de Alderete.
Señor D. José Perez de Alderete.
Señor D. Joaquin Pedroso y Echeverria.
Señor coronel D. Joaquin de Miranda y de Maduringa.
Señor intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety.
Señor don José Montalvo y Castillo.
Señor don Joaquin de Sala y Ramon.
Señor don Francisco de Céspedes y Torrontegui.
Señor conde de San Fernando de Peñalver.
Señor don José Mauricio Quintero.
Señor don Joaquin Fernandez de Velasco.

Señor don Joaquin Machado Perez de Corcho.
Señor don José Muzquiz.
Señor don José Villanueva.
Señor don Ramon de Beruete.
Señor don Cárlos Leon y Navarrete.

Señores secretarios de S. M. con ejercicio de decretos.

Excmo. é Illmo. señor don José Mesa,
Don José Luis Casaseca.
Excmo. señor intendente efectivo de ejército don Ramon Gonzalez, ausente.
Don Manuel Dámaso Nestosa.

Secretarios honorarios de S. M.

Los señores:

Illmo señor don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan ausente.
Excmo. señor don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan.
Don Luis Lopez Villavicencio.
Don Bernardo Elijio y Roselló.
Excmo. señor don Domingo de la Herrera.
Don Pedro Alcántara.
Don Plácido Borrego.
Don Francisco María Facenda.
Don Antonio Regueira.
Don Jesus María Ledon.
Don Lorenzo de Larrazabal.
Ldo. don José Rafael Renté.
Don José Laureno Guitart.
Don Joaquin Vigil de Quiñones, ausente.
Don Manuel Sanjurjo.
Don Antonio Piña.
Don Antonio Mazorra.
Don Justo Sandoval y Manescau.
Don Vicente de la Torre Trasierra.
Don Martin Galiano.
Don Fernando Ortega Salomon.

Don José Martinez Caro.
Don Luis de Alda.
Don Luis de Benavides.
Don José Maria del Castillo y Montoro.
Don Francisco Rosales, ausente.
Don Francisco de Quintana.
Don Enrique Diaz Otero.
Don Francisco Pichardo y Tapia,
Don Ramon de Beruete.
Don José Malo de Molina.
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Benito Jose Rodriguez,
Don Francisco Marti y Torrens.
Don Guillermo Chacon,
Don Francisco Maria Facenda.
Don Pedro Celestino Cañedo.
Don Mariano Adriaensens.
Don Mauricio Quintero.
Don Joaquin Orzondo.
Don Francisco Gutierrez de Teran.
Don Antonio Benitez y Perez.
Don Arcadio Lamas.

CAPITULO II.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro Santo Padre Pio IX *Papa.*—Nació en Sinegaglia en la Marca de Ancona, el 13 de Mayo de 1798. Fue electo pontifice el 16 de Junio de 1846.

Patrona.

La Reina nuestra señora doña Isabel II, patrona de las Españas é Indias.

Vice-Real patrono en esta Isla.

El Excmo. señor Gobernador y Capitan general.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Excmo. é Illmo. señor don Antonio Claret y Clará, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Cuba, Prelado gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Catolica del Consejo de S. M. etc. etc.

Secretaría.

Secretario.—Presbítero don Manual Vilarò, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, examinador Sininodal de este Arzobispado, y del Obispado de la Habana, vice-secretario Presbitero don Felipe Robira, examinador Sinodal.

Tribunal eclesiástico.

Provisor y Vicario general; doctor don Juan Nepomuceceno Lobo, abogado de los Tribunales del Reino, Tesorero Dignidad de esta S. I. M. examinador Sinodal de este Arzobispado, de los de Toledo, Sevilla, Burgos y Granada y del Obispado de la Habana, vocal 1.° de la Comision provincial de instruccion pública, y Presidente de la local de la ciudad de Santiago de Cuba.

Promotor fiscal.—Don . . . .

Jurisdiccion Castrense.

El mismo señor Provisor.
El Promotor fiscal.

Notarios.

Mayor y Castrense.—Don José María Cabrera.
De Capellania.—Don Manuel Hernandez.—Don Farncisco de Borja Casero.

Censor revisor eclesiástico.

Señor Canónigo Penitenciario, Ldo. don Gerónimo Mariano Usera, ausente.

Santa Iglesia Catedral.

Está dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora fué erijida por la Santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa el año de 1518, y trasladada á Cuba por la bula del Pontífice Adriano 6.° en 28 de Abril de 1522, y puesta en ejecucion en 1523. Fué erijida Metropolitana en 16 de Julio de 1801.

MUY VENERABLE DEAN Y CABILDO.

Señores Dignidades:

Dean.—Don Bartolomé Mascareñas, Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

Chantre.—Illmo. Sr. Dr. don Francisco Delgado, abogado de los Tribunales del Reino, del Consejo S. M. Ministro honorario del Supremo de la Rota etc., ausente.

Tesorero.—Dr. don Juan Nepomuceno Lobo, abogado de los Tribunales del Reino, examinador Sinodal de várias Diócesis, Provisor y Vicario general del Arzobispado etc.

Señores Canónigos.

Doctoral.—Dr. don Antonio Gonzalez, examinador Sinodal.

Magistral.—Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga, examinador Sinodal.

Lectoral.—Dr. don Miguel Hidalgo, examinador Sinodal.

Penitenciario.—Ldo. don Gerónimo M. Usera, examinador Sinodal de este Arzobispado y del Obispado de la Habana.

Racioneros.

Don Manuel Sanchez, examinador Sinodal.
Don Rafael Correa, idem.
Don Manuel Vilarò, idem.

Medio racioneros.

Br. don Francisco Espinosa de los Monteros.
Don Gervasio Martinez Alarcon, ausente.
Don.... ....

Secretario.

Don Juan de Dios Portundo.

Coro de esta Santa Iglesia.

Sochantre.—Don Damian Limia.
Teniente tesorero —Don Pedro Fuentes
Capellanes.—Don José Ramon del Rio—Don Pedro Hierrezuelo.—Don Juan de Dios Jimenez.—Don Juan de Dios Portuondo —Don Pedro Fuentes.—Don Pedro Guerra.—Don José Caridad Acosta.—Don Francisco Javier de Queralta.
Apuntador de fallas —Don Sebastian Heredia.
Maestro de ceremonias.—Don Manuel María Rizo.
Celador.—Don Miguel B. Tellez.
Receptor de obvenciones capitulares.—Don Juan de Dios Portuondo.
Maestro de capilla interino y organista.—Don Santiago Pejals.
Mayordomo de fabrica.—Ldo. don Juan Bautista Gonzalez
Dos mozos de coro, cinco acólitos, un pertiguero y un caniculario.

Examinadores Sinodales del Arzobispado.

Sr. Dr. don Juan Nepomuceno Lobo.
Dr. don Antonio Gonzalez.

Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga.
Dr. don Miguel Hidalgo.
Ldo. don Gerónimo M. Usera.
Don Manuel Sanchez.
Br. don Rafael Correa.
Don Manuel Vilaró.
M. R. P. Fr. José Antonio Ávila, Presidente de la Congregacion de San Francisco.
Don Antonio María Lladó.
Br. don Manuel José Miura.
Don Wenceslao Callejas y Asencio.

Curatos urbanos y rurales.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CUBA.

El Sagrario.—Don José Dolores Giró, cura pàrroco.

Auxiliares.

Santo Tomas.—Don Wenceslao Callejas y Asencio, pàrroco.
Dolores de María Santísima.—Dr. don Pedro Remirez de Estenoz, idem.
Santísima Trinidad.—Br. don Manuel José Miura, id.
Sacristan mayor.—Pbro don José María de Zayas.
Colector general de obvenciones.—Pbro. don Manuel María Rizo.
Contador de id.—Don Baltasar Ramon y Marquez.

Capellanes castrenses.

De Artillería.—Dr. don José Gorgonio Delgado.
Del Castillo del Morro.—Dr. don José Manuel Diaz Hevia.

Capellanes suplentes de hospitales.

Del Real militar.—Pbro. don Lorenzo Pedraza.
Del de Caridad.—Pbro. don Paladio Currim.
Del de Beneficencia.—Don José Caridad Acosta.

Capellan de la cárcel.

Pbro. don Sebastian Heredia.

Capellanes de iglesias.

De Santa Lucía.—Don Juan Bautista Serrano.
De Nuestra Señora del Cármen.—Pbro. don Juan de Dios Jimenez.
De la Purísima Concepcion.—Pbro. don José Ramon del Rio.
Del Santísimo Cristo.—Pbro. don Guillermo Muñoz.
De Santa Ana y del Cementerio.—Pbro. don Miguel Tellez.

Villa del Cobre.

Vicario foráneo y Cura ecónomo.—Don Francisco Ramon de Vega.
Notario.—Don Vicente Carballo.
Capellan y mayordomo del Santuario de Ntra. Señora de la Caridad.—Pbro. Don Claudio Martinez.

Caney.

Cura.—Don Fernando Eduardo Ortiz.
Ecónomo.—Don José Trinidad Rodriguez.
Pbro. coadjutor.—Don Juan Ramon Gutierrez.

Moron.

Cura.—Don José Tomas Chamorro.

Mayarí.

Vicario foráneo y cura.—Ldo. don Juan Tomas de Mena.
Notario.—Don..............................

Santa Catalina.

Vicario y cura interino.—Don Luis Francico Perez.
Notario.—Don Antonio Perez.

Tiguabos.

Cura.—Don Luis Francisco Perez.

Ti-arriba.

Cura ecónomo.—Don Manuel Mariño.

Sagua.

Cura.—Don Pedro Alcántara Jimenez.

Palma-Soriano.

Cura.—Don Eulogio Clemente Saldaña.
Ecónomo.—Br. don Fernando Eduardo Ortiz.

Baracoa.

Vicario foráneo y cura.—Don Nicolas Perez Fernandez.
Penitenciario.—Don Juan Bautista Fonte.
Notario.—Don Nicolas Bulté.
Auxiliar.—Don Julian Cerulia.

Bayamo.

Erijida Parroquial mayor en 5 de Febrero de 1613, siendo Obispo el Illmo. Sr. D. Fr. Alfonso Enrique de Almendarez; y su auxiliar San Juan Evangelista en 10 de Diciembre de 1702 siendo Obispo el Illmo. Sr. D. Diego Evelino de Compostela. La expresada Parroquial mayor ha sido enteramente arruinada en los tres terremotos que sufrió en los años de 1551, 1624 y 1766 habiendo sido fabricada de nuevo la que hoy existe.
Pbro. don Pablo Martin, vicario foráneo.
Don Juan Antonio Odoardo, auxiliar.
Don José R. Torres.—Don José de Jesus Martinez, notarios.
Parroquial mayor.—Dr. don Diego José Batista, cura.
Don Pedro Figueredo, teniente de cura.

Don Juan Antonio Odoardo, sacristan mayor.
San Juan Evangelista.—Don Manuel Antonio Diaz.
Don José Tomas Ramirez de Arellano, colector de obvenciones.

Curatos rurales.

San Fructuoso de las piedras.—Don Pedro Calzada.
Don Diego V. Silveira, sacristan mayor.

Guisa.

Don Pedro A. Figueredo, cura.

Las Tunas.

Don Luis Perez, vicario interino.
Don Antonio María Marti, notario..
Don José Rafael Fajardo, cura, ausente.
Don Juan Bautista Mariño, colector de obvenciones y sacristan mayor.

Jiguaní.

Don José Vicente Capote, vicario foráneo y cura.
Don José Vicente Quintana, notario.

Baire.

Don Salvador Llopiz, cura ecònomo..

Manzanillo.

Don Tomas Elipe, vicario foràneo y cura.
Don José Manuel Izaguirre, notario.
Don Amador Milanes, teniente de cura.

San José de Yara.

Don Miguel José Espinosa, cura.

Vicana.

Don José Rafael Estrada, cura.

Holguin.

Fué erijida en parroquial mayor en 1730 por el Illmo. Sr. don Gaspar de Molina, y la auxiliar de San José

en 1820 por el Illmo. Sr. Arzobispo don Joaquin de Osés y Alzua.
Don Manuel Calderin, vicario foráneo y cura de la iglesia mayor.
Don José Agustin Pitalúga, notario.
San José.—Don Miguel García Ibarra, teniente cura.
Don José Angel de Fuentes, sacristan mayor.
Don José A. Pitaluga, mayordomo de fabrica.

Jibara.

Don Antonio Santiesteban, cura.

Retrete.

Don Juan Bautista Zaldivar, cura ecónomo

Puerto Príncipe.

No se sabe la fecha de la creacion de su parroquial mayor, porque en 1688 se quemaron los libros de ella, pero se erigió la Soledad en 3 de Octubre de 1754, por el Illo. Sr. don Pedro Agustin Morel de Santa Cruz.

Juzgado.

Sr. don Antonio María Lladó, camarero secreto de S. S., Protonotario Apostólico Examinador Sinodal del Arzobispado, vicario.
Don Lorenzo Saumarti, idem auxiliar.
Ldo. don José Antonio Perozo, asesor.
Don José Antonio Perozo, notario mayor.
Don José Socarrás, auxiliar de capellanías.
Don José María Colon, fiscal de vara.
Parroquial mayor.—Don José Ramon Guerrero, cura.
Don Luis de Quesada, teniente.
Soledad.—Don José Manuel Rivera, cura.
Don Joaquin Cisneros, teniente.
Santa Ana.—Don Tomas Demetrio Serrano, cura ecónomo.

Santo Cristo.—Don Pedro Santiago Blanco, cura.
Don Eduardo José Rivera, ecónomo.
Caridad.——Don Antonio Ramos, cura.
San José.—Don Manuel Norniella, ecónomo.
Pbro. don Pedro Antonio Porro, colector de obvenciones.

Capellanes de Iglesias.

Del Santuario de la Caridad.—Don José Sanchez.
De San Francisco.—Don Zeferino Alvarez.
De la Candelaria.—Don José María Fernandez.
De San Juan de Dios.—Don Joaquin Adan.
De San Lázaro.—Don Pedro Manuel Milan.
Del Cementerio.—Don Juan Sanchez.

Capellan de la Audiencia.

Don Jose María García.

Capellan de milicias.

Don Diego Loaces.

Rurales.

Guaimaro—Don Juan de Dios Lopez, cura.
Sibanicú.—Don Eugenio García, ecónomo.
San Pedro.—Don Tomas Olazabar, cura.
Cubitas.—Don Silverio Gonzalez, cura.
Santa Cruz.—Don José Ramon Rivero, ecónomo.
San Gerònimo del Carmen.—Don Vicente Valdes.

Nuevitas.

Don José Agustin Agüero, vicario.
Don Domingo Gomez, notario.
Don Benito Lopez, cura.
San Miguel del Bugá.—Don Ramon de la Cruz, cura.

OBISPADO

DE SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA.

Excmo é Illmo. Sr. Dr. don Francisco Fleix y Solans, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica,

Obispo de la Habana, Prelado gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica Caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, Capellan de honor y predicador de S. M. de su consejo, Protector de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña, Socio honorario y Director de la de Amigos del Pais ect. ect.

Secretaría de Cámara y Gobierno.

Secretario.—Pbro. Dr. don Domingo García Velayos, Canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, Socio conciliario de mérito de la escuela de nobles y bellas artes de San Eloy de Salamanca y de número de la sociedad de amigos del pais.

Secretaría de Santa Visita.

Secretario.—Pbro. Ldo. don Federico Guillermo D' Escobet, Abogado de la Real Audiencia pretorial del distrito.

Tribunal.

Provisor.—Dr. don Francisco Hereter é Izquierdo, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica.

Fiscal.—Pbro. Br. don Calixto García.

Fiscal auxiliar.—Pbro. Ldo. don Federico Guillermo D'Escoubet.

Notario.—Ldo. don José Francisco de Ayala y Martinez.

Fiscal de vara.—Don José María de la Piniella

Muy Venerable cabildo de la Santa Iglesia Catedral.

Señores dignidades.

Dean.—Dr. don Marcos Aniano Gonzalez, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos 3.° y capellan de honor de S. M., ausente.

Arcediano.—Dr. don Manuel Gomez Marañon.

Maestre-escuela.—Illmo. Sr. don Pedro Mendo, ausente.

Señores canónigos de Merced

Don Antonio Maria Pereira, Comisario delegado de la Santa Cruzada, Juez de medias annatas, caballero de la Real órden de Carlos 3. °, capellan de honor de S. M., y caballero de la órden de San Juan de Jerusalen

Don.......................................

De Oficio.

Doctoral.—Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, director del Seminario conciliar de esta ciudad, vocal de la inspeccion de Estudios y examinador Sinodal de esta Diócesis, de la de Sevilla, Málaga y Guesca.

Penitenciario.—Dr. don Domingo García Velayos.

Racioneros.

Ldo. Santiago Julian Ganchegui.

Don Alberto Urrea, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica.

Medios idem.

Don José Blanes.

Don Manuel Riano.

Secretario de Cabildo.

Pbro. don José Leon Ruiz.

Capellanes de esta Santa Iglesia Catedral.

Pbro. don Rafael Gonzalez.
" " Ramon Valdes.
" " Manuel Caro.
" " Jaime Gorrías.
" " José García.
" " Miguel Jimenez.
" " José Leon Ruiz.

Maestro de Ceremonias.—Pbro. don José Maria Julian Valdes, interino.

Sacristan Mayor.—Pbro. don José María Julian Valdes.

Maestro de Capilla.—Don ....

Coro.

Sochantres.—Don José Bastér.

Don Francisco Quintana.

Hay ademas dos mozos de coro, cuatro acólitos, un sacristan menor, un pertiguero, un campanero, un caniculario, un muñidor, un organista y un relogero.

Mayordomo general de fábricas.

Dr. don Claudio de Unámuno.

Colector general.—Pbro. Br. don Calixto García.

Receptor de oblatas de capellanias.—Don José Martorell y Peña.

Señores Examinadores Sinodales.

Dr. don Manuel Gomez Marañon.

Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa.

Dr. don Francisco Delgado Correa.

Dr. don Manuel Francisco García.

Ldo. don Francisco Rodriguez.

R. P. M. Fray Mateo Andreu.

R. P. M. Fray Remigio Cernadas.

R. P. M. Fray José María Miranda.

R. P. Fray José García.

R. P. Fray Francisco Lino Cárdenas.

Vicarios Foráneos de la Diócesis.

Matanzas.—Pbro. Dr. don Manuel Francisco Garcia.

Trinidad.—Don Juan Vicente Jimenez.

Cienfuegos.—Pbro. don Antonio Loreto Sanchez.

Macurijes.—Pbro. don Pedro Gregorio de Oruña.

Pinar del Rio.—Pbro. don Antonio Llopiz

San Juan de los Remedios.—Pbro. don Eusebio Bejarano.

Santi-Spíritu.—Pbro. don Gregorio Quintero.
Villa-Clara.—Pbro. don Luis José Astor.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana.

Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral.—Pbro. don Andres Avelino de la Torre, cura rector.
Espíritu Santo.—Pbro. Ldo. don Francisco Rodriguez, cura.
Pbro. don Antonio Abad Facenda, sacristan mayor.

Auxiliares.

SantoAngel Custodio.—Pbro. Ldo. don Ramon Maceda, teniente de cura.
Santo Cristo del Buen-Viage.—Pbro. Ldo. don Joaquin de Pluma, teniente de cura.
Casa-Blanca.—Pbro. don Leon Las-Marías, teniente de cura, interino.

Extramuros-parroquial.

Guadalupe.—Pbro. don Juan de la Cruz del Junco, cura.

Auxiliares.

Jesus María.—Pbro. don Rafael de Medina, teniente de cura.
Monserrate.—Dr. don Santiago Lopez de San Roman, teniente cura, ausente, y como coadjutor el Pbro. don Francisco de Paula Gispert.
San Nicolas.—Pbro. don José Miguel Martinez, capellan de la ermita.

Auxiliares de la Habana en el campo.

Pilar de Caraguao.—Pbro. don Salvador Ruano, teniente de cura.
Cerro.—Pbro. don Francisco Romero, teniente de cura.
Jesus del Monte.—Pbro. don Claudio Valdes, teniente de cura.

Calvario.—Pbro. don Manuel Iturrondo, teniente de cura.

Quemados de Marianao.—Pbro. don Pedro Abreu y Llanos, teniente de cura.

Mordazo.—Pbro. don Ildefonso Montoya, ausente, con licencia, y como coadjutor el Pbro. don Domingo Gervolini.

Curatos y tenencias rurales.

Santa María del Rosario.—Pbro. don Vicente Arias, cura.

Santiago.—Pbro. don Pedro Anastasio de Cuadra, cura.

Pbro. don José María Adan y Bohorquez, sacristan mayor y como coadjutor el Pbro. don Juan Saens Rodrigañez.

Auxiliares.

Wajay.—Pbro, don Ramon del Pino, teniente de cura, y como coadjutor el Pbro. don Luis Cabias.

La Salud.—Pbro. don José Ramon Alfonso, teniente de cura.

Bejucal.—Pbro. don Tomas García, cura.

Pbro. don José Cuevas, sacristan mayor.

Jaruco.—Pbro. don Cándido Valdes, cura.

Matanzas.—Pbro. Dr. don Manuel Francisco García, cura y vicario foráneo.

Pbro. don Mariano Chavez, sacristan mayor.

Don Juan José Naranjo, notario de la vicaría.

Don Manuel Zambrana, idem auxiliar.

Sus auxiliares.

Ceiba Mocha.—Pbro. don Nicolas Fernandez Montaña teniente de cura.

Puerto Escondido.—Pbro. don Casimiro Vizcaigana, teniente de cura.

Santa Ana.—Pbro. don Fausto Alonso del Prado, teniente de cura.

Trinidad.—Pbro. don Juan Vicente Jimenez, cura y vicario foráneo.

Pbro. don Juan Antonio Paz y Martinez, sacristan ma-

Don Juan Antonio de Cadalso, notario de la vicaría.

Auxiliares.

San Francisco de Paula.—Pbro. don Juan Antonio Paz y Martinez, sacristan mayor de la parroquial.

Rio de Ay.—Pbro. don Serafin Ichazo de Zalduendo, teniente de cura interino.

Casilda.—Pbro. don Valentin Mangas, capellan de la ermita de Santa Elena.

Cienfuegos.—Pbro. don Antonio Loreto Sanchez, cura y vicario foráneo.

Don Juan Martinez, notario de la vicaría.

Guanabacoa.—Pbro. don José Rafael de Fuentes, cura.

Pbro. don José María Castañeda, sacristan mayor.

Auxiliar.

Guadalupe de Peñalver.—Pbro. don Pedro Santiago Martinez y Filgueira, teniente de cura.

San Antonio de los Baños.—Pbro. don Francisco Javier Alcarazo, cura.

Auxiliar.

Vereda nueva.—Pbro. don Juan Bautista Zerquera teniente de cura.

Villa-Clara.—Pbro. don Luis José Astor, cura y vicario foráneo.

Pbro. don Bartolomé Fernandez, sacristan mayor.
Don Vicente Gonzalez, notario de la vicarìa.
Don Antonio Rafael Lopez, idem auxiliar.

Auxiliares.

La Pastora.—Pbro. don Bartolomé Fernandez, sacristan mayor.
La Magdalena.—Pbro. don Domingo Riera, teniente de cura.
La Esperanza.—Pbro. don Calixto Alfonso de Armas, teniente de cura.

San Juan de los Remedios.—Pbro. don Eusebio Bejarano, cura y vicario foráneo.
Pbro. don Jesus María de Rojas, sacristan mayor.
Don Joaquin Francisco Jimenez, notario de la vicaría.

Auxiliares.

Santo Cristo de los Remedios.—Pbro. don Jesus María Rojas, sacr stan mayor de la parroquia.
Mayagigua.—Pbro. don Tomas Pit, teniente de cura.

Santi Spiritu.—Pbro. don Francisco Fornés, cura.
Mayordomo.—Pbro, don Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor.
Pbro. Br. don Gregorio Quintero, vicario foráneo.
Don Pedro Castillo, notario de la vicaria.

Auxiliares.

La Caridad.—Pbro. don Basilio Madrigal, teniente de cura.
Jesus Nazareno.—Pbro. don Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor de la parroquia.
El Gibaro.—Pbro. don Jose María Eleuterio Infante, teniente de cura.

Güines.—Pbro. don Manuel María Belaza, cura.
Pbro. don Francisco de Paula Almohalla, sacristan mayor.

Auxiliares.

La Catalina.—Pbro. don Jorge Basabe, teniente de cura.
Ermita de San Nicolas.—Esta ermita esta á cargo del párroco de Pipian.

Ermita del Santuario de Regla.—Pbro. Dr. don Domingo de Pluma, capellan curado.

Guanabo.—Pbro. don José de la Peña, cura.

Auxiliar.

Bacuranao.—Pbro. don Manuel Riaño, teniente de cura.

Tapaste.—Pbro. don José Sanchez, cura, ausente con licencia, y como coadjutor el Pbro. don Ramon Ibarra Pastor.

Auxiliar.

Casiguas.—Pbro. don Ramon Anieva, teniente de cura.

San Matias de Rio Blanco.—Pbro. don Antero Aquilino Fernandez, cura.

Auxiliares.

San Antonio de Rio Blanco.—Pbro. don José Gonzalez de la Torre, teniente de cura, y como coadjutor el Pbro. don José Ramon de Leon.
Bainoa.—Pbro, don Isidoro Ramon Dotty, teniente de cura.

Jibacoa.—Pbro. don Timoteo Rodriguez, cura.

Auxiliares.

Aguacate.—Pbro. don Lorenzo Franquina, teniente de cura.
Canasí.—Pbro. don Hilario Sanchez del Barcenal, teniente de cura.

Limonar.—Pbro. don José María Navarro, cura, reside en la auxiliar.

Cárdenas.—Pbro. don Manuel Avila, capellan curado, reside en la parroquial.

Sabanilla del Encomendador.—Pbro. don Pablo Bolado, teniente de cura.

Guamutas.—Pbro. don José Ramon de la Paz Morejon, cura.

Pbro. don José Genaro Baez, sacristan mayor de la parroquia.

Auxiliares.

Ceja de Pablo.—Pbro. don José Genaro Baez, sacristan mayor de la parroquia.

Palmillas.—Pbro. don José Manuel Cañizares, teniente de cura.

San Narciso de Alvarez.—Pbro. don Vicente Vallés cura interino.

Auxiliar.

Quemados de Güines.—Pbro. don José Gonzalez Elias, teniente de cura.

Cupey ó Guaracabulla.—Pbro. don Manuel de Jesus Vidó, cura.

San Eugenio de la Palma.—Pbro. don Antonio José Lopez, cura, reside en la auxiliar.

Auxiliares.

Moron.—Pbro. don Diego de Coca, reside en lo parroquia.

Arroyo blanco.—Ldo. don José Cecilio Santa Cruz teniente de cura.

Palmarejo.—Pbro. don José Ignacio Marin, cura.

Cumanayagua.—Pbro. don Manuel Perez Falguerra, cura, reside en Camarones.

Auxiliar.

Camarones.—Pbro. don Juan Nepomuceno Escobar, teniente de cura, reside en Cumanayagua.

Hanábana.—Pbro. don José Dionisio Llera, cura, reside en Yaguaramas.

Auxiliar.

Yaguaramas.—Pbro. don Antonio Sanchez, teniente de cura, reside en la Hanábana.

Macurijes.—Pbro. don Pedro Gregorio de Oruña, cura y vicario foráneo.

Don Miguel Martinez, notario de la vicaría.

Auxiliares.

Los Palos y Bagaes.—Pbro. don Santiago Nelson, teniente de cura.

Alacranes.—Pbro. don Félix María Gonzalez, teniente de cura.

Madruga.—Pbro don Manuel Returcta, teniente de cura, y como coadjutor el Pbro. don Tomas Rodriguez Mora.

San Antonio de Cabezas.—Pbro. don José Antonio Rivera, teniente de cura.

Cimarrones.—Pbro. don José Francisco Apezteguía, teniente de cura.

Pipian.—Pbro. don Casimiro Martinez, cura.

Managua.—Pbro. don Felipe Merlo, cura.

Auxiliar.

San José de las Lajas.—Pbro. don Juan Nepomuceno Delgado, teniente de cura.

Quivican.—Ldo. don José Anastasio Mivaya, cura.

Auxiliares.

Batabanó.—Br. don José Antonio Purcia, teniente de cura.

San Antonio de las Vegas.—Pbro. don Pedro Pablo Sorí, teniente de cura.

Guara.—Pbro. don Antonio Acosta, id. interino.

Isla de Pinos—Pbro. don Francisco Javier del Castillo, teniente de cura.

Güira de Melena.—Pbro. don José Aleman, cura.

Alquizar.—Pro. don Benigno Guzman, cura interino.

Guanacaje.—Pbro. don Rafael Nájera, cura,

Santa Cruz de los Pinos—Pbro. don Pedro Nolasco Alberro, cura.

Auxiliar.

Ermita de Candelaria.—Pbro don..... ....

Pos Palacios.—Pbro. don Justo Falcon, cura.

Consolacion del Sur.—Pbro. don Antonio José Gonzalez, cura.

Auxiliar.

La Chorrera ó Consolacion del Norte.—Pbro. don Felipe Endara, sacristan mayor, y como coadjutor el Pbro. José María Beltran.

Pinar del Rio.—Pbro. don Antonio Llopiz, cura y vicario foráneo.

Pbro. don Ramon Bentin, sacristan mayor.

Don José María Ramirez, notario de la vicaría.

Auxiliares.

San Juan y Martinez.—Pbro. don Ramon Bentin, sacristan mayor.

Ermita de San Joaquin.—Pbro. don Juan Echaniz, capellan curado.

Guanes.—Pbro. don Saturnino Cartalla, cura.
Mántua.—Pbro. don Tomas Martinez, cura.
Baja.—Pbro. don José Leza, cura interino.
Cacarajícaras ó las Pozas.—Pbro. don Juan Manuel Rodriguez, cura reside en San Diego de Nuñez.

Auxiliares.

San Diego de Nuñez.—Pbro. don Juan José Baffy, teniente de cura, reside en Cacarajícaras ó las Pozas.
Bahía-Honda.—Pbro don Eustaquio Olazo, teniente de cura y como coadjutor el Pbro. don José María Suarez.

Guanajay.—Pbro. don Esteban Aciego, cura.
Pbro. don Emeterio de Azcárraga, sacristan mayor, ausente en la Península, y como coadjutor el Pbro. don Manuel Longa.

Auxiliares.

Guayabal.—Pbro. don Juan Bautista Zarracina, teniente de cura.
Ceiba del Agua.—Pbro don Pedro de la Concepcion, idem de idem.
Puerta de la Güira.—Pbro. don Francisco Valderas, teniente de cura, y como coadjutor el Pbro. don Luis J. Puentis.
Mariel.—Pbro. don José Fernandez Conde, teniente de cura.
Cayajabos.—Pbro. don Manuel Brito, idem de idem.
Quiebra-hacha.—Pbro. don Agustin Francisco Valdes, idem de idem.
La Dominica.—Pbro. don José María Meira y Conejero, idem idem.
La Artemisa.—Pbro. don Luis José Puentis, idem idem

Cano.—Pbro. don Mariano José Valdes, cura, y como coadjutor el Pbro. don Domingo Benitez Delgado.

Auxiliares.

Guatao.—Pbro. don Domingo Antonio Salgueiro, teniente cura.

Corralillo.—Pbro. don Tomas Candelaria y Castillo, idem idem.

CONGREGACIONES DE REGULARES.

EN LA HABANA.

Santo Domingo.

Fray José Maria Miranda, presidente.
Fray Mateo Andreu.
Fray Manuel Frexa.
Fray Fernando Izquierdo.
Fray Antonio Rivera.
Fray Juan Nepomuceno Correa.

San Francisco.

Fray José Garcia, presidente
Fray Francisco Lino Cardenas.
Fray Lázaro Rodriguez.
Fray Francisco Martinez.
Fray Manuel Bellido.
Fray Benito Ferrando.

San Felipe.

Fray Joaquin de Daroca, presidente.
Fray Jacinto Maria Martinez, vice-presidente.
Fray Francisco Calcat.
Fray Agustin Prat.
Fray José Bringas.

La Merced.

Fray Benigno Rochel, presidente.
Fray Francisco Carrero.
Fray José Casado.

Fray Juan Basulto.
Fray Santiago Papiol.
Pbro. don Eduardo de Lima.

Belen.

Fray Francisco Moreno, presidente.
Fray Francisco Gonzalez Osorio,
Fray Antonio Maria Gil.
Fray Miguel Perez.
Fray Juan de la Sangre de Cristo.
Pbro. don Juan Martinez Camino.

EN CUBA Y PUERTO-PRINCIPE.

De Nuestra Señora de la Merced.

Puerto Príncipe.—Comendador M. R. P. Fr. Isidoro Fernandez.
Predicador conventual y secretario.—R. P. Fr. José Felipe de la Cerda.

Congregaciones de regulares.

Presidente.—San Francisco de Cuba.—M. R. P. Fr. José Antonio Avila.
Idem—Santo Domingo de Bayamo.—M. R. P. Fr. José de la Cruz Ramirez.

Monasterios de monjas.

De Ursulinas en Puerto Príncipe.—Superiora.—R. Madre Sor. María de Santa Angela Agüero.
Capellan.—D.......................

CAPITULO III.

GOBIERNO POLITICO.

Don José Gutierrez de la Concha, Irigoyen, Mazon y Quintana, Senador del Reino, Caballero profeso de la Orden de Santiago, gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, de la Real y militar de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, gran oficial de la Legion de honor de Francia, condecorado con la cruz de cuarta clase, dos de tercera y dos de segunda por juicio contradictorio de la expresada Real y Militar órden de San Fernando y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los ejércitos nacionales, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, gobernador político y militar de esta Provincia y Plaza, gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Juez Delegado de la Real Casa y Patrimonio y de la Superintendencia General de Correos, postas y estafetas &c. &c. &c.

ALCALDES MAYORES ASESORES DEL GOBIERNO.

Primero.—Señor don Ramon Padilla, tiene su despacho en la calle de Chacon núm. 28.

Segundo.—Señor don Antonio Zambrana, interino, tiene su despacho calzada de Galeano núm. 115,
Tercero.—Señor don Cárlos Delgado y Parejo, tiene su despacho calle de la Industria.
Cuarto.—Señor don Vicente de la Torre y Trassierra, auditor de guerra honorario, secretario honorario de S, M., tiene su despacho en la calle de Aguiar n. ° 62
Quinto.—Señor don Juan Pedro Espinosa y Cutillas, magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, tiene su despacho, calle de Aguiar n. ° 62

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Señor don Martin Galiano y Enriquez de Navarra, alcalde mayor segundo de esta ciudad, y secretario en comision.

Mayor.

Don Francisco Antonio Martinez, coronel de Artillería de marina, retirado.

Oficiales.

Primero.—Don José Antonio Salcedo.
Segundo.—Don José de Zabarte.
Tercero —Don..............................
Cuarto.—1. ° Don Cárlos C. Baeza.
Idem.—2. ° Don José María Vergara.
Quinto.—Don José Ramon Cabello.
Sexto.—Don José María Espada.

Escribientes.

Don Manuel Bosque.
Don Manuel Berrospe.
Don José María Suarez.
Don Gines Sanchez, con licencia en la Península.

Don Federico Ibañez y Gallo.
Don Juan Urrabieta.

Portero.

Don Francisco Engracia.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DE ESTA SIEMPRE FIDELISIMA CIUDAD DE LA HABANA SUS BARRIOS Y DEMAS DEPENDENCIAS.

Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha, Gobernador y Capitan general, presidente.
Los señores alcaldes mayores, por su òrden.

Señores alcaldes ordinarios.

Primero.—Don Francisco José Calderon y Kessel.
Segundo.—Don Nicolas Martinez Valdivielso.

Señores Regidores y barrios de su inspeccion.

Don Juan Francisco de Arango, alferez Real, inspector de los barrios de Dragones y Concordia.

Don Francisco Chacon y Calvo, teniente coronel mas antiguo de los escuadrones Rurales de Fernando 7.° Alguacil mayor interino durante la licencia del Excelentisimo señor conde de O-Reilly y de Buena-Vista, inspector de los barrios del Prado y Galeano.

Don José Antonio de Galarraga, auditor honorario de departamento, fiel ejecutor, interino, inspector del Ponton y Cerro.

Don Ramon de Montalvo y Calvo, caballero de la órden de Alcántara, gentil hombre de Camara de S. M. con egercicio, teniente coronel de Milicias de caballeria disciplinadas de esta plaza, decano, sustituto del Excelentisimo señor conde de Casa Bayona, inspector del Templete y San Juan de Dios.

Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, secretario honora

rio de la Real Persona, catedrático y decano de la facultad de filosofía en la Real Universidad, abogado de las Reales Audiencias de esta isla, miembro de la Real junta de la casa de Maternidad, socio de mérito de la Real Sociedad económica de Amigos del País: interino, por el Excmo. Sr. Conde de casa Pedroso y Garro, inspector de San Telmo y la Fuerza.

Don Francisco Valdes y Herrera, inspector de Regla y Casa-Blanca.

Don Joaquin de Peñalver y Sanchez, caballero del hábito de Santiago, sustituto del Excmo. Sr. Marques de casa Peñalver, inspector de San Antonio Chiquito.

Don Bonifacio de la Cuesta, teniente coronel de Milicias de caballería disciplinadas de esta plaza, sustituto del Sr. Coronel don Manuel Arrate de Peralta, inspector del Pilar y Omoa.

Don Joaquin Fernandez de Velasco, gentil-hombre de cámara de S. M., caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, inspector de la Merced y Paula.

Excmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, fiscal de la Real casa y patrimonio en esta isla, gentil hombre de cámara de S. M. con egercicio, auditor honorario de departamento: sustituto del señor marques del Real Agrado, inspector de Sto. Domingo y San Felipe.

Don Miguel de Hano y Vega, sustituto por el Excmo Sr. don Agustin de Morales y Sotolongo, inspector de Jesus del Monte.

Don Agustin Valdes y Aroztegui, conde de San Estéban de Cañongo, comandante de Milicias disciplinadas de infantería de esta plaza, sustituto por el Sr. Conde de

Santa María de Loreto, inspector de San Francisco y Santa Teresa.

Don Francisco Ponce de Leon y Balzan, marques de Aguas-Claras, padre general de menores, inspector de la Lealtad y Peñalver.

Don José Manuel Espelius, teniente de navío retirado de la Real Armada, benemérito de la patria, condecorado con las cruces de San Fernando de primera clase, diadema de la Real marina, tercer sitio de Bilbao y la de Irum, vocal de la Junta de gobierno de la Real casa de Beneficencia, interino, inspector de S. Lázaro y Pueblo-Nuevo.

Don Francisco José Calderon y Kessel, interino, inspector de Chavez y del Cármen.

Excmo. Sr. don Vicente Gonzalez Larrinaga, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, comisario ordenador honorario de marina, coronel graduado de Milicias disciplinadas de caballería de esta plaza, y comandante del séptimo escuadron de Rurales de Fernando 7.°, vocal de la Junta de gobierno de la Real casa de Beneficencia, interino, inspector de Jesus María y Reina.

Don José Antonio de Cintra, vocal de la inspeccion de Estudios, interino, inspector de Sta. Clara y Espíritu-Santo.

Síndico procurador general.

Sr. Ldo. don Simon de Cárdenas.

Escribanía del Excmo. Ayuntamiento.

Don Francisco de Castro y Puebla, propietario.
Ldo. don Francisco Flaquer, teniente.
Don Ignacio Rodriguez de Loira, oficial.

Comision de la Excma. Corporacion.

Comisarios del Excmo Ayuntamiento, de obras públicas, inspectores de alamedas y paseos, vocales de la

Excma. Junta superior de Sanidad, de la de gobierno de la Real casa de Beneficencia é instruccion primaria Excmo. Sr. don Vicente Gonzalez Larrinaga, y Sr. don José Antonio de Cintra.

De la Real Lotería.—Sr. don Bonifacio de la Cuesta.

Defensor.—Sr, Auditor honorario de departamento, don Fernando de Peralta.

Procurador de pobres.—Don Ambrosio Valerio.

JUNTA MUNICIPAL.

Establecida para el gobierno, administracion é inversion de los fondos de propios.

Presidente.

Sr. Alcalde de primera eleccion.

Vocales.

Sr. don Manuel Gonzalez del Valle.
Sr. don Joaquin de Peñalver y Sanchez.
Sr. Síndico procurador general, Ldo. don Simon de Cárdenas.

Escribano, teniente y oficial.—Los mismos del Excmo. Ayuntamiento.

Mayordomo de propios.

Don Rafael de Castro Palomino.

Empleados de la corporacion.

Capellan.—R. P. M. Fr. Remigio Cernadas.

Capitan don Isidro Sanchez, maestro mayor de albañilería y de obras públicas por S. M.

Don Galo de Arisnabarreta, maestro mayor de albañilería y obras públicas.

Don Ramon Sanchez, maestro mayor de carpintería.

Los tasadores para todos los ramos, los nombran anualmente los señores Regidores comisarios.

Maestro mayor instrumentario de la ciudad.

Don Juan Andres Jarén.

Agrimensor al servicio de la misma.

Don Mariano Cárles.

Corredor mayor de lonja.

Don José María de Sotolongo.

Cuatro porteros de número, dos ministros de vara, dos clarineros y un sirviente.

DIPUTACION PERMANENTE
del Excmo. Ayuntamiento en Madrid.

Excmo. Sr. Duque de Bailen, presidente.
Excmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle.
Excmo. é Illmo. Sr. don Joaquin Carrion y Moreno.
Excmo. Sr. don Cárlos Drake del Castillo, conde de Vegamar.
Sr. don José María Paniagua.
Illmo. Sr. don Andres Arango.
Sr. Dr. don Antonio Zarco del Valle, secretario.

VOCALES DE LA JUNTA DE REVISION DE AGRIMENSORES.

Propietarios.

Don Ambrosio María Muñoz.
Don Francisco Camilo Guyàs.
Don Joaquin María de la Cueva.

Suplentes.

Don Mariano Cárles.
Don Andres María de Foxá.

COMISION SUPERIOR DE POLICIA URBANA.

Presidencia.

Sr. Brigadier de infantería don Cárlos de Vargas, caballero de 1, a. 2. a y 3. a clase de la Orden Militar de San Fernando y de la de San Hermenegildo, comendador de Cárlos 3. ° y de Isabel la Católica presidente de la Comision militar egecutiva permanente en esta Isla, etc. etc.; presidente.

Vocales.

Sres.

Don Agustin Valdes Aròztegui, conde de San Esteban de Cañongo, comandante de milicias disciplinadas de infantería de esta plaza, y regidor sustituto del Excmo. Ayuntamiento.

Don José Manuel Espelius, teniente de navío retirado de la Real Armada, benemérito de la patria, condecorado con las cruces de San Fernando de 1. a clase, diadema de la Real Marina, tercer sitio de Bilbao y la de Irun, regidor interino del Excmo. Ayuntamiento.

Don Francisco Aguirre, del comercio de esta plaza.

Don Francisco Riera, id.

Don Tomas Reina y Risel, rector de la Real casa de Beneficencia.

Don Ramon de Montalvo y Calvo, caballero de la órden de Alcántara gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, comandante de caballería de milicias disciplinadas de esta plaza y regidor sustituto del Excmo Ayuntamiento.

Don Francisco Alvarez, del comercio de esta plaza.

Secretaría.

Don Antonio de la Encina, teniente coronel graduado comandante de caballería, secretario.

Don José María Vergara, oficial 4.° de la Secretaría política, oficial.

Don Cárlos Campos, escribiente.

Don José Ramon Vergara, id.

Empleados.

Sr. coronel graduado comandante de ingenieros de la plaza don Cárlos Benitez, director de calles.

Don Arturo Escario, capitan del propio cuerpo, segundo id.

Don Càrlos Miyares, teniente coronel graduado de artilleria retirado, gefe del detall del tren de obras.

Don Juan Berben, visitador.

Don Idelfonso del Valle, teniente de infantería retirado y secretario de la presidencia de la comision militar, id.

CUERPO DE POLICIA.

Este cuerpo reorganizado por el Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha, se estableció el dia 2 de Junio de 1851, en lugar de la antigua policia, conforme al proyecto publicado en las Gacetas del 10 y 11 de Abril del expresado año. Para los efectos de la institucion, fué dividida la ciudad y pueblos contiguos de acuerdo con lo dispuesto en él en dos departamentos, correspondiendo al Oriental la parte de intramuros, Regla y Casa Blanca, y al Occidental la de extramuros, Cerro, Jesus del Monte y San Antonio Chiquito. Cada uno de estos departamentos se subdividio en tres distritos y estos en barrios de los que quince corresponden al Oriental y diez y ocho al Occidental.

El cuerpo se compone de tres secciones denominadas de policía, salvaguardias y serenos, y la plana mayor de él con las modificaciones adoptadas de un gefe principal, de los inspectores de departamento, del secretario de la Gefatura, del ayudante mayor y segundos

y del médico-cirujano, siendo como sigue la organizacion y personal que actualmente tiene·

Gefe principal.—Teniente coronel de infantería don Fructuoso García Muñoz.

Ayudante mayor.—Teniente coronel graduado, capitan del regimiento de la Corona don Francisco Testa y Franco.

Ayudante 2. ° —Teniente de infantería de Nápoles don Manuel Peralta.

Ayudante 2. ° —Teniente de infantería don Ulpiano García Muñoz.

Médico-cirujano.—Sr. don Fernando Bastarreche, director general cesante, gefe del cuerpo de sanidad militar.

Secretario de la Gefatura principal.—Don Agustin Esteban Franganillo.

Oficial 1. ° de la misma.—Don Eugenio Ruibal.

Oficial 2. ° idem —Don José Sama y Pacheco.

SECCION DE POLICIA.

Departamento Oriental.

Inspector.—El Ayudante mayor del cuerpo en comision.

Primer distrito.—Gobierno.

Comisario.—Don José Collado, capitan retirado.

Celador del distrito.—Don José de Marcos Llera.

Barrio del Templete n. 1.—Capitan graduado don Vicente Piñeiro.

Idem de San Felipe n. 2,—Don Fermin Perez, subteniente retirado.

Idem de Santo Domingo n. 3.—Don Manuel Morenati.

Idem de San Juan de Dios n. 4.—Don Francisco Valdes Posada.

Idem de la Fuerza n. 5.—Don Juan José Serra.

Idem de San Telmo n. 6.—Don José Tomas Mutuberria.

Casa Blanca.

Celador con funciones de comisario.—Don Matías Abreu.

Segundo distrito.—Ricla.

Comisario.—Don Bernabé Maydagan, teniente coronel graduado de infantería.

Celador del distrito.—Don Federico Gibert, capitan de milicias.

Barrio de San Francisco n. 1.—Don Luis Oliver.

Idem de Santa Teresa n. 2.—Don Francisco Diez Cabeza de Armada.

Idem de Santa Clara n. 3.—Don José Calimano.

Idem del Espíritu Santo n. 4.—Don Francisco Lamadrid.

Idem de la Mereed n. 5.—Don Manuel Lladó.

Idem de Paula n. 6.—Don Juan Molina.

Regla.

Comisario.—Don Mateo Trillo, capitan retirado.

Celaduría 1.ª—Don José Mellado.

Celaduría 2.ª—Don Joaquin Ibero.

Departamento Occidental.

Inspector.—Don Javier Echagüe.

Tercer distrito.—Colon.

Comisario.—Don Miguel Gonzalez Barredo.

Celador del distrito.—Don Manuel Tartilan, teniente veterano de milicias.

Barrio de Dragones n. 1.—Don Rafael Bonifacio Valladares.
Idem de la Concordia n. 2.—Don José Agustin Lubian.
Idem del Prado n. 3.—Don José Quiros.
Idem de Galeano n. 4.—Don José María Palicio.
Idem de San Lázaro n. 5.—Don Pedro Nolasco Ferrer.
Idem de Pueblo Nuevo n. 6.—Don José Vailina

Cuarto distrito.—Guadalupe.

Comisario.—Don José María Molina.
Celador del distrito.—Don Aniceto Leonato, teniente veterano de milicias.

Barrio de Jesus María n. 1.—Don Federico Gonzalez.
Idem de la Reina n. 2.—Don Antonio Abraldes.
Idem de Chavez n. 3.—Don José Lopez Trigo.
Idem de la Lealtad n. 4.—Don Manuel Araujo.
Idem de Peñalver n. 5.—Don Antonio Séneca.
Idem del Carmen n. 6.—Don Alejandro Granados.

Quinto distrito.—Horcon.

Comisario.—Don Benito Mateos y Mendo.
Celador del distrito.—Don Augusto O-Connelly.

Barrio del Pilar n. 1.—Don Ramon de la Rosa.
Idem de Omoa n. 2.—Don Tomas del Monte.
Idem del Ponton n. 3.—Don José Esquivel.
Idem de Jesus del Monte n. 4.—Don ....
Idem del Cerro n. 5.—Don Martin Lesarri.
Idem de San Antonio Chiquito n. 6.—Don Serafin Pacheco y Pelaez.

Seccion de Salvaguardias.

Esta seccion la forman cinco brigadas y doscientos salvaguardias.

Seccion de serenos.

Consta esta seccion de seis cabos y doscientos treinta serenos.

Por superiores resoluciones de 15 de Julio y 7 de Agosto dependen tambien del gefe principal de policía de esta capital los capitanes pedàneos de

Quemados.

Don Manuel de Castro, teniente coronel de infantería retirado.

Puentes Grandes.

Don José María Perez.

Arroyo–Naranjo.

Don Juan Antonio Miranda.

Calvario.

Don Felipe Valdes.

Finalmente por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General de 30 de Octubre ùltimo, el gefe principal de policía de esta capital, fué declarado superior de todos los de igual clase establecidos en la Isla.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA NUEVA FILIPINA.

Don Angel Elizalde, caballero con cruz y placa de la Real y Militar órden de San Hermenegildo, y de la de San Fernando de primera clase, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, coronel de egército, presidente de la junta municipal, de la subalterna de Sanidad, de la de Caridad y de la comision local de instruccion primaria, juez protector de las Reales Rentas de Lotería y de Correos, y subdelegado de Real Hacienda, teniente de gobernador.

Ldo. don Manuel Royo, asesor titular.

Br. don Justo de Paz y Soto, notario de Indias y del Real Colegio de la Habana, escribano pùblico, de Cabildo y de Gobierno.

Don Francisco Caso y Luengo, notario de los Reinos y del Real Colegio de la Habana, escribano público.
Don Blas Sandrino, encargado del despacho de la secretaría.
Don José Estellez, alguacil del juzgado.

Junta municipal.

El teniente de gobernador, presidente.
Don Juan Norberto Dolz, vocal.
Don Eugenio Antonio Troncoso, idem.
Don Dámaso Perez, idem.
Don José Mariano Ramirez, idem.
Don Manuel Caiñas, síndico.
Don Alejandro Salazar, mayordomo de propios.
Don Justo de la Paz y Soto, secretario.

Jueces pedáneos.

Pinal del Rio.—Teniente de caballería don Pedro Ustoa y Leon, capitan.
San Juan.—Don Polidoro Ablanedo, idem.
Guane.—Don Cristóbal Pi y Dimas, idem.
Mántua.—Don Simon Fors, idem.
Baja.—Don Manuel Miranda, idem.
Consolacion del Sud.—Alferez de milicias don Jorge Lazo de la Vega, idem.

Serenos.

Existen seis en la cabecera, y funciona de comandante el capitan juez pedáneo.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Don Santiago Gurrea, teniente coronel graduado de caballería, comandante de la misma arma, caballero de la órden militar de San Fernando, condecorado con

várias cruces de distincion por acciones de guerra &c.

Teniente de gobernador político y militar.

Señor auditor honorario don Modesto Cacho Negrete, asesor titular,

Don Pedro Plutarco Renté, escribano público y de cabildo.

Don Antonio Garcés, encargado de la secretaría política y militar.

Muy ilustre ayuntamiento.

El teniente de gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Ruiz de Herrera, alferez Real.

Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.

Don Ildefonso Lavin, fiel ejecutor.

Don Miguel Martinez.

Don Ramon Francisco de las Cajigas, comandante del 4.º escuadron rural.

Don José Maria Travieso.

Don José María Fernandez.

Don Francisco Grana.

Un síndico procurador general.

Don Pedro Plutarco Renté, secretario.

Don José de Jesus Flores, mayordomo de propios.

Un portero.

Jueces pedáneos de la jurisdiccion.

San Nicolas.—Don Braulio Sainz y Zaitiguy, capitan.

Catalina.—Don Luis de Juan y Arana, idem.

Madruga.—Don Prudencio María Arámburu, idem.

Nueva Paz.—Don Ramon Jimenez Romero, idem.

Melena.—Don José Rivas idem.

Guara.—Don Benito Ceferino Miranda Prieto, idem.

Comisaría de la barriada del Norte de esta Villa.—Don Antonio Garcés, comisario.

Comisaría del barrio del Sur de la misma.—Don Narciso Clansells, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Creada por el gobierno superior de esta isla en 8 de Octubre de 1841, y confirmada por Real resolucion en 31 de Enero de 1842.

Don Francisco Chaperon y Cortés, capitan de caballería teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don José Gabriel Pagés, asesor titular.
Escribanos los que alternan por semana.

Ilustre Ayuntamiento.

Por Real Cédula fecha en San Ildefonso, á 14 de Agosto de 1734, confirmó la Magestad del señor don Felipe 5.° este Ayuntamiento, dando al pueblo título de villa de Nuestra Señora de la Asuncion de Guanabacoa.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Antonio Ugarte, alferez Real.
Don Juan Fors, alguacil mayor, administrador.
Don Felipe de Lima, fiel ejecutor.
Don José Antonio Gomez, decano.
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez, subdecano.
Don Santiago Puebla.
Don José Ignacio Hernandez, interino.
Don Francisco Izquierdo.
Don Eduardo Perez Barroso.
Don Juan Casas, interino.
Don Francisco Fuerte y Mora, idem.

Dr. don José Carbonell, idem.

Ldo. don Rafael Calvo, padre general de menores.

Un síndico procurador general.

Un mayordomo de propios, un consultor, un defensor y un escribano.

Dos porteros.

Jueces pedáneos de la jurisdiccion.

Buena-vista.—Don Angel Moreno Bravo, capitan.

Bacuranao.—Don Juan Mayor, idem.

Guanabo.—Don Pedro Valdes, idem.

Peñalver.—Don Francisco Acosta, idem.

San Miguel.—Don Alejandro Betancourt, idem.

En la villa.—Ocho comisarios de barrio.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Don Francisco Letamendi, teniente coronel, primer comandante de infantería: teniente de gobernador político y militar en comision.

Ldo. don Pedro Cervantes, asesor titular.

Dr. don José Portela, escribano de gobierno y de Guerra.

Ilustre ayuntamiento.

El teniente de gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Ldo. don Federico Jordan, alférez Real.

Don Mariano Pons, alguacil mayor.

Subteniente de milicias don Gabriel García, fiel ejecutor.

Don Andres Perez y Rodriguez, decano.

Don Matías Gispert y Gonzalez.

Don José Manuel Campos, padre general de menores.

Don José Máximo Dominguez.

Un síndico procurador general y un mayordomo de propios.

Dr. don José Portela, escribano de cabildo.
Un portero.

Comisarios de policía de la ciudad.

Barrio del Norte.—Don José Benigno Valdes.
Idem del Sud.—D...........................
Idem del Este.—Don Evaristo Cabrera.
Idem del Oeste.—Don Dàmaso Obregon.
Ordenes.—Don Francisco Rodriguez Sierra.

Comisarios de cuartones rurales.

Del Este.—Don José Antonio Marrero.
Del Sud.—Don Felipe Gonzalez.
Oeste.—El mismo.

Jueces pedáneos.

Gabriel.—Don Juan Lopez, capitan.
Quivican.—Don Miguel Vidal Machado, idem.
Batabanó —Don Marcos Casanova, idem.
San Antonio de las Vegas.—Capitan de infantería don Mariano Muñoz, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS.

Don Manuel Hector y Guerrero, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con la medalla de Irun, teniente coronel graduado de infantería, mayor comandante de la escala Peninsular, subdelegado de Real Hacienda, presidente de la junta subalterna delegada de fomento, de la municipal, de la de sanidad, de la comision de instruccion primaria, protector de la Real renta de Loterias, de la de Correos etc.: teniente de gobernador político y militar.
Dr. don Enrique Diaz Otero, secretario honorario de S. M., asesor titular
Don Cárlos Acosta y Espou, escribano público.

Junta municipal.

El teniente de gobernador, presidente.

Vocales.

Don José María Morales.
Don Francisco Barrinat.
Don Jacinto Argudin, suplente.
Don Manuel Fernandez Cabarcos, id.
Don.................. mayordomo de propios.
Don........... .... síndico.
Don Cárlos Acosta y Espou, secretario.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Càrdenas.—Don Francisco Adan, comisario.
Lagunillas.—Don Fernando Balmas, capitan.
Cimarrones.—Don José F. Serrano, idem.
Corral falso.—Don José Toneli, idem.
Hanábana.—Don Joaquin Arregui, idem.
Palmillas [Nueva Bermeja.]—Don Lorenzo B. Ramirez, idem.
Ceja de Pablo [Corralillo.]—Don José María Rozas id
Guamutas [Roque.]—Don Pedro Aguirre, idem.
Cantel.—Don Manuel Lesma, teniente.

Serenos.

Comandante.—Capitan graduado de caballería don Joaquin Delgado.
Un cabo celador.
Siete serenos de número.
Dos suplentes.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL MARIEL, CREADA EN 1813.

Don Manuel Maria de Haro y Haro, teniente coronel graduado, primer comandante de infantería: teniente de gobernador político y militar.

Sr. Auditor de guerra honorario don Félix Crucet, asesor titular.

Don José María Seoane, notario de Indias, escribano público.

Don Juan Vermas, intérprete.

Don José Rodriguez Cantos, encargado de la secretaría.

Junta municipal.

El teniente de gobernador, presidente.

Vocales.

Don Bonifacio Quevedo.
Don José E. Piedra.
Don Lázaro G. Bauza.
Don José Alonso.
Don Fernando Galdo, suplente
Don Luis Zapico, idem.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Mariel.—Don Pedro Gavino Giral, comisario de gobierno.
Don Claudio de Zayas, idem de órdenes.
Guanajay.—Don José Florentino Labarga, capitan.
Guayabal.—Don Casimiro Las Fuente y Labordes, idem
Ceiba del Agua —Don José María Bosquet y Caro, id
Artemisa.—Don Hilario Peñarredonda, idem.
Cayajabos.—Don Antonio de la Fuente, idem.
Cabañas.—Don Antonio Gulin, idem.

Serenos.

Mariel.—Un cabo y cuatro serenos.
Guanajay.—Un cabo y cinco serenos.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTIAGO

Don Luis Perez Gomez, caballero de la Real y militar orden de San Fernando de 1.ª clase, y de la de San

Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra, teniente coronel, segundo comandante efectivo de infantería: teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas, asesor titular.

Br. don Ramon Ortega, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Evaristo R. de Lima, alférez real.

Don Félix Suarez, alguacil mayor.

Don Alejandro Martinez de Arcos, fiel ejecutor.

Don Juan de Argandoña, padre general de menores.

Don Felipe G. de Lima, decano.

Don Juan N. Entralgo.

Don Juan Fina.

Un síndico procurador general.

Br. don Ramon Ortega, escribano.

Un mayordomo de propios.

Un portero.

Comisaría de barrio.

De órdenes.—Don Francisco Hernandez Delgado, comisario.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Wajay.—Don Salustino Perez, capitan.

Bauta.—Don José Suarez del Castillo, subteniente retirado, idem.

Arroyo Arenas.—Teniente coronel don José Manuel Otero, idem.

Cano.—Don Francisco Saint Maxent, capitan interino.

Guatao.—Don Ignacio Armenteros, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAN ANTONIO ABAD.

Don Gregorio Lambea, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, comandante del escuadron de Borbon num. 1.° estacionado en esta villa: teniente de gobernador político y militar en comision.
Dr. don Mateo José Quintero, asesor titular.

AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Don Francisco Valdes Machado, regidor alférez real.
Ldo. don Ramon Martinez, alguacil mayor.
Don Manuel Concepcion, fiel ejecutor.
Don Pablo Gonzalez Lauzan, decano.
Don Manuel Suarez y Diaz, padre general de menores.
Don Pedro Elosegui.
Don Antonio Hernandez.
Don José Valdespino.
Don Mateo Gonzalez Lauzan.
Don José de Armas.
Un síndico, un mayordomo de propios y un macero.
Ldo. don José Joaquin Leal, escribano.

Comisarios de policía.

Don Pedro Alfonso, de órdenes.
Don . . . ., del cuarton núm. 1.
Don Pedro Alfonso, del cuarton núm. 2.
Don Julian Garcia, del cuarton núm. 3.
Don Juan de Dios Gonzalez, del cuarton núm. 4.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Güira de Melena.—Don Francisco Saavedra, teniente coronel graduado, capitan.

Alquizar.—Don José Mañon, idem.
Vereda Nueva —Don..................................
Govea.—Capitan de caballería don Cárlos Grillo, idem.

Serenos.

Hay una brigada compuesta de seis serenos.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTA MARIA DEL ROSARIO, CREADA EN 1847.

Don José Ayuso, capitan de infantería: teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Pedro Antonio Becerra, asesor titular.
Don José Miguel Barroso, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Don José de las Cagigas, alferez Real.
Don Francisco R. Viamonte, decano, con licencia.
Don Francisco María Hector, interino
Don Andres Rodriguez Mena, alguacil mayor.
Don Juan Pau, fiel ejecutor.
Don ....
Don José Mian.
Don Vicente Caballero.
Don José Miguel Barroso, escribano.
Un síndico y un mayordomo de propios.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

En la cabecera hay un celador de policía comandante de la ronda del distrito don Pedro Francisco de Cárdenas.
Don Antonio del Valle, comisario
Don José Perera, teniente pedaneo en P... la.
Managua.—Don Nicolas Mahy, capitan.
Tapaste.—Capitan de infantería don Pedro Lafite, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO CREADA EN 1847.

Don Ignacio Sequeira y Caro, dos veces caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado benemérito de la patria teniente coronel efectivo de infantería &c: teniente de gobernador político y militar.
Dr. don Luis Navarro, asesor titular.
Don José de la Cruz y Velasco, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores

Don Joaquin Ventura Martinez, alferez Real.
Don Juan Vasallo, alguacil mayor.
Don José Alfonso, fiel ejecutor.
Don Rafael Diez, decano.
Don Francisco Ortega.
Don Simon Irure.
Don Domingo Ravelo.
Don José Maria Iparraguirre, padre general de menores.
Un síndico procurador general y un mayordomo de propios.
Don José de la Cruz y Velasco, escribano público y de cabildo.
Un portero.

Hay en la ciudad una comisaría de barrio, que está hoy á cargo de don José Cecilio Valdes.

Los cuartones de la Escalera, el Perú, Taberna de Tablas, Guanicanamar, Arroyo Vuelto, la Trinidad y

Santa Bárbara, pertenecen á dicha comisaría y se hallan al cargo de sus respectivos cabos de ronda, excepto el de Santa Bárbara que lo está al de su teniente don Pedro de la Noval.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Rio Blanco del Sur.—Don Antonio de Mora, capitan.
Rio Blanco del Norte.—Don José del Peso, idem.
Bainoa.—Don Felipe Montes, idem.
Gibacoa.—Teniente de infantería retirado don Emeterio Ureña, idem.
Aguacate.—Teniente graduado de caballería retirado don Prudencio Aróztegui, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAN CRISTÓBAL.

Don Manuel García, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, teniente coronel graduado de infantería; teniente de gobernador político y militar.
Ldo don Fernando Armendi, asesor titular.
Escribano, testigos de asistencia.

Junta municipal.

El teniente de gobernador, presidente.

Vocales.

Don José María Sevillano.
Don José Diaz Cuello.
Don Francisco A. de la Rionda.
Don Eusebio Capetillo.
Ldo. don Victor Sanz y Lopez, vocal secretario.
Don José Fernandez del Castillo, síndico.
Don José Braulio Valdes, mayordomo.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Diego de los Baños.—Don Angel Palacios, capitan.
Palacios.—Don Benito Malvasía, idem.

Candelaria.—Don Manuel García, caballero de la Real y militar órden de S. Fernando de primera clase, cap.
San Marcos.—Don Hermenegildo Muñoz, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BAHIA HONDA.

Don Juan Justiz, segundo comandante efectivo de infantería, teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Ignacio Valor, asesor titular.
Don Balbino Amos Delfino, comisario de órdenes.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Consolacion del Norte — Don Juan Sobrado, capitan.
Las Pozas.—Don Andres Palicio, condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase, idem.
San Diego de Nuñez.—Don Pablo Bueben y Bermudez, condecorado con la cruz de plata de San Fernando, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA SIEMPRE FIEL Y MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SANTA MARÍA DE PUERTO PRINCIPE.

Don Ramon Conti, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, caballero de la de San Fernando de primera clase, y de la americana de Isabel la Católica, benemérito de la patria, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, coronel del regimiento infantería de la Habana, juez comisionado de la Real Renta de correos, subdelegado de la Real casa y Patrimonio, teniente de gobernador político y militar.
Señor don Lorenzo del Busto, auditor honorario de guerra, alcalde mayor primero.
Don Remigio Fernandez Hontoria, alcalde mayor segundo.
Don José Rafael Castellanos, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Tomas Pio de Betancourt, alferez Real.
Don Benito Anglada, alguacil mayor.
Ldo. don Ignacio de Agramonte y Sanchez, fiel ejecutor.
Ldo. don Antonio Mojarrieta, decano.
Sr. don Mauricio Montejo.
Don Vicente Antonio Caballero.
Don José de la Cruz Castellanos.
Don Manuel Nazario de Agramonte.
Ldo. don Juan Secundino Herrera, padre general de menores.
Dr. don Federico de Varona Agüero.
Don Francisco Rovirosa.
Don Miguel Aróztegui Gonzalez.
Don Rafael de Betancourt Varona.
Sr. don Gaspar de Betancourt y Betancourt.
Don .... vacante.
Un síndico procurador general.
Don José Rafael Castellanos, escribano.
Don Pedro Castillo Betancourt, mayordomo de propios
Un portero, dos maceros y dos alguaciles.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Núm. 1. ° Don Andres Torres Lasqueti, capitan.
Núm. 2. ° Don...............................
Núm. 3. ° Don Francisco Placeres, capitan.
Núm. 4. ° Don José Alejo Perez, idem.
Núm. 5. ° Don Jose Ramon Lopez, idem.
Núm. 6. ° Don Cárlos Loynaz, idem.
Núm. 7. ° Don José Vidal Torres, idem.
Núm. 8. ° Don Gaspar del Castillo Estrada, iden
Núm. 9. ° Don Jayme Esprin, idem.
Núm. 10 Don Tomas Guerra, idem.
Núm. 11 Don José Joaquin Lopez, idem.
Núm. 12 Don Antonio Gregori, idem.
Núm. 13 Don Mariano Gallo, idem.

Núm. 14 Don Pedro Manuel Hurtado, idem.
Núm. 15 Don Martin Antonio Basulto, idem.
Núm. 16 Don José Ramon de la Cruz, idem
Núm. 17 Don José Recio Betancourt, idem.
Núm. 18 Don Andres Perez, idem.
Núm. 19 Don Pedro Alonso Agramonte, idem.
Núm. 20 Don Juan Antonio Montero, idem.
Núm. 21 Don José Gertrudis Hernandez, id.
Núm. 22 Don José Antonio Hechavarria, idem.
Núm. 23 Don Jorge Fernandez del Campo, idem.
Núm. 24 Don Antonio Riberon, idem.
Núm. 25 Don Pedro Nolasco Diaz, idem.
Núm. 26 Don Rafael Delgado. idem.
Núm. 27 Don Rafael Perez Cidron, idem.
Núm. 28 Don Juan de Dios Viamonte, idem.
Núm. 29 Don Miguel Gonzalez, idem.
Núm. 30 Don Cristóbal de la Torre, idem.
Núm. 31 Don José Antonio Martinez, idem.
Núm. 32 Don Francisco Recio, idem.
Núm. 33 Don Fernando Quiñones, idem.
Núm. 34 Don Antonio Lescano, idem.
Núm. 35 Don Nicolas Antonio Cordero, idem.
Núm. 36 Don José Bernardo Garcia, idem.
Núm. 37 Don Ignacio Antonio de Varona, id.
Núm. 38 Don Rafael Dominguez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE NUEVITAS

Don Francisco Rasco, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, segundo comandante graduado de infantería, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Francisco Tamayo Fleites, asesor titular.

Don Melchor de Silva, escribano de número, de Gobierno y cabildo.

Junta municipal.

El teniente gobernador, presidente.

Don Domingo Estravis, vocal.
Don Emilio de Varona, idem.
Don Antonio de Varona, idem.
Don Francisco Borrero, idem.
Don José Jover, idem suplente.
Don Isidoro Arnaiz, idem.
Don Casimiro Martinez Valdes, mayordomo de propios.

Comisarios de policía.

Don Pablo Lucio de Villegas, en el pueblo de San Miguel.
Don Mariano Ibarra, en el pueblo del Bagá.

Jueces pedáneos.

Partido núm. 1.° Don Jacinto Rodriguez, capitan.
Partido núm. 2.° Don José Pablo Guerra, idem.
Partido núm. 3.° Don José Joaquin Pedroso, idem.
Partido núm. 4.° Don Nicolas de Zayas, idem.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Don Julian Juan Pavía y Lacy, caballero dos veces de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, de la de S. Hermenegildo, comendador de número de la de Cárlos III, condecorado con otras cruces de distincion, brigadier de infantería &c Gobernador político y militar.
Don Gregorio Heredia y Tejada, secretario honorario de S. M., alcalde mayor primero.
Señor don Juan Vinageras, oidor honorario, alcalde mayor 2.°
Don Fernando Cañedo alcalde mayor 2.° interino.
Don Fernando Sichka, escribano.

Juzgados de las alcaldías mayores.

Señor don Gregorio Heredia y Tejada, alcalde mayor 1.°

Escribanos asignados.—El público don Fernando de Sichka.—Idem don Clemente Mihoura.
Señor don Juan Vinageras, alcalde mayor 2.° con licencia.
Señor don Fernando Cañedo, idem 2.° interino.
Escribanos asignados.—El público don Manuel Morales.—El público teniente de don Luis Lopez Villavicencio.—don Manuel Zambrana.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El señor gobernador político y militar, presidente.
Los señores alcaldes mayores.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Vicente Junco y Morejon, alférez real.
Don Gerónimo Estevez, alguacil mayor.
Don Juan Cruz, fiel ejecutor.
Don Pedro Dominguez, decano, con licencia.
Don Francisco Casá, idem interino.
Don José de la Fuente, subdecano.
Don José Ramon de Fuentes.
Don Felipe Dominguez Estorino.
Don Blas de la Cruz y Diaz, padre general de menores.
Don Pablo Domenech.
Don Cosme de la Torriente, receptor de penas de cámara.
Un síndico procurador general y un mayordomo de propios.
Don Clemente de Mihoura, escribano.
Un portero.

La ciudad está dividida en dos departamentos y cada uno subdividido en barrios ó cuarteles incluyendo

dos de extra rios, Pueblo Nuevo y Versalles, que al mismo tiempo son capitanías de partido á cargo aquellos de los señores alcaldes mayores para los casos que ocurran en la administracion de justicia. Se dividen de E. á O. por la calle de Contreras.

Departamento del Norte incluso Versalles.—Señor alcalde mayor 1.º

Idem del Sur incluso Pueblo Nuevo.—Señor alcalde mayor 2.º

Cuerpo de policía municipal.

Creado en 1851.—Consta de dos secciones: una de salvaguardias y la otra de serenos. Su uniforme igual al que usa el de la capital.

En este cuerpo se ha refundido el antiguo de serenos compuesto de dos brigadas formada la primera en 1829 y la segunda en 1846.

Comandante principal.

El comandante graduado de milicias don Leon Martinez Fortun, caballero de la órden militar de San Fernando.

El teniente de infantería en espectacion de retiro, don Lúcas Frances, ayudante.

Cuartel del Cuerpo.—Calle de Matanzas.

El Dr. don Tomas Pintado, médico.

Por instituto tiene este Cuerpo dos comisarios y cuatro celadores para el servicio de los dos departamentos en que está dividida la ciudad.

Departamento del Norte.

El capitan de milicias don Francisco Marcótegui, comisario.

Alferez retirado don José Matarí, celador del barrio del Teatro calle del Ayuntamiento.

Teniente retirado don Juan Bautista Rosquin, celador del barrio de San Francisco calle del Manzano.

Departamento del Sur.

Don .... vacante, comisario.
Alférez de milicias don Rafael Estorino, celador del barrio de la Iglesia calle de Contreras.
Sargento distinguido y licenciado don Manuel Santos, celador del barrio del Mercado calle de Cuba.

Nota.—Ademas de los cuatro celadores, habrá otros dos cuyos nombramientos no se han efectuado todavía.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Partidos extra-puentes.

Pueblo Nuevo.—Alférez de caballeria de milicias don Antonio Solis, capitan.
Versalles.—Don ...., capitan.

Partidos rurales.

Corral-Nuevo.—Alférez graduado de milicias don José María Diaz, capitan interino.
Ceiba-Mocha.—Don Gaspar Fernandez de Estenoz, capitan.
Santa Ana.—Don Manuel Guereño id.
Canimar.—Don Francisco Calimano, capitan interino.
Limonar.—Don ...., capitan.
Camarioca.—Don José Trisa, capitan interino.
Cabezas.—Don Timoteo de la Arena, idem.
Sabanilla.—Don José Miguel del Caño, capitan
Union.—Subteniente de infanteria don Gaspar Preciado, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE TRINIDAD

Don Miguel Baron, coronel de caballeria, etc., teniente de gobernador politico y militar.

Don José Moreno y Luyando, asesor.
Don Manuel Aparicio, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Justo German Cantero, alférez real.
Don Dionisio de Irarragorri, alguacil mayor.
Don......................., fiel ejecutor.
Don José Ignacio de Zayas, decano.
Don Camilo Marin, subdecano.
Don José Pio Fernandez de Lara, padre general de menores.
Don José Mariano Fernandez de Lara.
Don Gregorio Zulueta.
Don Ramon Vergara.
Don Ramon Fernandez.
Don Pedro Choperena.
Un síndico procurador general.
Don Juan Rafael Zerquera, mayordomo de propios.
Don Manuel Aparicio, secretario.
Un portero.
Tres alguaciles que sirven à los señores teniente de gobernador y alcaldes ordinarios.

La corporacion elije anualmente de su seno los comisarios de ayuntamienro, siete para inspectores de barrio, dos para vocales de la junta municipal, y sus sesiones las celebra los lúnes por gracia particular de la Real Audiencia del distrito.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Casilda.—Don José Bohorquez, capitan.
San Juan.—Don Domingo del Castillo, idem interino.

San Blas de Palmarejo.—Don José Urrutia, capitan.
Rio de Ay.—Don Antonio Cabedo, idem.
San Francisco.—Don Juan Gonzalez, idem interino.
Potrerillo.—Don Ignacio Puig, capitan.
Tayaba.—Don Raimundo Uvieta, idem.
Cipiabo.—Don Mariano Muñoz, idem.
Guanaquical.—Don Joaquin Hernandez Bandomo, id.
Guinia de Miranda.—Don Agustin Mellado, idem.
Cabagan.—Don Juan Gaspar Iturralde, idem.

Serenos.

Fueron creados en Noviembre de 1813 un cabo y siete serenos.

Cabo.—Subteniente de premio Don Manuel Fernandez.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTI ESPÍRITU, CREADA EN 1842.

Don Matías Letamendi, teniente coronel segundo comandante de infanteria; teniente de gobernador político y militar.

Auditor de guerra don José Giralt, asesor titular.

Don José Maria Serrano, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios

Regidores.

Capitan don Pablo de Castro, alferez Real.
Don Francisco Antonio Marin, alguacil mayor.
Don Leandro Ramirez, fiel ejecutor.
Don José Amador Echemendia, decano.
Don Tomas Valdivia.
Señor don Bartolomé de Mendigutias, receptor de penas de camara.
Don Mariano Socarrás.

Don Vicente Sagrera.
Don Joaquin Marin.
Don José de Jesus García, padre general de menores.
Un síndico procurador general.
Don José María Serrano, escribano.
Don Francisco Medina, mayordomo de propios.
Un portero.

NOTA.—Este ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los lúnes.

Comisarios de barrio en esta villa.

Don Joaquin Guerra, de la Iglesia mayor.
Don Jesus María García, de la Caridad.
Don Agustin Oliver, de la Real cárcel.
Don Juan Machin, del Copey.
Don José Serra, del de Jesus Nazareno.
Don Rafael del Ballet, del de San Juan de Dios.
Don Andres Figueroa, de Santa Ana.
Don Tomas Montero, del de San Francisco.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Egidos.—Don José Mendoza, capitan.
Yayabo.—Don Antonio Abad Conde, idem.
Ciego de Avila.—Don Victoriano Andres de Hernandez, idem.
Moron.—Don José Fané, idem.
Pueblo Viejo o Zaza.—Don Bartolomé Gonzalez, idem
Algodonal.—Don Cristóbal Domingo de Ulloa, idem
Banao.—Don Pedro Pablo Obregon, idem
Rivera.—Don Isidro Gonzalez, idem.
Neyva.—Don Juan Cancio, idem.
Jovosi.—Don Eduardo Duarte, idem.
Iguará.—Don Pedro Lescano, idem,
Gibaro.—Don Miguel María Gomez, idem.
Santa Lucia.—Don José Mascaró y Mercé, idem.
Minas.—Don José María Molis, idem.
Chambas.—Don Pedro Nolasco Rodriguez, idem.
Alicante.—Don Camilo Padron, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SANTA CLARA CREADA EN 1812.

Don Pedro Rufino, teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería: teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Manuel Perez Garde, asesor titular.
Don Martin Ruiz Palacio, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Pablo Ribolta, alferez Real.
Don Andres Suñol, alguacil mayor.
Don Manuel Jimenez, fiel ejecutor.
Don Francisco Vila, padre general de menores.
Don Ignacio de Llera, decano.
Ldo. don Cristóbal Plana.
Ldo. don Tomas José Gomez.
Don Juan Manuel Martinez.
Don Francisco Javier Diaz.
Un síndico procurador general.
Don Martin Ruiz Palacio, escribano.
Don Nicolas Saiz, mayordomo de propios.
Un portero,

La corporacion elige anualmente de su seno dos regidores con el carácter de comisarios.—Celebra sus sesiones los sábados a las 10 de la mañana.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Anton Diaz.—Alferez de caballeria Ldo. don José García Morales, capitan.
Esperanza.—Don Jose Maria Pelaez y Urquiaga, idem.
Malezas.—Don Francisco Maria Mora, idem.

Pelo Malo.—Don Pedro Blanco, idem.
Los azules.—Don Inocencio Garcia, idem
Niguas.—Don Antonio Plá de Monfort idem.
Baez.—Don Ramon de la Campa, idem.
San Juan de los Yeras.—Don Francisco Maria Mora, idem, interino.
San Lázaro.—Don Angel Gutierrez, idem.
Manicaragua.—Don Antonio Francisco Quintero, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAGUA LA GRANDE.

Don Joaquin Casariego, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, declarado tres veces benemérito de la patria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel graduado de infantería, teniente de gobernador político y militar &c.
Ldo. don Manuel Antonio de Palacios, asesor titular.
Don Francisco Lamadrid, escribano público de gobierno.

Jueces pedáneos de este distrito.

Egidos.—D. Rafael Lopez Gavilan, capitan.
Quemado de Güines.—Don Juan Core, idem.
Rancho Veloz.—Don Joaquin Alvarez, idem.
Alvarez.—Don José Hernandez Viciedo, idem.
Amaro.—Teniente retirado con grado de capitan Don Agustin Salazar, idem.
Calabazal.—Don Miguel de la Torre, idem.
Yabu.—Don Manuel Cecilio Blanco, idem.

COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel graduado de infanteria don Remigio Burgos, director.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, CREADA EN 14 DE ENERO DE 1813, Y APROBADA POR S. M. EN 14 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Don Toribio Saiz, caballero de la Real y militar órden

de San Fernando de primera clase, y de la segunda de la misma órden por juicio contradictorio, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel vivo y efectivo de infantería, subdelegado de Real Hacienda, inspector de minas, director de las colonias de Vives y San Atanasio de Guaracabuya, presidente de la junta subalterna de Sanidad, de la comision local de instruccion primaria, y juez protector de correos y estafetas &c. Teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Joaquin Oro y Ramirez, asesor titular.

Ilustre Ayuntamiento.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Joaquin de Morales, alferez real.
Don Ramon de Morales, alguacil mayor.
Don .... fiel ejecutor.
Don Miguel Perez, decano.
Don Bernardo Laredo, subdecano.
Don Benito José Rodriguez, padre general de menores.
Don Alejo José Perez de Alejo, receptor de penas de cámara.
Don Antonio María Ruiz.
Don Aniceto Coronas, suplente.
Un síndico.
Don Juan Ildefonso de Loyola, mayordomo de propios.
Don José Antonio de la Peña, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Vega Redonda.—Don Juan Nepomuceno Fernandez, capitan.
Caybarien.—Don Teófilo del Pino, idem.
Mayagigua.—Don Amorosio Fernandez, idem.
San Felipe.—Don Nicolas de Moya, idem.
Guaracabuya.—Don Hermógenes Elosegui, idem.

Santa Fé.—Don José María Bru, idem.
Santa Rosa.—Don Juan Ramon Ferrer, idem.
Yaguajay.—Don Fabian Cintra, idem.
Egidos.—Don José Antonio Duran, idem.
Taguayabon.—Don Cárlos Gomez, idem.
Vega Alta.—Don Joaquin Espinosa, idem.
Guadalupe.—Don Juan Perez de Guevara, idem.

GOBIERNO DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Joaquin del Manzano, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, mariscal de campo de los Reales ejércitos, gobernador político y militar.

Alcaldes mayores asesores del gobierno.

Señor don Juan Menendez Arango, secretario honorario de S. M., alcalde mayor primero.
Señor don José Luis Gutierrez, idem segundo.

Secretaría del gobierno político y militar.

Don Antonio Sanchez y Contreras, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con el escudo de fidelidad, concedido por S. M. al ejercito de esta isla, y con otras cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel graduado de infanteria, capitan retirado, secretario.

Oficiales.

Don Miguel Soriano Hidalgo, primero.
Don Manuel Pereira, segundo.
Don Manuel de las Cuevas y Mancebo, tercero.

Escribientes.

Don Julian Nicolas Morillo,
Don Cárlos Sanchez de Arregui, segundo.

Intérpretes.

Don Agustin de la Tejera y Bazo.
Don Enrique Caula y Nancti, sustituto.

Escribano de gobierno.

Don Juan Giro.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Excmo. señor Gobernador comandante general, presidente.
Dos alcaldes mayores.
Dos idem ordinarios.

Regidores

Don Andres Duani y Valiente, alferez Real.
Don Rafael Portuondo y Veranes, alguacil mayor.
Don.... .... fiel ejecutor y turnan mensualmente dos señores regidores.
Don José Vivar, decano.
Don José Amell.
Dr. don Francisco Bertran.
Don Manuel Colas y Fernandez de Granda, padre general de menores.
Don Lino Urbano Sanchez y Limonta.
Don Manuel del Castillo y Hechavarría.
Don Juan de la Cruz de Salazar.
Don Pedro Griñan.
Un síndico procurador general.
Un capellan.
Don José Joaquin Hernandez, mayordomo de propios.
Don Erasmo Reguiferos, escribano interino.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Villa del Cobre.—Teniente coronel de infanteria don Francisco Moreno, comandante militar, juez pedáneo.

Sagua de Tanamo.—Teniente de infantería don Tomas García, comandante militar, juez pedáneo.
Mayarí-abajo.—Capitan de infanteria, don Juan Bautista Candau, comandante militar, juez pedáneo.
Palma-Soriano.—Teniente de infantería don Isidoro Prieto, comandante militar juez pedáneo.

Cauto-abajo.—Don José Antonio Batle y Soler, capitan.
Mayarí-arriba.—Don Manuel del Castillo y Crespo, idem
San Andres.—Don Tomas Llanos, idem interino.
Bolaños.—Don Manuel Sariol, idem idem.
Piloto arriba.—Don Domingo Lamarque, capitan.
Contramaestre.—Don Francisco María de la Vega, idem.
Saibabo y Yarayabo.—Don Ramon de Radillo, idem.
Manantuaba.—Don Miguel Odio, idem.
Enramada.—Don Pedro Mesa, idem.
Corralillo.—Teniente de infantería retirado don Eduardo Griñan, idem.
Caimanes.—Don Lorenzo Valerino, idem.
Ninanima.—Don Juan Figueras, idem.
Aserradero.—Don Gabino Piñero, idem.
Dajao.—Don Antonio Riseo, idem.
Rio-frio.—Teniente de infantería retirado don Fernando del Castillo, idem.
Hongolosongo.—Don Antonio Puente, idem.
Brazo de Cauto.—Don Juan Numa Despagne.
Guaninao.—Don Manuel Giró, idem.
Dos bocas.—Don Ramon Soler, idem.
Juan Angola.—Don Rafael Ruiz, idem.
Moron.—Don Ignacio Castellanos, idem.
Maroto.—Don Francisco Antonio García, idem.
Sabanilla.—Don Domingo Sanchez Suarez, idem.
Guaninicun.—Don Juan de Mena Garibaldo, idem.
Guaninicun Lleonard.—Don Eusebio Badell, idem.

Candelaria.—Don Raimundo Verdereau, capitan
Demajayabo.—Don Modesto Solórzano, idem.
Sevilla.—Don Bienvenido Perez, idem.
Armonía de Limones.—Don Eduardo Dandinot, idem.
Amistad.—Don Antonio Carbonell, idem.
Andalucía.—Don Pròspero Mognier, idem.
Paz de los Naranjos.—Don ....
Demajagua.—Don Leon Miniere, idem.
Ramon.—Don Pedro Ozcar Durive, idem.
Llaguas.—Don Gustavo de Heredia.
Güira.—Don Alejandro Danglade, idem.
Zacatecas.—Don José Batlle y Batlle, idem.
Lagunas.—Capitan de infanteria retirado don Pedro Gallo, idem.
Rio-seco.—Don Martin Martinez, idem.
Ti-arriba.—Don Pedro Videau de Pometai, idem.
Pueblo del Caney.—Dos alcaldes pedàneos.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BAYAMO

Don Toribio Gomez Rojo, coronel graduado, teniente coronel de caballería, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, Teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Joaquin Ibañez, asesor de gobierno y de los juzgados ordinarios.
Br. don José de Jesus Bello, escribano de gobierno.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos Alcaldes ordinarios.

Regidores.

Teniente coronel don Francisco Miguel de Leon, alférez Real, interino.
Don Francisco Vicente Aguilera, alguacil mayor, idem.

Don José Estrada Vidal, fiel ejecutor.
Don Pedro Figueredo, decano como suplente de su legítimo padre don Angel.
Don Remigio Antunez,
Br. don Bernardo Figueredo.
Don Diego Tamayo.
Don Manuel Ramirez Infante, idem como suplente del propietario Ldo. don Joaquin Oro.
Don Eugenio Odoardo.
Don Rodrigo Tamayo, interino.
Don Juan Nepomuceno Saco.
Don Ramon Céspedes, suplente de don José Fornaris.
Don Angel María Llull, padre general de menores.
Don José Antonio Milanés Ramirez, síndico procurador general.
Br. don José de Jesus Bello, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Barrancas.—Don Juan Nepomuceno Saco, capitan.
Cauto del Embarcadero.—Don Jesus Tamayo Fleite, capitan.
Caibacoa.—Don Benito Armiñan, idem.
Caurege.—Don Luis Merconchini, idem.
Datil.—Don Hilario Tamayo, idem.
Guajacabo.—Don Angel Antunes, idem.
Valenzuela.—Don Antonio Labrada, idem.
Guabaranao.—Don Felipe Ros.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LAS TUNAS.

Don Joaquin Gil de Bernabé, primer comandante de infantería, teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Pedro María Gonzalez, asesor interino.
Don Miguel Martí, escribano.

Junta municipal.

El teniente de gobernador, presidente.

Vocales.

Don Gregorio Salgado.
Don José Hipólit.
Don José Miguel Diez.
Don Joaquin Mayo.
Don Mariano Lerma, suplente.
Don Lorenzo Artime, idem.
Don Pedro Gonzalez, síndico.
Don José Antonio Mercader, mayordomo de propios.
Don Miguel Martí, secretario.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Partido Rural.—Don Gregorio Salgado, capitan.
Manatí.—Don Juan Antonio Gonzalez, idem.
Yarigua.—Don Isidro Vidal, idem.
Rompe.—Don Juan de Dios Gonzalez, idem.
San Agustin.—Don Antonio Rovira, idem.
Cabaniguan.—Don Vicente Machado, idem.
Unique.—Don José Illas, idem.
Cauto el Paso.—Don Angel Remon, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SAN PABLO DE JIGUANÍ.

Don Miguel Prat, capitan efectivo de infantería, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, subdelegado de diezmos; teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Joaquin Acosta, asesor titular.
Don Juan Ferran, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.

Dos alcaldes de jurisdiccion municipal.

Regidores.

Don Pablo Benitez. alférez real.
Don José Saladrigas, alguacil mayor.
Don Manuel Martinez, fiel ejecutor.
Don Salvador de Fonseca, decano.
Don Jesus Escalante.
Don Joaquin Ros.
Un síndico procurador general y un padre general de menores.
Don Juan Ferrand, escribano.
Don Vicente Garriga, mayordomo de propios.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Yarey.—Don Miguel Chacon, capitan.
Bayre.—Don Bruno Grimani, idem interino.
Ojo de Agua.—Don Francisco Hermida, capitan.
Concepcion.—Don José Policarpo Dieguez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don José de la Gándara, teniente de gobernador político y militar.
Don Benjamin de Zayas, escribano.

Ilustre ayuntamiento.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Santos Duran, alférez real
Don Agustin Ochoa, alguacil mayor.
Don Diego Aguilera, fiel ejecutor.

Don Sacramento Gonzalez, decano.
Don José Rosario Avila,
Don Juan Sanchez Echavarría.
Don José María Fernandez.
Don Luciano Martinez.
Un síndico procurador general.
Don Benjamin de Zayas, escribano.

Jueces pedáneos de la jurisdiccion.

Jibara.—Capitan de infantería don Juan Bautista Rivas, capitan.
Auras.—Don Nazario Santi-Estéban, idem.
San Andres.—Don José Francisco de los Reyes, idem.
Yareyal.—Don Salvador de Rojas, idem.
Magibacoa.—Don Agustin de Ochoa, idem.
Pedernales.—Don Manuel Trinidad Gomez, idem.
Cacocum.—Don José Santos de Fuentes, idem.
Yayal.—Don Geronimo Gonzalez, idem.
Guairajal.—Don Salvador Ramirez, idem.
Tacamara.—Don Andres Peña, idem.
Tacajó.—Don . . . . , idem
Banes.—Don Vicente de Juan, idem.
Fray Benito.—Don Jesus Zaldivar, idem.
Sao arriba.—Don José Merced de la Peña, idem.
Dehesa.—Don Nicolas Alvarez, idem
Bariay.—Don Victoriano Tornari, idem
San Cristobal.—Don Miguel Bruzon, idem.
Cauto.—Don Manuel Infante, idem

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Don Juan Martin y Castro, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel de caballería, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Lorenzo Estéban Hernandez de Alva, asesor titular.

Br. don Nicolas Bulté, escribano.

MUY FIEL E ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Hartman, alférez real.
Don Juan Perez Fernandez, alguacil mayor.
Don........................, fiel ejecutor.
Don........................
Don Cayetano Conde, mayordomo de propios.

NOTA.—Anualmente se nombran los dos señores alcaldes, regidores vacantes y síndico.

OTRA.—Tiene este ayuntamiento la prerogativa de ser el primero que erigió en la Isla el adelantado Diego Velazquez.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Cabacú.—Don Mauricio Carcasés, capitan.
Guimiado.—Don Zacarías Borges, idem.
Mata.—Don Domingo Madero, idem.
Santa Cruz.—Don...................., idem.
Jaruco.—Don Fernando Matos, capitan.
Cabueybage.—Don Francisco Lafita, idem.
Jojo.—Don Santiago Diaz, idem.
Duaba.—Don Felipe Navarro, idem.
Cupey.—Don Pedro Delfin, idem.
Mayari.—Don Manuel Barrusto, idem.
Ocampo.—Don Eduardo Calderin, idem.
Imias.—Don Santiago Navarro, idem.
Mabujabo.—Don José Torac, idem.
San Salvador.—Don Miguel Vicente Oliveros, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL MANZANILLO.

Don Felipe de Castro, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de primera clase y de la de San Hermenegildo, coronel graduado, teniente coronel de infantería, teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don José Loreto Espino, asesor.
Ldo. don Santiago Hay, intérprete interino de gobierno.
Br. don Nicolas Lasso, escribano de gobierno.

AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Don Ramon Muñoz, alférez real.
Don Joaquin Pla, alguacil mayor.
Don Jaime Martí, fiel ejecutor.
Don Antonio Caimari, decano.
Don Antonio Mayol.
Don Bartolomé Mazo.
Don Juan Caragol, síndico procurador.
Don Manuel de Jesus Oquendo, padre general de menores.
Don Juan García Nápoles, escribano.
Yara.—Capitan de milicias don Joaquin de Silva, capitan.
Manzanillo.—Don Gregorio Ramirez Gonzalez, idem.
Guá.—Don Vicente Labrada, idem.
Vicana.—Don Manuel Codina, idem.
Yaribacoa.—Don Miguel Chacon, idem.
Jibacoa.—Don Miguel Gonzalez, idem.
Ceiba.—Don José Vazquez, idem.
Portillo.—Don José Joaquin Sanchez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL SALTADERO, CREADA EN 1842.

Don Antonio Boan, caballero de las Reales y Militares órdenes de S. Fernando de primera clase, y San Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel graduado de infantería, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Juan Bautista Soler, asesor titular.

Don Antonio Perez, escribano.

Junta municipal.

El teniente de gobernador, presidente.

Don Tranquilino Consuegra y nombrado para su reemplazo don José Precios.

Don Jeneral Espalter, idem para su reemplazo, don Manuel Comas.

Don Gaudencio Boti.

Don José Catá funcionando de síndico por ausencia del propietario Ldo. don Juan Bautista de Mena Perez.

Don Bernardino Comas, suplente y nombrado para su reemplazo don Manuel Ramirez Rodiles.

Don Juan Miret, suplente.

Don Antonio Perez, secretario.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Guantánamo y Filipinas.—Don Pedro María Perez, capitan.

Santa Rosa.—Don Lorenzo Jay, idem.

Guaso.—Don Félix Durruty, idem.

Montelibano.—Don Emilio Rigondeau, idem.

Yateras.—Don Francisco Balanqué, idem.

Bayaquitery.—Don Eduardo Perez, idem.

El Toro.—Don Pablo Lamote, idem.

Ojo de Agua.—Subteniente de milicias don Miguel Perez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CIENFUEGOS.

Don Pantaleon Lopez Ayllon, caballero dos veces de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, y condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, coronel de caballería: teniente de gobernador político y militar de esta villa y su jurisdiccion.
Don Antonio Muñoz y Diaz, alcalde mayor interino. asesor.
Don José María Fernandez Rubio, intérprete.

La secretaría de este gobierno no es de nombramiento Real, se encuentra en la misma casa de gobierno, y la sirve don Cárlos Garrido y Alcaraz con funciones de secretario.
Don Santiago Manuel Escarrá, escribano.

AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, alferez real.
Don José Rodriguez Trujillo, alguacil mayor.
Capitan de milicias don Lino de Montalvo, decano.
Don Francisco Sola, padre general de menores.
Don Federico Souret.
Don Francisco Macstu.
Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.
Br. don Santiago Manuel Escarrá, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Felipe de Cumanayagua.—Don Francisco Lopez Soler, capitan.

San Fernando de Camarones.—Don Juan Fernandez, idem.

Santa Isabel de las Lajas.—Don Francisco Suparo Gonzalez, idem.

San Luis de Yaguaramas.—Don Julian Arraiz y Carrion, idem.

El Padre las Casas.—Don Bruno Arándiga, idem.

ISLA DE PINOS.—POBLACION DE NUEVA GERONA.

Don Luis María Foxá, teniente coronel, comandante político y militar, subdelegado de Marina, director de la colonia Reina Amalia.

Capitan graduado don Juan Dovo Lopez, ayudante en comision.

Don Francisco Diaz, comisario de policía.

CONSULADOS EXTRANGEROS

EN LA HABANA Y OTROS PUNTOS DE LA ISLA.

De Francia.

Don Mauricio d'Hauterive oficial de la legion de Honor, cónsul general, tiene su despacho en la calle del Obispo núm. 124.

Don José B. Almeida, canciller.

Don Alejandro Mellinet, cónsul en Santiago de Cuba, y en su ausencia, Mr. Juan R. Raymondy.

Don Juan H. Vergne, vice-cónsul en Matanzas.

Don Luis Bagueries, idem en Cienfuegos y Trinidad, con residencia en este último punto,

Don Emilio Peyrellade, idem en Puerto Príncipe.

De Inglaterra.

Don José T. Crawford, cónsul general; tiene su despacho en la calle de Tacon núm. 88½.

Don Santiago Tawler, agente comercial en Cienfuegos.

De Rusia.

Don Herman Mooyer, cónsul, y durante su ausencia, don Henry d' Orgerre de Chasteigner, agente consular.

De Austria.

Don Mateo Pogluyen, agente consular en Cuba, y por su ausencia don Hilario Graffsteds, agente comercial.

De los Paises Bajos.

Don Guillermo Lobé, caballero de la órden del Leon de primera clase, comendador de número de la Real y distinguida òrden española de Càrlos III, cónsul general; tiene su despacho calle de los Cuarteles número 5.

Don Mauricio Lobé y Malagamba, caballero de la órden de la corona de Encina, vice-cònsul.

De los Estados-Unidos.

Don A. J. Owen cónsul, y por su ausencia desempeña el consul do con caracter de agente comercial interino, Mr. John Morland.

Don Tomas Rodney, cónsul en Matanzas, y durante su ausencia como agente comercial don S. M. Noyes.

Don Samuel Lean, cònsul en Trinidad.

Don Santiago Tawler, agente comercial en Cienfuegos.

Don Ricardo Overman, agente consular en Baracoa.

De Dinamarca.

Don Augusto Seeger, cónsul, ausente.

Don Julio Runge encargado del consulado, tiene su despacho calle de los Oficios número 62.

Don N. H. Dellman, vice-cónsul, en Matanzas.

De Bremen.

Don Juan Enrique Olhmeyer, cónsul, y por su ausencia don Teodoro Meyer, agente comercial tiene su despacho calle de Mercaderes número 78.
Don Fernando Teodoro Lugling, cónsul en Matanzas.
Don Ricardo Tritze, cónsul en Trinidad.

De Hamburgo.

Don Gustavo Sthamer, cónsul, y por su ausencia desempeña el consulado don Cesar Vernet
Don Broderus Alvers, cónsul en Matanzas.

De Suecia y Noruega.

Don J. Neninger, calle de la Amargura número 90.

De Bélgica.

Don Edmond Meert, cónsul, calle de Mercaderes número 97.
Don Carlos Urbache, cónsul, en Matanzas.

Mégico.

Don Buenaventura Vivó, cónsul, tiene su despacho en la calle del Sol numero 97.

Vice-consulado del Brasil.

Don José Miguel Fernandez, vice-cónsul, tiene su despacho calle de Jesus María número 12.

De Cerdeña.

Don Cárlos Ruga, cónsul.

Venezuela.

Por ausencia del cónsul en la Habana, se hallan depositados sus archivos en el consulado de Suecia y Noruega, calle de la Amargura número 90.

Don Jorge W. Brinckerhoff, agente comercial en Matanzas.

Chile.

Don Ramon Carballo, cònsul.

Ecuador.

Don Francisco Javier Calvo, cónsul.

CENSORES REGIOS.

En la Habana.—La censura de periòdicos y de obras sueltas, està á cargo de la Secretaría política del Gobierno y Capitanía General.
En Matanzas.—Señor don Fernando Cañedo.
En Cienfuegos.—Señor Alcalde mayor don Antonio Muñoz y Diaz.
En Villa-Clara.—Ldo. don Manuel Perez Garde, asesor titular.
En Cuba.—Los dos Sres. Alcaldes mayores.
En Santi-Spíritus.—Dr. don José Giralt.
En Trinidad.—Señor don José María Luyando.

EN LO ECLESIASTICO.

En la Habana.—Señor Canónigo doctoral Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa
Reverendo P. Fray Remigio Cernadas.
En Matanzas.—Señor Dr. don Manuel Francisco García.

DE TEATROS.

En la Habana.—Dr. don Angel José Cowley
Ldo. don José Federico Perez y Calzadilla.

CAPITULO IV.

RAMOS DE JUSTICIA CON SUS DEPENDENCIAS.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL DE LA HABANA, CALLE DE CUBA, NUM. 150.

Presidente.

El Excmo. señor Gobernador Capitan General de la Isla.

Regente.

Excmo. señor don Pedro José Pinazo,

Oidores.

Señor don Ignacio de Ramon Carbonell, decano.

Señor don Antonio de Valenzuela y Pizarro, ausente con licencia.

Señor don Anacleto Buelta, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, auditor de guerra cesante de la Capitania general de Navarra.

Señor don Francisco de la Escosura y Hevia.

Señor don Juan Ramon Ochoa.

Illmo. señor don Pedro Sanjurjo, electo.

Señor don José Romero Giner, ausente.

Señor don Blas Oses, en comision durante la ausencia del señor Giner.

Fiscales.

Primero.—Illmo. señor don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del tribunal supremo de guerra y marina, ausente.

Segundo.—Señor don Ignacio Gonzalez Olivares.

Constituidas las dos salas de justicia de la Real Audiencia Pretorial, corresponden para cada una de ellas.

Para la primera.—Señores Carbonell, Escosura y Osés.
Para la segunda.—Señores Buelta, Ochoa.

Ministros honorarios.

Señor don Manuel de Armas.

Secretario del Real Acuerdo.

Don Antonio María del Rio.

Relator del Real Acuerdo.

Ldo. don Francisco de Paula, Caballero Infante.

Relatores de la sala de justicia.

Ldo. don Francisco de Paula, Caballero Infante.
Ldo. don Mariano Perez del Camino.

Agentes fiscales.

Dr. don Vicente Osés.
Ldo. don Pedro Bernal.

Canciller registrador.

Señor don Francisco de Paula Velluti, secretario honorario de S. M., ausente, y en su lugar su teniente el Dr. don José María del Castillo y Montoro.

Escribanos de Cámara.

Don Antonio María del Rio.
Don Antonio Mazorra, secretario honorario de S. M.

Tasador repartidor.

Don Andres Mazorra.

Procuradores.

Don Fernando Ortega Salomon.
Don José Gregorio de Ibarrola.
Don José Perez Ramos.
Don Manuel Maesa.
Don Benigno Gonzalez Alvarez.
Don Manuel Olalla.

Oficiales de la secretaría de Acuerdo.

Primero.—Don José Antonio Gomez Ruiz y Crespo.
Segundo.—Don José Fernandez Fabre.
Tercero.—Don Manuel Rodriguez Valera.

Portero mayor conserge.

Don Leandro Diaz.

Capellan del Real Acuerdo.

Pbro. don José María Margolles.

Oficinas.

Chancillería, Relatorías, Secretaría de acuerdo, Escribanías de cámara con la del juzgado general de bienes de difuntos, la del repartidor, tasador y archivo general. En la misma Audiencia.

Despacho de procuradores en idem.

Receptoría general de Penas de Cámara, calle de O-Reylli.

NOTA.—La Real Audiencia comienza sus funciones el dia 2 de Enero, celebrando sus acuerdos de justicia y gobierno todos los dias no feriados, exceptuando la semana mayor desde el domingo de Ramos hasta el miércoles inmediato á la Pascua, y desde el dia 1.° de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo hasta el dia 2 de Enero, entrando á las nueve de la mañana en todas las estaciones del año. Se distribuye su despacho ordinario de causas en sus dos salas de justicia primera y segunda y en la tercera de Discordias quo tambien sirve para él.

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS DE TODO EL DISTRITO.

Juez general.

Señor Oidor don Juan Ramon Ochoa.

Dependientes.

Don Antonio Regueira, defensor de ausentes.

Ldo. don Ramon Just, abogado director del defensor de ausentes.

Ldo. don Miguel Francisco de Porto, escribano.

Don Emeterio Carbonell, alguacil.

NOTA.—Establecido el juzgado general de bienes de difuntos en esta Real Audiencia Pretorial, las justicias ordinarias del territorio, conocen preventivamente y actuan por comision en las causas de su conocimiento, dando cuenta y remitiendo las diligencias que inicien para las providencias que correspondan.

SUBDELEGACION GENERAL DE PENAS DE CAMARA DEL DISTRITO DE ESTA REAL AUDIENCIA.

Subdelegado general.

El Excmo. señor Regente de la Real Audiencia.

Receptor general.

Señor don Antonio Pio de Carrion, auditor honorario de guerra, caballero de la distinguida órden española de Cárlos III.

Secretario.

Don Antonio María del Rio.

Alguacil de la misma.

Don José Escandon.

Receptores particulares.

Matanzas.—Don........................

Guanabacoa.—Don......................

Santiago.—Don Santiago March.

Pinar del Rio.—Don Pedro Francisco Cañal.

Güines.—Don.........................

Jaruco.—Don Pedro Agradales.

Bejucal.—Don........................

Santa María del Rosario.—Ldo. don Francisco Vidal Reigosa.
Cárdenas.—Ldo. don José María Ferrer.
San Antonio.—Don.....................
Mariel.—Don.........................
San Critsóbal.—Don Santiago Gutierrez de Celis.
Bahia-honda.—Don....................

JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS DE LA ISLA DE CUBA PARA DIRIMIR LAS QUE SE SUSCITEN ENTRE JUECES QUE NO TIENEN UN SUPERIOR COMUN.

Presidente.

El Excmo. señor Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Señor Oidor decano de la misma.
Señor Auditor de guerra.
Señor Auditor de Marina.
Señor Asesor de la Real Hacienda.

NOTA.—Cuando se halla impedido de asistir alguno de los señores vocales, le reemplazan por su antigüedad los señores alcaldes mayores de esta ciudad.

Relatores.

Los de la Real Audiencia.

Escribanos de cámara.

Los de la propia Audiencia.

NOTA.—Esta Junta celebra sus sesiones en una de las salas de la Real Audiencia á la hora de concluir esta, los miércoles de todas las semanas no feriados.

ABOGADOS RESIDENTES EN LA HABANA.

Ldo. don Antonio del Monte y Tejada, decano, calle del Empedrado.................... 1804
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco 1810
Dr. don Manuel García Fernandez....... ...
Ldo. don José Sotero Aguiar............... 1814
Ldo. don Manuel de Socarrás..............

Ldo. don Manuel Rojo........................ 1814
Ldo. don Bernardo Valdes..................
Sr. Ldo. don Pedro Alcàntara 1817
Ldo. don Rafael de Càrdenas................ 1820
Ldo. don Esteban Pichardo.................. 1821
Dr. don Diego José de la Torre.............
Ldo. don Manuel de la Torre................
Dr. don José Antonio Valdes................
Ldo. don Pedro Rizo........................
Ldo. don José Joaquin del Valle y Ramirez....
Ldo. don José Miguel Martinez.............. 1822
Ldo. don Juan Francisco Beltran............
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle..........
Ldo. don Francisco Javier Bernal...........
Dr. don Gaspar Joaquin Chaple..............
Ldo. don Antonio F. Mederos ....
Sr. Ldo. don Domingo Sterling Heredia......
Ldo. don José Ayala y Aguilar.............. 1823
Ldo. don Antonio Perez de Utrera...........
Ldo. don José María Morilla................
Ldo. don Rufino Orruitiner.................
Ldo. don Felipe Poey.......................
Ldo. don Francisco Rodriguez Valderas.......
Ldo. don Pedro de Hara.....................
Ldo. don Agustin Gonzalez ....
Ldo. don Rafael Cotilla....................
Dr. don José Gil Martinez Malo.............
Ldo. don Pedro María Romay................. 1825
Ldo. don Juan Hano y Vega..................
Ldo. don Tomas Galan ....
Ldo. don Rafael Hernandez Jordan...........
Dr. don Gregorio Moran.....................
Ldo. don José Cecilio Silvera..............
Ldo. don Pedro Nolasco Echeverría.......... 1827
Ldo. don Rafael Manuel de Hevia............
Ldo. don Manuel Beltran Romagosa...........

Ldo. don Ramon Gonzalez Acevedo......... 1827
Ldo. don Manuel Gonzalez..................
Ldo. don Antonio Machado................
Ldo. don Juan Salomon....................
Ldo. don Francisco Javier de la Cruz........
Sr. Ldo. don Juan Agustin de Ferrety........
Ldo. don Blas Herrera....................
Sr. fiscal retirado de marina, don Domingo André.................................
Ldo. don Gabriel Rodriguez y Caraballo......
Ldo. don Evaristo Zenea y Luz 1828
Ldo. don Pablo Justo Cuyás ....
Ldo. don Pedro Morales Quintero...........
Ldo. don Gerónimo Prati..................
Ldo. don Juan Manuel Calvo..............
Ldo. don Juan Romay....................
Dr. don Andres Lopez Consuegra...........
Ldo. don Antonio Nascio.................
Ldo. don Manuel García Lavin..............
Ldo. don Diego Jimenez...................
Dr. don Juan Francisco Chaple.............
Dr. don José de Jesus Ramirez.............
Ldo. don Estéban Moris ....
Ldo. don José Antonio de Cintra............ 1830
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo..........
Ldo. don José Maria Madrigal.............
Dr. don Antonio de Puente y Francc.......
Dr. don Blas Wiarreta....................
Ldo. don José María de la Paz y Morejon.....
Ldo. don Isidro Carbonell.................
Dr. don Francisco de P. Rensoli.............
Dr. don Agustin Fernandez...............
Sr. Ldo. don Francisco Facenda............
Ldo. don Francisco Flaquer...............
Ldo. don Waldo Sanchez ....
Ldo. don José Urbizu ....



Ldo. don José Manuel de Socarrás.......... 1831
Ldo. don Bernardo de Córdoba..............
Dr. don Juan de Dios Delgado..............
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez.........
Ldo. don Anacleto Bermudez............... 1832
Ldo. don José Fresneda...................
Ldo. don José María Aragon................ 1833
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles......... 1834
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra ....
Dr. don Juan Escoto......................
Ldo. don Ignacio Vicente de Zayas..........
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma........
Sr. Ldo. don Marcelino de Allo.............
Ldo. don Cayetano Morell.................
Ldo. don Bartolomé de Medina.............
Ldo. don Ciriaco Guerrero................
Ldo. don José de Calvo................... 1835
Ldo. don Pedro Bermudez..................
Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada.......
Ldo. don Manuel Galdós..................
Ldo. don Gabriel Barroso..................
Ldo. don Miguel Valdes Pina..............
Ldo. don Antonio Franchis de Alfaro........
Sr. Ldo. don José Wading de Cárdenas......
Dr. don Antonio Gassie...................
Ldo. don Antonio Cárlos Ferrer............
Ldo. don Juan B. Salazar.................
Dr. don Vicente Osés..................... 1836
Ldo. don José Ramon Portocarrero..........
Ldo. don Manuel del Monte ....
Ldo. don Julian Nicanor Angel...........
Ldo don José de la Luz Caballero..........
Dr. don Juan Bautista Koly...............
Ldo. don Miguel Govantes................
Ldo. don Domingo Guiral ....

Ldo. don Fernando de Leon................ 1836
Ldo. don Pablo Entralgo.................
Ldo. don Pedro Romay y Diaz..............
Ldo. don José Francisco de Olano...........
Ldo. don Anselmo Marrero.................
Ldo. don Francisco Perez Anguoira.........
Ldo. don Antonio Langelé y Ponce..........
Ldo. don Manuel de Zequeira y Caro........
Dr. don Francisco Camilo Cuyás............
Ldo. don Manuel Arismendi...............
Ldo. don José Eustaquio Lavoy.............
Ldo. don Juan Bautista Olivares...........
Ldo. don José de los Dolores Ponce.......... 1837
Ldo. don José Morales Lemus..............
Ldo. don Andres Saturnino Valdes..........
Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar....
Ldo. don José Matos......................
Ldo. don José Eufemio Valdes..............
Ldo. don José Valentin Ruiz...............
Ldo. don Rafael Perera. ....
Dr. don Juan Bautista Valderrama...........
Sr. Ldo. don José Antonio Galarraga.........
Ldo. don Martin Ferrety y Torres...........
Ldo. don José Frencisco de Ayala..........
Ldo. don José María Valdes y Rodriguez......
Ldo. don José María Aguirre y Alentado......
Ldo. don Alonso Suarez...................
Ldo. don Antonio María Campos ....
Sr. Ldo. don Ramon Piña..................
Ldo. don Manuel Antonio Mariño............
Ldo. don Cárlos Gonzalez Alvarez............
Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo....
Ldo. don Lázaro María Ferrer y Herrera.....
Ldo. don José de la Merced y Cañizares......
Ldo. don Antonio Bachiller y Morales........
Dr. don José María Faura y Casau..........

Sr. auditor don Antonio Piña................ 1837
Dr. don Fernando Saavedra..................
Ldo. don José Inocencio de Medina........... 1838
Ldo. don Cayetano del Monte................
Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso.......
Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez..........
Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz ....
Ldo. don José Duque de Heredia del Crísto.... 1839
Ldo. don Francisco Sanchez.................
Ldo. don José Beltran y Barò...............
Ldo. don Jose Fernandez y Gutierrez.........
Ldo. dou Manuel Costales y Govantes..........
Ldo. don José Valdes Fauli.................
Ldo. don José de Jesus Ruz.................
Ldo. don Pedro José Morillas...............
Ldo. don José Montoro.....................
Ldo. don Juan Areñas......................
Dr. don José María Navarro.................
Ldo. don Antonio Comoglio.................
Ldo. don Antonio Suarez Macías............
Ldo. don Bartolomé María de la Torre........
Ldo. don Pedro Valdes Tapia...............
Ldo. don Miguel Ferrer y Martinez...........
Sr. Ldo. don Fernando Varela y Casanova.....
Ldo. don Tomas José David................. 1840
Sr. Ldo. don Antonio Carrillo y Arango......
Ldo. don Ambrosio de Sierra................
Dr. don Manuel Hernandez Caro............
Dr. don Bonifacio Arteche.................
Ldo. don Agustin Saavedra.................
Ldo. don Manuel Gonzalez Mojena..........
Ldo. don José de los Santos Prieto...........
Dr. don Miguel de Céspedes................
Ldo. don Manuel Aguirre y Alentado.........
Ldo. don Francisco Guerrero...............
Ldo. don Ramon José Sigarroa.............. 1841

Ldo. don José Dámaso Valdes.............. 1841
Dr. don Manuel Gonzalez de Piñera..........
Ldo. don José Silverio Jorrin.................
Ldo. don Juan Gonzalez Guerra.............
Dr. don Antonio Prudencio Lopez...........
Ldo. don Santiago Romaguera...............
Dr. don Francisco Javier Urrutia............
Ldo don Mariano Valdes Ayala.............
Ldo. don Pedro Romay y Lima............
Ldo. don José Rodriguez Chauveau...........
Ldo. don José María Carvallo y Gonzalez.....
Ldo. don José Guadalupe Dominguez....... 1842
Ldo. don José Ignacio Fernandez............
Ldo. don Manuel de Galvez...............
Ldo. don Joaquin Sousa..................
Ldo. don Luis Garzon....................
Ldo. don Rafael Castellanos y Mojarrieta.....
Ldo. don Pedro Celestino Cañedo ....
Dr. don José Francisco Almeyda............
Ldo. don Ramon José Rodriguez ....
Ldo. don Enrique Disdier.................
Ldo don Fernando de Peralta y Torrontegui..
Ldo. don Ignacio José Gutierrez...........
Ldo. don Pedro Pablo Govantes.............
Ldo. don Secundino Bermudez..............
Ldo. don Miguel Francisco de Porto..........
Ldo. don Marcial Calvet..................
Ldo. don Juan Allende de Osma.............
Ldo. don José Antonio Valdes Cameran......
Ldo. don José María de Tagle.............
Ldo. don Plácido Manuel Borrego ....
Ldo. don Jacinto Guerra y Cervantes........
Ldo. don Benito Diaz. ....
Ldo. don Joaquin Portela ....
Ldo. don Joaquin C. Lastre Guinarte.......
Dr. don José Joaquin Tobar...............

Ldo. don José Rafael Travieso.............. 1842
Ldo. don Lùcas Arcadio Ugarte..............
Ldo. don José Antonio Font..................
Ldo. don Pablo García.....................
Ldo. don José María del Portillo.............
Ldo. don Antonio Pedro Faura...............
Ldo. don Ignacio de la Vega................
Ldo. don Felipe Pereira....................
Ldo. don Leon de la Paza Martiartu ....
Ldo. don Juan García de Linares ....
Ldo. don Bernardo Joaquin Chaple...........
Ldo. don Ignacio Valdes García..............
Ldo. don Eduardo Bulté....................
Ldo, don Manuel María Correa............
Ldo. don José de las Nieves Roman.......... 1843
Ldo. don José Buenaventura Merlo..........
Ldo. don Miguel Francisco Viondi..........
Ldo. don Francisco de Viado y Rives........
Dr. don Luis Gonzalez Piñera............
Ldo. don Vicente Villar....................
Ldo don Eduardo Esponda.................
Ldo. don Ramon Llanos Martinez...........
Ldo. don Nanuel Ignacio de Toledo..........
Ldo. don Pedro Martin Rivero...............
Dr. don Félix José Güen..................
Ldo. don José María Socarrás...............
Ldo. don Bartolomé Jener.................
Ldo. don José Quintin del Pozo.............
Ldo. don Manuel El Cid..................
Ldo. don Antonio Veitia y Pit ....
Ldo. don Manuel Eusebio de Campos ....
Ldo. don Antonio Fernandez Bramosio.......
Ldo. don Juan José Hernandez..............
Ldo. don Casimiro Valdes Perez............
Ldo. don Agustin Francisco Valerio.........
Ldo. don Joaquin Palma...................

Ldo. don Juan Crisóstomo Ramirez.......... 1843
Ldo. don José Agustin Baró y Hornillos.....
Ldo. don Gabriel Vila....................
Ldo. don Luis María de Alda...............
Ldo. don José Gregorio Ledon.............
Ldo. José Francisco Valdes Font...........
Ldo don Nicolás Silvera. ....
Ldo. don Pedro Pablo Saez y García..........
Ldo. don Ricardo de Arango................
Ldo. don Joaquin Muñoz..................
Ldo. don Fermin de Mendiola..............
Ldo. don Simon Matías de Cárdenas y Rodriguez..............................
Ldo. don Felipe Alonso Pelaez.............
Ldo. don Pablo José Ferrer y Perdomo. .....
Ldo. don Francisco Cipriano Cuyás..........
Ldo. don Victor de Sanz y Lopez............
Dr. don José de Cardenas y Gassie..........
Ldo. don Domingo Sanchez Benitez..........
Ldo. don Pedro Nolasco Sanchez y Benitez....
Señor Ldo. don Joaquin Fernandez de Velazco.
Ldo. don José Calixto Gonzalez Martinez......
Ldo. don José Irene Capote ....
Ldo. don José Hernandez Abreu.............
Ldo. don José María Fernandez de Castro.....
Dr. don Francisco de P. Gonzalez Villaroel....
Ldo. don Julian Incera y Salceda ....
Ldo. don Miguel Moliner y Alfonso..........
Ldo. don Juan de Dios Creagh.............. 1844
Ldo. don Juan Zoilo Kermes.............
Ldo. don Francisco María Baez.............
Ldo. don Justo Rodriguez Miguel...........
Ldo. don Joaquin Florencio Bequer..........
Ldo. don Eugenio Arriaza.................
Ldo. don Juan Francisco Valerio...........
Ldo. don José Delgado de Oramas y Gonzalez..

Sr. Ldo. don Francisco Gonzalez de Arango.... 1844
Ldo. don Andres Vicente Pardo..............
Ldo. don José Gabriel del Castillo............
Ldo. don José Rufino de los Reyes...........
Ldo. don José Antonio Carmona Morejon....
Ldo. don Antonio Maria Valdes.............
Ldo. don Sixto de Guereca..................
Ldo. don Manuel María Navarro...........
Ldo. don Domingo de Leon y Mora.........
Ldo. don José de J. de la Candelaria García y Valdes..............................
Ldo. don Miguel Martinez de Salas.........
Ldo. don Cornelio de Fuentes................
Ldo. don Juan Bautista Beltrandi..........
Ldo. don Félix Suarez......................
Ldo. don Francisco Lemaur y Alfaro.........
Ldo. don Juan Bautista Sarriol y Ballagas....
Ldo. don José Ramirez y Ovando............
Ldo. don José Cecilio Santa Cruz y Ponce de Leon..............................
Ldo. don Rafael de Cárdenas y Cárdenas......
Ldo. don Miguel Antonio Barbarrosa.........
Ldo. don Miguel de Araoz y Céspedes........
Ldo. don José Eusebio Faustino Cupaz y Rodriguez...............................
Ldo. don Manuel Gonzalez Solar y Delgado..
Ldo. don Joaquin Castellanos y Ramon.......
Ldo. don Ramon de Palma y Romay.........
Ldo. don Manuel Suarez del Villar..........
Ldo. don Serafin Massana y Gonzalez........
Ldo. don Francisco de P. Perez y Zúñiga.....
Ldo. don Jose Miguel Santillan y Carballo....
Ldo. don Silvestre Manuel Salas y Lorente....
Ldo. don Juan Francisce García y Valdes.....
Ldo. don José Francisco García y Abstengo...
Ldo. don Vicente Lopez Castañeda..........

Ldo. don Agustin A. Coronado y Piloña..... 1844
Dr. don Matías Velasco y Rojas.............
Dr. don José Domingo Guerrero y Zequeira...
Dr. don José Mateo Quintero...............
Ldo. don Ignacio María de la Torre y Camino..
Ldo. don Leopoldo de Sarragoitia............
Ldo. don Juan Francisco Ledon............
Ldo. don Eusebio Puig..................
Ldo. don Francisco Calmet................
Ldo. don Ramon Just....................
Sr. Ldo. don Juan Ignacio de Rendon y Zuazo
Dr. don Federico Fernandez Vallin..........
Ldo. don Antonio Martinez Terroba 1845
Ldo. don Andres Meireles.................
Dr. don Justo de la Torre.................
Ldo. don Lino Campos y Lopez.............
Ldo. don Narciso Piñeiro 1846
Ldo. don Rafael María Cotes y Pimentel.....
Ldo. don José de Luna y Almenábar........
Ldo. don Joaquin Luque y Romero..........
Ldo. don Eusebio José Jimenez y Canciano...
Ldo. don Tomas de Sotolongo y Ugarte.......
Ldo. don Federico Antonio Martinez y Quintana
Ldo. don Agustin Diaz Albertini............
Ldo. don Benito Bermudez y Perez..........
Ldo. don José María Zayas y Jimenez........
Ldo. don Francisco Giralt y Figarola........
Ldo. don José Joaquin Martinez Elizaràn......
Ldo. don Tomas Martinez Palma............
Ldo. don José Ramon de Oliva y Pinillos.....
Ldo. don José Antonio Canals y Cuerda......
Ldo. don Luis Agustin Govantes y Moreno...
Ldo. don Mariano Torres y Aysa ....
Ldo. don Pablo Perez y Zamora............
Ldo. don Pedro Antonio Suarez y Martinez...
Ldo. don Pedro Sebastian Pons y Carrera. ...

Ldo. don Miguel Antonio Salazar y Noriega... 1846
Ldo. don José Miguel Inchaustegui y Cabrera..
Ldo. don Santiago Pedro de la Concepcion Rodriguez y Perez.......................... 1847
Ldo. don José Gabriel Rodriguez y Perez.....
Ldo. don Cárlos Luis de Miranda...........
Ldo. don Diego José Quintero..............
Ldo. don Francisco Javier Rodriguez y Perez..
Ldo. don José Pio Mazorra y Cairo..........
Ldo. don José de Meza y Perez.............
Ldo. don Antonio Ambrosio Escay y Perez....
Ldo. don José Gerónimo Hernandez y Hevia..
Ldo. don Mariano José Hernandez y Hevia...
Ldo. don Francisco José de Hevia y Baza.....
Ldo don Jose Rafael Tovar y Mendoza .....
Ldo. don José Francisco Ramos y Perez Calzadilla.................................
Ldo. don Juan Bautista José Naranjo y Fuentes ....
Ldo. don Francisco Nicanor Enriquez y Garcia.
Ldo. don José Manuel Arredondo y Santestillano ....
Ldo. don Félix José Serrano y Labrada......
Ldo. don Hilario de Cisneros y Correa ......
Ldo. don Francisco de Paula Bravo y Soria...
Ldo. don José Eduardo Antonio Barbarrosa y Beraza.............................
Ldo. don Antonio María Calzada ....
Ldo. don José Joaquin Acosta y Fonseca.....
Ldo. don José Victor Quiñonesy Torres......
Ldo. don Joaquin Diego de Oliva y Pinillos....
Ldo. don José Ramon de Gastelumendi.......
Ldo. don Federico Perez y Calzadilla.........
Ldo. don Gabriel María Morales y Lopez.....
Ldo. don Francisco José Mauricio Silverio García y Zúñiga..........................

Ldo. don Elías Josè de Zúñiga y Castro..... 1847
Ldo. don José Francisco Galan y Govin......
Ldo. don Cristóbal José Casimiro Valdes Bavent...................................
Ldo. don Martin José Garcia Chinique.......
Ldo. don Nicolas José Rodriguez y Guerra....
Ldo don Andres Francisco de las Cagigas.....
Ldo. don Santiago Morales................ 1848
Ldo. don Bienvenido de los Dolores Hernandez.
Ldo. don Julian Arza y Presilla..............
Ldo. don Ignacio de Belen Perez y Perez......
Ldo. don Claudio Menocal..................
Ldo. don Lorenzo Hernandez de Alva........
Ldo. don Juan Pablo Valdes ... .
Ldo. don Juan Bautista Zagarra............
Ldo. don Joaquin Mariano Manzano y Marino.
Ldo. don Ambrosio José Romero............
Ldo. don Cayetano Montoro...............
Ldo. don Leon Vazquez Rivera y Alcántara...
Ldo. don Francisco Miranda y Jimenez......
Ldo. don José Zeferino Valdes 1849
Ldo. don Francisco Fernandez Perez.........
Ldo. don Felipe Uría.......................
Ldo. don Cárlos María Tellez y Figueredo....
Ldo. don Fernando María Ochoa... ....
Ldo. don Manuel Domingo Montiel y Gutierrez.
Dr. don Guillermo Fesser ....
Ldo. don Pedro Regalado de Urra y Morales...
Ldo. don Gabriel Millet de Lara............
Ldo. don Antonio Andres Azoy.............
Ldo. don José Perez Corona................
Ldo. don Antonio Garcia Lavin ....
Ldo. don José Joaquin Ledon y Herrera. 1850
Ldo. don Julian Francisco Rodriguez y Perez..
Ldo. don Eladio Silvestre Lopez de Quintana..
Ldo. don José María Fernandez Cueto........

Ldo. don Antonio Manuel de Mojarrieta y Socarrás........................... 1850
Ldo. don Felipe Lima y Renté.............
Ldo. don Clemente Calero y Parreño ....
Ldo. don Agustin Mariano Camejo de la Cruz..
Ldo. don Bernardo José del Riesgo y Morís..
Ldo. don Pedro José Garrias y Peña.........
Ldo. don Francisco J. Martinez Malo........
Ldo. don Maximino María Ferrer y Ramirez..
Ldo. don Sixto María de la Torre é Hita......
Ldo. don Juan José Vinajeras y de la Cruz...
Ldo. don Estéban Manuel Diaz y Villegas ....
Ldo. don Enrique Diaz Otero................
Ldo. don Julian Pelaez y Pozo.............
Ldo. don Vicente Anderica.................
Ldo. don Celestino Rodriguez Delgado........
Ldo. don Gregorio Francisco de Quesada.....
Ldo. don Agustin Santiago Saladrigas....... 1851
Ldo. don Rafael María Fernandez y Noriega..
Ldo. don Braulio María Freixas y Citro......
Ldo. don José María Fernandez de Cueto y Bazò..............................
Ldo. don Manuel Francisco Pastor y Polo...
Ldo. don José Gonzalo Valdes y Roldan......
Ldo. don Juan Matias Gispert y Oramas......
Ldo. don Félix Valdes Lancis...............
Ldo. don Francisco Antonio Gutierrez Bustillos.
Ldo. don Santiago Cantero y Librero.........
Ldo. don Antonio Maria Cancio...........

Abogados que han de llevar las defensas de oficio en el presente año de **1852.**

Ldo. don Juan Francisco Beltran.
Ldo. don José Agusti.
Ldo. don Marcial Calvet.

Ldo. don Agustin Saladriga.
Dr. don Francisco de Paula Villaroel.
Ldo. don Francisco Calmet.
Ldo. don José Antonio Font.
Ldo. don Francisco Ramos Nuñez.
Dr. don Matías de Velasco.
Ldo. don José Antonio Carmona y Morejon.
Ldo. don Juan N. Naranjo.
Ldo. don José Rufino de los Reyes.
Ldo. don Francisco Javier Rodriguez.
Dr. don Manuel Fernandez Caro.
Ldo. don José Eufemio Valdes.
Ldo. don José de los Santos Prieto.
Dr. don Pedro Pablo Saez.
Ldo. don Juan Gonzalez Guerra.
Ldo. don José de Jesus García.
Ldo. don Clemente Calero.
Ldo don Estéban Diaz de Villegas.
Ldo. don Vicente Lopez Castañeda.
Ldo. don José Ganals y Cuerda.
Ldo. don José Irene Capote.
Dr. don Francisco de Viado y Rives.
Ldo don Sixto María de la Torre é Hita.
Ldo. don José Arredondo.
Ldo. don Tomas de Sotolongo y Ugarte.
Ldo. don Juan Francisco Valerio.
Ldo. don José María Zayas y Quintana.
Ldo. don Agustin Diaz Albertini.
Ldo. don José Rufino de los Reyes.
Ldo. don Gabriel Vila.
Ldo. don Pedro Martin Rivero,
Ldo. don Juan Gispert.
Ldo. don Francisco Martinez y Xiques.
Ldo. don José Entralgo.
Ldo. don Manuel María Correa.
Ldo. don Federico Martinez y Quintana.

Ldo. don Pedro Valdes Tapia.
Ldo. don José Valdes Martinez
Ldo. don Cayetano Montoro.
Ldo. don Domingo Sanchez.
Dr. don José Joaquin Tovar.
Ldo. don Francisco Antonio Gutierrez Bustillos.
Ldo. don Juan Matías Gispert y Oramas.
Ldo. don Félix Valdes Lancís.
Ldo. don Antonio María Cancio y Venegas.
Ldo. don José Gonzalo Valdes Roldan.
Ldo. don Manuel Francisco Pastor y Polo.

ABOGADOS EN MATANZAS.

Ldo. don Antonio María Lascano de Palacios.
Ldo. don Joaquin García Palacios.
Dr. don Santiago de la Huerta.
Ldo. don Bernardo Marino Navarro.
Ldo. don José Felipe Serpa.
Ldo. don Manuel de Cárdenas.
Ldo. don Ramon Silveira.
Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia.
Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel.
Ldo. don Félix Govin.
Ldo. don José Francisco de Lamadrid.
Ldo. don Laureano Angulo y Heredia.
Ldo. don Pedro Hernandez Morejon.
Ldo. don José María Urrutia.
Ldo. don Santiago Garay.
Ldo. don Pedro Reynaldos.
Ldo. don Andres Angulo.
Ldo. don Rafael Cabrera.
Ldo. don Silvestre Caballero.
Ldo. don Cárlos Ortiz.
Ldo. don Diego de Fuentes.
Ldo. don Cárlos Caballero.

Ldo. don Juan Nepomuceno Valiente.
Ldo don Mariano del Portillo.
Ldo. don Victoriano Betancourt.
Ldo. don Diego Silveyra.
Ldo. don Manuel Cardenal.
Ldo. don Antonio Gaiteras.
Ldo. don José Rufino Izquierdo.
Ldo. don José Manuel de Jimenez.
Ldo. don José Matías Tenkes.
Ldo. don José Benito Riera.
Ldo. don Gonzalo Acosta.
Ldo. don Antonio Zarragoitia.
Ldo. don Francisco Broche.
Ldo. don Manuel Urbano Sanchez.
Ldo. don Felipe Alonso Pelaez.
Ldo. don Juan Vinajeras y Cruz.
Ldo. don Francisco Nicanor Enriguez.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don. Rafael Lima.

EN LA CIUDAD DEL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela.
Dr. don Juan Nepomuceno Blandino.
Ldo. don Pedro Cervantes.
Ldo. don Federico Jordan.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Ldo. don José María Aragon.
Ldo. don Rafael Calvo.
Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.
Ldo. don Vicente Nicacio Guerrero.

Ldo. don Justino Paez.
Ldo. don Francisco Fernandez de Velasco.
Ldo. don Juan Bautista Pacheco.
Ldo. don Joaquin Florencio Bequer.
Ldo. don Joaquin de la Vega.
Ldo. don Francisco Miranda.
Dr. don José de Jesus Ramirez.
Ldo don Ambrosio Mesa.
Ldo. don José de Jesus Estevez Beltran.

EN LA VILLA DE GUINES,

Sr. Ldo. don Modesto Cacho Negrete.
Sr. Ldo. don Rafael Rente.
Ldo don Clemente Castellanos.
Ldo. don Juan de Prado.
Ldo. don Pablo Malherbe.
Ldo. don Tomas de O-Halloran.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Ambrosio de Aragon.
Ldo. don José Joaquin Leal.
Ldo. don Miguel de la Vega.
Ldo. don Tomas E. Diaz.

EN PINAR DEL RIO.

Sr. don Joaquin José Pintado.
Ldo. don Miguel Quintanò.
Ldo. don Ramon Diaz.
Ldo. don Juan Norberto Dolz.
Ldo. don Manuel de Ortega.
Ldo. don Manuel Caiñas.
Ldo. don José Miguel Martinez.
Ldo. don Juan José Turbiano.

EN SAN CRISTOBAL.

Dr. don Luis Lopez Hidalgo.
Ldo. don Joaquin María Pinto.
Ldo. don Victor Sanz y Lopez.

EN CARDENAS.

Dr. don Leandro Brito.
Ldo. don José Zavala.
Ldo. don Rafael Serapio Rodriguez.
Ldo. don Blas Dobouchet.
Ldo. don Miguel Toro y Bonilla.
Ldo. don Cayetano Pascual.
Ldo. don José María Ferrer y Herrera.
Ldo. don Manuel Fernandez de Velazco.
Dr. don José Antonio Aragon.

EN GUANAJAY.

Dr. don Manuel Lopez Hidalgo.
Ldo. don Francisco Suarez Macías.
Ldo. don Domingo Portela.

EN EL MARIEL.

Ldo. don Francisco Sanchez Lubian.
Ldo. don Francisco Antonio Campos.

EN JARUCO.

Ldo. don Wenceslao García y Arango.
Ldo. don Manuel Montiel.
Ldo. don José Joaquin Martinez.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

TEORICO PRACTICA DE SAN FERNANDO. ERIGIDA EN LA HABANA EN 30 DE ABRIL DE 1830. CONSIGUIENTE A LA MISMA REAL CEDULA CON QUE SE ESTABLECIO LA DE PUERTO PRINCIPE, E INSTALADA EN 20 DE MARZO DE 1831.

Excmo. señor Presidente, Gobernador y Capitan General, gefe protector.

Director.—Señor don..............................

Presidente.—Señor don............................

Vice-presidente.—Ldo. don Francisco Javier de la Cruz.

Fiscal primero.—Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.

Fiscal segundo.—Ldo. don Anacleto Bermudez.

Tesorero.—Ldo. don Manuel Arismendi.

Secretario primero.—Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez.

Secretario segundo.—Ldo. don..................

Don.................................... bedel.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA.

Este colegio fué erigido por Real cédula del señor don Carlos IV fecha en Sevilla en veinte y siete de Febrero de 1796 con el título de Real, teniendo por patronos especiales la Purísima Concepcion de María Santísima y Santa Lucía (*) vírgen y martir bajo la inmediata

(*) Tiene su altar propio en la iglesia parroquial del Espíritu Santo donde se le da culto público á espensas de esta corporacion, habiendo costeado de sus propios fondos el retablo de caoba y adornos dorados de órden jónico donde está colocada la efigie de escultura de dicha Santa, la cual con sus vestidos diadema, plato y palma de plata dorada, pertenecen á este colegio.

proteccion del Consejo de Indias y de la Real Audiencia que se erigiese en esta ciudad y que hoy lo ejerce la Pretorial. con la facultad de usar del Real sello para autorizar, los instrumentos que se comprueban y con la obligacion de incorporarse en él todos los escribanos de esta ciudad, sin cuyo requisito ninguno ha de poder actuar. Fue instalada por el Excmo. señor don Luis de las Casas y Aragorri, Gobernador y Capitan General de esta Isla en once de Junio del referido año de 1796, habiendo sido el primer rector don Gabriel Ramirez de Soto.

Presidente.

El Sr. don Vicente de la Torre de Trasierra, Alcalde mayor cuarto con arreglo á lo prevenido en la ley 25 título 4. ° Libro 1. ° de la Recopilacion de Indias.

Oficiales de la Junta particular.

Rector.—Sr. don Marcelino de Allo
Primer diputado.—Don José Soroa.
Segundo idem.—Don Juan de Dios Pastoriza.
Tesorero.—Don Alejandro Nuñez.
Secretario perpétuo.—Don José María Gamboa.

Escribanos de los Tribunales Superiores Juzgados especiales y públicos numerarios con Escribanía abierta en intra y extramuros de esta capital.

Don Antonio María del Rio, escribano de Cámara de la Real Audiencia pretorial, de la Subdelegacion de penas de Cámara de la misma y Secretario de su Real Acuerdo: extramuros, calle del Campanario Viejo, número 156.

Don Antonio Mazorra, secretario honorario de S. M. escribano de Cámara de la Real Audiencia pretorial: calle de Aguiar número 16.

Don José Soroa, escribano de Cámara de la Junta Su-

perior contenciosa de Hacienda, Sala de la Real Audiencia pretorial: extramuros, calle del Campanario Viejo, número 58.

Don Miguel Francisco de Porto, escribano de Cámara del Juzgado general de bienes de difuntos, sala tercera de la Real Audiencia pretorial: extramuros, calle de la Reina, número 7.

Don Lorenzo de Larrazabal y Calvo, secretario honorario de S. M., caballero de Real órden de Cárlos III: público de guerra, de la Capitanía General y del Juzgado de Artillería: calle del Aguacate, número 68.

Don Francisco de Castro y Puebla, público numerario mayor de Gobierno: extramuros Jesus del Monte.

Don Francisco Flaquer, teniente de público para solo los asuntos del Excmo. Ayuntamiento: calle de O-Reilly, número 43.

Don Plácido Borrego, secretario honorario de S. M. público del Juzgado de la Real Marina y de la Junta Superior de revision del mismo: calle de O-Reilly, número 24.

Don Marcelino de Allo, caballero de la Real órden de Cárlos III y Auditor honorario de guerra; escribano mayor de Hacienda, Minas, Diezmos &c: calle de Santa Teresa, número 22.

Don José Francisco de Ayala, Notario mayor eclesiástico: calle de la Merced, número 97.

Don Martin Ferrety, público de la Real Casa y Patrimonio: extramuros, calle del Refugio, número 2.

Don Fernando S. Castro, público del Real Tribunal de Comercio de esta plaza: calle de los Oficios, núm. 32.

Don Alejandro Nuñez, teniente de público del Juzgado de Artillería: extramuros, calle de la Amistad número 75.

Don Antonio Miguel de Ojeda, público del Juzgado Real de Ingenieros: extramuros, calle Cerrada del Paseo, número 16.

Don Pedro Vidal Rodriguez, pùblico de la Real Renta de Correos: extramuros, calle de la Reina, núm. 125.

Don Antonio Regueira, Secretario honorario de S. M. público numerario: calle de San Ignacio, núm. 63.

Don Gabriel Ramirez, pùblico numerario: extramuros, calle de Neptuno, número 69.

Don Francisco Valerio, público numerario: calle de Jesus María, número 30.

Don Bernardo del Junco, público numerario: calle de Santa Teresa, número 22.

Don Eugenio Pontor, público numerario: extramuros, calle de Neptuno, número 69.

Don Felipe Fornari, pùblico numerario: extramuros, calle de San Rafael, nùmero 52.

Don Vicente Rodriguez Perez, público numerario: extramuros, calle de Dragones, nùmero 68.

Don Juan de Dios Pastoriza. público numerario: extramuros, calle de las Virtudes, núm. 82.

Don Francisco Pimentel, público numerario: extramuros, calle de' Aguila, nùmero 110.

Don Jorge Diaz y García. público numerario: extramuros, calzada del Cerro, nùmero 114.

Don Joaquin Trujillo, pùblico numerario: extramuros' calle de Manrique, número 111.

Don Josè María de Entralgo, público numerario: calle de Acosta, núm. 86.

Don Gabriel Salinas, público numerario: extramuros, calle de la Salud, nùmero 44.

Don Pedro Vidal Rodriguez, público numerario: extramuros, calle de la Reina, numero 125.

Escribanos Reales, Notarios públicos de Indias:

Don José Nuño de Cueto, decano y jubilado: extramuros, calle Real de Jesus María, número 65.
Don Cristóbal de Tagle: extramuros, calle de la Reina, número 23.
Don José Francisco Rodriguez: calle de Compostela, número 62.
Don Félix Lancis: calle de Luz, número 94.
Don Ignacio Peñalver: calle de San Ignacio, núm. 55.
Don Plácido Borrego: calle de O-Reilly, núm. 24.
Don Martin de Ferrety: extramuros calle del Refugio, número 2.
Don Antonio María Muñoz: extramuros, calle de las Virtudes, núm. 19.
Don Francisco Felipe de Escovedo: extramuros, calle del Aguila, número 104.
Don Buenaventura Calvet: calle de Villegas, núm. 71.
Don Juan de Puentes: extramuros calle de Cienfuegos, número 44.
Don Carlos Colon: extramuros calle Real de Jesus María y José, número 47.
Don Ursulo Dobal: calle de las Damas, núm. 42.
Don José Elias de Entralgo: calle de O-Reilly, número 56.
Don José Eduardo Bulté: extramuros, calzada del Luyanó, número 54.
Don Manuel Alvarez: calle de Jesus María, núm. 129.
Don José Antonio Gomez: calle de Villegas, núm. 63.
Don José María Gamboa: extramuros, calle de las Animas, número 89.
Don Rufino Pacheco: eutramuros, calle Ancha del Norte, núm. 146.
Don Fernando Calves: calle de Villegas, número 85.
Don Estéban Esquivel, ausente en Pinar del Rio.

Don N .... Vacante.
Don N .... Vacante.
Don N .... Vacante.
Don N .... Vacante.
Don N .... Vacante.
Bedel.—Don José Antonio Valdes.

Escribanos numerarios adscriptos á los cinco Juzgados, Reales ordinarias de esta capital de conformidad á las disposiciones que se publicaron en la Gaceta oficial de la Habana de 11 de Julio de 1848.

Alcaldía mayor primera.—Sr. don Ramon Padilla.
Don Francisco de Castro.
Don Francisco Valerio.
Don Gabriel Ramirez.

Alcaldía mayor segunda.—Sr. don Antonio Zambrana, interino.
Don Vicente Rodriguez Perez.
Don Bernardo del Junco.
Don Eugonio Ponton.

Alcaldía mayor tercera—Sr. don Càrlos Delgado y Parejo, interino.
Don Pedro Vidal Rodriguez.
Don Juan de Dios Pastoriza.
Don Francisco Pimentel.

Alcaldía mayor cuarta.—Sr. don Vicente de la Torre de Trasierra.
Don José María de Entralgo.
Don Jorge Diaz y García.
Don Gabriel Salinas.

Alcaldîa mayor quinta.— Sr. don Juan Pedro Espinosa y Cutillas.
Don Antonio Regueira.
Don Felipe Fornaris.
Don Joaquin Trugillo.

ESCRIBANOS EN MATANZAS.

Don Manuel Zambrana, público.
Don Manuel Morales, idem.
Don Clemente Mihoura, idem.
Don Fernando Siska, idem.
Don Manuel del Portillo, real.
Don Juan José Naranjo, idem.
Don José Reino y Mella, idem.
Don José María de la Rosa, idem.

EN GUANABACOA.

Ldo. don Joaquin Lezcano, público (con licencia)

EN GUINES.

Don Pedro Plutarco Renté, público y de cabildo.
Don José María Montes, real.
Don Juan Almansa, idem,

EN EL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela, pùblico.
Don Pedro Aguiar, Real.

EN SANTIAGO.

Br. don Ramon Ortega, de guerra y cabildo.

EN PINAR DEL RIO

Br. don Justo Paz y Soto, público interino.
Don Francisco Caso y Luengo, real y público.

EN SAN ANTONIO.

Ldo. don José Joaquin Leal, público.
Don Antonio de Porto, público,
Don Nicolas Arias, real.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Miguel Barroso, público.

EN CARDENAS.

Don Carlos Acosta y Espou, pùblico.

EN EL MARIEL.

Don José María Seoane, pùblico.

ANOTADORES DE HIPOTECAS.

Señor don Laureano José Guitart, en la Habana.
Br. don Justo de Paz y Soto, interino, en Pinar del Rio.
Don Joaquin Casanova, en Cárdenas.
Ldo. don Joaquin Lescano, en Guanabacoa.
Don Francisco Sanchez Lubian, en el Mariel.

Contadores judiciales.

Don Andres Mazon, en la Habana.
Don Mariano Moya. en idem.
Señor don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
Don Gregorio de la Maza, en Guanabacoa.
Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
Don........ .... en San Antonio.
Ldo. don Francisco Sanchez Lubian, en el Mariel,
Don Isidro Gonzalez, en Bejucal.

Tasadores de costas.

Don Antonio de Cañas, en la Habana.
Don José María Cisneros, en idem y en Guanabacoa.
Don Antonio Blanchet, en Matanzas.
Ldo. don José Gabriel Barroso, en Jaruco.
Don José Roque, en San Antonio.
Ldo. don Juan de Prado, en Güines.
Don Manuel Piñar, en Santiago.
Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal,
Don Teofilo Meireles, en Cardenas.
Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.

REAL COLEGIO DE PROCURADORES PUBLICOS DE LA HABANA.

Este colegio fué erigido por Real cédula de 22 de Abril de 1845, é instalado el 3 de Mayo del mismo año, teniendo por patrona á la Sma. Vìrgen con la advocacion de las Mercedes, y protector nato el Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General. Tiene su oficina en los bajos de la Casa de Gobierno plazuela de la iglesia de Sto. Domingo.

Oficiales para el bienio de 1852 *y* 53.

Don Clemente Calero, decano.
Don Bonifacio Valerio, diputado 1.°.
Don Cosme Gonzalez del Valle, idem 2.°.
Don José de Matos, idem 3.°.
Don José Dobarganes, idem 4.°.
Don Pascual Rodriguez, tesorero.
Don Ramon García, agente recaudador.
Don José de la Paz Valdes, glosador.
Don Arcadio Lamas, secretario honorario de S. M., id.
Don Ambrosio Valerio, secretario.

Colegiales por la antigüedad de sus títulos.

Don José de la Paz Valdes, calle de las Mercedes núm. 43 1819
Don Clemente Calero, calle de los Desamparados, núm. 23 1823
Don Mariano Moya, extramuros calle de San Miguel, núm. 103 1828
Don Bonifacio Valerio, calle de Jesus María, núm. 30 1833
Don Miguel Tariche, calle de Cuba, núm. 54 .. 1834
Don José Dobarganes, extramuros, calle de San Miguel, num. 48 1835

Don Miguel de Vargas Machuca, calle de Cuba, ba, núm. 107.......................... 1837
Don Arcadio Lamas, secretario honorario de S. M., calle de Compostela, nùm. 160...... 1838
Don Ramon García, calle de la Lamparilla, nùm. 63.................................. 1842
Don Cosme Gonzalez del Valle, calle de Cuba, núm. 39............................... 1842
Don Joaquin Valdes Betancourt, calle de Villegas, núm. 96.......................... 1842
Don José Machado y Ramirez, calle de la Habana, núm. 101.......................... 1843
Don Pascual Rodriguez, calle de Acosta, núm. 16................................. 1844
Don José de Matos, calle del Aguacate, n. 111. 1846
Don Ambrosio Valerio, calle de Cuba, núm. 30. 1851

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don Pio Govin.
Don Martin de Pagadigorría.
Don Estéban Morejon.
Don Francisco de la Carrera.
Don Estéban Rodriguez.
Don Antonio Touceda.
Don José María de la Fuente.
Don Antonio Murua.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco Angueira.
Don José Benito Carranza.
Don José de Torre Villafranca.
Don Francisco Funes.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Rafael Pardo.
Don José Benito Diaz.

Don Benito Pensado.
Don ....
Don ....

EN LA VILLA DE GUINES.

Don José Agustin Blanco.
Don Rafael Vazquez.
Don Prudencio del Rey.
Don José Diaz Ferro, ausente.
Don Miguel Salinero.

EN JARUCO.

Don Bernardino Zamora.

EN SAN ANTONIO.

Don Rafael Martinez.
Don Francisco Almeyda.
Don Márcos Perez.
Don Juan Torres Vergara.
Don Tomas Leyes.
Don José Clemente Hernandez.

EN PINAR DEL RIO.

Don José Mariano Ramirez.
Don Anselmo María de Paula Arias.
Don Pedro Francisco del Cañal.
Don José Caso y Luengo.
Don Dàmaso Perez.
Don Luis de Zuñiga.

EN EL MARIEL.

Don Ramon Torres.
Don Julian Sanchez.

EN CARDENAS.

Don Manuel García Angarica.

Br. don Ignacio de Orbe.

EN BEJUCAL.

Don Miguel Oramas.
Don José Figueras.
Don Isidro Gonzalez.
Don Tomas Hidalgo Gato.
Don Sebastian de Castañeda.
Don Pedro Corbo.

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

DE LA ISLA DE CUBA DONDE FUE TRASLADADA DE LA DE SANTO DOMINGO POR REAL DECRETO DE 11 DE MAYO DE 1797, SE ABRIÓ EN 31 DE JULIO DE 1800.

Presidente.

El Excmo. Sr. don José de la Concha, Gobernador y Capitan General de la Isla.

Regente.

Señor don Antonio María Ulloa, ausente con Real licencia.

Ministros.

Señor don Eugenio de Ahumada y Centurion, decano.
Señor don Manuel de Posadillo.
Señor don José de Medina y Rodriguez.
Señor don Rafael García Goyena.
Señor don Francisco Duran y Cuervo, en comision.
Señor don Justo de Sandoval y Manescau, fiscal electo.

Jubilados.

Excmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, Regente.
Illmo. Sr. don Francisco García del Fierro, idem.
Señor don Luis Robledo y Alvarez, ministro.
Señor don José Hipólito Odoardo, idem.

Cesantes.

Señor don Manuel Ramos Lobo, ministro.
Excmo. é Illmo. Sr. don Emilio de Sandoval y Manescau, idem.
Señor don José Silvestre de Santalix, fiscal.

Honorarios.

Señor don José Ramirez de Arellano.
Señor don Félix de Acosta.
Señor don Juan Malagamba.
Excmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Señor don Anastasio Carrillo.
Señor don Ramon Padilla.
Señor don José María Blanco de la Toja.
Señor don Matías Maestri.
Señor don José María Pinazo.
Illmo. Sr, don Bernardo Hechevarría y O-Gavan.
Señor don Ambrosio Rendon y Zuazo.
Señor don Santiago Gonzalez Arango.
Señor don Lúcas Ariza.
Señor don José María Parejo.
Señor don Juan Vinageras.
Señor don Gabriel Suarez del Villar.
Señor don Nicolas Ramos.
Señor don Pedro Pascual Sirgado.
Señor don Blas Oses.
Señor don Joaquin Oliva.
Señor don José Bruzon.
Señor don Ramon de Armas.
Señor don Francisco Cutanda.
Señor don Juan Bautista Uztariz.
Señor don Francisco Eusebio de Hevia.
Señor don Juan Recio y Sanchez.
Señor don Diego Manuel Echemendía.
Señor don Juan Pedro de Espinosa y Cutillas.

Canciller.

Don Francisco Nariño.

Agente Fiscal.

Sr. don Francisco Pichardo y Tapia, secretario honorario de S. M.

Relatores.

Ldo. don Ignacio de Torres.
Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Escribano de Cámara.

Ldo. don Francisco José Agramonte y Sanchez.
Don José Rabéll, teniente idem.

Tasador general de costas.

Don Nicolas Zaldivar Puertas.

Procuradores de número.

Don José Nicolas Zaldivar Hinojosa.
Don Cayetano Corvison.
Don Manuel Marty.
Don Juan José Herrera.
Don José Sacramento Fuentes.

Porteros de estrados.

Don Juan Rodriguez.
Don Manuel Gonzalez.

Capellan.

Pbro. don José Maria García.

Alguacil.

Don José Francisco Diaz.

Juzgado general de bienes de difuntos.

Sr. don José de Medina y Rodriguez, juez general.

Ldo. don Rafael Castellanos y Mojarrieta, abogado fiscal.

Don Francisco Arredondo y Pichardo, escribano de cámara.

Don Juan José de Herrera, defensor general de ausentes.

Delegados en el distrito.

Ldo. don Lorenzo Estéban Hernandez de Alva, asesor titular, en la ciudad de Baracoa.

Ldo. don Joaquin Ibañez, asesor titular, en la de Bayamo.

Ldo. don Antonio Muñoz y Diaz, alcalde mayor interino, en la villa de Cienfuegos.

Sr. don Juan Menendez Arango, alcalde mayor primero, en la ciudad de Cuba.

Ldo. don Lorenzo de la Vega y Concha, asesor titular, en la de Holguin.

Ldo. don Joaquin Acosta, asesor titular, en la de Jiguaní.

Ldo. don José Loreto Espino, asesor titular en la villa del Manzanillo.

Ldo. don Francisco Tamayo Fleites, asesor titular en la ciudad de Nuevitas.

Ldo. don Joaquin Oro y Ramirez, asesor titular, en la villa de San Juan de los Remedios.

Ldo. don Manuel Antonio Palacios, asesor titular en Sagua la Grande.

Ldo. don Juan Bautista Soler, asesor titular, en el Saladero.

Sr. Dr. don José Giralt, asesor titular, en la villa de Sto. Spiritus.

Ldo. don José Moreno y Luyando, alcalde mayor interino, en la ciudad de Trinidad.

Ldo. don Pedro Maria Gonzalez, asesor titular interino, en las Tunas.

Ldo. don Manuel Perez Garde, asesor titular, en Villa-Clara.

Sustitutos del defensor general de ausentes.

Regidor don Miguel Chicoy, en la ciudad de Baracoa.

Ldo. don Ramon Martinez, en la ciudad del Bayamo y pueblo de Jiguany.

Ldo. don José Eduardo Gaitan, en la villa de Cienfuegos.

Ldo. don Lino Guerra, en la ciudad de Cuba.

Ldo. don Fermin Alvarez, en la de Holguin.

Ldo. don Gregorio Santisteban, en la villa del Manzanillo.

Ldo. don Miguel de Arce, en la ciudad de Nuevitas.

Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, en la villa de Remedios.

Ldo. don José Joaquin Ledon, en Sagua la grande.

Ldo. don Juan Bautista de Mena y Perez, en el Saltadero.

Ldo. don Rafael de Casanova, en la villa de Sto. Spíritus.

Ldo. don Antonio German de Castiñeira, en la ciudad de Trinidad.

Don Salvador Sagol, en las Tunas.

Ldo. don Cárlos Valdes, en Villa-Clara.

Subdelegacion de Penas de cámara.

Sr. don Manuel de Posadillo, subdelegado interino.

Don Juan José Herrera, receptor general.

Receptores particulares del distrito.

Don Felipe Navarro, en la ciudad de Baracoa.

Ldo. don Manuel Yero, en la de Bayamo y Pueblo de Jiguany.

Don Pedro de Irizar, en la villa de Cienfuegos.
Don Toribio del Villar y Tatis, en la ciudad de Cuba y pueblo del Saltadero.
Ldo. don Fermin Alvarez, en la ciudad de Holguin.
Don Nicolas Lasso, en la villa del Manzanillo.
Don Casimiro Martinez Valdes en la ciudad de Nuevitas.
Regidor don Alejo José Perez de Alejo, San Juan de los Remedios.
Don José Maria Rodriguez de los Heros, en Sagua la Grande.
Regidor don Bartolomé de Mendigutías, en la villa de de Sto. Spíritus.
Don Pascual Matiol, en la ciudad de Trinidad.
Don Diego José Terral, en las Tunas.
Ldo. don José Policarpo Navarro, en Villa-Clara.

ABOGADOS EN EL DISTRITO DE ESTA REAL AUDIENCIA.

Real é ilustre colegio de Puerto-Príncipe.

Ldo. don José María Agramonte Recio.
Ldo. don Manuel María de Piña, asesor titular de marina del distrito de la Guanaja.
Ldo. don Miguel Antonio Machado.
Ldo. don Francisco Pichardo.
Ldo. don Agustin José de Varona.
Ldo. don José Joaquin Lopez, tesorero.
Ldo. don Francisco Recio Sanchez.
Ldo. don Francisco Iraola.
Ldo. don Gabriel Gelabert.

Ldo. don José Agustin del Castillo.
Ldo. don José Vicente Estevez.
Ldo. don Ramon Varona.
Ldo. don Bonifacio del Valle.
Sr. don Gregorio Castellanos.
Ldo. don Manuel de Jesus Arango, primer diputado del colegio.
Ldo. don Manuel Monteverde.
Ldo. don Tomas Arredondo.
Ldo. don Tomas Pio Betancourt.
Ldo. don Fernando Perez de Miranda.
Ldo. don José Joaquin Roura.
Ldo. don Serapio Recio Agramonte, decano.
Ldo. don Cárlos Guevara.
Ldo. don Andres José Castellanos.
Ldo. don José Joaquin Silva, segundo diputado del Real colegio.
Ldo. don Francisco María Fajardo.
Ldo. don Melchor Batista Caballero.
Ldo. don Miguel Arce
Ldo. don Francisco María Roblejo.
Ldo. don Gerónimo Boza.
Ldo. don José María Valdes.
Ldo. don Francisco Agramonte Sanchez, tesorero del Real colegio.
Ldo. don Rafael Castellanos Mojarrieta.
Sr. don Nicolas Sterling Heredia.
Ldo. don Leopoldo de Arteaga.
Ldo. don Mariano Povedo.
Dr. don Manuel Perez Garde.
Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.
Ldo. don Tomas de la Victoria.
Ldo. don Francisco Aguero.
Ldo. don José Agramonte.
Ldo. don Ignacio Torres Mojarrieta.

Ldo. don José Agustin Recio.
Ldo. don José Manuel de la Torre.
Ldo. don Félix de la Torre Varona.
Ldo. don Joaquin María Aymerich.
Ldo. don Francisco Zayas Bazan.
Ldo. don Fernando Betancourt.
Ldo. don Gregorio Riveron.
Ldo. don Federico Monteverde.
Ldo. don Ignacio Agramonte Sanchez.
Ldo. don Cayetano Pichardo.
Ldo. don Francisco Pichardo Marques.
Ldo. don José Ramon Betancourt.
Ldo. don Juan Guzman Rames.
Ldo. don Cárlos Ortega.
Ldo. don Pedro Luis Lopez.
Ldo. don José Rafael Castellanos Arteaga.
Ldo. don Manuel Castellanos Aguilar.
Ldo. don Juan Pera y Beltran,
Dr. don Felipe Sebrango,
Ldo. don Francisco A. Gutierrez Bustillos, asesor titular interino de Nuevitas.

EN NUEVITAS.

Ldo. don Francisco Tamayo Fleites.
Ldo. don Fernando Perez de Miranda.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTIAGO DE CUBA.

Junta de Gobierno.

Ldo. don Joaquin Ferrer, decano reelecto.
Ldo. don Francisco Sorzan, primer diputado.
Ldo. don Pedro María Villar, segundo id. reelecto.
Ldo. don Rafael Tamayo Fleites, tesorero.
Ldo. don Miguel Rodriguez, secretario contador.

Abogados instaladores.

Ldo. don José Rodriguez Ramos.
Ldo. don Tomas Odio.
Ldo. don Domingo de Betancourt.
Ldo. don José Tomas de Villafañe.
Ldo. don José Joaquin Navarro.
Ldo. don Juan Bautista Sagarra.
Ldo. don Pedro Manuel Blez.
Ldo. don Mariano García.
Ldo. don Manuel María Navarro.
Ldo. don Vicente Ferrer.
Ldo. don José Ramon Villalon.
Dr. don Tomas Segura.
Ldo. don José Justo de Hechavarría.
Ldo. don Lino Sanchez.
Ldo. don José Nicolas Correoso.
Ldo. don Manuel Antonio Mariño.
Ldo. don Pedro Jacinto Boudet.
Ldo. don Pedro Celestino Salcedo.
Ldo. don Emiliano Odio.
Ldo. don José María Portuondo.
Ldo. don Gonzalo Villar.
Ldo. don Josè Godoy.
Ldo. don Juan Bautista Soler.

Incorporados.

Ldo. don Juan Ramirez de Estenóz.
Ldo. don José Felipe Bestard.
Dr. don Manuel Hernandez.
Ldo. don Benito Diaz Paez.
Ldo. don Miguel Estorch.
Ldo. don Anselmo Manuel de Meana.
Ldo. don Luis Garzon.

Ldo. don Emiliano Castillo.
Ldo. don Emerenciano Jimenez.
Ldo. don Francisco María Agramonte.
Ldo. don Sebastian Amable.
Ldo. don Francisco Támayo Fleites.
Ldo. don Pedro María Villar.
Ldo. don Miguel Rodriguez.
Ldo. don Prudencio Echavarría.
Ldo. don Manuel Giron.
Ldo. don Màximo Salcedo.
Ldo. don Diego Gutierrez.
Ldo. don Antonio José Puyals.
Ldo. don Rafael Duharte.
Ldo. don José Trinidad Delgado.
Ldo. don Luis Guzman.
Ldo. don Juan de Dios Creahg.
Ldo. don José María Gonzalez.
Ldo. don Rafael Gonzalez Asencio.
Ldo. don Ignacio Gutierrez.
Ldo. don Cornelio Fuentes.
Ldo. don José Antonio Caballero.
Ldo. don Agustin de la Tejera y Piloña.
Ldo. don Diego de la Tejera y Piloña.
Ldo. don Santiago Rodriguez Correoso.
Ldo. don Lino Guerra Cavado.
Ldo. don José Francisco Espinal.
Ldo. don Fernando Fuentes.
Ldo. don Francisco de Paula Bravo.
Ldo. don Silvestre Júztis.
Ldo. don Hilario Cisneros Correa.
Ldo. don Manuel Cisneros Correa.
Ldo. don Bienvenido Hernandez.
Ldo. don Joaquin Manzano.
Ldo. don Antonio Franco Perez.
Ldo. don Eusebio Faustino Capaz.
Ldo. don Bernardo Echavarría.

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BAYAMO.

Junta de gobierno.

Ldo. don Ramon Céspedes, decano.
Ldo. don Francisco del Castillo, primer diputado.
Ldo. don Pedro Figueredo, segundo id.
Ldo. don Manuel Desiderio Estrada, tesorero.
Ldo. don Cárlos Manuel de Céspedes, contador secretario.

Instaladores.

Señor auditor de guerra honorario, don Pedro Gregorio Estrada.
Ldo. don Francisco Tamayo Fleites, asesor titular de Nuevitas.
Ldo. don Cornelio Quintero.
Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo.
Ldo. don Angel Tamayo.
Ldo. don Jorge Tamayo.
Ldo. don Manuel Jinarte.
Ldo. don Antonio Bazan.
Ldo. don Ramon Martinez.

Incorporados.

Ldo. don Miguel Reyes Caballero.
Ldo. don Manuel de Jesus Calas
Ldo. don Estéban Estrada.
Ldo. don Joaquin Castellanos.
Ldo. don Jorge Cárlos Milanes.
Ldo. don Juan Antonio Tellez.
Ldo. don Joaquin Ibanez.
Ldo. don Tomas Martinez.

Ldo. don Juan Sanchez Izaguirre.
Ldo. don Cárlos Tellez.
Ldo. don Francisco Estéban Tamayo.

Abogados colegiales residentes en el partido judicial de Holguin.

Ldo. don Fermin Alvarez.
Ldo. don José Ramon Cardet.
Ldo. don Pedro José Garrido.
Ldo. don José Justo Aguilera.

Abogados colegiales residentes en la villa de Manzanillo.

Ldo. don Rafael Tornes.
Ldo. don Gregorio Santistcban.
Ldo. don Eligio Calás.
Ldo. don José de Jesus Mariño.
Ldo. José Loreto Espino.

En las Tunas.

Ldo. don Rafael Perez.
Ldo. don Pedro María Gonzalez.

En Baracoa.

Señor don José Policarpo Columbié.
Ldo. don Cláudio Borges.
Ldo. don Lorenzo Esteban Hernandez de Alva.

En Jiguaní.

Ldo. don Joaquin Acosta.

En la ciudad de Trinidad.

Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, decano.
Ldo. don Andres Baffi.
Ldo. don Salvador Marino Pomares.

Ldo. don José María de Galdos.
Ldo. don Fernando Echemendía.
Ldo. don Antonio German de Castiñeyra.
Ldo. don Manuel Toledo.
Ldo. don Joaquin Fernandez de Lara.
Ldo. don Juan de Dios de Medinilla y Ortiz.
Ldo. don Pedro José Rodriguez.
Ldo. don Rafael Evaristo de Medínilla.
Ldo. don Gabriel Suarez del Villar y Sanchez.
Ldo. don Camilo Marin y Hernandez.
Ldo. don Juan Donestevez de Mendaro.
Ldo. don Facundo Ruiz.
Ldo. don Julio Bastida.
Ldo. don José María Cueto.
Ldo. don Roque Sotolongo.

En Sagua la Grande

Ldo. don José Antonio Muñoz.
Ldo. don Juan Gonzalez Elías.
Ldo. don Ignacio Rodriguez.
Dr. don Luis Somodevilla.
Ldo. don Juan Nepomuceno Arceo.
Ldo. don Joaquin Ledon.
Dr. don Fernando de Eguileor.

En la villa de San Juan de los Remedios.

Ldo. don Nicolas de Rueda.
Ldo. don Luis Francisco de Adan.
Sr. Ldo. don Francisco Aguiar.
Ldo. don Francisco Pelayo Vigil.
Ldo. don Cándido Irio.
Ldo. don Manuel Antonio Balmaceda.
Ldo. don José Ramon de Varona.

Ldo. don Andres José Castellanos.
Ldo. don Joaquin Oro y Rodriguez.

En la villa de Santi-Espíritu

Sr. Dr. don José Giralt.
Ldo. don Tomas de Pina.
Ldo. don Perfecto Pina.
Ldo. don Marcos Fernandez.
Ldo. don Rafael P. Salomon.
Ldo. don Bartolomé Mendigutías.
Ldo. don Joaquin Cañizares.
Ldo. don Pedro María de Cañizares.
Ldo. don Joaquin María Cancio.
Ldo. don Gabriel de Mendigutías.
Ldo. don José de Jesus García.
Ldo. don Tomas Castañeda.
Ldo. don Rafael Félix Perez.
Ldo. don Juan Rodriguez Gallo.
Ldo. don José de Jesus Jaime.
Ldo. don Rafael Casanova.
Ldo. don Ramon de la Cruz.
Ldo. don Joaquin María Aymerich.
Ldo. don Félix Serrano.
Ldo. don Nicolas Cepeda.
Ldo. don Agustin María Camigo.
Ldo. don Francisco Torres.
Ldo. don José de la Cruz Tejada.

En la villa de Cienfuegos.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas.
Dr. don Dionisio María de Matamoros.
Ldo. don Francisco de Sola.
Ldo. don Joaquin María del Valle.
Ldo. don Rafael Fernandez Cueto.

Ldo. don Ignacio María de la Torre.
Ldo. don Mariano Vargas.
Ldo. don Francisco Sotolongo y Perez.
Ldo. don Eduardo Gaitan.
Ldo. don Gabriel Montiel.
Ldo. don Jacinto Guerra y Cervantes.
Ldo. don Manuel Suarez del Villar.

ESCRIBANOS EN EL DISTRITO DE LA *misma audiencia en la ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe.*

Públicos

Don José Rafael Castellanos, de Cabildo, Gobierno Guerra, Marina, Artillería é Ingenieros.
Don José Resurreccion Rodriguez.
Don Juan Ronquillo.
Ldo. don José María Alvarez, de Real Hacienda.
Don Diego Antonio de Urra, de Correos.
Don Rafael del Pino.
Don Alonso Cardero Riveron.

Reales.

Don José Rabell.
Don Diego Antonio de Urra.
Don Santiago Don.
Don Juan José Ferrer.

En Nuevitas.

Don Melchor Silva, público de Gobierno y Cabildo.
Don Antonio Urgelles, real y desempeña las escribanías de Hacienda y Marina.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Junta de gobierno.

Don Juan Giro, escribano público y de Gobierno.
Don Heraclio García, escribano público é interino de cabildo.
Don José Ramon Chacon, escribano público, de Real Hacienda y Minas é interino de comercio.
Don Manuel Caminero, escribano público.
Don Ramon Vala, escribano público.
Don Antonio Soler, escribano público y del Juzgado de bienes de Difuntos.
La escribanía pùblica numeraria que servia el difunto D. Francisco de Fresneda, en administracion á cargo del Escribano de Gobierno.
Don Francisco Antonio Bucarely, escribano del Juzgado de guerra.
Don José María Rodriguez, escribano del Juzgado de Diezmos y secretario honorario de S. M.
Don Rafael Ramirez, escribano del Juzgado de Artillería é Ingenieros.
Don José Valdes, escribano del Juzgado de Marina y caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica.
Don Antonio Martinez, escribano Real y secretario honorario de S. M.
Don José Uriarte, escribano Real.
Don Manuel Calero, idem.
Don Jose Maria Cabrera, idem y Notario de la Curia eclesiástica.
Don Erasmo Regueiferos, escribano Real.
Don Antonio Giro, escribano, Anotador de hipotecas y Secretario honorario de S. M.

Los que componen la junta de Gobierno del mismo Real colegio.

Don Josè Ramon Chacon, decano.
Don Antonio Martinez, primer diputado.
Don Francisco Antonio Bucarely, segundo idem.
Don José Maria Rodriguez, tesorero.
Don Manuel Caminero, secretario.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don José de Jesus Bello, público, de cabildo, guerra, Real Hacienda y gobierno.
Don Bernardo Milanés, público,
Don Valentin Ortiz, de bienes de difuntos y pùblico.
Don Pedro Acosta pùblico y de guerra.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Pedro Rodriguez Batista, público y de guerra.
Don Benjamin de Zayas, público.
Don Antonio de Fuentes, público.

EN GIBARA.

Don Cárlos de Aguilera, público.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

Br. don Nicolas Lasso, de gobierno y pùblico.
Don Juan Garcia Nápoles, real y público de cabildo, marina y Real Hacienda.

EN JIGUANI.

Don Joaquin Ramos, público.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Julian Ramon Cerulia.

Don Nicolas de Bulté, público.

EN LAS TUNAS,

Don Miguel Martí, público.

EN TRINIDAD.

Don Manuel Aparicio, escribano público, de cabildo, gobierno, guerra, registros y difuntos.
Don Joaquin Orizondo, público de diezmos, artillería é ingenieros.
Don Felipe María Dominguez, real.
Don Cipriano Villafuerte, idem.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Martin Ruiz, público, de gobierno, cabildo y de guerra.
Don Pedro Antonio Quiñones, público, de marina, y minas.
Don Mateo Francisco Surí, pùblico, de Real Hacienda, diezmos, del juzgado de bienes de difuntos y avenencias.
Don Joaquin Machado, real.
Don Juan Bautista del Cañal, idem.

EN SAGUA LA GRANDE.

Don Francisco de Lamadrid, público.
Don Andres Arceo, idem.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don José Antonio de la Peña, público de cabildo y guerra.
Don Francisco Montaluan, público, de Real Hacienda y marina.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITUS.

Don José María Serrano, público, de cabildo, guerra y difuntos.
Don José María Echemendía, público.

Don José María Jimenez Pico, real.
Don Luis Alcantara, real.

EN LA VILLA DE CIEN FUEGOS.

Don Santiago María Escarrá, público, y administra la del difunto D. José Jacinto Marimon.
Don Pedro Montagne, real, y administra la del difunto don José Sainz de la Peña.

EN NUEVITAS,

Don Antonio Urgelles, real y desempeña las escribanías de hacienda y marina.

ANOTADORES DE HIPOTECAS

Don Juan Tomas O-Reilly, en Puerto-Príncipe.
Don Antonio Giró, en Cuba.
Don Gabriel Serrano, en Bayamo.
Don Santos Caimari, en Manzanillo.
Don Antonio de Fuentes, en Holguin.
Don Nicolas Bulté, en Baracoa, interino.
Don José Ravella, en Cienfuegos.
Don José María Serrano, en Santi-Espíritus.
Don Andres Arceo, en Sagua la Grande.
Don Antonio Perez, en el Saltadero.
Don Juan Matamoros, en Trinidad.
Don Joaquin Ramos, en Jiguaní.
Don Cárlos Aguilera, en Gibara.
Don Manuel Francisco Suri, en Villa-clara.

CONTADORES JUDICIALES.

Don Rafael Valdes Alvarez, en Cienfuegos.
Ldo. don Rafael Perez Salomon, en Santi-Espíritus.
Don Joaquin Orizondo, en Trinidad.
Don Juan Salgado y Herce, en Sagua.

Don Luis Mercochini, en Bayamo.

TASADORES DE COSTAS.

Don José Ravella, en Cienfuegos.
Don Antonio Blanchét, en Matanzas.
Don Juan Bautista Balmaseda, en Remedios.
Ldo. don Rafael Perez Salomon, en Santi-Espíritus.
Don Plácido Sotelo, en Trinidad.
Br. don José de Jesus Bello, en Bayamo.
Don Juan Salgado y Herce, en Sagua.
Don Genaro Aguilera, en Holguin.
Don Nicolas Zaldivar Puerta, en Puerto-Príncipe.
Don Desiderio Vera, en Cuba.
Don Melchor Silva, en Nuevitas.
Don Pedro Alcantara Quiñones, en Villa-Clara.
Don Rafael Tellez, en Jiguany.

PROCURADORES PUBLICOS

de los juzgados ordinarios é inferiores, dependientes de la propia Audiencia en la ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe.

Don Diego Miguel de Céspedes.
Don Santiago Zaldivar é Hinojosa.
Br. don José Eugenio Rodriguez.
Don Francisco Navarro.
Don Ramon Valdes.

PROCURADORES PUBLICOS DEL NUMERO.

En Cuba.

Don Loreto Espinal.
Don Antonio Leon de Oviedo.

Don Baltasar Odio.
Don Francisco Rodriguez.
Don José Dolores Pullez.
Don Tomas Cardona,
Don Cayetano Antonio Martinez.
Don Antonio Manfrediz.
Don Rafael Odio.

En la ciudad del Bayamo.

Don Angel Llul.

En Villa-Clara.

Don Juan Luis Machado.
Don Miguel Gerónimo Gutierrez.
Don Miguel Florencio Quiñones.
Don Manuel de Jesus Periu.
Don Cándido Quiñones.
Don Pablo Sanchez.

En la villa de Santi-Spíritus.

Br. don Manuel Meneses.
Don Tomas R. Hernandez.
Don José María Rio-Entero,
Don Agustin Rodriguez.

En Trinidad.

Don Casimiro Vivas.
Don Antonio Marin,
Don José María Rendon.
Don Pascual Matiol.
Don Juan de la Cruz Martinez.
Don José Salazar.

En la villa de Cienfuegos.

Don Rafael Valdes Alvarez,
Don Felipe Merino.
Don Martin Gallart.

Don José Joaquin Verdaguer,
Don Torcuato Sanchez.
Don Lorenzo del Rio·

En San Juan de los Remedios.

Don Joaquin de la Peña.
Don José Francisco Gutierrez.
Don Pedro Riveron.

En Sagua.

Don Pedro María Valdes.
Don Fernando Roa.
Don Juan Antonio Martinez.

En Manzanillo.

Don Tomas Blanco.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Tiene su despacho en la calle de San Igracio número 78.

Señores jueces que lo componen.

Prior.—Don Manuel Peñasco, calle de Cuba número 120.

Cónsul primero.—D. Martin Riera, calle de Cuba, número 26.

Cónsul segundo.—Don Julian Zulueta, calle del Prado, número 64.

Cónsules sustitutos.

Primero.—Don Rafael Rodriguez Torices, calle de Compostela, número 140.

Segundo.—Don José Ramon Salazar, calle de San Ignacio, número 97.

Tercero.—Don Antonio de la Torriente, calle de Ricla número 8.

Cuarto.—Don Francisco Carricarte, calle de Mercaderes número 8.

Señores Consultores.

Primero.—Oidor honorario don Joaquin de Oliva, calle del Sol número 81.

Sustituto.—Auditor honorario don José Bruzon, calle de Mercaderes número 82.

Escribanos y Secretarios.

Actuario.—Don Fernando de Castro, calle de los Oficios, número 32.

Idem de diligencias.—Don José Elías de Entralgo, calle de O-Reilly número 56.

Jueces avenidores.

Primero.—Don José María Morales, calle del Baratillo número 3.

Segundo.—Don Juan J. Picavia, calle de la Obrapía número 32.

Secretario.

Ldo. don Pablo Entralgo, calle del Obispo núm. 112.

Portero de estrados y alcaide nato del Tribunal.

Don Francisco Caro, calle de O-Reilly número 49.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora, calle del Consulado, número 106.
Don Ramon Fariñas, en la casa del Juzgado.

Mozo de oficios.

Don José Rafael Barbosa, calle de Bernal, número 26.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE SANTIAGO DE CUBA.

Prior.—Señor don Pedro Ferrer Landa.
Cónsul primero propietario.—Señor don Pedro Saller.

Cónsul segundo idem.—Señor don José N. Baralt.
Cónsul primero sustituto.—Señor don José Valiente.
Cónsul segundo idem.—Senor don Bartolomé Robert
Letrado consultor.—Ldo. don Pedro María Villa[illegible]
Escribano interino.—Don José Ramon Chacon.
Portero.—Don Pedro Leon.
Alguacil primero.—Don Baltasar Palomo.
Alguacil segundo.—Don Ricardo Benitez.
Mozo de oficio.—Don Manuel Casañas.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE SEGUNDA CLASE EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Prior.—Señor don Francisco de la Torriente.
Primer cónsul.—Señor don Fidel J. de Zuaznavar.
Segundo idem.—Señor don Leon Crespo, caballero de la Real y distinguida òrden de Cárlos III.
Primero idem sustituto.—Señor don Juan P. Bordenave.
Segundo idem idem.—Señor don José Marles.
Tercero idem idem.—Señor don Jaime Rivas.
Cuarto idem idem.—Señor don Antonio Zuzuarregui. ausente.
Letrado consultor interino.—Ldo. don Manuel Cardenal.
Escribano.—Don Manuel Zambrana.
Juez avenidor.—Don Salvador Castañer.
Secretario —Don Francisco Puig
Portero de estrados y Alcaide nato del Tribunal.—Don Luis Rodriguez.
Alguacil primero.—Don Manuel Suarez y Buceta.
Alguacil segundo.—Don Lorenzo Valle.
Diligenciero.—Don Manuel de la Cabada.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Excmo. Sr. marques Esteva de las Delicias, juez español, calle de Mercaderes, número 17.
Señor don José T. Crawford cónsul ingles en esta Plaza juez británico, calle de Tacon.
Señor brigadier don Francisco Illas, árbitro español, calle del Sol número 70.
Señor don........................ árbitro británico.
Dr. don José Antonio Valdes, secretario, calle del Sol número 57.
Don Félix Blanco, alguacil.

JUZGADO DEL BUREO.

Se estableció en esta capital en cumplimiento del Real decreto de 7 de Julio de 1828, de conformidad á consulta de la Real y suprema Junta patrimonial.

Excmo. Sr. don José de la Concha, gobernador Capitan General, juez.

Illmo. señor marques de O-Gavan, consejero Real de Instruccion pública, ministro togado del Supremo Tribunal de guerra y Marina, secretario y gentil-hombre de cámara con ejercicio de la Reina Ntra. Señora, caballero profeso de la órden militar de Montesa y San Jorge de Alfama y de la ilustre maestranza de Sevilla, de la academia de Buenas-letras de la misma ciudad, socio de honor de la de amigos del pais de Santiago de Cuba &c., asesor general, ausente en Madrid.

Señor don José Francisco Diaz, ministro togado honorario del Tribunal mayor de Cuentas de la Península, gentil-hombre de cámara con ejercicio, asesor interino.

Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, caballero Gran cruz de Isabel la Católica, supernumerario de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, oidor y auditor honorario de Marina, Gentilhombre de camara con ejercicio, fiscal.

Don Ursulo Doval, escribano.

JUZGADO PRIVATIVO DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Fué erigido por Real órden de 7 de Abril de 1836.

El Excmo. señor Presidente, Gobernador y Capitan General, juez.

Los señores alcaldes mayores, como asesores del juzgado.

Las causas de este juzgado turnan entre los escribanos públicos de esta ciudad.

Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

AGRIMENSORES EN MATANZAS.

Don Juan Bautista Font.
Don Andres José del Portillo.
Don Manuel Ferrero de Nágera.
Don Vidal del Junco, residente en Bemba.
Don Pedro Pablo de la Mar, en la Guanabana.
Don Estéban Balbona, en Pueblo Nuevo.

En Guanabacoa.

Don Desiderio Herrera.
Don José Rossell.

En Cárdenas.

Don Aniceto Barroso.

En Macuriges.

Don Vidal Junco,

En Hanábana.

Don Martin Uriarte.

En Palmillas.

Don Antonio Suarez.

En Guanajay.

Don Ignacio Herrera.

En Pinar del Rio.

Don Diego de Salazar y Hernandez.
Don José Salazar.

En Guane.

Don Manuel Valdes Brito.

En Consolacion del Sud.

Don José María Alfonso.

En Cienfuegos.

Capitan don Alejo Helvecio Lanier.
Don José Nadal.
Don Diego Matamoros.
Don José María Sainz y Rueda, agrimensor real.
Don Luis García Romero.

En San Juan de los Remedios.

Don Agustin de la Infiesta.
Don Antonio de la Carrera.

En Trinidad.

Don Rafael Febles.
Don José Manuel Irarragorri.

En Puerto-Príncipe.

Don Juan Tomas O-Reilly.
Don José Rabell.
Ldo. don Joaquin Roura.
Don Manuel Gonzalez.
Don Manuel de Varona.
Don Matías de los Reyes.
Don José Manuel O-Reilly.
Don Arcadio Fabio Freire.
Don Antonio Luciano del Rio.
Don Francisco Hernandez Silva.
Don Pablo Navarro.
Don Salvador Nápoles.
Don Francisco Montejo y Rodriguez.
Don Miguel Hinojosa.
Don Alejandro Largermich.
Don José Apolonio Morales.
Don Ramon de Varona.

En Sagua la Grande

Don Rodrigo Bernardo de Estrada; en el Quemado de Guines.

En Baracoa.

Don Julian Ramon Cerulia.
Don Luis Rafo.

En Villa-Clara.

Don Juan de Dios Gatorno.
Don Francisco Garófa o.
Don José Gregorio Diaz de Villegas.

En Holguin.

Don José Antonio Artigas.
Don Mauricio Calvi.

En Saltadero.

Don Santiago Lafarga.
Don Casimiro Espalter.
Don Anastasio Mencinac.

En Manzanillo.

Don Cárlos Segrera y Barriga.

En Nuevitas.

Don Pedro Sanchez Dolz.
Don Casimiro Martinez Valdes.

CAPITULO V.

PARTE ECONOMICA.

DE FOMENTO DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS EN ESTA CIUDAD.

INSPECCION DE ESTUDIOS DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

CREADA POR REAL ORDEN DE 14 DE ENERO DE DE 1843.

Presidente.

El Excmo. señor don José Gutierrez de la Concha, vice-real protector de Instruccion pública.

Vice-Presidente.

El Excmo. señor Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Señor don Manuel Gomez Marañon, arcediano de esta Santa iglesia Catedral.

Señor don Francisco de la Escosura, oidor de la Real Audiencia Pretorial.

Señor don Ignacio Gonzalez Olivares, fiscal segundo de la Real Audiencia Pretorial.

Señor don Bonifacio Quintin de Villaescusa, canònigo doctoral de la Santa iglesia Catedral.

Señor don Joaquin Santos Suarez.

Señor don Fernando Bastarreche, director del cuerpo de Sanidad militar.

Señor don José Luis Casaseca, secretario de S. M. con ejercicio.

Señor don José Antonio Cintra, Regidor del Excmo. Ayuntamiento.

Sr. Ldo. don Anacleto Bermudez.

Sr. Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, médico del Real Hospital militar.

Señor don Domingo Sterling de Heredia, auditor honorario de Marina.

Señor don José María de Velazquez: médico cirujano honorario de camara, vocal de la Junta superior de Sanidad, secretario de la Real Junta de Fomento, vocal supernumerario.

Secretaría.

Sita en el edificio que fué convento de Santo Domingo.

Ldo. don Pedro Celestino Cañedo, secretario honorario de S. M., caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica y abogado de los tribunales de la nacion, secretario.

Ldo. don Luis de Alda, secretario honorario de S. M. y Abogado del Ilustre colegio de Madrid, oficial primero.

Don Juan Miguel Ortiz, oficial segundo.

Don José del Pino, escribiente primero.

Don Francisco Guerrero, escribiente segundo.

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Erijida en 5 de Enero de 1728 con el título de Pontificia en el convento de San Juan de Letran de òrden de predicadores, en virtud de Bula de la Santidad de Inocencio XIII dada en Roma á 12 de Setiembre de 1721, y confirmada por Real cédula fecha en Madrid á 23 de Setiembre de 1728. Fué reformada y declarada establecimiento Real en 24 de Agosto de 1842, siendo Gobernador y Capitan general de la Isla el Excmo. Sr. D. Gerònimo Valdes.

Excmo. Sr. Gobernador Capitan general, Vice-Real Protector.

Señor Dr. don Manuel Gomez Marañon, dignidad de Arcediano titular de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, Rector, calle de Cuba núm. 130.

Sr. Dr. don Manuel Sanjurjo y Perez de Mosquera secretario honorario de S. M., secretario, calle del Consulado nùm. 91.

Don Luis Garcìa Bueno, teniente coronel de infantería retirado, tesorero, calle de Compostela núm. 172.

Don Laureano Fernandez, oficial mayor, vice-secretario.

SEÑORES CATEDRATICOS.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.

De número.

Doctor don Diego José de la Torre, de derecho internacional y dijesto romano-hispano, y Decano, calle del Obispo nùm. 94.

Don José Antonio Valdes, de instituciones canónicas, calle del Sol núm. 57.

Don José María Morillas, de derecho administrativo y público español, calle de Chacon núm. 26.

Don Antonio Zambrana, de derecho criminal y procedimientos, calzada de Galeano núm. 115.

Señor don Francisco Campos, magistrado honorario de la Audiencia de Granada, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, de derecho pátrio ausente.

Señor don Félix Cascajares, auditor honorario de Marina, asesor de la comision militar, de derecho mercantil y economía política, ausente.

Don..............................

Supernumerario.

Don José Domingo Guerrero, sustituto de la cátedra de economía política y derecho mercantil, plaza Vieja, esquina a Sta. Teresa.

Don Federico Fernandez Vallin, catedrático interino de derecho romano, calle de San Miguel núm. 98.

Don Antonio Prudencio Lopez, sustituto de la cátedra de derecho español, calle de Aguiar núm. 100.

Don..............................

Don Francisco Javier Urrutia, supernumerario interino, calle de la Obra-pia núm. 78.

FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA.

De número.

Señor Dr. don José de Lletor Castroverde, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, médico-cirujano honorario de S. M., de medicina legal y decano, calle de Cuba núm. 26.

Don Angel José Cowley, de terapeútica, calle del Teniente-Rey núm. 66.

Don Vicente Antonio de Castro, de clínica-médica y patología interna, calle del Sol núm, 112.

Don Fernando Gonzalez del Valle, de patología externa, calle del Teniente-Rey, núm. 93.

Don Julio Jacinto Le-Riverend, de patología, fisiología é higiene privada, calle de O-Reilly núm. 97.

Don José Benjumeda, catedrático de anatomía, calle del Sol núm. 119.

Don Isidro Sanchez Rodriguez, de obstetricia, callejon de San Juan de Dios núm. 17.

Este profesor tiene á su cargo la cátedra de parteras.

Supernumerario.

Don José Gonzalez Morillas, disector anatómico, barrio del Horcon, frente à la pila.

Don Ramon Zambrana, calzada de Galeano núm. 115.

Don Juan Manuel Sanchez Bustamante, calle del Sol.

FACULTAD DE FARMACIA.

De número.

Don Juan Pinet, catedrático de farmacia experimental, calle del Aguacate núm. 18.

Don José Joaquin Sibon, de farmacia elemental y teórica, calle de Aguiar núm. 9.

Supernumerario.

Don Joaquin Fabian Aenlle, calzada del Monte, botica del Aguila de Oro.

FACULTADES DE FILOSOFIA.

De número.

Señor don Manuel Gonzalez del Valle, secretario honorario de S. M., Regidor del Excmo. Ayuntamien-

to &c., catedràtico de fiiosofia y decano, calle de Aguiar núm. 88.

Don Nicolas Garrido, de matemáticas, ausente.

Don José María de la Torre, de geografia é historia, ausente.

Don Felipe Poey de historia natural, calle de la Amistad nùm 116.

Don Antonio Franchy de Alfaro, de Griego, calle de Bernaza nùm. 113.

Don Narciso Piñeiro, de literatura y oratoria, calle de Aguiar núm. 31.

Don Antonio Bachiller y Morales, de religion y derecho natural.

Don Emilio Auber, de botánica y mineralojía, calzada de Galeano núm. 71.

Don Cayetano Aguilera de química, calle de O-Reilly, botica de Santo Domingo.

Supernumerario.

Don Domingo de Leon y Mora, sustituto de la càtedra de literatura y oratoria, y bibliotecario, calle del Obispo núm. 55.

Don Antonio Caro, calle de O-Reilly núm 49.

Don Antonio María Tagle, sustituto de la cátedra de geografia é historia, calle de Jesus María núm. 24.

AYUDANTES.

Don Jacinto Vega, del laboratorio de química y del gabinete de fisica, vive en la misma Universidad.

Don Fernando Layunta, conservador del gabinete de historia natural, en el Jardin Botánico.

Don Andres Piedra, del disector anatómico.

Don.......................   ....

Don Tomas Matias Causi, bedel y maestro de ceremonias.

Don José Romero, conserje de las salas de clínica en el hospital de San Juan de Dios.

Don José Lolo, macero.

Don José Lago, idem.

Doctores graduados en esta Universidad desde su reforma por órden de antigüedad.

Don Federico Fernandez Vallin, en jurisprudencia 1846

Don Cayetano Aguilera, en farmacia..........

Don Antonio Prudencio Lopez, en jurisprudencia ....

Don José Domingo Guerrero, en idem........

Don Félix José Güen, en idem..............

Don Ramon Zambrana, en medicina y cirujía..

Pbro. don Santiago Lopez San Roman, en teolojía.................................. 1847

Don José María Morillas, en jurisprudencia....

Don Matías Velasco, en idem...............

Don Joaquin Fabian Aenlle, en farmacia...... 1848

Don Pedro Pablo Saez y García, en filosofia....

Don Francisco Viado y Rives, en jurisprudencia.

Don Ambrosio Gonzalez del Valle, en medicina y cirujía.................................

Don Juan M. Sanchez Bustamante, en idem.... 1850

Don José Ramirez Ovando, en jurisprudencia..

DOCTORES EN DIVERSAS FACULTADES Y CIENCIA DE LA ANTIGUA PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

En sagrada teología.

M. R. P. Fr. Mateo Andreu.

M. R. P. Fr. Remigio Cernadas.

Pbro. don Antonio Perez de Guzman, ausente.
Pbro. don Domingo de Pluma.
Pbro. don Francisco Cereccio.
Pbro. don Manuel Francisco García.
R. P. P. don José Sarmiento, ausente.
Señor canónigo doctoral don Antonio Gonzalez, ausente.
Canónigo magistral don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente.
Pbro. don Diego Batista, ausente.
Pbro. don Diego Infante.
M. R. P. Fr. José María Miranda.

En sagrados cánones.

Don José Agustin de Castro Palomino, ausente.
Don Sebastian Fernandez de Velazco.
Don Gregorio Moran.
Don José Antonio Valdes.
Señor canónigo don Miguel Hidalgo, ausente.
Pbro. don Pedro Ramirez de Estenòz, ausente.

En derecho civil.

Don Manuel Garcia Fernandez.
Señor oidor honorario don Lúcas de Ariza.
Don Joaquin Pedroso.
Don Dionisio Matamoros. ausente.
Señor oidor honorario don Gabriel Suarez del Villar, ausente.
Señor auditor honorario don Francisco de Valdes Machado.
Señor auditor honorario don Francisco de Córdoba.
Don Francisco Encinoso de Abreu.
Excmo. senor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon·
Don Santiago de la Huerta, ausente.
Señor oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.

Don José de la Luz Portela, ausente.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Diego José de la Torre.
Don Gaspar Joaquin Chaple.
Señor auditor honorario don José Mariano Chaple.
Don Juan Francisco Chaple.
Don Leandro Brito.
Don José de Jesus Ramirez.
Señor auditor honorario don Miguel Puig y Amigó.
Señor auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia.
Don Francisco de Paula Rensoli.
Don Andres Lopez Consuegra.
Excmo. señor don Juan Bautista Ponce.
Don Juan Bautista de Valderrama.
Don Juan de Dios Delgado.
Excmo. señor conde de Santovenia.
Don Tomas Segura, ausente.
Don Eusebio Puig y Amigò.
Don Mateo Quintero.
Don Agustin Fernandez.
Don Manuel Soto.
Don José Antonio Aragon.
Don Antonio de Puente y Franco.
Señor oidor don Juan José Aparicio.
Don Blas Wiarreta.
Señor auditor honorario don Antonio Pio de Carrion.
Don Antonio Gassie.
Don Juan Bautista Kolhy.
Don Bonifacio Arteche.
Don Manuel Hernandez.
Don José María Navarro.
Don Luis Navarro.
Don José María Faura.
Don Francisco Ramon Sandoval.
Don Francisco Javier Urrutia.

Don Manuel Lopez Hidalgo.
Don Estéban Bermudez.
Pbro. don Francisco Jorge Llopiz.
Don Juan Bautista Iribarren.
Don Fernando Saavedra.
Don Juan Nepomuceno Blandino, ausente.
Don Luis Somodeville.
Don Miguel de Céspedes.
Don Miguel de Càrdenas.
Senor oidor honorario don Ramon de Armas, ausente.
Don Manuel Gonzalez de Piñera.
Don José Luis Gonzalez de Piñora.
Don Juan Escoto.
Don José Antonio Valdes.
Don Francisco Camilo Cuyàs.
Don José Francisco Almeida.

En medicina.

Don José Antonio Bernal.
Don Nicolas Vicente del Valle.
Don Pedro Andreu.
Don Domingo Rosains.
Don Agustin Encinoso de Abreu.
Don Gaspar Ceferino de los Reyes.
Don Fernando Gonzalez del Valle.
Don Angel Josè Cowley.
Don Gabriel Pelaez.
Don Gabriel Morales.
Don Agustin Fossati.
Don Luis del Castillo.
Don Nicolas José Gutierrez.
Don Manuel Anselmo Chaple.
Don Félix Herrera.
Don José Rodriguez Cisneros.
Don Isidro Cordobés.

Don Ramon Gonzalez Palacios.
Don Manuel Blanco.
Don Justo de la Torre.
Don Nicolas Pelayo.
Don Pedro Horruitiner.
Don Agustin Perez de la Riva, ausente.
Don Antonio del Noval.
Don Manuel Piedra.
Don Saturnino Valdes.
Don Nicolas Pinelo de Rojas.
Don Vicente Antonio de Castro.
Don Pablo Humanes.
Don Estéban Gonzalez del Valle.
Don Cárlos Luis Bernal.

De filosofía.

Don Antonio Font, ausente.
R. P. M. Fr. Mateo Andreu.
M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas.
Pbro. don Antonio Perez Guzman, ausente.
Don Manuel de Leon.
R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente.
M. R. P. M. Fr. Ambrosio Herrera.
Pbro. don Pedro Infante.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Luis del Castillo.
Don Antonio Abad Arteche.
Don José Marto Valdes, ausente.
Don Juan Francisco Valdes.
Don Juan José de Hevia.
Don José Gregorio Romay.
Don Ramon Valladares.
Don Pablo Humanes.
M. R P. lector Fr. José María Miranda.

Don Francisco Javier Urrutia.
Don José Calixto Valdes.
Don Joaquin Ramon de la Torre.
Don Vicente Diaz Comas.
Don José Francisco de Cárdenas.

COMISION PRROVINCIAL DE INSTRUCCION *primaria del distrito de la Habana, instalada en* 20 *de Agosto de* 1843.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General.

Presidente delegado.

Señor Dr. don Vicente Osés, presidente delegado.

Vocales.

Uno de los señores regidores comisarios del Excmo. Ayuntamiento.
Senor don José Miguel Rodriguez, intendente de provincia honorario.
Ldo. don Antonio Zambrana, catedrático de derecho en la Real Universidad literaria.
Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, don Santiago Julian Ganchegui.

Secretaría.

Señor don José Miguel Rodriguez, secretario, calle de Luz núm. 4.
Don Miguel Rodriguez, empleado en la contaduría general de ejército, oficial idem.

COMISION DE EXAMEN PARA MAESTROS *de instruccion primaria, creada en 23 de Febrero de 1844.*

Presidente.

Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, don Santiago Julian Ganchegui.

Sinodales.

Don Estéban de Navea.
Ldo. don José Guadalupe Dominguez.
Ldo. don José Rafael Travieso.
Don Joaquin Andres Dueñas.
Don Domingo Leon y Mora.

COMISIONES LOCALES DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL DISTRITO Y SUS AUXILIARES.

Comision local de esta ciudad.

Excmo. Sr. Conde de Fernandina, Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio &c., presidente delegado.

Vocales.

Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, vocal nato.
El Cura Rector del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, idem.
Señor don Blas de San Millan, contador de ejército honorario.

AUXILIARES.

PRIMER CUARTEL.—*Comprende los barrios de la casa de Gobierno, Santo Domingo y San Francisco.*

Presidente.—Excmo. Sr. Conde de O-Relly.
Párroco del Santo Angel, vocal nato.
Dr. don Ramon Zambrana.
Ldo. don Rafael Cotilla.

SEGUNDO CUARTEL.—*Pertenecen el Santo Angel y San Juan de Dios.*

Presidente.—Sr. Regidor Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.
El Párroco del Sto. Cristo, vocal nato.
Dr. don José María Morillas.
Ldo. don José Guadalupe Dominguez.

TERCER CUARTEL.—*Corresponden los del Monserrate, Santa Clara y Santa Teresa.*

Presidente.—Señor Regidor conde de Cañongo.
Cura párroco del Espíritu-Santo, vocal nato.
Don Cárlos Ramirez.
Señor Auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia.

CUARTO CUARTEL.—*Ursulinas, Belen, Espíritu-Santo y San Isidro.*

Presidente.—Señor Regidor don Joaquin Fernandez de Velasco.
Sacristan mayor del Espíritn Santo, vocal nato.
Ldo. don José Morales Lemus.

Ldo. don Joaquin de Luque.

QUINTO CUARTEL.—*Barrio de Colon*.

Presidente.—Señor Regidor don Francisco de Arango.
El párroco del Monserrate, vocal nato.
Dr. don Manuel de Piedra.
Ldo. don Pedro J. Morillas.

SEXTO CUARTEL.—*Barrio de San Lázaro*.

Presidente.—Sr. Regidor don Francisco Calderon y Kessel.
El capellan del hospital de San Lázaro, vocal nato.
Señor don Lorenzo de Larrazabal.
Dr. don Juan José de Hevia.

SEPTIMO CUARTEL.—*Regla y Casa-Blanca.*

Presidente.—Señor Regidor don Fernando de Peralta.
Capellan del Santuario de Regla, vocal nato.
Don.....................................
Don Fernando del Pino.

OCTAVO CUARTEL.—*Jesus María.*

Presidente.—Señor Regidor don José de Cintra.
Párroco de Jesus María, vocal nato.
Dr. don Juan Francisco Chaple.
Auditor honorario don Francisco Facenda.

NOVENO CUARTEL.—*Guadalupe y Peñalver.*

Presidente.—Señor Regidor Marques de Aguas-Claras.
Párroco de Guadalupe, vocal nato.
Don Antonio María Muñoz.

Ldo. don José María Tagle.

DECIMO CUARTEL.—*Chavez y Horcon.*

Presidente.—Señor Regidor don Joaquin Peñalver Sanchez.
Párroco del Pilar, vocal nato.
Don José María Acosta.
Ldo. don Agustin Valdes y Sanchez.

UNDECIMO CUARTEL.—*Jesus del Monte y Cerro.*

Presidente.—Señor Regidor don Francisco Valdes y Herrera.
Párrocos del Cerro y Jesus del Monte alternando ó por semestres.
Ldo. don Antonio Bachiller y Morales.
Ldo. don José Delgado Oramas.

COMISION DE PUENTES GRANDES Y MORDAZO.

El capitan juez pedáneo, presidente delegado.

Vocales.

Don José Maria Jorro, administrador de Rentas Reales.
Don Félix Blandino.

COMISION DE LOS QUEMADOS.

El capitan juez pedáneo, presidente delegado.
El cura parroco, don Eugenio Gutierrez y don Francisco Lopez Rojas.

COMISION DE MARIANAO.

El capitan juez pedáneo, presidente delegado.
El cura párroco inmediato.
Don Eugenio Gutierrez y don Francisco Lopez Rojas.

COMISION LOCAL DE NUEVA FILIPINA.

El teniente de Gobernador Presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, vocal nato.
Don Alejandro Salazar.
Don Manuel Royo y Cruceta.

AUXILIARES.

San Juan y Martinez.—Capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Gener y don Tomas Bento, vocales.

Guanes.—Capitan juez pedáneo presidente, el Cura pàrroco, don Sebastian Bosche y don Manuel García, vocales.

Mantua.—Capitan juez pedáneo, presidente, y el cura párroco.

Consolacion del Sur.—Capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura pàrroco, don Juan Nepomuceno Armenteros y don Fernando Crespo, vocales.

Baja y Nombre de Dios.—Capitan juez pedáneo, presidente, el cura párroco, don Simon Forns y don José Rabada, vocales.

COMISION LOCAL DE GUINES.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El Cura párroco y un regidor del M. I. Ayuntamiento natos, don Ramon Martinez de Pinillos administrador de Rentas Reales y don Rafael Renté.

COMISIONES AUXILIARES.

San Nicolas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Eduardo Armenteros y don Domingo Herrera, vocales.

La Catalina.—El capitan juez pedáneo, presidente, el cura párroco, señor don Miguel de Càrdenas y don Miguel Suris, vocales.

Pipian.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, licenciado don Simon Vicente Rodriguez y don Felipe Padron, vocales.

Madruga.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Diego Yurramendi y Dr. don Juan Calva, vocales.

Melena del Sud.—El capitan pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don José de Armas Acosta y Dr. don José María del Castillo, vocales.

Guara —El capitan pedáneo, presidente delegado, el cura parroco, don Jaime Roca y don Pedro Suris, vocales.

San Luis.—El capitan juez pedaneo, presidente delegado, el cura parroco, don Joaquin Zayas y don Cristòbal Rodriguez, vocales.

COMISION LOCAL DE GUANABACOA.

El teniente de gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, un regidor del ilustre Ayuntamiento, Dr. don José Carbonell y Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio.

COMISIONES AUXILIARES.

Peñalver.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Leon Alzuru y don Manuel Padron, vocales.

Bacuranao.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado.

Dolores y Cojimar.—El cura pàrroco don Manuel Mateo, don Juan Lopez y Ldo. don Manuel Oliver, vocales.

Guasabacoa y Luyanó.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, don Santiago Rodriguez Garrido y don Dionisio Roiz, vocales.

Guanabo.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, don Manuel Martinez y don Tomas Reina, vocales.

San Miguel del Padron y San Francisco de Paula.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Valdes y don José Morales, vocales.

COMISION LOCAL DE BEJUCAL.

El teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, un Regidor del Ilustre Ayuntamiento, don Pedro Cervantes y don Matías Gispert.

COMISIONES AUXILIARES.

Quivican.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado el cura párroco, don Manuel Perez Casas y don Tomas Serra, vocales.

Batabanó.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, administrador de rentas don Mariano Poy y Ldo. don Juan Bautista Cuesta, vocales.

Gabriel.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Juan Castañeda y don Fernando Lopez, vocales.

San Antonio de las Vegas.—El capitan juez pedáneo presidente delegado, el cura párroco, Ldo. don Antonio María Facenda y don José Joaquin Madruga, vocales.

COMISION LOCAL DE CARDENAS.

El Teniente de Gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, señor Capitan de navío, don Francisco Garnica, administrador de rentas don Tomas Fernandez de Cossio y don Telesforo de Sotolongo.

COMISIONES AUXILIARES.

Guamacaro.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, Ldo. don Florencio Tapia y don José Betancourt, vocales.

Cimarrones.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don José María Mora y don Cárlos Acosta, vocales.

Hato nuevo.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Covo y don Manuel Quijano, vocales.

Hanábana y Caimito.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Manuel Hernandez y don Manuel Palacios, vocales.

Palmillas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, Ldo. don Juan Figueroa y don José German Cabrera, vocales.

Bermeja de Palmillas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Seriso y don Juan García Capote.

Lagunillas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, Ldo. don Francisco Figueroa y don José Henriquez, vocales.

Ceja de Pablo y Felipe.—El capitan juez pedáneo presidente delegado, el cura párroco, don Ramon Hidalgo Gato y don Joaquin Ruiz, vocales.

Caobillas.—El capitan juez pedáneo, presidente delega-

do, el cura párroco, don Francisco Sardiñas y don Antonio Sanchez, vocales.

Guamutas ó el Roque.—El capitan juez pedaneo, presidente delegado, el cura parroco, don Salvador Llorente y don Andres de la Torre, vocales.

COMISION LOCAL DEL MARIEL.

El Teniente de Gobernador presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, Ldo. don Francisco Campos y don José Pio Gutierrez.

COMISIONES AUXILIARES.

Guanajay.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura parroco, don Manuel Bustamante y Ldo. don Domingo Portela, vocales.

Guayabal.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura parroco, don José Laserna y don Justo Gonzalez, vocales.

Ceiba del Agua.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco. don Juan Villaverde y don Ignacio Fernandez de Córdoba, vocales.

Puerta de la Güira.—El capitan juez pedáneo presidente delegado, el cura parroco, don Antonio Toso y don Ambrosio Justiniani, vocales.

Cayajabos.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Pablo José de Orta y Ldo. don Antonio Sanchez, vocales.

Cabañas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Pedro de Rojas, y Ldo. don Nemesio Romay, vocales.

Quiébra-Hacha.—El capitan juez pedáneo presidente delegado, el cura párroco, don Cándido Rubio y Ldo. don Luis Valdes, vocales.

Banes.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, caballero don Dionisio Mantilla y don Casimiro de la Fuente, vocales.

COMISION LOCAL DE SANTIAGO.

El teniente de gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, un Regidor del I. Ayuntamiento, Dr. don Félix Suarez y Br. don Ramon Ortega.

COMISIONES AUXILIARES.

Wajay.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Pedro Menocal y Ramos, vocales.

Hoyo-Colorado y Bauta.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, don José Urbano Pascual y don Antonio Vidal Estévez vocales.

Arroyo-Arenas y Cangregeras.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Joaquin Guerra y don Federico Cardona, vocales.

Cano.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura parroco, Ldo. José Joaquin Valdes y don Bernardo Fernandez, vocales.

Guatao.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Francisco Palomino y don Luis Nodarse, vocales.

Corralillo.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura parroco, don Joaquin Guerrero y don Ramon Tejada, vocales.

COMISION LOCAL DE SAN ANTONIO ABAD

El teniente de gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, un regidor del Ayuntamiento, don José Suarez Macías y don Juan Llanuza.

COMISIONES AUXILIARES.

Güira de Melena.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado.
El cura párroco, don Antonio Diaz Martinez, don Andres Diaz y don Manuel Sedeño, vocales.
Alquizar.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado.
El cura párroco, don José María Calderon y Kessel y don José Antonio Arredondo, vocales.
Vereda-nueva.—El cura párroco, Dr. don Francisco de Castro y don Francisco Navarro, vocales.
Pendencias y Mojanga.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don José María Zequeira y don Fernando de Osma, vocales.
Govea.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, don Pedro Gonzalez y don Pedro Lemes, vocales.

COMISION LOCAL DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

El teniente de gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, un regidor del I. Ayuntamiento, licenciado don Pedro Antonio Becerra y don Agustin Alfonso.

COMISIONES AUXILIARES.

Managua.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco.

Tapaste.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado el cura párroco, Dr. don José Leonardo Figueroa y don José de la Cagiga, vocales.

San José de las Lajas.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don José Rufill y don Rafael Hernandez, vocales.

Calvario.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, administrador de Rentas don Estéban Acosta y don Francisco de la Torre.

COMISION LOCAL DE JARUCO.

El teniente de gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, don Manuel Elosua y don Luis Guerra Chalus.

COMISIONES AUXILIARES.

Rio Blanco del Sur.—El capitan juez pedáneo, presipente delegado, el cura párroco, licenciado don José María Sanchez y don Antonio Mora, vocales.

Rio Blanco del Norte.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura parroco, licenciado don Miguel María Fos, vocal.

Bainoa ó Caraballo.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, doctor don Joaquin García y don Francisco Bolaños, vocal.

Jibacoa y Santa Cruz.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don José María Mendoza y don José Manuel Nuñez, vocales.

Canasí.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Joaquin Martétegui, vocales.

COMISION LOCAL DE SAN CRISTOBAL.

El teniente de gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco, don Francisco Alvarez Mendizabal y licenciado don José Suarez.

COMISIONES AUXILIARES.

San Diego de los Baños.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, don Pedro Gonzalez y Diaz y don Andres Hernandez Alvarez, vocales.

Palacios.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco, don Pedro Nolasco Borroto y licenciado don Pedro Torres, vocales.

Candelaria.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura pàrroco, licenciado don Luis de Castro y don Marcial de Noda, vocales.

Artemisa ò San Márcos.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco don Miguel Chappottin y don Vicente Sierra, vocales.

COMISION LOCAL DE BAHIA-HONDA.

El teniente de gobernador, presidente delegado.

Vocales.

El cura párroco don Benito García Fernandez y don Ramon Arozarena.

COMISIONES AUXILIARES.

San Diego de Nuñez.—El capitan juez pedàneo, presidente delegado, el cura párroco, don Saturnino V. Lombillo y don Antonio Hidalgo, vocales.

Las Pozas y la Mulata.—El capitan juez pedáneo, presidente delegado, el cura párroco Dr. don Rafael de la Torre y don Tomas Ceballos, vocales.

COMISION LOCAL DE MATANZAS.

El Sr. Gobernador político y militar, presidente delegado.

Vocales.

Sres. cura párroco, un regidor del I. Ayuntamiento, don Simon de Jimeno y don Bernardo Marino Navarro.

ISLA DE PINOS O COLONIA REINA AMALIA.

El comandante director, presidente delegado.
El cura pàrroco, don Ramon Acosta y don Bartolomé Aulet, vocales.

COMISION PROVINCIAL

DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO RESIDENTE EN TRINIDAD.

Presidente.—El teniente gobernador.

Vocales.—Señor sacristan mayor con cura de almas, residente en la auxiliar de San Francisco de Paula don Juan Antonio Paz y Martinez.

Caballero regidor.—Don Camilo Marin·
Don Rodrigo Valdes Busto.
Secretario, don Juan Gualberto Alvarez.

AUXILIARES.

Barrio número 1.º—Presidente.—Caballero regidor don José Pio Fernandez de Lara.
Vocales.—Pbro. don José Rafael de Quirós.
Don.......................................
Ldo. don Antonio German de Castiñeira.
Barrio número 2.—Presidente.—Caballero regidor don Justo German Cantero.
Vocales.—Pbro. don Eusebio Delgado y Velez.
Don Antonio Gonzalez.
Don José de Jesus Calzada.
Barrio número 3.—Presidente.—Regidor don Gregorio Zulueta.
Vocales.—Pbro. don José de Jesus Gutierrez.
Don Cárlos Grau.
Don Juan Castillo Amírola.
Barrio número 4.—Presidente.—Caballero regidor don José Ignacio de Zayas.
Pbro. don.......................................
Don José María Hernandez.
Don Pedro Casals.
Barrio número 5.—Presidente.—Caballero regidor don.......................................
Vocales.—Pbro. don Manuel Antonio de Palma.
Don Manuel Sebastian Hernando.
Ldo. don Joaquin Fernandez de Lara.
Barrio número 6.—Presidente.—Caballero regidor don Dionisio Irarragorri.
Vocales.—Pbro. don Santos Miguel.
Don Juan Cabo de Villa.
Don Isidro Hernandez.

Partido de Casilda.—Presidente.—Capitan de dicho partido.

Vocales.—Pbro. don Antonio Cassu.

Don Joaquin Soler.

Don.................................

Don Nathaniel Eaton.

Partido del Rio Ay.—Presidente.—El capitan pedáneo.

Vocales.—Don Juan Castillo Ortiz.

Don José Miguel Ponce.

Don.................................

Partido de San Francisco.—Presidente.—El capitan pedáneo.

Vocales.—Don José Ramon Macías.

Don Gabriel Soriano.

Don Carlos Hernandez.

Partido de Guinia de Miranda.—Presidente.—El Capitan pedáneo.

Vocales.—Don Teodoro Rodriguez.

Don José Cristóbal de Puertas.

Don Rafael Carmona.

Local de la ciudad de Puerto-Príncipe.

Presidente.—El teniente gobernador político y militar.

Vocales.—Don Antonio Mojarrieta.

Pbro. don Antonio Ramos.

Ldo. don Francisco Agüero Zaldivar.

Don José Tomas de la Victoria.

Local de la ciudad de Nuevitas.

Presidente.—El teniente gobernador,

Vocales.—Cura párroco don Domingo Estraviz.

Don Gabriel Roqueta.

Don Casimiro Martinez Valdes.

Local de la villa de Santo-Espíritu.

Presidente.—El teniente de gobernador.

Vocales.—Cura párroco don Francisco J. Tornes.

Regidor don Bartolomé Mendigutías.
Ldo. don Tomas José de Pina.
Secretario don Rafael Félix Perez.

Local de la villa de Remedios.

Presidente.—El teniente de gobernador.
Vocales.—El cura vicario don Eusebio de Bejarano.
Don Benito José Rodriguez.
Don Antonio L. Valdes, administrador de Rentas Reales.
Secretario don Vicente Balmaseda.

AUXILIARES DE LA MISMA.

Partido de Mayajigua.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Juan Tomas Pit.
Señor don Alejo Guillermo Perez.
Don Juan Fernandez.

Colonia de Caibarien.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Longino Corrales.
Don Hipolito Escobar.
Don Estéban Fernandez de la Barca.

Partido de Sagua la Chica.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Juan Nepomuceno Fernandez.
Don Pedro Perez.
Don Manuel Segglie.

Partido de Guaracabuya.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Pbro. cura don Manuel de Jesus Vidé.
Don Francisco Camejo.
Don Rafael Balmaseda.

Comision local de la villa de Santa-Clara.

Presidente.—El teniente de gobernador.
Vocales.—El cura párroco.
Regidor don Pablo Ribalta.
Don Carlos M. Pichardo.
Don Jesus María Ledon.
Don Carlos María Pichardo.

AUXILIARES DE LA MISMA.

Partido de la Esperanza.

Presidente.—El capitan pedaneo.
Vocales.—Pbro. don Calixto María Alfonso de Arma
Don Josè Piñeiro.
Don José Clemente Aday.

Partido de la Nigua.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—El teniente coronel don José María del Aguila.
Don José Linares.
Don Tomas Perez de Corcho.

Partido de San Juan de las Yeras.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Don Ignacio Anselmo de Yera.
Ldo. don Francisco J, Bonachea.
Don Diego G. Abreu.

Local de la villa de Cienfuegos.

Presidente.—El Sr. Gobernador.
Vocales.—Cura párroco don Antonio Loreto Sanchez.
Regidor.—Ldo. don Francisco Sola.
Ldo. don Félix Lanier.
Don José Eduardo Gaitan, secretario.

Local en Sagua la Grande.

Presidente.—El teniente de gobernador.
Vocales.—Pbro. don José Francisco Gonzalez Elías.
Ldo. don José Antonio Muñoz.
Don Juan Beronda.
Don José María Rodriguez de los Heros, administrador de Correos.

AUXILIARES DE LA MISMA.

Partido de Jumagua.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Dr. Luis Somodevilla.
Don Eusebio Morales.
Don José Obedulio Duran.

Partido de Alvarez.

Presidente.—El capitan pedáneo.
Vocales.—Cura párroco don José María Belaza.
Don Pastor Chavez.
Don Cárlos Nieto.

Partido de Viana.

Presidente.—El teniente pedáneo.
Vocales.—Don José Cabrera.
Don Joaquin Nodal.
Don José del Pino.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL SALTADERO.

Local.

Presidente.—El teniente de gobernador.
Vocales.—El cura párroco.
Don Francisco Quintana, administrador de Rentas Reales.

Don Tranquilino Consuegra, contador tesorero.
Don José María de la Terga, vocal secretario.

TENENCIA DE GOBIERNO DE HOLGUIN.

Local.

Presidente.—El teniente de gobernador.
Vocales.—Presbítero don José Angel Fuentes.
Don Tomas Ramon Ochoa.
Don José Santos Duran.
Don Fernando Montes de Oca.

En el puerto de Jibara.

Presidente. —El comandante militar juez pedaneo.
El cura párroco.
Vocales.—Don Alvaro Prieto.
Don Juan Bautista Rives.
Don Juan Bautista Acosta.
Don Enrique Palomino.

TENENCIA DE GOBIERNO DE JIGUANI.

Local.

El teniente de gobernador.
El cura Pbro. don Vicente Capote.
Regidor don Pablo Benitez.
Don Jesus Escalante.
Don Vicente Quintana, vocal secretario.

TENENCIA DE GOBIBNO DE BAYAMO.

Local.

Presidente.—El teniente de gobernador.
Vocales.—Cura párroco Pbro. don Diego Batista.

Regidor.—Con Manuel Ramirez Infante.
Ldo. don Ramon de Céspedas.
Ldo. don Manuel Yero, vocal secretario.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL MANZANILLO.

Local.

Presidente.—El teniente de gobernador.
Vocales.—Pbro. Dr. don Tomas Elipe.
Regidor don Antonio Mayol.
Don Sebastian Romagosa.
Ldo. D. Eligio Calàs.

TENENCIA DE GOBIERNO EN LAS TUNAS,

Local.

Presidente.—El teniente de gobernador.
Vocales.—El cura Pbro. don Rafael Fajardo.
Don Jesus María Gonzalez.
Don Estéban Ignacio de Varona.
Don Pedro María Gonzalez.
Don Miguel Rosendo, vocal secretario.
Don Pedro María Agüero.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN BASILIO EL *Magno en Santiago de Cuba, fundado en* 1722.

Director.

Señor Ldo. don Gerónimo M. Usera, Canònigo Penitenciario de esta Santa I. M., examinador Sinodal del Arzobispado, ausente.

Vice-director.

Don Felipe Rovira, examinador Sinodal.

Catedráticos.

De teología dogmàtica.—Señor Dr. don Miguel Hidalgo, Canónigo Lectoral de esta Santa I. M. examinador Sinodal &c*

De teología moral.—Pbro don Paladio Curriz.

De liturgia.—El mismo.

De filosofia.—El Sr. Director.

Latinidad.—Don Felipe Rovira,

Don Gregorio Escudero.

De matemáticas elementales 1. ◦ y 2. ◦ año,—Don Francisco Lozada.

De fisica elementos de química é historia natural.—Ldo don Luis Guzman.

De frances 1. ◦ y 2. ◦ año.—Don Francisco Baralt,

De canto llano.—Pbro. don Damian Limia.

Empleados.

Administrador.—Don Andres Duany Repilado.

Enfermero.—Don Baltazar García.

Un portero.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO DE SAN *Cárlos y San Ambrosio de la Habana.*

Director.—Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa.

Catedráticos.

R. P. M. Dr. Fray Mateo Andreu, catedrático interino de Teología moral.

Pbro. Ldo. don Ramon Maceda, catedrático interino de Teologia escolástica.

Pbro. Ldo. don Francisco Ruiz, catedrático de Filosofia.

Ldo. don Felipe Lima y Renté, catedrático interino de mayores.

Pbro. don Eustaquio Olazo, catedrático de latinidad.

Pedagogo.—Pbro. don José García.

Mayordomo administrador.—Don Eudaldo Jordana.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE CUBA.

ERIJIDA POR REAL CEDULA DE 13 DE SETIEMBRE DE 1787.

Presidente.

El Excmo. Sr. General, Gobernador político y militar.

Ministros.

Director.—Don Juan de la Cruz de Salazar, Regidor del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, 20 de Febrero de 1825

Vice-director.—Señor don Antonio Herrera del Castillo, gentil-hombre de cámara de S. M., 10 de Setiembre de..................... 1832

Censor.—Señor Ldo. don Emerenciano Jimenez, gentil-hombre de cámara de S. M., 23 de Noviembre de............................ 1846

Vice-censor.—Don............ ....

Contador.—Don Ricardo Bell, ausente, 25 de Abril de............................ 1849

Vice-contador.—Don Miguel Antonio Gonzalez, 10 de Diciembre de.................... 1847

Tesorero.—Don Manuel Francisco de Arce, 24 de Noviembre de 1845

Secretario.—Don Luis María de Echevarría, 10 de Junio de.......................... 1841

Vice-secretario.—Don Agustin de la Tejera y Bazo, 28 de Abril de...................... 1832

Socios honorarios.

Señor Brigadier don Francisco Illas, ausente, 16 de Setiembre de 1825

Excmo. é Illmo. señor Arzobispo de Búrgos, Dr. don Fr. Cirilo de Alameda y Brea, ausente, 14 de Julio de.......... 1832

Excmo. señor teniente general don José Santos de la Hera, ausente, 31 de Agosto de........ 1833
Excmo. señor don Francisco Martinez de la Rosa, ausente, 7 de Noviembre de............ 1833
Excmo. senor marques de Zambrano, ausente, 9 de Enero de.............................. 1834
Señor don Joaquin Calera, ausente, idem idem.. idem
Don José Cipriano de la Luz y Caballero, ausente, 10 de Julio de..................... 1841
Señor Magistrado don Ignacio de Ramon y Carbonell, ausente, 31 de Enero de............. 1842
Señor magistrado don José Silvestre Santaliz, ausente, 26 de Febrero de............... 1844
Señor magistrado don Anacleto Buelta, ausente, idem idem............................ idem
Excmo. senor teniente general don Cayetano Urbina y Daoiz, ausente, idem de idem...... idem
Illmo. señor Conde de O-Gavan, 21 de Julio de.. 1848
Excmo. señor Capitan General de esta Isla, teniente General D. José de la Concha, 27 de Setiembre de........................ 1851
Excmo. señor Mariscal de Campo don Joaquin del Manzano, 27 de Setiembre de........... 1851
Excmo. señor Mariscal de Campo don José Mac-Crohom.............................

Corresponsales.

Don Jose Antonio Yaumur, de Barcelona, 5 de Julio de.......................... 1839
Pbro. Dr. don Diego José Batista, de Bayamo, 18 de Enero de.......................... 1843

Sócio de mérito.

Señor Magistrado don Blas Osés, ausente, 16 de Mayo de............................ 1846

Numerarios.

Excmo. señor don Antonio Vinent, 20 de Febrero de.. 1825
Ldo. don Hilario Cisneros Saco, ausente, id. id. idem
Ldo. don Juan Bautista Sagarra, 9 de Noviembre de.. 1829
Capitan don Manuel Bolivar, 14 de Julio de.... 1832
Ldo. don Gonzalo Villar, 16 de Junio de...... 1836
Señor Intendente honorario don Antonio Mesa, 31 de Agosto de.. 1838
Ldo. don Anselmo Manuel de Meana, 1.° de Febrero de.. 1840
Don José Eugenio Robles, ausente, 21 de Marzo de.. idem
Ldo. don Pedro Celestino Salcedo, 22 de Junio de.. idem
Dr. don José Lopez Grojiano, 24 de Abril de... 1841
Don José Alejandro Bell, ausente, 10 de Julio de.. idem
Ldo. don Manuel de Valenzuela, ausente, 1.° de Enero de.. 1842
Don Miguel Montejo, 11 de Mayo de........ idem
Ldo. don Emiliano Castillo, 15 de Julio de..... 1845
Ldo. don Francisco Sorzano, idem idem....... idem
Don Joaquin Soler y Espalter, ausente, 28 de Noviembre de.. idem
Señor coronel don Juan José Caula, 23 de Noviembre de.. 1846
Don Leopoldo García Ruiz, idem idem........ idem

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA.

ESTABLECIDA EN 18 DE ENERO DE 1793 POR REAL CEDULA DE 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

La Reina nuestra señora se ha dignado mandar por Real órden de 26 de Diciembre de 1847, se inscriba su Real Nombre en el número de los individuos de esta corporacion.

En junta ordinaria de 23 de Abril de 1849, se acordó que los nombres del Excmo. Sr. don Luis de las Casas, y de los señores don Alejandro Ramirez y don Tomas Romay permanezcan inscritos en la lista de los sócios que se publica en la Guía de forasteros como un tributo de justicia y gratitud á tan benéficos señores y respetables varones.

El Excmo. señor Gobernador Capitan General, presidente.

Ministros.

Director.—Excmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans, Obispo de esta Diócesis.
Vice-director.—Señor don Matías José Maestri.
Censor.—Ldo. don Antonio Bachiller y Morales.
Vice-censor.—Sr. Ldo. don Antonio Zambrana.
Contador.—Sr. don José Miguel Rodriguez.
Vice-contador.—Sr. don José María Clairac.
Secretario.—Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez.
Vice-secretario.—Ldo. don Serafin Massana.
Tesorero.—Ldo. don Pedro María Romay.

Seccion de agricultura y estadística.

Presidente.—Don José R. O-Farrill y O-Farrill.
Vice-presidente.—Sr. D. Miguel de Cárdenas y Chavez.

Secretario.—Don Domingo G. Arozarena.
Vice-secretario.—Don Serafin Massana.

Seccion de industria y comercio.
Presidente.—Sr. don Francisco Calderon y Kessell.
Vice-presidente.—Don José Toribio de Arazoza.
Secretario.—Ldo. don José Valdes Fauli.
Vice-secretario.—Don Pascual de Arazoza.

Seccion de historia, ciencias y bellas artes de la Isla.
Presidente.—Pbro. Dr. don Francisco Jorge Llopiz.
Vice-presidente.—Ldo. don Francisco C. Cuyás.
Secretario.—Ldo don Manuel Costàles.
Vice-secretario.—Ldo. don José Ramirez Ovando.

Biblioteca.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el edificio que fué convento de San Felipe, calle de Aguiar, siempre franca para el público todos los dias del año, á excepcion de los domingos y dias de precepto.—En verano se abre à las nueve de la mañana y se cierra à las dos de la tarde y de las cuatro á las seis por la tarde; en invierno desde las diez á las dos y de las tres á las cinco por la tarde.—Es bibliotecario el ministro censor, segun el nuevo reglamento.

Don Rafael Muñoz, estacionario.

Socios de honor.

Señor baron de Humbold, ausente........... 1817
Excmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, ausente............. 1823
Excmo. señor don José Cadaval............. 1831
Excmo. señor don José María Herrera, conde de Fernandina.......................... 1833
Excmo. señor don Miguel Tacon, duque de la Union de Cuba, ausente................. 1834

Excmo. señor don Antonio Julian Alvarez, ausente..
Illmo. senor don José María Zamora..........
Excmo. señor don Antonio Remon Zarco del Valle, ausente....................................
Excmo. señor don Gerónimo Valdes, id........ 1842
Excmo. señor don Leopoldo O-Donnell, idem.. 1843
Excmo. señor don Angel Calderon de la Barca, idem..
Excmo é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans.. 1846
Excmo. señor conde de Alcoy, ausente....... 1848
Excmo. senor conde de Peñalver............ 1849
Excmo. señor Gobernador Capitan General don José Gutierrez de la Concha............. 1850

Sócios de mérito.

Señores:

Pbro. don Félix Varela, ausente............ 1804
Mr. Augusto P. de Candoll, id.............. 1826
Mr. Moreau de Jones, id...................
Don Tranquilino Sandalio de Noda..........
Don Francisco de Paula Serrano............
Don Joaquin de Miranda y Madariaga........ 1830
Excmo. señor don Manuel Pastor............
Don Pedro Alcantara de la Paz, ausente......
Don Estraton Bauzá, ausente..............
Conde de Mopox y de Jaruco.............. 1831
Don Joaquin Santos Suarez................
Don Manuel Antonio Lopez................
Don Carlos Enrique Siegling, ausente........
Don Juan Agustin de Ferrety...............
Don Juan A. Perez Carrillo................
Don Antonio Bachiller y Morales............
Don Domingo del Monte, ausente............
Don José Luis Casaseca.................. 1837
Don José Maria de la Torre ....

Don Lúcas de Ariza........................ 1837
Don Antonio Zambrana....................
Don Pedro José Morillas....................
Excmo. señor marques de Esteva............ 1838
Don Felipe Poey..........................
Don José de la Luz Caballero...... 1840
Don Domingo Rosains......................
Pbro. don José Ramon de la Paz y Morejon....
Don Manuel Gonzalez del Valle............
Don Alonso Betancourt....................
Don Miguel Estorch........ 1841
Don José Bruzon......................... 1842
Don Angel José Cowley ....
Don José Antonio Valdes..................
Don Rafael Matamoros y Tellez............ 1843
Don Pedro María Romay................... 1844
Don Juan Rodriguez de la Torre.............
Don Antonio María Muñoz 1848
Don Francisco Calderon y Kessel..........
Don Manuel Costáles..................... 1849

Sócios corresponsales:

Señores:

Don Cárlos Martinez, en Munich............
Mr. Soulange Bodin, en Paris..............
Don Mateo Herro, en Madrid...............
Don José María de los Rios, en idem........ 1829
Don Ignacio Duran, en idem.................
Don Manuel Gil, en idem.............. . .
Don José Robleda, en idem.................
Mr. Fischer, en San Petersburgo............. 1830
Don José de Herrera Dávila, en Sevilla .....
Excmo. señor don Manuel José de Quintana, en Madrid...........................
Don Agustin Duran, en idem................
Don Santiago Gomez, en idem..............

Don Manuel J. de Porto, en Puerto-Príncipe. 1830
Don José de Espaillat, Puerto-Rico..........
Don Juan de la Cruz Osés................
Don Jaime María de Salas y Azara..........
Don Antonio Benavides....................
Don Agustin Sirgado, en Puerto-Rico.........
Don Tomas Quintero......................
Don José María Monreal..................
Don Jorge Ficknor.......................
Don Joaquin Cramc, en Manila...............
Excmo. señor don Andrés María Camba.....
Mr. M. Michel Halphan, en Nueva-Orleans.... 1833
Don Cárlos Lobé.........................
Don José Casanova.......................
Don Emilio Lanier, en Macuriges...........
Don Félix Lanier, en Cienfuegos............
Don Ramon Carpegna.....................
Don Antonio Navarrete y Sanchez...........
Don José María Rodriguez y de los Heros, en Sagua.............................. 1836
Don Angel Gabriel Toñarely...............
Don Joaquin Marracy y Soto............... 1837
Don José Prats.......................... 1838
Don Domingo Estruch y Jordan, en Barcelona.
Don Manuel de Coto, en Puerto-Rico........ 1839
Don Tomas Bruguera, en Barcelona..........
Mr. Roberto Madan.......................
Don Mariano Herreros, en Cuba.............
Don Joaquin Orizondo, en Trinidad..........
Don José Bulnes y Solera, en Madrid.... ...
Don Ildefonso Vivanco....................
Don Juan Lopez de Ochoa................. 1840
Don Nicolas Alonso de Andrade............ 1841
Don Joaquin Bosch y Espino..............
Don José Silvestre Santely................
Don Antonio Pereira.....................

Don Juan Evangelista Tellez, en Bayamo.... 1841
Don José Clemente Aday....................
Don José Remon Zarco del Valle............. 1843
Dr. don Antonio Remon Zarco del Valle......
Don Antonio Raffelin y Estrada.............
Mr. Peterjove..............................
Don Nicolas Francisco Bulté................
Mr. Barteleini, en Marsella.................
Mr. A. Guichard, en Choisito...............
Don Nicolas Ramos.........................
Don Antonio Bousquet......................
Don Nicolas Lopez de la Torre..............
Don Dionisio Matamoros, en Cienfuegos......
Don Basilio García Negrete, en Cimarrones...
Don Basilio García, en Cienfuegos ....
Don Alejandro Ramirez, en Madrid.......... 1846
Don Manuel Ledesma, en idem..............
Don Augusto Semvunet..................... 1850

Sócios de número.

Señores:

Don Ignacio Herrera y Pedroso............. 1793
Conde de Casa Pedroso y Garro 1796
Excmo. señor conde de Bainoa 1806
Pbro. don Antonio Abad Facenda............ 1812
Don Juan B. Lanz y Norris.................
Pbro. don José María Berdier.............. 1813
Don Manuel Abreu 1814
Don Ignacio Calvo........................ 1817
Don Wenceslao de Villaurrutia ....
Don José Pizarro y Gardin................. 1821
Don Juan Nepomuceno Olano ....
Fr. Remigio Cernadas.......................
Excmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon. ....
Don Francisco Encinoso de Abreu ....

Don Francisco Cespedes y Torrontegui....... 1821
Don Fernando Gonzalez del Valle...........
Conde de Casa Ponce......................
Don Rafael Gonzalez Barranco..............
Don Nicolas José Gutierrez...............
Don Diego Manuel Govantes...............
Don Ramon de Medina y Rodrigo..........
Don Francisco de Valdes Machado...........
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga............ 1824
Don Francisco de Còrdoba.................
Don Juan Manuel Arazoza.................
Don Anastasio Carrillo y Arango...........
Don Estéban de Navea....................
Don José Perez Alderete y Corral..........
Don Rafael Cotilla.......................
Don Mariano Roselló...................... 1826
Don José Perez Santin.................... 1827
Don José de Oliva y Palma...............
Don Pablo Humanes...................... 1828
Don Joaquin de Oliva....................
Don Isidro Cordovez.....................
Don Cornelio Coppinger..................
Pbro. don Francisco Ruiz.................
Don Francisco Eusebio de Hevia............
Don Domingo André......................
Don Matias José Maestri..................
Don Martin de Ferrety y Morety...........
Pbro. don Pedro Infante.................. 1832
Don Blas Osés..........................
Don Vicente Oses.......................
Don Manuel Puig y Amigó................
Fr. Ambrosio Herrera....................
Don Juan Francisco Chaple...............
Don Francisco Camilo Cuyás..............
Don Félix Gonzalez Moreno...............
Don Juan Espino........................

Don José María de la Paz y Morejon.......... 1832
Don Fernando de Leon....................
Don Pablo Justo Cuyás....................
Excmo. señor conde de Santovenia..........
Don Estéban Moris........................
Fray José María Miranda..................
Don José Severino Boloña.................
Don Miguel Vargas Machuca................
Don Manuel Pedroso.......................
Fray Francisco Pacheco...................
Don José Maceda..........................
Don Manuel Arismendi..................... 1834
Don Bernardo de Córdoba..................
Don Antonio Pio Carrion..................
Conde de Romero.......................... 1835
Marques de Casa Nuñez de Villavicencio.....
Don Francisco Gregorio de Tejada...........
Don Francisco J. Lopez...................
Don José Toribio de Arazoza..............
Don Juan Sastre y Puig................... 1835
Don Juan B. Kolhy........................
Don Vicente Antonio de Castro..............
Don Francisco J. de la Cruz.............. 1836
Don Domingo Guiral.......................
Excmo. Sr. Conde de Vegamar, ausente......
Don Pedro Diago y Tato...................
Marques de Cardenas de Monte-Hermoso.....
Don José Antonio Galarraga............... 1837
Don Gonzalo L. Alfonso...................
Don José Suarez Argudin..................
Don José Inocencio de Medina.............
Don Manuel Antonio de Medina.............
Don Ignacio Gonzalez de Piñera...........
Marques de Real Proclamacion.............
Don Miguel Nin y Pons....................
Don Ramon Lucio Chaple...................

Don Manuel Arrate de Peralta.............. 1837
Don Antonio Capetillo y García............
Don Manuel Costales..................... 1840
Don Pascual José de Arazoza................
Don José de Jesus Ruz.... ....
Don Juan María de Eleizegui..............
Don José María Morillas... ....
Excmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz, ausente.................. ... .
Pbro. don Francisco Jorge Llopiz............
Don Francisco Chacon y Calvo.............
Conde de Casa Bayona, ausente.............
Don Miguel Ceballos.....................
Don José Valdes Fauli...................
Don Lorenzo Larrazabal..................
Don Andres Erize y Lanz.... ....
Don Ramon Diego García..................
Don José Ricardo O-Farril y O-Farril...... 1840
Don Gabriel Navarrete....................
Don Laureano Chacon....................
Don Miguel de Cardenas y Chavez..........
Don José Miguel Rodriguez...............
Don José Francisco Ramos Almeida..........
Excmo. Sr. Conde de O-Reilly..............
Marques de Campo Florido................
Don Joaquin Peñalver y Sanchez............
Don José Luis Alfonso y Soler, ausente....... 1841
Don José Vazquez Arellano................
Don José Mariano Chaple.................
Don José Eduardo Bulté..................
Don Ignacio Herrera y O-Farrill ....
Don Gabriel María Foxá..................
Don Luis Foxá.......................... 1842
Don Santiago Rodriguez Garrido...,........
Don José María Perez Urria...............
Don Manuel Blasco Saenz ....

Don José Laureano Guitart 1842
Don José Antonio Echavarría..............
Don Lúcas Arcadio de Ugarte.............. 1843
Don Angel Urzais........................
Don Jacobo de la Pezuela, ausente..........
Don Andres José de Peña..................
Don José María Clairac.................. 1844
Don José Morales Lemus.................
Conde de Santa María de Loreto............
Marques de Aguas Claras..................
Don Francisco Guerrero Llopiz..............
Don José Nazareno de la Paz Morejon.......
Don Estéban Sotolongo..................
Don Antonio Muñoz y Diaz...............
Excmo. Sr. Marques de Villalba............ 1845
Don Juan Ignacio Rendon.................
Don Cárlos Belót........................
Don Francisco Javier Ramirez.............
Don Ambrosio Aparicio...................
Don Julian L. Alfonso................... 1846
Don Cárlos Ramirez......................
Don Hilario Cisneros Saco...............
Don Antonio María del Rio...............
Don José María Acosta..................
Don Serafin Massana..................... 1847
Don Francisco de Paula Villafranca.........
Don Domingo García Arozarena............
Don Francisco Viado y Rivas ....
Don Calixto Gonzalez ....
Don José María Hernandez ....
Don José Avalo..........................
Don José Joaquin Tobar.................. 1848
Don Bonifacio de la Cuesta...............
Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa.....
Dr. don Domingo García Velayos...........
Don José Ramirez Ovando...............

Don Fernando Arrate de Peralta............ 1848
Don Ramon Montalvo y Calvo.............. 1849
Don José Manuel Espelius.................
Don José María de Cárdenas y Chacon......
Don Tomas de Reyna...... 1850
Conde de Cañongo.........................
Don Manuel Ramos Izquierdo..............
Don Fermin Pardiñas.....................
Conde de Pozos Dulces.. 1851
Don Francisco Alvarez Mendizabal..........
Don Joaquin de Luque Romero.............
Don Pelayo Gonzalez.....................

SECCION DE ARTES.

Señores:

Presidente. Excmo. Sr. Marques de Villalba.
Vice-presidente. Dr. don Vicente Osés.
Vocales. Canónigo doctoral don Bonifacio Quintin de Villaescusa.
Don Manuel Ramos Izquierdo.
Don José Cintra.
Don Juan Espino.
Don Joaquin Santos Suarez.
Don Domingo de Arozarena.
Don Antonio Zambrana.
Delegado. Don Antonio María Muñoz.
Secretario. Don José Valdes Fauli.

Escuela de dibujo de San Alejandro.

Don Antonio Zambrana, curador.
Don Juan Lecler, profesor.

Edificio de la Real Sociedad.

Don Juan Agustin de Ferrety, inspector.
Don Francisco Torongí, conserge.
Un sirviente.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Isla, presidente nato, juez conservador.

El Excmo. Sr. Marques de Villalba, presidente por delegacion del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

Vocales natos.

El Excmo. Sr. Intendente de Ejército.
El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano
El Excmo. Sr. Comandante general de Marina.
Un prebendado por el venerable Cabildo Eclesiástico.
Uno de los caballeros Regidores del Excmo. Ayuntamiento.
Un Consiliario por la Real Junta de Fomento.

Vocales perpétuos.

El Excmo. Sr. Marques de Esteva de las Delicias
Excmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, ausente.
Excmo Sr Conde de Villanueva, idem.
Excmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Excmo. Sr Conde de Santo Venia.
Señor oidor don Pedro Pascual Sirgado, ausente.
Excmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, idem.
Excmo. Sr. don Antonio Zuazo.
Señor don Tomas de Reyna y Risel, actual rector de la casa.

Vocales trienales.

Señor don Francisco Encinoso de Abreu.
Señor don José Ricardo O-Farril y O-Farril.

Señor Dr. don Bonifacio Q. de Villaescusa.
Señor don Anastasio Carrillo.
Señor don José Manuel Espelius.
Señor don José María de Cárdenas y Chavez.
Señor don Ramon Montalvo y Calvo.
Excmo. Sr. don Vicente Gonzalez Larrinaga.
Excmo Sr. Conde de Baynoa.
Señor Conde de Cañongo.
Señor don Juan Espino.
Señor don Manuel Ramos Izquierdo.

Vocales por sus empleos.

El Rector.
El Secretario.
El Tesorero.
El contador.

Rectorado.

Sr. don Tomas de Reyna y Risel, rector.

Secretaría de la Junta y del Rectorado.

Ldo. don Lúcas Arcadio de Ugarte, secretario.
Don Antonio Conde, oficial escribiente.

Tesorería.

Dr. don Vicente Osés, tesorero.
Ldo. don José Entralgo, recaudador general.

Contaduría.

Don Francisco Javier Ramirez, contador.
Don Manuel Cruz, oficial escribiente.

Administracion.

Ldo. don Sixto de Guerrero, administrador.

Don Francisco Viamonte, oficial escribiente.
Don Gregorio Fernandez, mayordomo.

Capellanes directores espirituales de las hermanas de la Caridad.

Pbro. don Francisco Bosch.
Pbro. don Pablo Planas.

Enfermerías.

Dr. don Antonio del Noval, médico cirujano.
Don Francisco Valinoti, sangrador.
Doña Rosa Rodriguez, enfermera de varones.

Departamento de niñas mendigas y locas.

Están á cargo de catorce hermanas de la Caridad de la congregacion de San Vicente de Paul.

Departamento de niños.

Don José María Toledo, Preceptor.
Don Alejandro Sanchez, 2. °
Don Tomas Mercero, 3. °
Don José J. Figueroa, de dibujo lineal.
Don Fernando Layunta, de horticultura.
Don Manuel Solis, prefecto.

Departamento de mendigos.

Don Juan Fernandez, encargado.

Departamento de hombres dementes.

Don Ramon Cuervo, encargado,
Don Francisco Coronel, mayordomo.
Don Manuel Lopez, vigilante.
Don José Pedre, portero.

Depósito judicial de esclavos.

Don Pascasio Ruiz de Córdova, administrador.
Don Justo Arana, oficial.
Don Nicolas Chacon, escribiente.
Don Andres Bernar, mayordomo.
Don Ramon Valdes, conductor.
Don Bernardo Galvez, mayoral.
Dos enfermeros.
Don Vicente Bousa, portero de la casa.
Benito Santos Suarez, portero de la Junta.

Nómina de los señores que componen la Junta de Beneficencia de la provincia de Santiago de Cuba, y de los demas empleados de dicho establecimiento.

Senores que componen la Junta del Ramo.

Presidente.—El Excmo. Sr. Gobernador de la plaza.
Vice-presidente.—El Sr. Magistral don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Tesorero.—El Sr. don Miguel Montejo.
Contador.—El Sr. don Francisco Griñan y Mozo.
Secretario.—El Ldo. don Hilario de Cisneros y Correa.

Señores vocales.

do. don Hilario de Cisneros y Saco.
Dr. don Francisco Beltran.
Don Antonio Hernandez y Lopez.
Pbro. don José Dolores Giro.
Don Manuel Lores.
Ldo. don Pedro María Villar.
Don José Alejandro Bell.
Coronel don Pedro Rojas.

Ldo. don Diego Gutierrez Osorio.
Don Pablo Beola.
Don Santiago Vinent.

Empleados del establecimiento.

Don Felipe Torres, mayordomo.
Don Juan Argüelles, portero.

DIPUTACIONES

Real Sociedad Económica de la Habana.

En Puerto-Príncipe.

SOCIOS DE NUMERO.

Don Faustino Antonio Caballero, director.
Don............................ Vice-director.
Don Cárlos de Varona y de la Torre, censor.
Don Gregorio Riveron, vice-censor.
Don José Tomas de la Victoria, contador.
Don José Agramonte, vice contador.
Don José Ramon Simoni, tesorero.
Don Ignacio Agramonte y Sanchez, secretario,
Don José Vicente de la Cruz, vice-secretario.

Socios.

Don Manuel de Monteverde.
Sr. don Anastasio de Orozco.
Sr. don Nicolas Esterling de Heredia.
Don Juan Tomas O-Reilly.
Don José Joaquin Roura.
Don Francisco Agüero Zaldivar.
Don José Varona Cisneros.
Don Pio Otero Cosío.
Don Melchor Batista Caballero.

Don Juan Secundino de Herrero.
Don Benjamin Sanchez.
Don Francisco Fontanals.
Sr. don Francisco de Paula Alburquerque.
Don Fábio Arcadio Fréire.
Don Emilio Pereillade.
Don Juan Jerez.
Don Manuel Castellanos Mojarrieta.
Don Cándido Laca.

En Santi-Spíritus.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Don Bartolomé Mendigutías, director.
Don Tomas Pina, vice-director.
Don Domingo Devesa, secretario.
Don Vicente Arias, tesorero.

Socios numerarios.

Don Luis Alvarez Palacios,
Don Pedro Castañeda.

En Matanzas.

MINISTROS.

Señores.—Don Francisco Roget, director.
Dr. don Tomas Pintado, vice-director.
Ldo. don José Francisco Aguiar, censor.
Don Gerónimo Rosique, tesorero.
Don Bernabé del Portillo, secretario.
Dr. don Antonio Escoto, vice-secretario.

Socios de número.

Don Ramon Silveira.
Don Vicente de Junco y Morejon.

Don Benito José Riera.
Don Juan Bautista Font.
Don José Tomas Ventosa.
Don José Francisco Aguiar.
Don Ramon de Llanos.
Don Manuel Aguabella.
Don Gerónimo Rosique.
Don Felipe Serpa.
Don Francisco Roget.
Don Bernabé del Portillo.
Don Andres del Portillo.
Don Agustin Ibarra.
Don Santiago de la Huerta.
Don Juan de la Cruz.
Don Francisco de la O. García.
Don Bernardo M. Navarro.
Don Félix de la Cruz.
Don Juan Bautista Coffigni.
Don Cárlos Ortiz.
Don Fidel Zuaznavar.
Don Simon Oñativia.
Don José García Eiras, ausente.
Don José Gener.
Don Juan Vinajeras.
Don Martin Folch.
Don Francisco de P. Lamis.
Don Pedro Hernandez Morejon.
Don Antonio de la Vega y Cáceres, ausente
Don Guillermo Jenkes.
Don Antonio García Oña.
Don Jaime Saladrigas.
Pbro. don Francisco del Castillo.
Don José María Carbonell.
Don José Jacinto Milanes.
Don Pedro Dominguez.
Don José María Sanchez Zunzunegui, ausente.

Don Antonio Escoto.
Don Pedro del Sol.
Don Félix Govin.
Don Fulgencio García y Saez.
Don Francisco Hernandez Morejon.
Don Gerónimo Estevez,
Don Juan Acosta.
Don Ramon Estevez, ausente.
Don Mauricio Quintero.
Don Blas de la Cruz.
Don Ramon Piña, ausente.
Don Manuel de Càrdenas.
Don Salvador Castillo.
Don Gaspar Hernandez
Don Ignacio Martinez, ausente.
Don Miguel José de Barbería.
Don Tomas Pintado.
Don José Miguel Angulo y Heredia.
Don Jacobo de los Reyes Gavilan, ausente.
Don Pedro Antonio Alfonso.
Don José María Galvez.
Don José Francisco Lamadrid.
Don Cárlos Rueda, ausente.
Don José de la Fuente y Chamorro.
Don Antonio Toucedo.
Don Angel Bruzon.
Don Francisco Martin García.
Don Manuel Francisco García.
Don Luis Lopez Villavicencio.
Don Laureano Angulo.
Don Pedro Guitera.

En San Antonio Abad.

El teniente de gobernador, presidente.
Pbro. don Rafael de Medina, director, ausente.

Don............................ vice-director.
Don Diego Gutierrez, censor, ausente.
Don.............................. vice.
Don................................ contador
Don.............................. vice.
Don................................ tesorero.
Don Gerónimo Huertas, secretario.
Don Juan Llanuza, vice.

Socios numerarios.

Don Rafael de Medina.
Don Diego J. Gutierrez.
Don Gerónimo Huertas.
Don Juan Llanuza y Mas.
Don José Piedra Hita.
Don Luis Espinosa.
Don Miguel Menocal.
Don José J. Leal.
Don Juan de la Torre.
Don Francisco Balmaseda.
Don Juan García Zamora.
Don Antonio Septiem.
Don Francisco V. Machado.

En Guanabacoa.

El teniente de gobernador, presidente.
R. P. Fray Ambrosio Herrera, director,
Dr. don José Carbonell, vice.
Don Francisco Fuerte y Mora, censor.
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez, vice.
Don José Ravelo de Estrada, contador.
Ldo. don Rafael Calvo, tesorero.
Don Eduardo Barroso, secretario.
Don Manuel Herrera, vice.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Don Agustin Vidal y España, director ausente.
Don Antonio Lorenzo Valdes, vice-director.
Ldo. don José Pausant y Espinosa, censor-contador.
Don Antonio María Mugica, vice-censor.
Don Pedro Nolasco Jimenez, secretario.
Don Juan Bautista Balmaseda, vice-secretario.
Don Bernardo Laredo.

Sócios numerarios.

Don Antonio Martinez de Villa.
Pbro. don Jesus Marìa de Rojas.
Don Vicente Balmaseda.
Don Benito José Rodriguez.
Don Manuel José de Rojas.
Don Antonio Lorenzo Valdes.
Don Luis Francisco Adan.
Don Agustin de la Infiesta.
Don Manuel Mugica.
Don Antonio María Mugica.
Don Miguel Perez.
Don José Francisco Gutierrez.
Don Miguel Francisco García.
Don José Cupertino García.
Don Antonio María Ruiz.
Don Gerònimo Cabrera.
Don José de la Cruz Monteagudo.
Don Francisco Aguiar.
Don Francisco Gutierrez Rodriguez.
Don Alejo Bonachea.
Don Joaquin de Morales.
Don Ramon Reyes.

Don Santiago Herrada.
Don Rafael Perez Guijarro.
Don Fernando de Rojas.
Don Miguel de Rojas.
Don Fernando Esquerra.
Don Bernardo Laredo.
Don Juan Bautista Balmaseda.
Don Francisco Montalvan.
Don Miguel Antonio Hernandez.
Don Francisco de Jesus Hernande
Don Alejo José Perez de Alejo.
Don Miguel Bru.
Don Pedro Plácido Ruiz.
Don Manuel de Jesus Cabrera.
Don Pedro Nolasco Jimenez.

REAL JUNTA DE FOMENTO.

INDIVIDUOS QUE COMPONEN LA REAL JUNTA DE FOMEN-*to de Agricultura y Comercio de esta Isla, con inclusion de sus oficinas y diputaciones en lo interior, y establecimientos que de ella dependen.—Calle de San Ignacio, número 78, esquina á la de Ricla*

Presidente.

Excmo. señor Gobernador Capitan General.

Vice-Presidente.

Excmo. é Illmo. señor Superintendente General de Real Hacienda.

Sres. Consiliarios.

1.° Conde de Pozos-Dulces, calle del Campanario Viejo de Guadalupe, número 99.
2. Don Tomas Lemena, calle de la Amargura, núm. 2.

3. Don Ramon Montalvo y Calvo, calle de S. Ignacio, núm. 81,
4. Don Escolástico Martinez Perez, calle de S. Salvador de Orta, núm. 6.
5. Don Nicolas Martinez Valdivielso, calle de Aguiar, núm. 34.
6. Don Agustin de Bolivar, calle de Cuba, núm. 123.
7. Don Jacinto Gonzalez Larrinaga, calle de los Oficios núm. 21,
8. Don José de Solano Alvear, calle de la Lamparilla, núm. 17.
9. Don Juan Bautista de la Cantera, calle de los Oficios, núm. 24.
10. Don José Llanuza, calle de los Oficios, núm. 7.
11. Don José Joaquin Carrera, calle de Cuba, núm. 99.
12. Don Nicolas Lopez de la Torre, calle de S. Miguel, núm. 70.

Don Francisco de Goyri y Beazcochea, síndico, calle de la Amargura, núm. 45.

Marques de la Cañada Tirry, diputado de obras, ausente.

Teniente coronel de ingenieros don Francisco de Alvear, director de las obras, calle de la Reina, núm. 96.

Dr. don José María Velazquez, secretario, en Carraguao, frente á la tenería de Xifré.

Don Francisco Oger, contador, calle de Dragones, núm. 104.

Don Mariano Roselló, tesorero, calle de la Merced, núm. 74.

Señores tenientes.

Don Domingo Guillermo de Arozarena, del 1.°, calle de San Miguel, núm. 43.

Dor. Juan Fernandez Rico, del 2.°, calle de O-Reilly, núm. 95.

Marques de Prado-ameno, del 3.°, calle del Inquisidor núm. 65.

Don Miguel de la Puente, del 4.º, calle de Mercaderes, núm. 16.
Don Francisco de Vargas, del 5.º calle de San Ignacio núm. 37.
Don José Plá, del 6.º, calle de Cuba, núm. 36.
Don Miguel de Cárdenas y Cárdenas, del 7.º, en el Cerro.
Don Juan Pedro Bastarreche, del 8.º.
Don Francisco de Arango y Quesada, del 9.º.
Don Gabriel Lopez Martinez, del 10.º, calle del Obispo núm. 10.
Don Bartolomé Mitjans, del 11.º, calzada del Monte junto al puente de Chavez.
Don José Ramon de Aqueche, del 12.º, calle de la Lamparilla núm. 71.
Don Miguel de Hano y Vega, del síndico, calle de Riela, núm. 50.
Don Francisco de la Paz, del secretario, calle de Luz, núm. 14.

Secretaría.

Dr. don José María Velazquez, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, director cesante del cuerpo de Sanidad de la Real Armada, vocal de la Excma. Junta Superior de Sanidad y de la inspeccion de estudios de esta Isla, secretario.
Don Francisco de la Paz, oficial mayor archivero.
Don Miguel de Vargas, primer escribiente, calle de Villegas, núm. 19.
Don Victor de la Puerta, escribiente, calle de Gervasio, núm. 107.
Don Rafael de Aragon, id., calle de Manrique, núm. 88.

Contaduría.

Señor don Francisco Oger, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, contador.

Don Juan Antonio de la Paz, oficial primero, calle de la Habana, núm. 116.

Don Andres Amador García, oficial segundo interino, calle de los Desamparados, núm. 7.

Don Fernando Fernandez, oficial tercero interino, calle Ancha de Jesus María, núm. 73.

Don José Fossi, oficial cuarto interino, calle de San Ignacio núm. 78.

Tesorería.

Señor don Mariano Roselló, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, tesorero de ejército honorario, tesorero.

Don José Domingo Ramirez, su escribiente, calle de las Damas, num. 21.

Don Pablo Martinez, portero.

Señores diputados en lo interior.

Cuba.—Don Antonio Vinet y Gola, y don Esteban Bori, teniente.

Santi-Spíritus.—Don Roque de Lara Campos y don Vicente Sagreras, teniente.

Trinidad.—Don José Mariano Borrell y don Manuel Sebastian Hernando, teniente.

Cienfuegos.—Don Antonio Terry y don Enrique de Zaldo, teniente.

Bahía-Honda.—Don Manuel Quiñones y don Eugenio de la Gándara, teniente.

Mariel.—Don José Alonso y don José Bermudez, teniente.

Jaruco.—Don José Ramon Febles y don Francisco Landa, teniente

Matanzas.—Don José A. Renart Tolosa y don Francisco de la O. García, teniente.

Càrdenas.—Don Pedro Pallimonjo y don Juan Ferrin teniente.

Sagua la Grande.—Don Francisco Martin Rodriguez y don Ignacio de Larrondo, teniente.

San Juan de los Remedios.—Don Aniceto Corona y don Bernardo Laredo, teniente.

Nuevitas.—Don Lorenzo Ruiz y don Alfonso Primelles (padre) teniente.

Saltadero.—Don Manuel Comas y don Justo Fernandez, teniente.

Manzanillo.—Don Ramon José Muñoz y don Rafael de Oro y Ramirez, teniente.

Santa-Cruz del Sur.—Don José Sanchez Dols y don Antonio Goicochea, teniente.

Batabanó.—Don Eusebio Febles y don Santiago Nogueras, teniente.

Gibara.—Don Luis Espinosa y don Manuel Cardet, teniente.

Baracoa.—Don Roque Alayo y don Francisco Riera, teniente (*)

Depósito de cimarrones.

Don Salvador Carrillo de Albornoz administrador, en el destino en el Cerro.

Pbro. don Vicente Rosellò, capellan, calzada del Horcon, núm. 47.

Ldo. don Juan Manuel Hernandez, médico cirujano, interino.

Un practicante boticario.

Un portero.

Escuela de náutica.

Don Antonio Rodriguez Pardo, primer piloto de la Real Armada con grado de alférez de navío, primer maestro y director de la escuela, calle del Prado, núm. 100.

(*) Los señores diputados y tenientes de las seis últimas diputaciones han cumplido el bienio de su empleo y estan pendientes de reemplazo.

Este establecimiento está encargado á una comision compuesta de los señores consiliarios conde de Pozos-Dulces y don José de Solano Alvear.

Academia de contabilidad mercantil.

Inspectores.—Los Sres. consiliarios don Tomas Lerena y don Escolàstico Martinez Perez.

Director.—Don Victor Kruger, en el establecimiento calle de San Ignacio núm. 78.

Instituto de investigaciones químicas.

Inspector.—Señor consiliario conde de Pozos Dulces.

Director.—Señor don José Luis Casaseca, en el establecimiento, calle de Escobar, núm. 166.

Ayudante del director.—Ldo. en farmacia don Ramon María de Hita.

CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO DE CUBA·

SITUADA EN LA PLAZA DE ARMAS NUMERO 2.

Señores que componen la Junta directiva.

Excmo. senor gobernador de la plaza, presidente.

Excmo. señor don Antonio Vinet y Ferrer, director.

Señor regidor don Lino Urbano Sanchez y Limonta, vice-director.

Señor coronel don Juan José Caula, contador.

Señor regidor don José Amell, ausente, tesorero.

Señor doctor don José Lopez Grojiano, secretario.

Consiliarios.

Señor regidor don Juan de la Cruz de Salazar.

Señor regidor don Manuel del Castillo Hechavarría.

Señor don Francisco Griñan.

Señor regidor doctor don Francisco Bertran.

Señor don Vicente de Salazar.

Señor doctor don Tomas Segura.
Señor licenciado don Gonzalo Villar.

FERRO-CARRIL DEL JUCARO.

El ferro-carril del Júcaro empieza en el embarcadero de este nombre que está cuatro millas al E. de la bahía de Cárdenas, en cuyo punto hay cinco almacenes de varios particulares para recibir frutos, la casa de pasageros del camino y dos tiendas-fondas. La línea consta de 21 millas hasta Laguna Grande con mas un ramal de 4 millas que va á Sabanilla de la Palma y otro de 9 millas que va á Banagüises. Los paraderos de todo el camino son: 1.° Júcaro, 2.° San Anton, 3.° Recreo, donde se halla la Administracion y talleres, 4.° Altamisal, 5.° Laguna Grande, 6.° Sabanilla, 7.° Banagüises. En todo tiempo transitan dos trenes, uno que va á Sagua la Grande y otro á Banagüises donde hacen noche en tiempo de zafra, corren la linea cuatro trenes y los mas de los dias hasta cinco, llevando el que menos de 35 á 40 carros.

Siendo muy escaso el número de pasageros que se sirve de esta vía no puede dedicarse un tren expresamente para este objeto con horas fijas por lo que cada uno de los tres primeros trenes que llegan al Júcaro lleva un coche para pasageros: las horas de salida son á las seis de la mañana de Banagüises y Laguna Grande y Vuelta saliendo del Júcaro de la una à las tres de la tarde. En tiempo muerto la salida del Júcaro es de 10 á 11 del dia.

Empleados.

Señor don Javier Quintairos, administrador general.
Don Cárlos Piña, tenedor de libros, contador de la Administracion.

DE MATANZAS Y SABANILLA,

Este ferro-carril, construido por una sociedad anónima cuyo capital es de 700,000 pesos divididos en 1,400 acciones de 500 pesos cada una, recorre una distancia de 47½ millas inglesas desde Matanzas hasta el paradero "Isabel" que es el extremo de la línea por ahora situado á la parte oriental de la hacienda Macuriges.

Dieron principio los trabajos de este camino en Abril de 1842 y en igual mes de 1845 fué abierto el paradero de la Sabanilla distante 16 millas y 3,500 pies de la ciudad de Matanzas.

En Julio de 1847 se emprendieron los trabajos para la prolongacion de 31 millas mas hasta su actual término que fueron concluidas en Noviembre de 1849. Con esta prolongacion se verificó el entronque con los ferro-carriles de la Habana y de Cárdenas. El primero en el paradero de la Union y el segundo en el de Navajas. Tambien entronca con el Coliseo en la Guanabana.

En esta prolongacion se han establecido seis paraderos que unidos á los cuatro que ya tenia la línea hasta la Sabanilla, hacen diez que son: Matanzas, Guanábana, Cidra, Sabanilla, Union, Bolondron, Güira, Navajas, Corral falso y la Isabel.

En el año económico que principió en 1.° de Noviembre de 1849 y finalizó en último de Octubre de 1850, ha habido el siguiente movimiento de carga y pasageros.

Cajas de azúcar............	128340
Bocoyes de miel.............	33200
Idem de mascabado	1720
Sacos de café...............	620
Pipas de aguardiente........	1110
Quintales de miscelanea y efectos de retorno para el interior.	350000

Diariamente salen dos trenes de pasageros á las siete de la mañana: uno de esta ciudad que conduce tanto los pasageros de su línea como los que se dirigen á la Habana y Cárdenas y otro del paradero de la Isabel que conduce los pasageros que de aquel extremo y de Cárdenas pasan á Matanzas ó siguen para la Habana.—En el retorno del primero se toman en la Union los pasageros que de la Habana vienen á Matanzas, y al mismo tiempo sale otro tren de la Union hácia el Este.—Ademas sale de Matanzas un tren á las 2¼ de la tarde que llegue hasta la Isabel.

Señores que componen la Junta directiva.

Don Francisco de la O. García, presidente.
Don Pedro José Guiteras, vice-presidente.
Don Francisco Roget, vice-presidente interino.
Don Broderus Alvers, contador.
Don Pedro Hernandez Morejon, tesorero.
Don Francisco de la Torriente.
Don Cárlos Ortiz.
Don José Antonio Renart Tolosa.
Don José María Galves.
Don Pedro Lamar.
Don Saturnino Hernandez.
Don Juan Poey.
Don Francisco Encinoso de Abreu.
Don Leon Crespo.
Don Pablo Hernandez.
Don José Francisco Lamadriz, secretario.

Administracion.

Administrador general é ingeniero.—Don Francisco de Villafranca.

En los trenes de pasageros pueden ir albardas, sillas, o aparejos de montar, baules, canastas con ropa o de baratillo, catres, escopetas, gallos de pelea, gallinas y pollos, jabas jaulas de pájaros, macetas de plantas, nieve, perros, pesca-

do fresco,sombrereras, vidrieras de baratillo: todo al precio de 1 á 2 ó 3 reales fuertes,—Cada pasagero podrá llevar consigo gràtis una maleta de 24 pulgadas de largo, 12 de ancho y 9 de alto, ó en su lugar un saco de viage ó un lio de ropas equivalente en volúmen á la maleta para que pueda colocarse debajo del asiento del coche.

DEL COLISEO.

Este camino comienza en la Guanàbana y termina en el Coliseo, pero sus trenes parten de Matanzas y recorren 23¼ millas inglesas porque usan del Ferro-carril de la Sabanilla, en virtud de un contrato que celebraron las dos compañías por el término de diez años.—La construccion de este camino empezó en Mayo de 1845 y en 3 de Febrero de 1848 se abrieron al tràfico pùblico todos los paraderos hasta el Sumidero y en 1.° de Junio de dicho año se abriò el del Coliseo.

Su costo es de un millon de pesos, incluyendo en esta cantidad, la que se dió à la Empresa del Ferro-carril de la Sabanilla por el uso del tramo de Matanzas á la Guanàbana.

La línea aun no está terminada, pues ha de unirse con la de Cárdenas en el paradero de Bemba, para cuyo objeto está tirada la línea, hechas las nivelaciones y formados los presupuestos.

En la Guanabana y en el Sumidero harán parada los trenes para el servicio de pasageros.

Se permite grátis á cada pasagero un saco de noche ó bulto equivalente, que no exceda de 24 pulgadas de largo, 12 de ancho y 9 de alto.

Los pasageros ó cargas que recorren un paradero intermedio, pagan como de Matanzas á Ibarra; si recorren dos, como de Matanzas á Caobas etc.

EMPLEADOS.

Presidente.

Brigadier don Antonio García Oña.

Consiliarios.

Primero.......................................

Segundo.—Don Cosme de la Torriente.

Tercero.—Don José Baró.

Cuarto.—Don Pablo Hernandez.

Suplentes.

Primero.—Don Francisco Cassá.

Segundo.—Don Francisco Roget.

Secretario.—Don J. M. Angulo.

Contador.—Don Manuel Angulo.

Tesorero.—Don Francisco de la Torriente.

Administrador.—Don Bernardo M. Navarro.

DE PUERTO-PRINCIPE Y NUEVITAS.

Proyectado para unir esta ciudad de Pto.-Príncipe y su puerto principal en la costa del Norte, esto es el de Nuevitas.

Su línea mide 45½ millas. De ellas hay construidas de todo punto y formalmente movilizadas 37, que arrancan del almacen de Villanueva à ménos de una milla de distancia del Pto. de la ciudad de Nuevitas, llamado la ensenada del Guincho para Pto. Príncipe, tocando en su punto de partida por un pequeño ramal en las aguas de las de Manayabo, y pasando á 24 millas por el depósito de las Minas hasta rematar en el de Sabananueva.

Concluyendo en estos propios dias su superscons- truccion las 8½ que hay de este último depósito á esta ciudad, y esperándose para habilitar este tramo nada

mas, que la construccion de dos alcantarillas y del almacen que ha de servirlo.

En construccion el ramal del Guincho, graduado ya en sus tres cuartas partes.

El costo de esta obra con los almacenes, aguadas y vehículos de su movimiento, llega á mas de un millon de pesos.

La direccion y administracion de la empresa está confiada por el comun de sus accionistas en conformidad á su reglamento, á una junta compuesta de un presidente, un tesorero, un secretario contador y diez directores.

En la actualidad desempeñan estos destinos estando vacante la presidencia y una plaza de director los señores.

Don Cárlos Varona y de la Torre, presidente interino.
Don Faustino A. Caballero, tesorero.
Don Manuel de Monteverde, secretario-contador.
Don Nicolas Sterling, director.
Don José Joaquin Roura, idem.
Don Juan de Arteaga Borrero, idem.
Don Cándido Laca, idem
Don Tomas Pio de Betancourt, idem.
Don José Gregorio Riveron, idem.
Don Juan Tomas O-Reilly idem.
Don Mateo Rodriguez, idem.

La secretaría y contaduría que forman una sola oficina tienen de planta dos oficiales y un portero: los primeros para los trabajos de secretaría y contabilidad y el último para citaciones y cobranzas.—Sirven estos destinos.

Don Ramon Roura, tenedor de libros.
Don Federico de Monteverde, oficial de secretaría.
Don Antonio Herrera, portero recaudador.

La administracion económica, la direccion científica y servicio del camino, sus obras y almacenes están cometidas á un administrador, un ingeniero, tres guarda-almacenes, tres maquinistas, un mayordomo y un conductor de trenes con los dependientes y peones necesarios.

Don José Villafuerte, administrador
Don Juan Eaton, ingeniero director.

Los viages del tren son tres por semana: los lúnes, juéves y sábado de cada una, sin perjuicio de los extraordinarios. Las horas de partida y regreso son las siguientes.

De Villanueva á las 7 de la mañana.
De Savananueva á las 12 del dia.

Segun la tarifa de fletes por las 37 millas movilizadas pagan los efectos de importacion 5½ reales por caballo de carga de peso de 8 arrobas, y los de volúmen igual precio por cada diez piés cúbicos. Las de exportacion 4 reales por carga.

Pasages.

En coche de 1.ª clase............	24 rs.
En idem de 2.ª idem............	18 id.
En idem. de 3.ª idem............	12 id.

Producto.

Movilizado apenas en sus cuatro quintas partes con dificultades para el tránsito de las tres leguas de camino natural que median entre esta ciudad y el depósito de Savananueva, como en la milla incompleta que hay de Villanueva á la ensenada del Guincho su produccion en 1851 se ha calculado en 60.000 pesos.

DE CARDENAS.

Resumen del movimiento en carga y pasageros desde el 1.° de Enero al 20 de Junio de 1851, ámbos inclusive.

Cajas de azùcar..................	145876½
Sacos de café....................	629
Bocoyes de moscabado............	8083
Idem de miel	35313
Pipas de aguardiente..	535½
Fanegas de maiz...............	35
Pies de madera................	83306
Pasageros....................	30343

Administrador.—Sr. Capitan de navío don Francisco Garnica.
Contador.—Don José María Morales.

FERRO CARRIL DEL COBRE.

La junta directiva de esta empresa elejida y renovada conforme á su reglamento, se compone en la actualidad de los individuos siguientes.

Presidente perpétuo.

Excmo. Sr. don Antonio Juan Parejo.

Directores vocales.

Sr. don José Agustin de la Torre.
Sr. don Andres Duany Valiente.
Sr. don Pedro Ferrer y Landa.

Director tesorero.

Vacante.....................................

Secretario.

Caballero don Luis María Echavarría.

EN GUANABACOA.

Hay una línea en esta villa al pueblo de Regla con carros tirados por caballerías para conduccion de pasageros: salen de uno y otro punto cada media hora.

Los productos se calculan de 700 á 1000 pesos mensuales. El costo de pasage es un real por persona blanca y medio por la de color.

COLEGIO DE CORREDORES DE LA HABANA

Síndico,

Don Manuel Maria Carbó.

Adjuntos.

Don José Lopez Robert.
Don José Ignacio Iriarte.
Don Isidro D. de Zertucha.
Don Venancio de Aldama.

Contador tesorero.

Don Antonio Rovira Genis.

Colegiales.

Don Antonio Sedze, ausente.
Don Antonio P. Solis.
Don Angel Aizpúrua, ausente.
Don Antonio Maciá.
Don Agustin Ferran.
Don Antonio M. Martinez.
Don Cárlos Perera.
Don Cárlos Aizpúrua.

Don Cayetano Tuyet, ausente.
Don Crispulo Martinez.
Don Enrique Sanguineti.
Don Enrique Millet, ausente.
Don Eustaquio Zéndegui.
Don Estéban Juliá.
Don Felipe Bertemati.
Don Félix de Fuentes.
Don Francisco Alvarez.
Don Francisco Lopez, ausente.
Don Francisco Mucio.
Don Felipe G. Gutierrez, ausente.
Don Guillermo Retortillo.
Don Ignacio de Loyra.
Don José Sobrino.
Don Juan Juliá.
Don Juan Bautista Gortary, ausente.
Don José Pedemonte.
Don José de Ealo.
Don José Joaquin Jimenez.
Don José M. Cabieses.
Don Joaquin Estalella.
Don Juan Vignau.
Don Juan A. Barinaga.
Don Juan J. Martinez.
Don Juan N. Martinez.
Don Juan White.
Don Juan Carrillo y Cózar.
Don Justo A. Cortina,
Don José Ignacio Peñalver.
Don Joaquin Martin.
Don Luis Susini.
Don Luis Barnés.
Don Luciano G. Rueda.
Don Manuel V. Mandiá.
Don Manuel H. Braza.

Don Manuel de la Càmara·
Don Manuel Crucet.
Don Manuel A. Maruri.
Don Manuel Pié.
Don Manuel J. Azcuénaga.
Don Manuel G. Martinez.
Don Miguel Herrera.
Don Martin Zázu.
Don Nicolas P. Arcos.
Don Pedro B. Guzman.
Don Pedro Jáuregui.
Don Pedro Gutierrez.
Don Pablo Herrera.
Don Policarpo P. Pumarino.
Don Raimundo Viñals.
Don Roque J. Ticulat.
Don Ramon E. Itarte.
Don Santiago Gallo.
Don Vicente Galuzzo.
Don Ruperto Cid.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD DE LA ISLA DE CUBA.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, presidente.
El Excmo. Sr. Intendente de Ejército, Superintendente general delegado de Hacienda, vice-presidente.

Señores vocales.

Don Guillermo Chacon, capitan de fragata y de este puerto.
Don Tomas Yurre, administrador de la Aduana marítima, en la misma aduana.

Los dos comisarios de año nombrados por el Excmo. Ayuntamiento.

Don Leon Garcìa, diputado por el Real Tribunal mercantil, calle de Cuba núm. 136.

Don Francisco Alvarez, diputado por idem, calle del Obispo núm. 7.

Dr. don Francisco J. de Orta, médico de la visita de Sanidad de este puerto, calle de Cuba nùm. 6.

Dr. don Angel J. Cowley, secretario, calle del Teniente Rey número 66.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

EN GUANABACOA.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Pedro Peralta, administrador de Rentas Reales.

Un Sr. Regidor.

Don Miguel Renté, propietario.

Don Francisco Fuerte y Mora, comerciante.

Ldo. don Juan José Rosell, médico.

Dr. don José Carbonell, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Juan Bautista de Azanza, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, administrador de Rentas Reales.

Don..... .... propietario.

Ldo. don Eufrasio A. de Castro, médico.
Don Francisco Hector, regidor.
Don Narciso Suris y Vidal, comerciante.
Br. don Francisco Vidal Reinosa, secretario.

JARUCO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Aguiar, administrador de Rentas Reales.
Don José María Iparraguirre, regidor.
Don Vicente Chalú, comerciante.
Ldo. don José María Sanchez, médico.
Ldo. don José Manuel de Elosua, secretario.

SANTIAGO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Administrador de Rentas Reales.
Regidor fiel ejecutor.
Don Félix Suarez Diaz, hacendado.
Don Manuel Piña Roble, comerciante.
Ldo. don Quintin Saavedra, médico.
Ldo. don Zacarías Dobal, secretario.

SAN ANTONIO ABAD.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Administrador de Rentas Reales.
Don Manuel de la Torre y Gutierrez.
Ldo. don Francisco María de los Reyes y Xara.
Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, secretario.

GUINES.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador de Rentas Reales.
Don Manuel Fernandez, regidor.
Ldo. don Nicolas San Pedro, médico.
Don Roque Gomez propietario.
Don Francisco Diaz Curbelo, comerciante.
Dr. don Juan Francisco Calcagno, secretario.

SAN CRISTOBAL.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Francisco Alvarez Mendizabal, administrador de Rentas Reales.
Don Juan José Mella, subdelegado de marina.
Don José María Sevillano, hacendado.
Don Fernando Quintana, comerciante.
Don.................................. secretario.

BAHIA HONDA.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Antonio Marquez y Dominguez, ayudante de marina.
Don José Coco, administrador de Rentas Reales.
Don Eugenio de la Gándara,
Don Andres de la Cruz y Goicoechea.
Don Manuel Quiñones.
Ldo. don Ambrosio Moreno, médico.
Ldo. don José María Zepùlveda, secretario.

MATANZAS.

El Sr. Brigadier don Julian Juan Pavia, gobernador político y militar, presidente.

Don Francisco Nuñez Gaona, capitan de navío y del puerto.

Don Joaquin Gonzalez Estefani, intendente honorario de marina, administrador de Rentas Reales.

Un Sr. Regidor del I. Ayuntamiento.

Don Francisco Rojet, comerciante.

Dr don Tomas Pintado, médico.

Dr. don José María Carbonell, sub-delegado de medicina, y cirujía, médico de la visita de Sanidad del cuerpo, secretario.

CARDENAS.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente,

Señores vocales.

Don José Fonseca, capitan del puerto, interino.

Don Tomas Cossío, administrador de Rentas Reales.

Don Pedro Pollimongo.

Don Sebastian Pages.

Ldo. don Manuel Yllá, médico,

Ldo. don Agustin Santomé, secretario.

CIENFUEGOS.

El Teniente de gobernador político y militar presidente.

Señores vocales.

Don Manuel Zapatero, intendente honorario de provincia, administrador de Rentas Reales.

Don José María Autran, capitan de fragata, y de este puerto.

Don José Ramon Trugillo, regidor.

Don Julio Leblanc, comerciante.

Ldo. don Justino Valdes Castro, médico.

Ldo. don José Santa Marta Valdes, secretario.

MARIEL.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José María Carrafa, capitan de artillería y del puerto.

Don Antonio Toimil, administrador de Rentas Reales.

Don Lázaro Gonzalez Bauza comerciante.

Don José Bermudez, propietario.

Ldo. don José Dolores Gonzalez, secretario.

PINAR DEL RIO.

El Sr. Coronel teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Antonio Páramo, ayudante de Marina.

Don Joaquin Gonzalez Berdugo, administrador de Rentas Reales.

Teniente coronel graduado don Tomas de Salazar, hacendado.

Don Antonio Viado, comerciante.

Ldo. don Joaquin Quiles, médico.

Ldo. don Manuel de Languenheim, secretario.

BEJUCAL.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Rafael Buelta, administrador de Rentas Reales.

Don Fernando Freire de Andrade, capitan del puerto de Batabanó.

Don Mariano Pons, regidor.
Don Gabriel García.
Don Domingo Antonio Milord, médico.
Ldo. don Manuel Baez, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

El Excmo. señor don Joaquin del Manzano, Gobernador político y militar de la plaza y provincia.

Señores vocales.

Don Manuel Alvarez, intendente de la provincia.
Don Juan María Vergara, administrador general de Rentas Reales.
Don Manuel Eliza, capitan del puerto.
Don Juan de la Cruz Salazar, regidor del M. I. A.
Don Ramon Pons, del comercio.
Dr. don Enrique Diaz Paez, médico.
Dr. don Francisco Bertran, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

BAYAMO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente

Señores vocales.

Don Arcadio Rocha, administrador de Rentas Reales.
Don Manuel Calas, propietario.
Don Ramon Cespedes, regidor.
Don Salvador Ros, comerciante.
Don Joaquin Espinosa, médico.
Ldo. don Manuel Yero, secretario.

GUANTANAMO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

El administrador de Rentas Reales.
Don Juan Arche, subdelegado de Marina.
Don Tranquilino Consuegro, miembro de la Junta municipal.
Don Manuel Comas, comerciante..
Dr. don Francisco de P. Manzano, secretario.

MANZANILLO.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Bosque, capitan del puerto.
Don Bartolomé Masó, regidor.
Don José Saenz de Santa María, administrador de Rentas Reales.
Don Rafael Oro, comerciante.
Ldo. don Manuel Hernandez, médico.
Ldo. don Manuel Merchan, secretario.

HOLGUIN.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Juan B. Tato, administrador de Rentas Reales.
Don José Grave de Peralta, regidor.
Don José María Cubero, comerciante.
Ldo. don Juan Buch, secretario.

BARACOA.

El Teniente de Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Juan José de Aldecoa, capitan del puerto.
Don Julio S. Miguel, subdelegado de Real Hacienda.
Don Juan Vazquez Novoa, administrador de Rentas Reales.
Don Eugenio Latur, regidor.
Don Felipe Cusa, comerciante.
Ldo. don Manuel Grau, secretario.

JIBARA.

El Comandante militar, presidente.

Señores vocales.

Don Juan José Fornary, capitan del puerto.
Don Félix Rodriguez Hermida, subdelegado de Hacienda.
Don Faustino Tapia, Administrador de Rentas Reales.
Don Alvaro Prieto, comerciante.
Don José Moyna, idem.
Don Francisco Navarro, secretario.

JIGUANI.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José Vicente Quintana, propietario.
Don Rafael Tellez, receptor de Rentas Reales.
Don Jesus Escalante, regidor.
Don Ramon García, comerciante.
Don José Trinidad Beaton, idem.
Ldo. don Fernando Lopez, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE PUERTO-PRINCIPE

El teniente de gobernador político y militar, presidente

Señores vocales.

Don Ramon Martinez, intendente de la provincia.

Don Antonio Mojarrieta.
Don Cándido Laca, comerciante.
Ldo. don Vicente Sanchez, médico.
Ldo. don José Vicente de la Cruz, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

NUEVITAS.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.
Señores vocales.
Administrador de Rentas Reales.
Capitan del puerto.
Ldo. don Francisco Tamayo y Fleites.
Don Manuel Iribas.
Ldo. don José María Rodriguez Frutos, secretario interino.

SANTA CRUZ.

El Comandante de armas, presidente.
Señores vocales.
Administrador de Rentas Reales.
Capitan del puerto.
Don Manuel de T. Barroso.
Don Antonio Goicoechea.
Ldo. don Antonio de Moya, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE

TRINIDAD.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.
Señores vocales.
Don Francisco Illas, intendente honorario de provincia, administrador de Rentas Reales.
Don Francisco Aurich, capitan de navío y del puerto.

Don Camilo Marin, regidor.
Don Gregorio Zulueta, comerciante.
Dr. don Ramon Torrado, médico.
Dr. don Nicolas Gallo, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

SAGUA LA GRANDE.

El Teniente de gobernador politico y militar, presidente.

Señores vocales.

Teniente de navío don Francisco Javier Crequer, capitan del puerto.
Don Vicente Lapuerta, administrador de Rentas Reales.
Don José Rodriguez de los Heros, propietario.
Don Tomas Rivalta, comerciante.
Ldo. don José Joaquin Fábregas, médico.
Ldo. don Alejandro Lagargett, secretario.

REMEDIOS.

El Teniente de gobernador politico y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Agustin Lobaton, capitan del puerto.
Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador de Rentas Reales.
Don Joaquin de Morales, regidor.
Don Aniceto Corona, comerciante.
Ldo. don Juan Francisco del Rio, médico.
Dr. don José de Mora, secretario.

VILLA CLARA.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Bernardo Eligio y Roselló, administrador de Rentas Reales.

Ldo. don Tomas José Gomez, regidor.
Don Juan Manuel Martinez, regidor.
Dr. don José Larralde, médico.
Dr. don José Felipe Fernandez, secretario.

SANTI-ESPIRITUS.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Joaquin Morel de Santa Cruz, administrador de Rentas Reales.
Br. don José María Martinez Moles, capitan del puerto de Zaza.
Don Bartolomé de Mendigutías, regidor.
Br. don Francisco María Ramirez, comerciante.
Dr. don Luis José de Cepeda, médico.
Dr. don José Rafael Meneses, secretario.

VACUNA.

El encargo de vigilar sobre la conservacion y propagacion de este precioso preservativo, se ha recomendado á la Excma. Junta Superior de Sanidad, incorporando este ramo por Real órden de 3 de Agosto de 1841, á los objetos de su instituto, y quedando en consecuencia suprimida la Junta central de vacuna y las subalternas de su título, establecidas en varios puntos de la isla.

Inspector del ramo en la capital.

Dr. don Angel J. Cowley, secretario de la Excma. Junta Superior de Sanidad de la isla.

FACULTATIVOS
empleados en la inoculacion de la vacuna en la isla.

HABANA CASAS CAPITULARES.

Propietarios pensionados.

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo.
Dr. don Domingo Rosain.

Auxiliares sin sueldo.

Ldo. don José Simeon de los Rios.
Ldo. don Rafael Hondares.
Br. don Domingo Rosain.

EXTRAMUROS.

Propietarios pensionados.

Guadalupe.—Dr. don José María Gonzalez Morillas.
Jesus María.—Dr. don Diego Manuel Govantes.
Colon.—Ldo. don José Simeon de los Rios.
San Làzaro.—Licenciado don Rafael Hondares.

Propietarios sin sueldo.

Horcon.—Dr. don Juan Francisco Valdes.
San Nicolas.—Don ....
Jesus del Monte.—Ldo. don Gerónimo Bucelo.
Cerro y Mordazo.—Ldo. don Manuel Hernandez.
Regla.—Dr. don José Valdes Herrera.
Casa Blanca.—Ldo. don Lorenzo Bento.

Auxiliares sin sueldo.

Guadalupe.—Ldo. don Manuel Roig y Bravo.
Ldo. don Bernardo María Miyaya.
Dr. don Plutarco María Brito.

Jesus María.—Ldo. don Tomas Mateo Govantes.
Ldo. don Bernardo María Miyaya.

Facultativos encargados del ramo en los demas puntos de la Isla.

Guanabacoa.—Ldo. don Juan José Rosell y Br. don Juan Nepomuceno Valdes.
Guanabo.—Ldo. don Manuel Escasi.
Bacuranao.—Don José María Diaz.
Peñalver.—Dr. don Francisco Leon Alzuru.
Santa María del Rosario.—Don..............
Managua.—Ldo. don Rafael de Palma.
Tapaste.—Dr. don José Leonardo Figueroa.
San José de las Lajas.—Ldo. don José del Castillo.
Jaruco.—Ldo. don José M. Elosua.
Rio blanco del Sur.—Ldo. don José María Sanchez.
Rio blanco del Norte.—Don José Cadenas.
Jibacoa.—Dr. don José Mendoza.
Bainoa.—Dr. don Joaquin García.
Santiago.—Ldo. don Zacarías Dobal.
Wajay.—Ldo. don Quintin Saavedra.
Hoyo-Colorado.—Ldo. don José Aguilar.
San Antonio Abad.—Dr. don Ceferino de los Reyes.
Alquizar.—Ldo. don Francisco Valdes.
Vereda-Nueva.—....................... vacante.
Güira de Melena.—Ldo. don Elias Ortega.
Güines.—Ldo. don Nicolas San Pedro.
Madruga.—Dr. don Juan Calva.
Pipian.—Ldo. don Simon Rodriguez.
San Nicolas.—Ldo. don Luis Himely.
La Catalina.—Ldo. don Felipe Govin.
Melena.—Ldo. don Juan Bernal.
Guara.—Ldo. don Joaquin de Cáceres.
San Cristobal.—Don.....................
Bahía-Honda.—Ldo. don José María Zepùlveda.

Pinar del Rio.—Ldos. don Joaquin Quiles, y don Manuel de Languenhein.
Matanzas.—Dr don Tomas Pintado.
Barrio de Pueblo-Nuevo.—Dr. don Joaquin Valentin Riera.
Partido de Corral Falso.—Ldo. don Miguel A. Montejo.
Ceiba-Mocha.—Ldo. don José Evaristo de Aguilar.
Santa Ana.—Ldo. don Francisco de Paula Grima.
Sabanilla.—Ldo. don Marcos José Diaz.
Union.—Ldo. don Calixto Acosta.
Cabezas.—Ldo. don Antonio Gonzalez de la Peña.
Limonar.—Ldo. don Florencio Tapia.
Camarioca.—Ldo. don Nicolas José de Medina.
Cárdenas.—Ldos. don Agustin Santomé y don Manuel Illá.
Siguapa.—Ldo. don Rafael Alegre.
En los demas partidos.—Los respectivos subdelegados de medicina y cirujía.
Mariel.—Ldo. don José D. Gonzalez.
Guanajay.—Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez.
Guayabal.—Ldo. don Rafael P. Valdes.
Puerta de la Güira.—Ldo. don Ramon Morales Romay.
Cayajabos.—Dr. don Pedro Regalado Villodres.
Quiebra-hacha.—Ldo. don Tomas Gutierrez.
Cabañas.—Dr. don José Nemesio Romay.
Cienfuegos, en la poblacion.—Ldo. don Justino Valdes Castro.
En el partido de Sta. Isabel de las Lajas.—Ldo. don José Galan Ramos.
Las Lajas.—Ldo. don José Galan Ramos.
Yaguaramas.—Dr. don Emilio Edoard.
Bejucal.—Ldo. don Manuel Baez.
La Salud.—Ldo. don Rafael Amable.
Quivican.—Don..............................
San Antonio de las Vegas.—Ldo. don Joaquin José Madruga.

Batabanó.—Don.............................

Cuba.—Dr. don Enrique Diaz Paez.

Bayamo.—Ldo. don Manuel Yero.

Guantánamo.—Dr. don Francisco de Paula Manzano.

Manzanillo.—Ldo. don Manuel Merchan.

Holguin.—Ldo. don Juan Buch.

Baracoa.—Ldo. don Manuel Grau.

Jibara.—Ldo. don Jacinto Calderin.

Jiguaní.—Ldo. don Fernando Lopez.

Cobre.—Dr. don Domingo Gombau.

Yara, Guá, Vicana y Blanquizal.—Los facultativos don Miguel Arró y don Antonio Lastre.

Puerto-Príncipe.—Ldo. don José Vicente de la Cruz, primer vacunador.

Ldo. don Manuel Usatorres, segundo idem interino por ausencia del propietario Ldo. don José María Rodriguez Frutos.

Nuevitas.—El secretario de su junta subalterna de sanidad.

Santa Cruz.—Idem.

Trinidad.—Ldo. don José María Urquiola.

Remedios.—Ldo. don Juan Francisco del Rio.

Santo-Spíritus.—Dr. don Luis José Cepeda.

Sagua la Grande.—Dr. don Alejandro Lagargett.

Villa-Clara.—Dr. don José Felipe Hernandez.

La Esperanza.—Don.......................

La vacuna se administra diariamente en la capital de este modo.

Los lúnes.—En el salon de entrada de la Real casa de Beneficencia, de 11 á 12 del dia.

En la sacristía de la iglesia del Pilar, en Carraguao, á la misma hora.

Mártes.—En la de la de Nuestra Señora del Monserrate, idem.

Miércoles.—En la sala capitular, idem.
Juéves.—En la sacristía de la iglesia de Guadalupe.
Viérnes.—En la sacristía de la iglesia de Jesus Maria, idem.
Sábado.—En la Sala Capitular, idem.
Domingo.—En las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y Cerro, despues de la misa mayor.

PROFESORES

DE MEDICINA Y CIRUJIA RESIDENTES EN LA ISLA.

En la Habana.

Señor doctor don José Antonio Bernal, médico-cirujano honorario de la Real familia. Ex-vocal de la extinguida Junta Superior de la Facultad, vive calle de Cuba, núm. 101.

Ldo. don José Moreno Sanchez.

Dr. don Pedro Andreu, calle de la Merced núm. 27.

Dr. don Nicolas Vicente del Valle, calle de la Merced.

Sr. doctor don Juan Angel Perez Carrillo, director honorario del cuerpo de médicos y cirujanos de la Real Armada, calle de Luz núm. 91.

Dr. don Antonio B. del Noval, calle de Santa Clara.

Dr. don Gabriel Morales.

Dr. don José de Lletor Castroverde, decano de la facultad médica, calle de Cuba núm. 123.

Dr. don Angel José Cowley, secretario de la junta Superior de Sanidad, vice decano y catedrático de Terapéutica, calle del Teniente Rey núm. 66.

Dr. don Agustin E. de Abreu, médico principal del hospital militar de esta plaza, vocal de la inspeccion de estudios, calle de Cuba, núm. 66.

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, médico honorario de la Real familia, catedrático de clínica quirúrgi-

ca, cirujano mayor del hospital de San Juan de Dios, calle del Teniente Rey núm, 93.

Dr. don Julio J. Le-Riverend, catedràtico de fisiología calle de O-Reilly núm. 97.

Dr. don Luis del Castillo, médico principal del hospital de San Juan de Dios, calle de Compostela.

Sr. doctor don Nicolas José Gutierrez, médico honorario de cámara, cirujano mayor del hospital militar de esta plaza, calle de los Oficios núm. 51.

Ldo. don Manuel Antonio Ibarrola, segundo médico del hospital de S. Juan de Dios, calle de Villegas núm, 48

Dr. don Manuel Romualdo Blanco, calle del Aguacate

Dr. don Isidro Cordovez, calle del Sol núm. 91.

Dr. don Vicente Antonio de Castro, catedrático de clínica médica, y cirujano segundo del hospital de San Juan de Dios, calle del Sol núm. 112.

Dr. don Francisco de Orta, calle de Cuba.

Dr. don Joaquin Guarro, calle de Cuba nùm. 34.

Ldo. don Mariano R. Ayllon, practicante mayor en medicina y cirujia en el hospital de San Francisco de Paula, calle de Cuba núm. 37.

Dr. don Manuel V. Miranda, calle de Cuba núm. 88.

Dr. don José Atanasio Valdes, calle de Cuba.

Dr. don Jacobo Wilson.

Dr. don Francisco Javier Coronado, calle de Aguiar núm. 66.

Dr. don Esteban G. del Valle, médico cirujano segundo del hospital de San Francisco de Paula, catedrático suplente de clinica quirúrgica, calle de Cuba núm. 39

Dr. don Eduardo Le-Riverend, calle del Obispo núm. 57

Dr. don Eduardo Lalaurie, calle del Obispo núm. 44.

Ldo. don Felicito C. Olavarrieta, calle de la Merced.

Dr. don Carlos L. Bernal, calle de Jesus María.

Dr. don José S. Valdes, calle del Sol.

Ldo. don Jose Chamarelo, calle de la Merced num. 35.

Ldo. don Rufino Bertrandi, calle de Bernaza núm, 120.

Dr. don José Benjumeda, catedrático de anatomía, segundo cirujano del hospital militar, calle del Sol.
Ldo. don Manuel Doroso, calle de Cuba núm. 78.
Ldo. don Ramon Vila y Ferrer, calle del Inquisidor número 18.
Dr. don Luis Golibart y Codina, calle de los Oficios número 76.
Ldo. don Gerónimo Gonzalez, calle del Ataud núm. 4.
Ldo. don Francisco Fornés y Somñers.
Dr. don Marcial Duperris, calle de Aguiar.
Dr. don Justo de la Torre, calle de Chacon, cinco esquinas del Angel.
Ldo. don Francisco Tariche.
Dr. don Francisco de Paula Escoffet, calle de la Habana núm. 55.
Dr. don José Leon del Valle, calle de la Lamparilla núm. 85.
Dr. don Cárlos Belot.
Dr. don Adolfo Castier.
Ldo. don Félix Martin, calle del Inquisidor.
Ldo. don Bernardo Miyaya, calle de la Picota.
Dr. don Rafael Euras y Escoffet.
Dr. don Alfonso Grand-Boulogne, calle de O-Reilly núm. 96.
Ldo. don Eugenio Gonzalez, calle de la Amargura número 12.
Dr. don Ambrosio Gonzalez del Valle, calle de Cuba número 39.
Ldo don Cayetano Fustier, calle de Jesus María núm. 37
Ldo. don Luis de Varona, calle de la Cuna num. 2.
Dr. don José Matilde Sansores, calle de O-Reilly número 99.
Dr. don Manuel Sanchez Bustamante, calle del Sol.
Ldo. don Antonio Gaitan, calle de la Habana núm. 187
Dr. don Claudio Unamuno, calle del Teniente Rey.
Ldo. don Pedro Giralt, calle de la Obrapia num. 50

Dr. don Félix Struch y Martorell, calle de la Lamparilla núm. 1.

Dr. don Juan Jimenez y Forca.

Dr. don Antonio Pons y Codinach.

Ldo. don Antonio Martin Cabanellas, plaza de Armas núm. 3.

Dr. don Juan Francisco Fraschieri, calle de la Lamparilla nùm. 54.

Dr. don Daniel S. Gans, calle de Mercaderes núm. 1.

Dr. don Ramon Comellas y Roca, calle de Cuba nùmero 115,

Ldo. don José Espárrago y Cuellar, calle del Obispo número 12.

Ldo. don José María Vallina, calle de la Habana número 199.

Ldo. don Félix J. Giralt, calle de la Obra-pía núm. 50.

Ldo. don José Antonio Simeon Llagoster, calle de los Oficios núm. 79.

Ldo, don José María Trujillo, calle del Inquisidor.

Ldo. don Pedro Ruz, calle de la Obrapìa.

Ldo. don José María Sanchez Zunzunegui, calle Cerrada de Santa Clara núm. 4.

Ldo. don José Vidal Valles,

Dr. don Mateo Celestino Lacazette, calle de Aguiar número 52.

En los ramos auxiliares existen 13 dentistas, 20 flebotomianos y 8 parteras,

---

BARRIOS DE GUADALUPE Y PEÑALVER.

Médicos cirujanos.

Dr. don Diego Manuel Govantes, subdelegado, calle de Dragones núm. 90.

Dr. don Domingo Rosain, calle de Manrique núm. 27.

Dr. don Isidro Sanchez Rodriguez Ceballos.
Dr. don Agustin Fossati.
Dr. don Juan Francisco Valdes.
Dr. don Manuel A. Chaple.
Dr. don Francisco de Castro y Fraga.
Ldo. don Luis José Marquez.
Ldo. don Miguel Rodriguez y Hernandez.
Ldo. don Miguel Gordillo y Almeida, calzada de la Reina
Ldo. don José María Barandiarán, en Garcini.

Cirujanos latinos.

Ldo. don Pablo José Fernandez, calle Real de la Salud núm. 38.
Ldo. don Francisco de Paula Zarza, calle del Campanario viejo núm. 60.
Ldo. don José Vicente Mederos, calle de la Estrella número 161.
Ldo. don Mariano Palenzuela, calle de las Figuras.
Ldo. don Juan Fraucisco Fajardo, calle de los Angeles núm. 28.

Barrios de Colon y San Lázaro.

Dr. don Manuel Piedra, subdelegado, calle de las Animas núm. 55.
Dr. don José Rodriguez Cisneros, calle de San Nicolas núm. 82.
Dr. don Pedro María Urrutiner, ex-catedrático del texto Aristotélico de la antigua Universidad, calle del Blanco número 38,
Dr. don Ramon Gonzalez Palacios, calle de Manrique núm. 18.
Dr. don Eduardo Finlay, calle del Prado núm. 42.
Dr. don José de la Luz Hernandez, calle de la Cárcel núm. 3.

Dr. don Manuel Sanjurjo, secretario de la Real Universidad de la Habana.

Dr. don Juan José de Hevia: médico del hospital de San Lázaro, calle de Escobar núm. 76.

Dr. don José María Camillery, calle de Galeano núm. 58,

Dr. don Eulojio Martinez, calle del Aguila núm. 97.

Dr. don José María Gonzalez Baez, en San Lázaro, calle de la Lealtad núm. 3½.

Dr. don Ramon Zambrana, catedrático del cláustro de medicina de la Universidad, calle de Galeano.

Dr. don Gabriel Pelaez, cirujano latino, calle de San Rafael núm. 33.

Dr. don Plutarco María Brito, calle de San Miguel número 34.

Ldo. don Manuel Gandul, calle de la Industria número 138.

Dr. don Felipe de la Vega, calle de Escobar núm. 13.

Dr. don Manuel Francisco Entralgo, calle de la Concordia núm. 49.

Ldo. don Márcos Rencurrel, calle de Neptuno núm. 86.

Ldo. don Rafael Valdes, médico de la Real Cárcel, calle de Galeano núm. 78.

Ldo. don Joaquin de la Rua, calle de Galeano núm. 56.

Ldo don Manuel Roig y Bravo, empleado en el hospital militar de esta plaza, calle de Cristina núm. 2.

Ldo. don Antonio Abad Baez, calle de Neptuno número 47.

Ldo. don José Antonio Cayro, calle de Neptuno numero 82.

Ldo. don Joaquin Valdes Zayas, empleado en el Real hospital militar, calle del Prado núm. 50.

Ldo. don Joaquin Maria de Quintanó, calle del Consulado.

Dr. don Cárlos Fonseca, calle del Consulado núm. 50.

Ldo. don Rafael Hondares, del cuerpo de Sanidad militar, calle de la Industria núm. 54.

Ldo. don Márcos Antonio de Castro, cirujano latino, calle de la Lealtad nùm. 21, barrio de San Lázaro.

Ldo. don Pedro Galis, idem idem, calle del Campanario Viejo nùmero 118,

Ldo. don José Antonio Gonzalez, romancista, calle de la Laguna núm. 73, barrio de San Làzaro.

Ldo. don José Antonio Romay, romancista, calzada de San Làzaro núm. 148.

Ldo. don Fernando Asencio, romancista, calle del Neptuno núm. 109.

Ldo. don José de Selgas y Alonso, romancista, calle de la Amistad núm. 126.

Existen en estos barrios siete flebotomianos y dos comadronas.

En el Horcon y Cerro.

Dr. don José Gonzalez Morillas, subdelegado.

Ldo. don Agustin Valdes Sanchez, médico cirujano

Dr. don José de la Rosa Sierra, cirujano latino.

Ldo. don Andres Alegre, idem.

Don José María Fuentes, romancista.

Don Domingo Guasco, idem.

En el Cerro.

Ldo. don José de Jesus Gutierrez, médico cirujano.

Ldo. don Manuel Suarez de la Rosa, médico.

Don José Trujillo Migon, cirujano-romancista.

Don Juan Manuel Hernandez.

Don Pedro Echemendía.

En Jesus del Monte.

Ldo. don Gerónimo Bucelo, cirujano latino, subdelegado.

Dr. don José de Ayala, médico cirujano.

Ldo. don Pablo Herrera, cirujano latino.

Ldo. don José Gumersindo de los Rios, idem idem.

Ldo. don Pedro del Castillo.
Ldo. don Pedro Nolasco Caballero.

En Guanabacoa.

Dr. don José Carbonell, mèdico cirujano, subdelegado.
Dr. don Vito Hernandez y Gomez, médico cirujano.
Ldo. don Juan José Rosell, idem.
Ldo. don Francisco de Leon Alzuru, idem.
Br. don Juan Nepomuceno Valdes, cirujano latino.
Ldo. don Jacobo Cortazar, idem.
Ldo. don José Antonio Párraga, idem.
Ldo. don José Acosta y Herrera, idem.
Ldo. don Antonio Fernandez, idem.

En los Quemados.

Dr. don Justo Rodriguez Crespo, médico cirujano.

Puentes Grandes.

Ldo. don Luis José Portela, médico cirujano.

En el Calvario.

Ldo. don José Joaquin Escalona, médico cirujano.

En Guanabo.

Ldo. don Manuel Escasi, cirujano latino.

En Bacuranao.

Don José María Diaz, cirujano romancista.

En Santa María del Rosario.

Ldo. don Antonio Castro.

En Managua.

Ldo. don José Rafael de Palma, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don José Joaquin Andrade, médico cirujano.
Ldo. don José de Mesa, cirujano romancista.

En Tapaste.

Dr. don Leonardo Figueroa, subdelegado de medicina y cirugía.

En San José de las Lajas.

Don José del Castillo, romancista.

En Santa Cruz de los Pinos.

Ldo. don José Llorca.
Ldo. don José María Fuster.

En San Márcos.

Ldo. don Agustin Orihuela, subdelegado.

En Candelaria.

Ldo. don Pedro Villodres.
Don Antonio Sanchez, cirujano romancista.
Don Ignacio Abad, idem idem.
Br. don Juan Antonio Peregrino.

En los Palacios.

Ldo. don Pedro de Torres, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Rafael Ruiz, cirujano latino.

En San Diego de los Baños.

Ldo. don Fortunato Dotta, médico cirujano.
Ldo. don Juan de Arrastia, idem.

En Jaruco.

Ldo. don José Manuel de Elosua, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Miguel Casanova, médico cirujano.
Ldo. don Miguel Antonio Brancacho cirujano latino.

En Rio Blanco del Sud.

Ldo. don José María Sanchez, médico cirujano.

En Rio Blanco del Norte.

Ldo. don Guillermo Delane, médico cirujano.
Ldo. don Rafael Gorqui, idem.
Ldo. don José Cadenas, idem.

En Bainoa.

Dr. don Joaquin García, médico.
Ldo. don José Manuel Menendez, cirujano.

En Jibacoa.

Dr. don José María Sanchez.
Ldo. don Sebastian Hernandez.

En Bahía-Honda.

Ldo. don José María Sepùlveda, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Ambrosio Moreno, idem idem.

En San Diego de Nuñez.

Ldo. don Francisco Bara y Llorente, médico cirujano, subdelegado.

En las Pozas.

Ldo. don Cleto Diaz de Acevedo, médico cirujano.

En Consolacion del Norte.

Ldo. don José Ramon Romero, médico cirujano.

En el Mariel.

Ldo. don José Dolores Gonzalez, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Pages.

En Guanajay.

Ldo. don Antonio R. Gonzalez, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Julian de Córdoba, idem idem.
Ldo, don Fidel Aragon, cirujano latino,
Don Laureano Flores, romancista.
Don Felipe Segarra.

En Guanajay.

Ldo. don Rafael Pantaleon Armenteros.

En Artemisa.

Ldo. don Juan Fernandez de Castro, médico cirujano
Ldo. don Francisco Javier Hernandez, cirujano latino.
Ldo. don Rafael Hernandez, idem idem.
Ldo. don Jorge Colon, idem idem.
Ldo don Ramon Morales Romay, médico cirujano, subdelegado, reside en la Puerta de la Güira.
Ldo. don Joaquin Valdes, cirujano latino en el caserío de las Cañas.

En Callajavos.

Ldo. don Paulino Santos Lopez.
Ldo. don Pedro Villodres.

En Cabañas.

Ldo. don Nemesio Romay, subdelegado.
Ldo. don José Benigno Brito.
Ldo. don José Ramon Sotomayor.

En Quiebra-Hacha.

Ldo. don Miguel Ginory.

En San Antonio Abad.

Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Arrondo, idem idem.
Br. don Francisco de los Reyes Hara, médico.
Ldo. don Juan de la Torre Alfonso, idem idem.
Br. don Juan Chappi, cirujano latino.
Don Ramon Martinez, cirujano romancista.
Don Máximo Navarro.
Don Francisco Rubio.

En la Güira de Melena.

Ldo. don Felipe Vidal, subdelegado·
Dr. don Miguel Castañeda y Arturo, cirujano.
Ldo. don Bartolomé Betancourt, idem,
Don Julian José Garrido, idem.
Don José Elías Ortega.

En Vereda Nueva.

Dr, don Francisco Navarro, médico.
Dr. don Francisco de Castro, cirujano latino.

En Alquizar.

Ldo. don Francisco José Valdes, médico cirujano.
Ldo. don José Leon Diaz.

En Güines.

Dr. don Juan Francisco Calcagno, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Nicolas Menendez San Pedro, idem.
Ldo. don Juan Francisco Soria, idem.
Ldo. don Antonio Pons, cirujano latino.
Don Ramon Ceballos, romancista.

En la Catalina.

Ldo. don Ramon Pruna Choisy, cirujano latino.
Ldo. don Felipe Govin, idem idem.

En Melena del Sur.

Ldo. don Juan Bautista Bernal, médico cirujano, suddelegado.
Don Juan Bohorques, romancista.

En Pipian.

Ldo. don Simon Vicente Rodriguez, médico cirujano, subdelegado

En Guara.

Ldo. don Joaquin García de Cáceres, médico latino, subdelegado.

En Madruga.

Dr. don Juan Calva, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Esteban Marfotur, médico cirujano.
Ldo. don Gerónimo de la Casa, cirujano latino.
Ldo. don Andres Pizano, idem idem.

En San Nicolas.

Ldo. don Luis Himely, cirujano latino.
Ldo. don José Gutierrez, médico cirujano.

En Nueva Paz.

Ldo. don Diego A. Artola, médico cirujano, subdelegado.
Ldo, don Domingo Montes, cirujano latino.

En Santiago.

Ldo. don Zacarías Doval, subdelegado.
Ldo. don Quintin Saavedra, cirujano latino.
Don Angel Carballo.

En Bauta,

Ldo. don Ramon Morales.
Don Manuel Gomez Morales.

En el Cano.

Ldo. don José Joaquin Valdes médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco, médico cirujano.

En Marianao.

Dr. don Francisco Havá.

En Guatao.

Ldo. don José Aguilar.

Bejucal.

Ldo. don Manuel Baez, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Domingo Antonio Milord, cirujano latino.
Ldo. don Jacinto Eligio Otero, idem.

En Gabriel.

Ldo. don Rafael Amable, subdelegado.
Don Ramon Casimiro Bernal, médico cirujano,

Ldo. don Benito Ferrer, idem idem.
Br. don Antonio Manzano.

En Quivican.

Don Miguel Muñoz, romancista.
Ldo. don Juan Francisco Villaverde.

En Batabanó.

Ldo. don Francisco Torres.
Don Juan Bautista Cuesta, romancista.
Don Juan de Dios Esquivel, romancista.

En San Antonio de las Vegas

Ldo. don José Joaquin Madruga, subdelegado.
Dr. don Francisco Maymó
Ldo. don Alejo Alfonso Bello, romancista.

En Pinar del Rio.

Ldo. don Manuel de Languenhein, subdelegado.
Ldo. don Joaquin Quiles.
Dr. don Juan Bautista Pujol.
Ldo. don Cayetano Fustier.

En San Juan y Martinez.

Ldo. don Narciso Reimor, subdelegado.
Dr. don Francisco Muñoz Adam.
Ldo. don José Leocadio Guzman.
Ldo. don Bartolomé Perez.
Ldo. don Gabriel Fustier.
Ldo. don Antonio Montragull,

En Guane.

Ldo. don Mariano Vidal, subdelegado.
Ldo. don José Manuel Escovedo.
Ldo. don Antonio Matías Rubio.
Ldo don Manuel Valdes, romancista.
Don Juan de Dios Mederos.

En Mántua.

Ldo. don Liborio Oliver, subdelegado.
Ldo. don Francisco Gamarra.

En Baja.

Ldo. don Joaquin Lazo de la Vega.

En Consolacion del Sud.

Ldo, don José María Valdes Mora, subdelegado.
Ldo. don Antonio Suarez.
Ldo. don Juan Suarez Bello.
Ldo. don Francisco Mora.
Ldo. don José Selgas Alonso.

En Cárdenas y Lagunillas.

Ldo. don Agustin Santomé, subdelegado.
Dr. don José Lorenzo de Hevia.
Dr. don Antonio García Ortega.
Ldo. don Miguel Illa, cirujano latino.
Ldo. don Antonio Quijano.
Ldo. don Rafael Alvarez.

En Guamutas.

Dr. don Ramon Valladares, subdelegado.
Ldo. don Manuel Nuñez.
Ldo. don Ramon Siret.
Ldo. don José Manuel Rodriguez.
Ldo. don José Alvarez.
Dr. don Càrlos Reinals.
Ldo. don Francisco Bernardo Valladares.
Ldo. don Gerónimo Macías.
Ldo. don Vicente Ortiz.
Ldo. don Màximo Navarro.
Ldo. don Francisco Perfecto Romero.
Ldo. don Francisco Calderon.
Dr. don Santiago Scott.

En Ceja de Pablo.

Ldo. don Francisco Pons, subdelegado.
Dr. don Ignacio Miranda.
Ldo. don Antonio Tomas Orozco.
Ldo. don Angel Sandoval.

En Cantel.

Ldo, don José G, de Lara, médico cirujano,

En Cimarrones.

Dr. don Basilio García Negrete, médico cirujano.
Ldo. don Santiago Roig, cirujano latino.
Ldo. don Lino Guzman, idem idem.
Ldo. don Joaquin de los Reyes Roldan.
Don Vicente Arriaga, idem romancista.

En Lagunillas.

Ldo. don Antonio Nogueras.
Ldo. don Miguel Laduñía.
Ldo. don Anacleto Betancourt.

En Macurijes.

Dr. don Pantaleon de la Torriente, médico cirujano. subdelegado.
Ldo. don Hipólito Huao, idem idem.
Ldo. don José Márcos, cirujano latino.
Ldo. don Francisco Santa Cruz.
Ldo. don Ramon Serrano.
Dr. don Alejandro Chapeli.
Ldo. don Francisco Gonzalez.

En Hanábana.

Ldo. don Narciso Reyg, médico cirujano.

En Palmillas.

Ldo. don Vicente Ramos.

Ldo. don Luciano José Zamora, médico cirujano.
Ldo. don Juan Diaz, idem idem.
Ldo. don Francisco Matías Ruiz.
Ldo. don José Antonio Reina.
Ldo. don Eusebio Conde Crespo.
Ldo. don Ciriaco Navarro. idem idem.
Ldo don Juan-Bautista Pou.
Ldo. don Pedro Echemendía.

En Matanzas.

Dr. don José María Carbonell, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Bonifacio Carbonell, médico cirujano, subdelegado suplente.
Dr. don Antonio Escoto, médico cirujano.
Dr. don Tomas Pintado, idem idem.
Dr. don Esteban Centena, idem idem.
Dr. don José Terrats, idem idem.
Dr. don Luis Rey, idem idem.
Dr. don Manuel Aguabella, idem idem.
Dr. don Enrique Vergne, idem idem.
Ldo. don Juan Luis Gomez, idem idem.
Ldo. don Benito Manresa de Alamo, idem idem.
Ldo. don José Guix y Costa, idem idem.
Ldo. don Antonio Giberga y Gibert, idem idem.
Dr. don Antonio Ulmo, médico.
Dr. don Francisco María Normand, idem.
Dr. don Joaquin V. Riera, cirujano latino.
Ldo. don Miguel Bellido de Luna, idem.
Ldo. don José María Vargas, idem.
Don Nicolas Valdes, idem romancista.
Don José Elías Valdes, idem idem.
Don Antonio García Gonzalez, idem idem.

En Versalles.

Dr. don Miguel Antonio Binelo.

Ldo. don José de Jesus Lizano.
Ldo. don Antonio Ramon Valdes.

En Pueblo-Nuevo.

Don Agustin Gallardo.

En Corral-Nuevo ó Yumurí.

Ldo. don Miguel A. Montejo.
Ldo. don Joaquin Alzuru,
Ldo. don José Isidoro Coloma.
Don Sevèro A. Guzman.

En Seiba-Mocha.

Ldo. don José Evaristo de Aguilar, subdelegado de medicina y cirujía.
Don Domingo Valdes Marchal.
Don Manuel Gonzalez de la Peña.
Don Antonio Galis Menendez.

En Cabezas.

Dr. don Francisco Lezent Pettit.
Ldo. don Felicito Rosié.
Don Antonio Gonzalez de la Peña.
Don Luis Beguería.

En Santa Ana.

Ldo. don Francisco de P. Grima, subdelegado.
Dr. don Benjamin Collin.
Don Pedro Quijaita.
Don Diego Jimenez.
Don Narciso Salgado.

En Sabanilla.

Ldo. don Márcos José Diaz, subdelegado.
Ldo. don Justo García.
Ldo. don Joaquin Padrines.

En la Union ó Alacranes.

Ldo. don Cálixto Acosta, subdelegado.
Ldo. don Nicolas de los Rios.
Ldo. don Juan Suarez.
Ldo. don Juan Marquez.
Ldo. don Domingo Morine,
Ldo. don Juan de Lane.
Ldo. don Jorge Diaz Alvertini.

En Limonar.

Ldo. don Florencio de Tapia, subdelegado.
Dr. don Cárlos Biart.
Ldo. don Juan José Larrence.

En Camarioca.

Ldo. don Nicolas José de Medina, subdelegado.
Don José Angulo,

En Cienfuegos.

Dr. don Juan García Zamora, subdelegado.
Dr. don Francisco Pujals y Moré, médico cirujano.
Ldo. don Miguel Plana y Conill, idem.
Ldo. don Justino Valdes Castro, idem idem,
Ldo. don Mariano García Valdes, idem idem.
Ldo. don Rafael Euras y Escofet, idem.
Ldo. don Isidro Castañeyra y Cintra idem idem.
Ldo. don José Santa Marta Valdes, cirujano latino.
Ldo. don Mariano de Aguilar, idem.
Don Juan Figueroa, cirujano romancista.

En Ciego-abajo.

Dr. don Eugenio Herrero, médico cirujano.
Ldo. don Miguel José Soriano, cirujano latino.

En Yaguaramas.

Dr. don Emilio Houard, médico cirujano.

En Cartajena.

Ldo. don José Galan Ramos, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Sotolongo, cirujano latino.

En las Congojas.
Ldo. don Rafael de las Peñas, médico.

En las Lajas.
Ldo. don José Badía Xalaborde, médico cirujano.
Ldo. don Juan Bautista Sed, cirujano latino.

En Camarones.
Ldo. don Blas Ariza, cirujano latino.

En Santiago.
Ldo. don Ramon García Mora, cirujano latino.

En la Sierra.
Don Pablo Hondares, cirujano romancista.

En Biafara
Don Pedro Sanchez Quesada, cirujano romancista.

En Soledad.
Don Francisco Javier Ricaño, cirujano Romancista.

En Gavilan.
Don Juan Ambrosio García Ponce, cirujano romancista.

En Trinidad.
Dr. don Nicolas Gallo, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Nicolas Manzini.
Dr. don Ramon Torrado, médico cirujano.
Ldo. don José de Frias y Monterroso, idem idem.

Ldo. don José Frias y Cintra, idem idem.
Ldo. don Francisco Mascort, idem idem.
Ldo. don José María Urquiola idem idem.

En Santi Spíritus.

Dr. don José Rafael Meneses, médico cirujano.
Dr. don Sebastian Cuervo, idem idem.
Ldo. don Francisco Valdes.
Ldo. don Rafael Periu.
Ldo. don Manuel José Garcia.
Br. don Felipe Taboada.

En Santa Lucía.

Br. don Genaro Diaz.

En Moron.

Don Francisco Almansa.

En Chambas.

Don José Ecsija.

En Ciego de Avila.

Ldo. don Blas Villanueva.

En Villa-Clara.

Dr. don José Felipe Fernandez, médico cirujano.
Dr. don José Larralde, idem idem.
Ldo. don Antonio Sanchez Martinez, idem idem.
Ldo. don Joaquin Aguayo, idem idem.
Dr. don Francisco Navarro Serrano, idem idem.
Dr. don Francisco de Paula Miró.
Dr. don José Marto Valdes.

En la Esperanza.

Ldo. don Francisco María Alay, médico cirujano, subdelegado.

Ldo. don Manuel Jorro, cirujano latino.
Don José Aday, cirujano romancista.
Don Antonio Gonzalez Chavez, idem idem.

En Manicaragua.

Don Pedro Sanchez, cirujano romancista.

En San Juan de las Yeras.

Don José María Gaston, cirujano romancista.
Ldo. don Pablo Valdes, idem.

En Sagua la Grande.

Dr. don Alejandro Lagarget, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Juan Steel, idem idem.
Ldo. don Joaquin Fábregas, idem idem.
Ldo. don Patricio Sarmiento, idem idem.
Ldo don Benito Marcó, idem idem.
Ldo. don José Prats, idem idem.
Ldo. don Nicolas Barceló, cirujano latino.

En los Ejidos.

Don Maximo Bonilla, cirujano romancista.

En Cifuentes.

Ldo. don Francisco Antonio García, médico cirujano subdelegado.
Ldo don Jaime Gressa, idem idem.
Ldo. don Ramon Vila de Cont y Ons, médico cirujano.
Ldo. don Antonio Paredes, cirujano latino.

En el Quemado de Güines.

Ldo. don Joaquin Velez García.
Ldo. don Gerónimo Figueroa, idem idem.

En Calabazal.

Don Matias Torrens, romancista.

Colonia de Santo Domingo.

Don Nicolas Martin, cirujano romancista.

En los Remedios.

Ldo. don Juan Francisco del Rio, médico cirujano, subdelegado.
Ldo, don Miguel Bru, médico cirujano.
Br. don Martin de Rojas. médico cirujano.
Don Ramon Reyes, cirujano.
Don José Gozalez de Chavez, idem.
Ldo. don Tomas del Castillo, idem.
Dr. don José de Mora, idem.

En Puerto-Príncipe.

Ldo. don Josè Vicente de la Cruz, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Daniel Sariol, idem idem.
Ldo. don Juan Lachicot, idem idem.
Ldo. don Francisco Montejo, idem idem.
Ldo. don José Ramon Simoni, idem idem.
Ldo. don Francisco Fontanals, idem idem.
Ldo. don Pedro Nolasco Marín, idem idem.
Ldo. don Manuel Usatorres, idem idem.
Ldo. don Ramon Barrios, idem idem.
Ldo. don Joaquin Lopez, idem idem.
Ldo. don Antonio Moya.
Ldo. don Juan Porro, médico.
Ldo. don Vicente Sanchez, idem.
Ldo. don Miguel Zayas, cirujano latino.
Ldo. don Fidel Barrera, idem idem.
Ldo. don Manuel de Zayas Bazan, idem idem.
Ldo. don Miguel Araujo, idem idem.

Ldo. don Gregorio Agüero, idem idem.
Ldo. don José María Cordero, idem idem.
Don Ignacio Porro, romancista.
Don Juan Antonio Moya, idem.
Don José Salvador Areu, idem.
Don Pedro Tomas Zaldivar, idem.
Don Antonio Pelaez, idem.
Don Juan Francisco Porro, idem.
Don Ramon Montero, idem, en el puerto de Magarabomba.
Don Francisco de Paula Valdes, idem, en el partido de Guaimaro.

En Nuevitas.

Ldo. don Jose María Rodriguez, médico cirujano.
Don Diego de Agüero, cirujano romancista.

En Santiago de Cuba.

Dr. don Francisco Bertran, mèdico cirujano, subdelegado.
Dr. don José Elías Carbonell, médico cirujano.
Dr. don Manuel María Fuentes, idem idem.
Dr. don José Fernandez Cruzado, idem idem.
Dr. don José Lopez Grogiano, idem idem.
Ldo. don José María Avilés, idem idem.
Dr. don Santiago Forbes, idem idem.
Dr. don José María Aguilera, idem idem.
Ldo. don Lúcas Giron, idem idem.
Dr. don Camilo Naudeau, idem idem.
Ldo. don Joaquin Rosell.
Ldo. don Manuel Ricoy, idem idem.
Ldo. don Manuel Grau, idem idem.
Dr. don Jorge Chaigneau, idem idem.
Dr. don Luis Martin, idem idem.
Dr. don Cayetano Cruxent, idem idem.
Ldo. don Pedro Elías Carbonell, idem idem.
Dr. don Manuel A. Aranda, idem idem.

Ldo. don José Antonio Perez, idem idem.
Dr. don Enrique Diaz Paez.
Ldo. don Francisco Lagrange, idem.
Ldo. don Joaquin Bramon, idem.

En Bayamo.

Ldo. don Manuel de Yero, subdelegado,
Ldo. don Joaquin Espinosa, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Morando, idem idem.
Ldo. don Francisco Tornes, idem idem.

En el Manzanillo.

Ldo. don Manuel Rodriguez, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Manuel Rodriguez, idem idem.
Don Manuel Merchan, médico cirujano.
Don Antonio Botella, cirujano romancista.
Don Miguel Arro, idem idem.

En Holguin.

Ldo. don Juan Buch, cirujano latino, subdelegado.
Ldo. don Domingo Soldevilla, idem idem.
Ldo. don Fernando Montes de Oca, idem idem.
Ldo. don Manuel Castellanos, idem idem.

En Baracoa.

Ldo. don Manuel Grau, médico cirujano.

En Jibara.

Ldo. don Jacinto Calderin, médico cirujano.

En Paz de los Naranjos.

Dr. don Pedro María Ouelly, médico cirujano.
Dr. don N. Bejot, idem idem.

En el Cobre.

Dr. don Juan Smith, mèdico cirujano.
Ldo. don Pedro Lecha, idem idem.

En el Saltadero.

Dr. don Francisco de Paula Manzano.
Dr. don Bernardo Sevigne.
Dr. don Fernando Pons.

En Moron.

Dr don Antonio Juille, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Vicente Corrales, idem idem.
Ldo. don Jorge Giro.

PROFESORES DE FARMACIA

RESIDENTES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ISLA.

En Guanabacoa.

Ldo. don Nicolas Hernandez Pulgaron, subdelegado.
Ldo. don José María Diaz.
Ldo. don José María Lima.
Ldo. don Andres Valdes.
Ldo. don Joaquin Diaz Baluarte.

En Bucuranao.

Don Manuel Oliver.
Don José Lopez.

En Santa María del Rosario.

Ldo. don Camilo José García.
Ldo. don José Perera.

En Tapaste.

Don Julio Alzuru.
Don Pedro Freire.

En San José de las Lajas.

Ldo. don Rafael Hernandez.

En Managua.

Ldo. don Calixto Merlo.

En Santiago de las Vegas.

Ldo. don Luis José Valdes.

En el Cano.

Don Márcos de Leon.

En Guatao.

Don Luis Gonzalez.

Bejucal.

Ldo. don José Gabriel Espinosa.

En Quivican.

Ldo. don Federico Alvarez.

En Gabriel.

Ldo. don Andres Escoto.

En San Antonio de las Vegas

Ldo. don Juan Crisóstomo Muñoz.

En la villa de San Antonio.

Ldo. don Domingo Rodriguez.
Ldo. don Antonio Septiem.
Don José Pastrana.

En la Güira de Melena.

Don José Antonio Sanchez.

En Alquizar.

Don José Francisco Martinez.

En Güines.

Ldo. don Joaquin Seriel.
Ldo. don Desiderio Perez.
Ldo. don Joaquin Espinosa.

En la Catalina.

Ldo. don Francisco Montoro.

En Melena del Sur.

Ldo. don Antonio Dominguez.

En Madruga.

Ldo. don José Reyes.
Ldo. don Juan Evangelista Flores.

En Nueva Paz.

Don Pablo Verdugo.
Don Juan Bautista Perez.

En San Nicolas.

Don José Carbonell.

En San Cristóbal.

Ldo. don Miguel Fort.

En Candelaria.

Ldo. don Francisco Barreto.

En los Palacios.

Ldo. don José Domingo Rodriguez.

En Pinar del Rio.

Ldo. don Ramon Juncosa.
Dr. don José Gregorio Legorburo.

En Jaruco.

Ldo. don Miguel Márcos.

En Rio Blanco del Norte.

Don Bonifacio Jimenez.

En Bainoa.

Ldo. don José Leoncio Alfonso.
Ldo. don Joaquin Medina.

En Jibacoa.

Ldo. don Benito José Valdes.

En Guanajay.

Don Manuel Navas, subdelegado.
Don Manuel Barreto.
Don José Nuñez Alvarez.
Don José Sanchez.

En Artemisa.

Ldo. don Desiderio Perez.

En Cabañas.

Ldo. don Restituto Santos Lopez.

En Bahía-Honda.

Ldo. don José Rodriguez de la Vega.

En las Pozas.

Don José de Jesus Azanza.

En Cárdenas.

Dr. don Francisco Barrinat, subdelegado.
Ldo. don Francisco Figueroa.
Ldo. don Antonio Montoro.

En Macurijes.

Ldo. don Isidro Escasasus,
Ldo. don Mariano Roig.

En Ceja de Pablo.

Ldo. don Juan Toribio Figueroa.

En Guamutas.

Br. don Cárlos Pellicer.
Ldo. don Antonio Belmas.
Ldo. don Pedro Montoro.

En Palmillas.

Ldo. don Antonio Navarro.
Ldo. don Miguel Nocedo.

En Cimarrones.

Ldo. don Julio Castañeda.
Ldo, don Miguel Gafas.

En Matanzas.

Dr. don Ambrosio C. Sauto, subdelegado.
Dr. don Juan Francisco de Michelena.
Dr. don Bartolomé Casañas.
Ldo. don Mariano Artis.

Ldo. don Federico Hellberg.
Ldo. don Bernardo Russinyol.
Ldo. don Juan José Bofill.
Ldo. don Ezequiel de la Calle.
Ldo. don Luciano Dominguez.
Ldo. don Francisco Artis.
Ldo. don Domingo Balbona.

En San Juan de los Remedios.

Ldo. don Alejandro del Rio.
Don Antonio Jimenez.
Don Esteban Diaz.

En Puerto-Príncipe.

Don Miguel Xiques, subdelegado.
Dr. don Nicolas Porro.
Ldo. don Antonio Abad Almanza.
Ldo. don Felipe García.
Ldo. don Nicolas Rodriguez.
Ldo. don Salustino Mendez.
Ldo. don Salvador Ramos.
Ldo. don Anacleto Prado.
Ldo. don José Ramon de Fuentes.
Ldo. don Narciso Casanova.
Ldo. don Guillermo Lobé.

En Nuevitas.

Don Manuel de la Cuesta.

En Trinidad.

Ldo. don Fermin Zelada,
Don José Fernandez Cayla.
Ldo. don Francisco Altuna.
Don Narciso Mascort.

En Villa-Clara.

Ldo. don Manuel Fermin Quirós.
Ldo. don Francisco Martinez.
Ldo. don José Gabriel Consuegra.
Ldo. don Andres Fleites.
Ldo. don Juan Aniceto Pla.

En Cienfuegos.

Ldo. don Rogerio Zelada, subdelegado.
Ldo. don Manuel Sanchez Morales.
Ldo. don José María Aguayo.

En las Lajas.

Ldo. don Alejo Gonzalez.

En Cartajena.

Ldo. don Fermin Figueroa.

En Camarones.

Ldo. don Francisco Savalera.

En Sagua la Grande.

Dr. don José Bonau y Escoda, subdelegado.
Ldo. don Jaime Ribot.

En Cifuentes.

Ldo. don Juan Legorburu.
Ldo. don Rafael Sanchez.

En la Esperanza.

Ldo. don José Cardet.
Ldo. don Manuel Suarez.
Ldo. don Calixto Legorburu.

En el Quemado de Güines.

Ldo. don Francisco Amador.

Colonia de Santo Domingo.

Ldo. don Manuel Fernandez Rodriguez.
Ldo. don Mariano Macías.

En Santi Spíritus.

Ldo. don Santiago José Carmona, subdelegado.
Ldo. don José Antonio Periú.
Ldo. don Juan José Quirós.

En Iguara.

Don José Valdivia.

En Santiago de Cuba.

Dr. don José Perez.
Dr. don Francisco Padrò.
Ldo. don Joaquin Craral.
Ldo. don Juan Rebel.
Ldo. don José Guevara.
Ldo. don Tomas Antonio Adolfo.
Ldo. don Mateo Cavailhon.

En la villa del Cobre.

Ldo don Manuel Carrion.

En Bayamo,

Ldo. don Pedro Manuel Maceo, subdelegado.
Ldo. don Ramon Cisneros.
Ldo. don Joaquin Céspedes.

En Jiguaní.

Ldo. don Jesus Ortiz.

En en el Manzanillo.

Ldo. don Pedro Tomas Céspedes, subdelegado.
Ldo. don Gabriel Gonzalez.
Ldo. don José Santos Fonseca.

En el Saltadero.

Doctor don Joaquin Soler y Espalter.

En las Tunas.

Don Antonio María Ortiz.
Don Andres de la Torre.

En Holguin.

Ldo. don Miguel Lorenzo Serrano.
Ldo. don Manuel José de la Serra.
Ldo. don Manuel de Jesus Tamayo.

En Baracoa.

Ldo. don Cristóbal Puig y Acosta.

SUBDELEGACION DE LA FACULTAD DE *veterinaria de la Habana é isla de Cuba.*

Don Matías Parnau, subdelegado, en la villa de Guanabacoa, calle Real núm. 14.

Don Ceto Basabe, vocal primero, examinador, extramuros, calle Real del Horcon número 80.

Don Luis Montané, vocal segundo, calzada del Monte número 9.

Ldo. don Pedro Morales y Quintero, asesor titular, calle de Corral-falso núm. 36. [Guanabacoa.]

Albéitares y herradores con tienda pùblica.

Don Juan Sabater, idem idem, calle de Monserrate, número 77.

Don Juan Campanería, idem idem.
Don Vicente Romero, calle del Ejido número 40,
Don Antonio Llorente, calzada del Monte número 5.
Don José María Valle, idem idem número 76.
Don Francisco Daniel, calle de Dragones número 23.
Don Clemente Valle, idem idem número 11.
Don Sebastian Valle, idem idem.
Don José Graupera, calle de Jesus María, barrio de San Lázaro, número 56,
Don Medin Tomas, calle de la Maloja número 1.
Don Juan Sabater y Folguet, calzada del Monte número 345.
Don Ramon Rodriguez, idem número 349.
Don José Escolástico Vilardevó, en el Horcon, calle Real número 78.
Don Benito Irene Vilardevó, en el Cerro, calle Real número 8.
Don Félix Vilardevó, en Jesus del Monte, calle Real número 178.
Don José Lopez, idem idem número 62.
Don Pedro Mártir Vilardevò, idem idem número 106.
Don Agustin Larrouse, en Arroyo-Arenas, calle Real.
Don Juan Galvan, en Guanabacoa, calle Real número 17.
Don Fracisco Parnau, en idem, calle de Corral-nuevo
Don Julian Sanchez, en idem idem.
Don Antonio Guzman, en San José de las Lajas, calle Real.
Don Manuel Hernandez, en la villa de San Antonio de los Baños, calle Real.
Don Ramon Fernandez, en Guanajay.
Don Manuel Cabezas, en Güines.
Don Pedro Capdevila, en Matanzas.
Don Francisco Candon, en idem.
Don Juan Bonamusa, en idem.
Don Juan Lascaray, en idem.

Don Jaime Mauri, en idem.
Don Francisco Prats, en la Union.
Don Juan Larribiere, en Lagunillas.
Don Miguel Urquijo, en Cárdenas.
Don Benjamin Borriaus, en idem.
Don Pedro Mont, en idem.
Don Bernardo Ragi, en Sagua la Grande.
Don Olimpio Rey, en Cienfuegos.
Don Segundo Lazaro, en idem.
Don Joaquin Llibre, Villa-Clara.
Don Salvador Parache, en idem.
Don Vicente Torres, idem.
Don Antonio Cermeño, Trinidad.
Don Victor Cehust, en Cuba,
Don Jaime Prats, en idem.
Don Juan Moré, en idem.

Herradores solo.

Don Domingo Gil, calle del Palomar número 7.
Don Salvador Cabrera, calle del Neptuno.
Don José Calazan Vilardevó, en el Cerro, calle Real número 139.
Don Juan Macias, en el Quemado.
Don Sebastian Macías en Jesus del Monte.
Don José Cabrera, en Guanabacoa, calle de Corralfalso, número 131.
Don Matias Laborde, en Guanajay.
Don Laureano Cortina, en idem.
Don José Ramos, en Bahía-Honda.
Don Juan Sabadia, en San Diego de los Baños.
Don Juan Viñas, en San Cristòbal.
Don Sebastian Llanes, Santiago de las Vegas.
Don Juan Rue, en Bejucal.
Don Juan Avila, en idem.
Don José Francisco Mas, en la Güira de Melena.

Don Antonio Gonzalez, en Ceiba-Mocha.
Don Juan Dubié, en Bemba.
Don Juan Antonio Egurrola, en Corralfalso de Macurijes.
Don Manuel Diaz, en Cárdenas.
Don Pedro Darroque, en el Cayo.
Don Pedro Sallete, en la villa del Cobre.
Don Pedro Moreu, en Santiago de Cuba.

JUNTA GENERAL DE CARIDAD

Presidente.

El Excmo. Sr. don José de la Concha, Gobernador y Capitan General.

SECCION DE HOSPITALES.

Señor conde de Cañongo, presidente.
Señor marques de la Real Proclamacion.
Señor don Manuel Gomez Marañon, ausente.
Señor don Fernando Bastarreche.
Señor don Francisco J. de Orta.

SECCION DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD.

Excmo. señor conde de Peñalver, presidente.
Excmo. señor conde de Bayrona.
Sr. don Manuel Gonzalez del Valle.
Sr. don Ramon Montalvo y Calvo.
Caballero síndico del Excmo. Ayuntamiento.

SECCION DE OBRAS PIAS Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD

Excmo. Sr. conde de la Fernandina, presidente.

Señor don Francisco Hereter.
Señor don Andres Avelino de la Torre.
Señor don Jacinto Gonzalez Larrinaga.
Señor don Joaquin Fernandez de Velasco.

SECCION DE CONTABILIDAD.

Excmo. señor marques de Villalba, presidente.
Señor don Francisco Calderon y Kessell.
Señor don Julian Alfonso
Señor don Rafael Rodriguez Torices.
Señor don Francisco de Paula Caballero Infante.

SECRETARÍA.

Don Vicente Osés, secretario.
Don Francisco Calmet, oficial,
Don Norberto Rodriguez, escribiente primero.
Don José Comet, escribiente segundo,

HOSPITALES DE CARIDAD

REAL HOSPITAL DE SAN LAZARO.

El Excmo. Sr Capitan General, vice-real patrono.
Don Alfredo Sauvalle, director administrador, calle de la Salud, número 24.
Pbro. interino don Manuel Pardo Ulloa, en el hospital.
Dr. don Juan José de Hevia, médico, calle de Escobar número 86.
Don Manuel Sainz de la Peña, procurador, calle de Neptuno.
Don José Lopez Francás, mayordomo interino, en el hospital.
Un portero, un enfermero y un sacristan, todos en el hospital.

DE PAULA.

Administrador, canónigo don Antonio María Pereira.
Capellan, Pbro. don José María Bravo.
Mayordomo, don José de la Cruz Torres.
Médico, Dr. don Nicolas José Gutierrez.
Cirujano, Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Practicante mayor, Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon.

EN MATANZAS.

HOSPITAL DE CARIDAD DE SANTA ISABEL.

Erigido en 24 de Julio de 1838: se construyó á expensas del Real Tesoro con auxilio de este vecindario, á solicitud del Excmo. Sr. conde de Villanueva.

Junta inspectora.

Presidente, el Sr. Brigadier Gobernador militar y político, subdelegado de Real Hacienda, don Julian Juan Pavía.

Vocales natos.

El Sr. intendente honorario de Marina, Administrador de Rentas Reales don Joaquin Gonzalez Estefani.
El Sr. Dr. don Manuel Francisco García, cura párroco, vicario foráneo, y Juez eclesiástico.
El caballero síndico del Illtre. Ayuntamiento.

Idem bienales.

Dos miembros del Illtre Cuerpo Capitular.
Cuatro vecinos de las clases de hacendados y comerciantes.

Secretaría.

El escribiente segundo de la administracion de Rentas Reales, don Pedro Antonio Alfonso, secretario.

DE SAN NICOLAS, DESTINADO A MUGERES.

Debido á la piedad del Pbro. don Nicolas Gonzalez de Chavez, que lo mandó fundar por su disposicion testamentaria. Fué erigido el 24 de Julio de 1846 bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General vice-real patrono don Leopoldo O-Donell, y auxiliada últimamente su creacion por el vecindario. Su direccion corre á cargo de la misma Junta inspectora del Hospital de Caridad de Santa Isabel, auxiliada de otra piadosa de Sras. para inspeccionar la asistencia de las enfermas y ejercer las demas funciones caritativas que se le recomienden en bien del instituto.

EN SANTIAGO.

Hay uno de caridad para ambos séxos.
Don Joaquin Ramirez, administrador.

EN BEJUCAL.

Hay uno de Caridad.—Ldo. don Manuel Baez, adminiministrador.

EN GUANABACOA.

El de caridad de hombres, bajo la advocacion del Señor San José. fundado por Real cédula fecha en San Lorenzo, á 12 de Noviembre de 1753.

Don José Antonnio Gonzalez, mayordomo administrador.

El de caridad de mugeres con el título de la tutelar y patrona María Santísima de la Asuncion, por auto del 10 de Mayo de 1828, expedido por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo con anuencia del Excmo. Sr. vice-real patrono, se abrió el 15 de Agosto del citado año.

Pbro. doctor don Rafael Bergolla, administrador.

EN JARUCO.

Don José Abreu, administrador.

EN QUIVICAN.

Don Irineo Valverde, administrador.

EN GUINES.

Existe uno con el nombre de Santa Cristina para hombres y mugeres y depósito de expósitos, al cargo del mayordomo interino, cura párroco.

EN GUAJANAY.

Hay uno de Caridad bajo la denominacion de San Rafael.

EN TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de San Juan de Dios para hombres.

Regidor don José Ignacio de Zayas, administrador.

Ldo. don José María Urquiola, médico, lo sirve de grátis.

Tiene un enfermero y un sirviente.—Su capital es de cinco mil seiscientos pesos, á un cinco por ciento.—Las medicinas las facilitan grátis las boticas por turno mensual.

Otro para mugeres con la denominacion de San Francisco de Paula.

Don Manuel Antonio Cadalso, administrador.

Ldo. don José María Urquiola, médico, lo sirve de grátis.

Tiene una enfermera y una sirvienta.

Este establecimiento tiene seis camas de dotacion.

EN VILLA-CLARA.

EL DE CARIDAD DE SAN JUAN DE DIOS.

Don Julian de Montenegro, mayordomo.

Dr. don José Felipe Fernandez, médico.

EN SANTI SPIRITUS.

Existe uno con el nombre de San Juan de Dios.
Don Santiago José Carmona, administrador.
Pbro. don José Benito Ortigueira, capellan.
Ldo. don José Manuel García, lo sirve grátis.

Nota.—Este hospital sostiene con sus rentas hasta doce enfermos de todo lo necesario.

El de Nuestra Señora de los Dolores y San Francisco de Paula para mugeres.
El cura de la feligresía, capellan.
Pbro. don Gregorio Quintero, administrador.
Ldo. don Francisco de Paula Valdes, médico.

EN CUBA.

Don Francisco Yarto de Arenas, contralor.
Dr. don José Fernandez Cruzado, médico cirujano.
Pbro. don Salvador Ramirez, capellan.

EN HOLGUIN.

El que existe es regido por una junta directiva.

EN BAYAMO.

El de San Roque bajo la inspeccion del teniente de Gobernador con la junta provincial de Caridad.

CEMENTERIO GENERAL,

establecido extramuros de esta ciudad el año 1806.
Pbro. don Pedro Marin, capellan perpétuo.

EN CUBA.

Establecido el ano de 1827.
Pbro. don Niguel Tellez, capellan.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Pbro. don Tomas Demetrio Serrano, capellan.

COMISION DE ESTADISTICA DE LA ISLA DE CUBA.

Organizada en Julio de 1844 *á consecuencia de lo prevenido por Real órden de* 22 *de Diciembre de* 1842.

Sr. Brigadier de infantería don Juan Rodriguez de la Torre, presidente.

Don Tranquilino Sandalio de Noda, secretario.

Capitan de artillería retirado don Rafael Rodriguez.

Catedrático de Geografia é Historia de la Real Universidad Ldo. don José María de la Torre.

Auxiliares.

Don Francisco Fernandez de Castro, archivero.

Don Mariano Carles, agrimensor.

COMISION DE DIVISION TERRITORIAL DE LA ISLA DE CUBA.

Creada en Mayo de 1846 *á consecuencia de la Real cédula de* 29 *de Junio de* 1845.

Sr. Brigadier de infantería don Juan Rodriguez de la Torre, presidente.

Sr. Oidor de esta Real Audiencia Pretorial don Anacleto Buelta.

Sr. don José Bruzon, asesor interino de esta superintendencia.

Sr. Canónigo don Bonifacio Quintin de Villaescusa.

Ldo. don Estéban Pichardo, secretario.

Auxiliares.

Lo son los empleados en la comision de Estadística.

CAPITULO VI.

Ministerio de Hacienda de esta Isla.

HABANA.

El Excmo. é Illmo. Sr. don José de Mesa, Consejero Real ordinario, Gran Cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Intendente de Ejército, Superintendente general delegado de Real Hacienda en esta Isla, Presidente de las Juntas superior directivas y Contenciosa del ramo etc., en comision por estar disfrutando Real licencia

El Excmo. Sr. don Clàudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, Grande de España de primera clase, senador del Reino, Gran Cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica, de la Legion de Honor de Francia, caballero de las militares de Calatrava y de San Fernando, gentil-hombre de càmara de S. M. con egercicio, del Consejo de Estado, Coronel de infantería retirado.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Excmo. é Illmo. Sr. Intendente de Ejército Superintendente general delegado, Juez.

Sr. Magistrado honorario don Juan María Blanco de Latoja, asesor: y durante su ausencia en la Península, el

Sr. don José Bruzon, caballero profeso de la órden militar de Montesa, Ministro togado honorario del Tribunal de Cuentas de Madrid etc.

Sr. Secretario honorario de S. M. don José Malo de Molina, fiscal.

Sr. Auditor de Guerra honorario don Marcelino de Allo, escribano mayor.

Nota.—Los mismos señores lo son del tribunal de arribadas.

Secretaría.

Sr. don Joaquin Campuzano y Warnes, Intendente de provincia, honorario, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de la Americana de Isabel la Católica y de la de Cristo en Portugal, capitan de Milicias, graduado: secretario.

Gefe de seccion.

Sr. don Manuel María Carvajal, Intendente honorario de provincia.

Oficiales.

Mayor, señor don Santiago Valdes, Intendente honorario de provincia, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

2.° Don José María de las Casas, ausente con Real licencia.

3.° Don Pedro Nolasco de Palma.

4.° Don José Agustin Quiñones.

5.° Don Rafael Barhen.

Archivero.

Don Nicolas de Cárdenas y Rodríguez.

Escribientes.

Don Manuel R. de Arriaza.

Don Isidro Branly.

Don José María Jorro, desempeñando en comision la

administracion de Rentas Reales de Puentes-Grandes.
Don Juan Anillo y Bassabe, desempeñando interinamente la plaza de Tenedor de libros del depósito mercantil.
Don Buenaventura de Luna.
Don Alonso Göbel.
Don Miguel de Araoz y Almeida.
Don Nicanor de Miguel y Prieto.
Don Luis de Igualada.
Don Manuel de Cárdenas y Herrera.
Don Cárlos E. Serpa.
Don Manuel de San Martin y Spiteri.

Conserge.

Don Pedro Soliveres.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE REAL HACIENDA.

El Excmo. Sr. Superintendente general delegado, presidente.
Sr. Oidor de la Real Audiencia pretorial don Ignacio de Ramon Carbonell.
Sr. Fiscal de Real Hacienda.
Sr. Contador general de Ejército y Real Hacienda.
Secretario: el de la Superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA DEL RAMO.

Excmo. é Illmo. Sr. Superintendente general delegado de Real Hacienda, presidente nato.
Excmo. é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial, vice-presidente.
Los dos señores Magistrados mas antiguos de la misma Real Audiencia,
Sr. Fiscal de Real Hacienda.

Escribanos y Relatores.

Los de la Real Audiencia Pretorial y don José de Soroa.

Nota.—Las sesiones se celebran dos veces á la semana en el edificio de la misma Real Audiencia.

JUNTA DE MONTEPIO DE OFICINAS Y MINISTROS.

En virtud de lo dispuesto en Real órden de 28 de Setiembre de 1846 resuelve todos los negocios de este ramo la Junta superior directiva de Real Hacienda.

JUMTA DE ALMONEDAS.

Excmo. é Illmo. Sr. Intendente, presidente.
Un Sr. Magistrado de la Real Audiencia pretorial.
Sr. Asesor general de Real Hacienda.
Sr. Contador general de Ejército.
Sr. Administrador general de Rentas Reales Terrestres en los ramos de su atribucion.
Sr. Fiscal de Real Hacienda.
Escribano: el del Juzgado de la Intendencia.

JUZGADO DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Excmo. é Illmo. Sr. Intendente Superintendente etc., juez.
Sr. don Marcelino de Allo, notario.
Este ramo se recauda por la Administracion general de Rentas Reales Terrestres.

SUBDELEGADOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Trinidad.

Don Manuel Antonio Cadalzo.

Santo-Espìritus.

Don Antonio Alvarez.

Villa-Clara.

Don José Policarpo Navarro.

San Juan de los Remedios.

Don José Antonio Cirera.

TRIBUNAL SUPERIOR TERRITORIAL DE CUENTAS DE LA ISLA DE CUBA.

Erigido en esta ciudad el año de 1.673 para fenecer las cuentas de las islas de Barlovento; reorganizado por Real órden de 4 de Noviembre de 1831 á semejanza del de la Península para glosar todas las cuentas de caudales que en cualquier concepto correspondan al Estado y reformado últimamente por Real decreto de 29 de Mayo de 1851.

Presidente.

Señor don Perfecto Valdes Argüelles, intendente de Rentas de tercera clase, y gobernador civil de cuarta clase en la Peninsula, comendador de número de la Real órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de honor de la movilizacion de la Milicia nacional de Madrid, creada en 1836 y con otras de distincion por servicios patrióticos, calle de Manrique número 84, esquina á la de San Rafael.

Ministros.

Señor don Ramon Carpegna, conde de Carpegna, teniente coronel de Infantería, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra y socio honorario de la Sociedad Económica de Amigos del pais, calle de San Ignacio número 66.

Señor don Manuel Dámaso de Nestosa, secretario de

S. M. con ejercicio de decretos, comendador de número de la Real y distinguida órden de Cárlos III, é intendente efectivo de provincia, habita en la plaza de Armas, casa Intendencia.

Fiscal.

Señor don Laureano Lopez, calle de la Obra-pía número 51.

Secretario general interino.

Señor don Leandro García y Gragitena, intendente honorario de provincia y comisario de guerra de marina tambien honorario, contador de primera clase, calle Real de la Salud número 83.

Contadores de primera clase.

Señores.

Don Francisco Delicado y Diaz, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, condecorado con dos cruces y una placa laureada de distincion por méritos militares, intendente militar honororio, ministro principal de egército y Real hacienda, extramuros, calzada del Horcon frente á la quinta del Excelentísimo Sr. Conde de Fernandina.

Don Pedro Ramirez y Morales, intendente honorario de provincia de Ultramar, calle de las Damas número 21.

Don Rafael de Arango y Zaldivar, intendente honorario de provincia de ultramar, calle del Sol número 90.

Don Manuel Baldazano, capitan de navio honorario, ausente con Real licencia en la Peninsula.

Don Luis Navarro, caballero de la Real órden militar de San Hermenegildo, capitan de fragata honorario, intendente honorario de provincia de Ultramar, calle de Compostela número 131.

Don Mariano Romay, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, coronel graduado de infantería, agregado, calle de Compostela numero 169.

Contadores de segunda clase.

Señores.

Don Ignacio Banquery de Rada, comandante de infantería retirado, intendente honorario de provincia de Ultramar, extramuros, calle de San Miguel número 24.

Don Manuel de Gregorio, marques del Valle Santoro, baron de Claret, calle de O-Reilly,

Don Juan de Valenzuela, intendente honorario de provincia, calle del Obispo número 38.

Don José María Flores, intendente honorario de provincia, calle de la Habana número 80.

Don Antonio del Valle Hernandez, calle de la Reina número 113.

Don José de Villanueva, caballero de la Real órden española de Cárlos III, gentil hombre de cámara con entrada, intendente honorario de provincia de Ultramar, supernumerario.

Don Antonio María de Urrutia, intendente honorario de provincia de Ultramar, supernumerario.

Archivero.

Señor don Manuel Gonzalez de Mendoza, comisario ordenador honorario del cuerpo administrativo de la armada, oficial primero de primera clase, interino, calle de Gervasio número 116.

Oficial mayor.

Don .... vacante.

Oficiales de primera clase.

Don ....sirviendo interinamente el archivo.

Don Simon Hernandez de la Torre.

Don Manuel Gonzalez Larrinaga, calle de la Merced número 48.

Don Francisco de San Martin, calle de la Concordia número 41.

Oficiales de segunda clase.

Don Eusebio Horruitiner.

Don Nicolas Granados, calle de San Ignacio número 58

Don Francisco Elozua, calle de la Estrella número 134.

Don Pedro Ramos, calle de las Damas número 4.

Escribientes de primera clase.

Don José Sanchez, calle de San Rafael número 66.

Don Domingo Carrillo.

Don Joaquin Sastre y Betancourt, calle Cerrada del Paseo número 8.

Don Manuel Larios, calle de la Habana número 232.

Escribientes de segunda clase.

Don Francisco Valle, calle del Rayo número 18.

Don Fernando Fernandez y Arango, calle de Gervasio número 146.

Don Augusto Figueroa.

Don Manuel V. Llorente.

Porteros.

Don Bernardo Cardin.

Don José Revuelta.

Don Juan Fraucisco Criado.

CONTADURIA GENERAL DE EGERCITO Y REAL HACIENDA.

Señor don Pablo de Ventades, teniente coronel retirado del Real cuerpo de Artillería, intendente de provincia de primera clase, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con la estrella del Norte y otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, contador general de Ejército y Real Hacienda de esta Isla de Cuba y Comisario de guerra de esta plaza de la Habana.

Oficiales.

Primero.—Don Antonio de Alda, calle de la Amargura número 51.

Segundo.—Don Antonio de Yurre, calle de la Picota número 22.

Tercero.—Don Pedro Rafael Gordillo, calle de la Picota, número 57.

Archivero de la clase de oficial tercero don Ignacio Loynaz, extramuros, calle Real de la Salud, frente al número 40.

Cuarto.—Don Agustin José de Rives, en Guanabacoa, calle de San Antonio esquina á la de Barreto.

Quinto.—Don Manuel Liendo, intramuros, calle de Jesus María número 124.

Sexto.—Don Ramon Canalejo, extramuros, calle del Rayo número 29.

Séptimo.—Don Ciriaco Joaquin de Córdova, calle del Aguacate, número 115.

Octavo.—Don Fausto Lopez Calderon, calle de Luz número 104.

Noveno.—Don Cayetano Montoro, calle de Dragones, número 98.

Décimo.—Don Francisco Javier de Velasco, extramuros, calle de la Reina, númeo 15.

Undécimo.—Don Miguel Guadalupe Rodriguez, extramuros, Jesus del Monte, pasado Toyo.

Duodécimo.—Don Miguel del Rio, extramuros, calle de Escobar número 79.

Décimotercio.—Don Francisco de Paula Espinosa, extramuros, calle de San Rafael número 75.

Escribientes,

Primero.—Don Ventura Lindo, extramuros, calle de la Estrella nùmero 22.

Segundo.—Don Marcelino Anillo, calle Nueva de San Isidro número 14.

Tercero.—Don Antonio Alcazar, extra muros calle de la Estrella número 50.

Cuarto.—Don Gregorio Solis, calle de la Bomba número 40.

Quinto.—Don Luis Zúñiga, extramuros, calle de Manrique nùmero 82.

Séxto.—Don Ignacio Oramas, extramuros, Jesus del Monte, pasado Toyo.

Séptimo.—Don Cárlos Quiñones, extramuros, calle del Posito número 12.

Octavo.—Don Gabriel Valdes Hernandez, extramuros, calle de la Lealtad número 131.

Noveno.—Don José de la Puerta, calle de la Lamparilla nùmero 45.

Décimo.—Don Benigno Romay, extramures, calle del Campanario Nuevo número 90.

Undécimo.—Don Lorenzo Garrich, calle de San Pedro nùmero 11.

Duodécimo.—Don Ildefonso de Estrada, extramuros, calle de San Rafael número 100.

Décimotercio.—Don Agustin de Zequeira, extramuros, calle del Campanario-Nuevo número 111.

Meritorios.

Primero.—Don Martin Sanchez, calle de Bernaza núm. 27.

Segundo.—Don Ramon Bayona, extramuros, calle de la Concordia número 52.

Tercero.—Don Domingo de Mesa, extramuros, calle de Gervacio nùmero 23.

Cuarto.—Don Luis Serpa, extramuros, calle de Cristina número 10.

Quinto.—Don Miguel Ariza, extramuros, calle Cerrada del Paseo núm. 5.

Séxto.—Don José Calves Rodriguez, calle de Villegas, número 85.

Portero.—Don Juan Masip, calle de la Habana núm. 6.

Mozo de oficio.—Don José Padron, extramuros, calzada del Monte nùmero 77.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente de Ejército honorario, tesorero general, vive en la calle de la Amistad número 96.

Oficiales.

Primero.—Sr. don Juan Martin Vegue, ministro honorario de Real Hacienda, calzada Real del Cerro núm.

Segundo.—Don Tomas Perdomo, intramuros, calle de San Pedro número 8.

Tercero.—Don Andres Ramon Braully, intramuros, calle de Jesus María número 57.

Cuarto.—Don Juan Francisco Plata, calzada de Galeano nùmero 23.

Agregado.—Don Victoriano Navarro, convento de Santo Domingo.

Escribientes.

Primero.—Don Gabriel Espinosa, calle del Campanario Viejo número 85.

Segundo.—Don Joaquin Abad Villarreal, calle del Inquisidor número 58.

Meritorios.

Don Francisco Tintoré, extramuros, calle de las Animas número 63.

Don Sergio Suarez, calle de O-Reilly número 35.

Portero.—Don Juan Bautista Massip.

Un Mozo de Oficio.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general.

Don Nicolas Reina, oficial primero.

Don Alejandro de la Sota, idem segundo.

Don Juan Bautista Guerra, escribiente segundo, tercero interino.

Don Melchor Echeverría, idem cuarto.

Don Eugenio Nava Cavela, archivero.

Don José Agustin Perez Delgado, escribiente primero.

Don Pedro de la Torre Izquierdo, idem tercero.

Don Eduardo Hidalgo, idem cuarto.

Don Juan de la Torre Izquierdo, idem quinto.

Don Juan José Palarea, temporero.

Don Antonio Charau, mozo de oficio.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Visitador de Aduanas.

Señor don Manuel Saiz de los Tueros, intendente honorario de provincia, calle de la Amistad número 44.

Administrador general.

Señor don Tomas Rodriguez Yurre, intendente de provincia, en el edificio de la Aduana.

Contador.

Señor don Mariano Adriaenses, intendente honorario de provincia, plaza Vieja, portal de Alfaro número 22.

Tesorero.

Señor don José María Clairac, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, capitan de infantería retirado, intendente honorario de provincia calle de la Industria número 26.

Oficial mayor.

Don José Arrastia, calle de la Merced número 86.

Oficiales primeros.

1.° —Don Francisco de Paula Serrano, en la redaccion de labalanza del comercio, calle de San Ignacio número 85.

2.° —Don Joaquin Jàuregui, tenedor de libros, calle de Dragones número 186.

3.° —Don Francisco de Paula Roberts, revisor interino.

4.° —Don Serafin Echevarria, idem propietario, calzada de Galeano número 73.

5.° —Don Manuel Matute, tenedor de libros del depósito mercantil, con Real licencia en la Península, y en su lugar don Juan Anillo y Basabe por nombramiento del Excmo é Illmo. Sr. Superintendente.

Oficiales segundos.

1.° —Don Hipólito Cozar, caballero de la Real órden de Cárlos 3.°

2.° —Don Francisco Elgo, comisario de guerra de marina honorario, calle de la Concordia número 17.

3. ° —Don Manuel Anillo, calle del Aguacate número 7.
4. ° —Don José Manuel Orue.
5. ° —Don Juan Donoso, calle de Cuba número 78.
6. ° —Don Santos Sorribas, calle de la Industria número 26.

Oficiales terceros.

1. ° —Don Rafael Casado, calle del Campanario Viejo número 137.
2. ° —Don Francisco de Paula Coimbra, calle de la Amargura número 13.
3. ° —Don Pedro Apecechea, calle Real de la Salud número 115.
4. ° —Don .... Vacante.

Oficiales cuartos.

1. ° —Don Francisco Antonio Machado, calle de Dragones número 94.
2. ° —Don Ramon Beltran, calle de Manrique núm. 69.
3. ° —Don José Estevez, calle del Sol número 79.

Escribientes primeros.

1. ° —Don Alejandro Romay, en el Cerro
2. ° —Don Manuel Aguiar, Guanabacoa.
3. ° —Don Manuel Atalay, calle de S. Nicolas núm. 85.
4. ° —Don Andres Alvarez, calle del Neptuno num. 116
5. ° —Don José María Melo, calle de S. Miguel num. 95.
6. ° —Don Calixto Ruiz, Jesus del Monte.
7. ° —Don Francisco Urrutia, calle de Cuba número 89.
8. ° —Don Antonio Martinez Palacios, Jesus del Monte.
9. ° —Don Manuel Aragon, calle del Campanario Nuevo, número 90.
10.—Don Pio Martinez Ocosa, calle de Gervasio n. 35.
11.—Don Santiago Quintas.
12.—Don Santiago Casa-buena, calle de San Rafael número 43.

Escribientes segundos

1. ° —Don Joaquin Clairac, calle de la Industria n. 26.

2. ° —Don José Rodriguez.
3. ° —Don Antonio García, calle de Crespo número 62.
4. ° —Don Felix de Aleman, calle del Teniente-Rey número 54.
5. ° —Don Ramon Areña, calle del Teniente-Rey n. 51.
6. ° — Don Aniceto Villalva, calle de Compostela n. 114.
7. ° —Don Manuel Gastelumendi, calle de la Lealtad mero 92.
8. ° —Don Nicolas Mendive, calle de S. Miguel n. 153.
9. ° —Don Manuel Avella, calle de la Picota.
10—Don Juan Ignacio Zalva, calle de la Reina n. 14.
11.—Don Antonio de Pradas, calle de San José.
12.—Don Pedro Ruiz de Languenhein, calle de Dragones número 76.
13.—Don Maximo Sanchez Perez, plaza Vieja, porta de Alfaro número 22.

Meritorios.

1. ° —Don Juan Valdes.
2. ° —Don Antonio Languehein, calle de San Rafael.
3. ° —Don Federico Fonseca, calle de Acosta núm. 105.
4. ° —Don Manuel Joaquin Ramirez, calle de las Damas número 21.
5. ° —Don Buenaventura Du-Brevil.
6. ° —Don Martin Martinez, calle de la Zanga n. 80.
7. ° —Don Antonio Gutierrez del Rivero, calle de la Reina número 58.
8. ° —Don Gustavo Zeusa.
9. ° —Don Tomas Chico, calle del Monserrate núm 13
10.—Don Simeon de Luna.

Interventores.

Don Juan Bautista Ramos, intendente honorario de provincia, interventor de almacenes, calle de Luz número 104.

Don Jose Antonio Yarza, caballero comendador de la

Real órden americana de Isabel la Católica, interventor del depósito mercantil, calle del Aguila.

Don Ignacio Alvarez y Urrutia, intendente honorario de provincia, interventor de víveres y muelles, interino, calle del Sol número 56.

Vistas.

Don Eugenio García, calle de la Habana número 76.

Don Antonio Llames y Pidal, caballero de la Real órden de Cárlos 3. °, con licencia en la Península.

Don Juan Alvarez Baldonedo, calle de Bernaza número 94.

Don Francisco Maláts, con licencia en la Península.

Don José María Reobo, calle de la Amistad número 44.

Sr. don José Luis Casaseca, vista de medicinas.

Dr. don José de Lletor Castroverde, revisor de libros.

Don Francisco Arrangoiz, vista del depósito mercantil calle de Chacon.

Guarda-almacenes.

Don Benito Zalva, de la principal, calle de la Reina número 14.

Don Manuel Vergara, de víveres, calle del Tejadillo número 20.

Don Vicente Manuel de Rimbau, teniente coronel de caballería, retirado, caballero de las Reales y militares órdenes de San Hermenegildo, Cárlos 3. ° é Isabel la Católica, condecorado con dos escudos de distincion por S. M., del depósito mercantil, interino.

Don José Ruiz del Rio de efectos voluminosos, calle de la Lamparilla número 1.

Don Pedro Sotelo, capitan de ejército retirado, de víveres, calle del Aguila número 84.

Intérprete.

Don Ignacio Arrieta, calle de Mercaderes número 8.

Don Cláudio Vermay.

Cobrador.

Don Tomas Morilla, calle del Monserrate número 13.

Celador.

Don Juan Bautista Fragʼnals.

Porteros.

Don Eusebio Davies, calle de la Maloja número 79.
Don Bernardo Herrera.
Don Manuel Cirartegui.

Conserje.

Don Pedro Alpisa.

Relojero.

Don Ramon Marquez.
Don Agustin Martinez encargado interinamente del repeso del tasajo, aventajado de carabinero.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS TERRESTRES.

Sr. don José García Eiras, intendente honorario de provincia, caballero comendador de Isabel la Católica, oficial Real honorario, administrador general, calle de Compostela número 148.
Don José María Guerrero, oficial, calle de las Virtudes, número 39.
Don José Gregorio Urioste, escribiente, calle de San Rafael número 47,

Contaduría.

Sr. don José de Mendoza Mayol, intendente honorario de provincia, caballero de la Real órden de Isabel la Católica y de la militar y nacional de San Fernando, condecorado con la Cruz de distincion de Epidemias

y otras varias por diferentes acciones de guerra, benemérito de la pátria, individuo de las sociedades económicas de Logroño y Puerto-Rico, capitan honorario de Milicias, contador, calle de la Lamparilla número 1.

Oficiales.

Don José Evaristo Villuendas, primero, calle de Compostela número 174.

Don Fernando Gonzalez de Osorio, segundo, calle de Acosta número 22.

Don José María Cachurro, tercero, calle del Morro numero 58.

Don José Miguel Perez, cuarto, calle de San Miguel número 79.

Don Ramon Andres del Sol, quinto, calle de Cienfuegos número 19.

Don Francisco Narbona, sexto, calle del Campanario Viejo número 141.

Don Rafael Chenard de las Cuevas sèptimo, calle de Jesus María número 22.

Escribientes.

Don José Eneterio Hernandez, primero, calle del Empedrado número 63.

Don Antonio Perez Bielvas, segundo, calle de Luz en Guanabacoa.

Don Francisco Justiniani y Chacon tercero, calle del Rayo número 30.

Don Manuel Morel de Santa Cruz, cuarto, calle de San Nicolas número 76.

Meritorios.

Don Ignacio María de Oruc é Isla, primero, calle del Tejadillo número 6.

Don Isidro María Ramos, calle de las Damas núm. 1.

Don Francisco Delgado de Oramas, tercero, en Jesus del Monte.

Don Francisco Morales y Lopez, cuarto, calle de Compostela núm. 110.

Don Fernando de Peralta, quinto, calle de la Picota número 48.

Don Manuel Perez de Alderete y Chacon, sexto, calle de la Amistad número 102.

SECCION DE DIEZMOS.

Oficiales.

Don Juan Alonso Pelaez, primero, calle de Dragones. número 78.

Don Fernando Rio Soto, segundo callejon de Bayona. número 21.

Meritorios.

Don Félix Sanchez Canalejo, primero, calle de Dragones.

Don Rafael Valdes Bucelo, segundo.

Don Francisco Acosta, tercero calzada del Monte.

Tesorería.

Sr. don Tomas Barges intendente honorario de provincia, tesorero, calle de Villegas número 54.

Don Francisco Montoro, oficial, calle de las Damas nùmero 10.

Portería.

Don Bernardino Perez de Guzman, primero, calle del Palomar número 109.

Don José María Castañeda, segundo, calle de los Corrales número 52.

ALMACEN DE PAPEL SELLADO.

Bulas y documentos de giro.

Don Manuel Maria Fernandez, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica condecorado con tres cruces de distincion por acciones de guerra, guarda-almacen, calle de la Lamparilla núm. 1.

Empleados dependientes de la Administracion General.

Don Hipólito Cózar, colector de réditos de temporalidades de los ex-jesuitas, calle de la Merced num, 22.

Don Manuel de Arriaza colector de réditos que fueron de regulares y de alquileres de Casas de idem idem. Bernaza número 98.

Don José de la Cova, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro de la principal, en la calle de Mercaderes núm. 91½ de la calle de Ricla núm. 14 y de la de extramuros calle del Aguila número 87, vive calle de Cuba núm. 121.

Don Fernando Gonzalez de Osorio colector de reditos del acueducto de Fernando VII y Zanja Real, calle de Acosta número 22.

Don Pedro Márcos de Rozas, colector de réditos de terrenos de S. M., calle de la Merced núm. 48.

Don Manuel María Ximenez, colector de extramuros del derecho único y fijo, calle del Empedrado num. 76.

Don Joaquin Obregon, colector de intramuros del referido derecho, calle del Blanco número 21.

Don Gerónimo del Villar, agrimensor y celador de Real Hacienda, calle de Gervasio número 119.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

DE PRIMEA CLASE.

Puente-Nuevo,

Don Francisco Antonio Callejas, administrador.
Don Juan José Lopez, interventor.
Don José Francisco Rodriguez, oficial.
Don José María Cabrera, celador.
Don Angel del Noval, idem.
Don Pio Valdes, corralero.

Pinar del Rio.

Don Joaquin Gonzalez y Verdugo, administrador.
Don Victor Lein Inglot, interventor.
Don Carlos Callava, meritorio.
Don Rafael Antonio Palma, receptor en Consolacion.
Don Tomas Vento, idem en San Juan y Martinez.

Santiago.

Don Cárlos Torrequemada, administrador.
Don Francisco Fernandez Landa, interventor interino.

Guanabacoa.

Don Pedro Peralta, administrador.
Don José Ignacio Lopez, interventor.

Güines.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador.
Don José María Montalvo, interventor.

San Cristóbal.

Sr. don Francisco Alvarez y Mendizabal, contador honorario de ejército, administrador.
Don Patricio Mac-Mahon, oficial interventor,
Don Mariano de Castro y Plá, receptor en el paso Real de San Diego.

SEGUNDA CLASE.

Jaruco.

Don Ramon Aguiar, administrador.
Don .... receptor en Sta. Cruz.

Madruga.

Don Manuel Correa, administrador.
Don .... receptor en Nueva Paz.

San Antonio Abad.

Don José Muñoz y Garcia, administrador.

Guanajay.

Don Juan Antonio de Aguilar, administrador.

Mantua.

Don Joaquin Herrera y Paniza, administrador interino.
Don José Groero, receptor en Guanes.
Don José Carbonell, idem en Baja.

TELCERA CLASE.

Regla.

Don Nicolas de Rivas, administrador.

Alacranes.

Don Antonio de Iturralde, administrador.

Puerta de la Güira.

Don Patricio de la Guardia, administrador residente en Artemisa.

Santa María del Rosario.

Don Juan Bautista de Azanza, administrador.

Bejucal.

Don Rafael Buelta, administrador interino.

Puentes Grandes.

Don Jose Maria Jorro, administrador interino.

CUARTA CLASE.

Calvario y Managua.

Don Esteban Acosta, administrador.

San José de las Lajas.

Don Francisco de Paula Galves, administrador.

En Batabanó.

Don Mariano Poy, administrador.
Don Lúcas Isidro Hernandez, celador.

Bahía-Honda.

Don Jose Cocco, administrador.

COMISARIA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Señor don Manuel Fuentes Bustillos, benemérito de la patria, comendador de la Real y distinguida órden española de Cárlos 3.°, caballero de la ínclita y militar de San Juan de Jerusalen, y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con dos cruces mas de distincion y merced del hábito en la órden militar de Santiago, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, coronel graduado y retirado del Real cuerpo de Artillería de marina, individuo de la sociedad de Fomento de la ciudad de Barcelona, intendente honorario de provincia de estos dominios, y comisario por S. M. de las Reales obras de fortificacion de esta plaza, en el edificio de la comisaría.

Oficiales.

Primero.—Don Antonio Balaguer, caballero de la ínclita y militar órden de San Juan de Jerusalen, edificio de la comisaría.

Segundo.—Don Juan Dabán y Tudó, en el cuartel de carabineros.

Escribientes.

Primero.—Don Antonio Ojeda, comisario de entradas cesante del hospital militar, auxiliar de San Juan de Dios, extramuros, calle Cerrada del Paseo número 16.

Segundo.—Don José María del Rio, en el cuartel de carabineros.

Meritorio.

Don Diego Coronado y Piloña, calle de Aguiar número 23

Pagador.

Don Luis de Gárate, contralor que fué de hospitales militares en la provincia de Venezuela, extramuros, calle Ancha del Prado número 57.

Guarda-almacen.

Don Andres Diaz, oficial honorario de la contaduría general de ejército, calle de Acosta número 61.

Escribiente de idem.

Don José Ferrer, extramuros, barrio de San Lázaro.

Mozo de oficios.

Don Andres Martin.

MONTE DE PIEDAD.

Sr. don José Hipólito Odoardo y Grand-Pré, oidor jubilado de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, director, calle de la Zanja número 73, frente al Tívoli.

Don Gabriel Séidel y Alderete, contador, calle de San Ignacio número 117.

Don Juan Morales de los Rios, capitan de fragata retirado, y honorario de navío, tesorero depositario, calle de San Ignacio número 64.

Don José Ramon Crespillo, escribiente, calle de Acosta número 99.

Don Antonio Crespillo, escribiente, calle de Acosta número 99.

Don Ramon Chaperon, escribiente, en Guanabacoa, casa de Gobierno.

Don José María Morán y Séidel, meritorio, calle de la Habana número 102.

Don Juan Tarbouriech, tasador, calle de la Merced número 33.

Don José A. Mora, portero 1.°, calle de Chacon, esquina á la de Aguiar.

Don José Picheu, idem 2.°, idem idem.

REAL RENTA DE LOTERIA.

Se estableció en el año de 1812.

Excmo. é Ilmo. Sr. don José de Mesa, consejero Real ordinario, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente de ejército, superintente general delegado de Real Hacienda, y gefe superior del ramo.

Son protectores en los pueblos donde hay colecturías, los señores intendentes de provincia y subdelegados de Hacienda.

El Juzgado de la Renta es el de Real Hacienda.

Contaduría general.

Señor don Luis de Benavides, intendente de provincia honorario, secretario honorario de S. M., contador general, calle de Villegas número 54.

Oficiales.

Don Francisco de Paula Rodriguez, extramuros calle de Neptuno número 5.

Don José María Almirante, calle del Empedrado número 37.

Don José Camilo de la Guerra, extramuros, calle del Refugio número 23.

Escribientes de primera clase.

Don José Lainez de Paz, extramuros calle de la Cárcel número 7.

Don José Costales, en Guanabacoa.

Don José Mercedes Bragino, extramuros Cerrada del Arsenal.

Escribientes de segunda clase.

Don Blas Landrian, calle de Villegas número 39.

Don Felix Miguel Brito, extramuros calle de Escobar número 116.

Don Santiago de la Hoya, calle de Compostela número 59.

Escribientes de tercera clase.

Don Ignacio Quincoces, calle de Cuba número 95.

Don Felix Bernal, calle de Cuba número 101.

Don Lorenzo Valdes del Castillo, extramuros, calle Ancha del Norte número 334.

Escribientes de cuarta clase.

Don Serafin Martinez, extramuros, calle de Gervasio número 35.

Don Estéban Morales, calle de Compostela.

Don Francisco Serrano, en Guanabacoa.

Meritorios.

Don Gumersindo Valdes Hernandez, extramuros calle de la Lealtad número 134.

Don Gregorio Garceran, calle de O-Reilly número 35.

Don José Francisco Muro, calle de Jesus María número 25.

Don Ramon Gonzalez, extramuros, calle de Manrique número 13.

Portero alguacil.

Don Agustin Lopez, en el edificio de la Real Aduana.

Tesorería principal.

Señor don Juan del Rio Noguerido, caballero de la Real órden de S. Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de marina, capitan de navio honorario, tesorero colector principal, calzada de Galeano número 103.

Oficial.

Don Mateo Ramon Gutierrez, calle del Sol número 120.

Escribiente.

Don Romualdo Aguiar, extramuros, calle de la Lealtad número 62.

Expendedor de billetes.

Don Estéban Rodriguez extramuros, calle del Neptuno número 5.

Portero.

Don Andres García, extramuros, calzada de Galeano número 103.

Impresor de la Renta.

Don Juan María Eleizegui, extramuros, calzada Real del Monte número 55.

Marcadores de billetes.

Don Miguel Gonzalez, calle de Chacon número 13½.

Don Miguel Llul, calle de Bernaza, junto al monasterio de Ursulinas.

Don Joaquin Almanza, calle de las Damas núm. 11½.

COLECTURIA PRINCIPAL Y SUBCOLECTURIAS DE INTRA Y EXTRAMUROS DONDE SE EXPENDEN LOS BILLETES.

Colecturía principal.

En el edificio de la Real Aduana, á cargo del Sr. Tesorero, colector principal.

Subcolecturías.

En el Calvario, al de don Antonio Martinez.
En Puentes Grandes, al de don Francisco Gonzalez.
En Marianao, al de don Onofre Vidal.
En Jesus del Monte, al de don Rufino Rodriguez.
En la esquina de Toyo, al de don Santiago P. Rodriguez.
En Jesus María, al de don Ramon García Orama.
En San Nicolas, al de don Vicente Marcé.
En la calle del Rayo, al de don Joaquin Herrera.
En Guadalupe, al de don Antonio Castillo.
En la calle de Ricla, al de don Antonio de las Traviesas.
En San Francisco, al de Don Antonio Ruiz y Font.
En Santo Domingo, al de don Martin Zamora.
En San Isidro, al de don José de la Cova.
En la de la plaza de Fernando VII, al de don Vicente Crespo.
En San Agustin, al de don Antonio Lopez Mariñas.
En la Merced, al de don Joaquin Fontanals.
En Santo Cristo, al de don Blas Ortiz y Baños.
En el Boquete, al de don Marcelino Pacheco.
En la de Carraguao, al de don Francisco de la Cova.
En la de Casa-Blanca, al de don Bernardo Cadavi.
En la del Monserrate, al de don Juan Comellas.
En la de Regla, al de don Nicolas de Rivas.
En la de Colon, al de don Francisco A. Callejas
En la del Santo Angel, al de don Manuel Ramirez.
En la del Guatao, al de don Antonio Canalejo.
En la de Peñalver, al de don Jacobo Du-Brevil.
En la de exportacion, al de don Francisco Mendiola

Número 31, calle del Obispo, al de don Alejandro Patricio Diaz.

Idem 32, don Francisco Marquez, botica de la Beneficencia.

Idem 33, don Vicente Gonzalez Vildósola, calle de la Merced número 77.

Idem 34, don Domingo Acevedo, calle de los Angeles

Idem 35, Don Agustin Grau, calle de la Samaritana número 5.

Idem 36, Don Ramon Ballaron de la Concha, plaza de Armas.

Idem 37, don José Peñalver, barrio de Guadalupe.

Idem 38, don Antonio Miranda, calle de la Concordia.

Idem 39, don Pedro N., calle de San Ignacio.

Idem 40, don José de la Iglesia, calzada del Monte número 180.

Idem 41, don José Brito y Padron, calle de la Lamparilla número 43.

Idem 43, don Félix María Tanco, calle de las Animas número 127.

Idem 44, don José Teodoro Cabrera, barrio de Ursulinas.

Idem 46, don Miguel Gener, calzada de Galeano número 89.

Idem 47, don Lorenzo Xiques y Romagosa, barrio de Colon.

Idem 48, don Nicolas Rodriguez Guerra, calzada del Monte número 121.

Idem 49, don José Perera, barrio de Peñalver.

Idem 50, don Joaquin Uriarte, calle de Compostela número 115.

Idem 51, don Eulogio Hernandez, en los Quemados.

Idem 52, don Ignacio Domingo Carbonell, calle de Escobar.

Idem 53, don José Perez Blanco, calle de la Amargura.

Idem 54, don Florentino Montiel, calle del Neptuno.

Idem 55, don Juan Francisco Acosta, barrio del Horcon.

Idem 56, don Rafael Herrera, calzada del Monte n. 54.
Idem 57, don José Belen Lopez, frente al Campo Militar.
Idem 58, don Luis Posse, calle del Consulado.
Idem 59, don Sebastian Gonzalez Perez, calle del Obispo.
Idem 60, don Pedro Valdes Sendra, calle de la Amargura.
Idem 61, don Agustin Ramon Padilla, barrio de Jesus María.
Idem 62, don Juan Gonzalez Grillo, calzada del Monte.
Idem 63, don Antonio Gelt y Lozano, barrio de Paula.
Idem 64, don Angel Sordo, calle Ancha del Norte número 137.
Idem 65, don José Fernandez Aparicio, barrio de Chavez.
Idem 66, don Federico Jordan, calle del Aguacate.
Idem 68, don José Gabriel Rodriguez, en Luyanó.
Idem 69, don Tomas Rodriguez Rubio, calle del Sol número 53.
Idem 70, don Pedro Juan Mas, calle de San Rafael número 63.
Idem 71, don Antonio Gonzalez Quevedo, barrio del Horcon.
Idem 72, don Angel García, plaza Vieja.
Idem 73, don Juan Bautista Arteche, calle del Aguila.

Colecturías del interior.

En Cuba, á cargo de don Rafael de Moya.
Bayamo, al del Ldo. don Manuel Yero.
Gibara, al de don Faustino de Tapia.
Holguin, al de don Estéban Sivori.
Baracoa, al de don Bartolomé Jayme.
Puerto Príncipe, al de don Pedro Hernandez y Silva.
Sancti-Spíritus, al de don Joaquin Morel de Santa Cruz.
Trinidad, al de don Antonio Boggiano.
Villa-Clara, al de don Cárlos María Pichardo, interino.

Cienfuegos, al de don Agustin García y Mora.
Remedios, al del Sr. don Antonio Lorenzo Valdes.
Sagua la Grande, al de don Juan Salgado.
Matanzas, al de don Manuel del Portillo.
Puerta de la Güira, al de don Patricio de la Guardia.
Güines, al de don Ramon Martinez de Pinillos.
Guanajay, al de don José Elizarán.
San Antonio, al de don José Muñoz y García.
Guanabacoa, al de don Ignacio José Lopez.
Cárdenas, al de don Ventura, Fernandez de Cossío.
San Diego de Nuñez, al de don Ramon Fernandez de Albo.
Pinar del Rio, al de don Simon Ros.
Jaruco, al de don Vicente Guerra Chaluz.
Palacios, al de don Santiago Gutierrez de Celis.
Guamutas, al de don Domingo Peñafuerte.
Corral-Falso, al de don Ramon Gallo.

Plan general de los quince sorteos ordinarios compuestos de 37.500 números, y dos grandes extraordinarios números 16 y 17 de 17.000 de la Real Lotería de esta siempre fiel isla de Cuba, que por disposicion del Excelentísimo é Illmo. Sr. Superintendente general delegado de Real Hacienda, en comision, Gefe superior de dicha Renta de Lotería, se han de celebrar en el presente año de 1852, con expresion de sus fondos, premios, aproximaciones y dias en que han de ejecutarse, conforme el acuerdo celebrado el 24 de Setiembre de 1851.

Sorteos.	*Dias en que se celebran.*	*Intérvalos.*
Ordinario núm. 500	En 3 de Enero....	23
Ordinario núm. 501	En 23 de idem.....	20
Ordinario núm. 502	En 12 de Febrero...	20
Ordinario núm. 503	En 3 de Marzo....	26
Grande extª n. 16	En 29 de idem.....	26

Sorteos.	*Dias en que se celebran.*	*Intérvalos.*
Ordinario núm. 504	En 17 de Abril.....	19
Ordinario núm. 505	En 7 de Mayo.....	20
Ordinario núm. 506	En 27 de idem......	20
Ordinario núm. 507	En 16 de Junio.....	20
Ordinario núm. 508	En 6 de Julio.....	20
Ordinario núm. 509	En 31 de idem.....	25
Ordinario núm. 510	En 20 de Agosto...	20
Ordinario núm. 511	En 9 de Setiembre.	20
Ordinario núm. 512	En 30 de idem.....	21
Ordinario núm. 513	En 20 de Octubre...	20
Grande ext. n. 17	En 18 de Noviembre.	29
Ordinario núm. 514	En 12 de Diciembre.	23

Sorteos ordinarios.

Los quince sorteos ordinarios se compondràn del fondo de 150.000 pesos cada uno, los 112.500 pesos que se han de sortear a beneficio de los jugadores, están repartidos en el órden siguente.

Premios.		*Pesos.*
1	de	30.000
1	de......................................	16.000
1	de	12.000
1	de	6.000
4	de á 2.000	8.000
8	de á 1.000	8.000
10	de à 500	5.000
70	de 200	14.000
123	de á 100	12.300
16	aproximaciones........................	1.200
235		112.500

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y dos posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan, tendrán las aproximaciones siguientes:

Al de 30 000	4 de á 100	400
Al de 16.000	4 de á 110	400
Al de 12.000	4 de á 50	200
Al de 6.000	4 de á 50	200
Diez y seis aproximaciones		1.200 $

Precios de los billetes.—El entero 4 pesos. El medio 2 pesos. El cuarto un peso. El octavo 4 reales.

Sorteos grandes extraordinarios.

Se compondrá del fondo de 272.000 pesos cada uno, valor de 17.000 billetes á 16 ps. uno, y los 204,000 que han de distribuirse en premios al público se repartirán en el órden siguiente:

Premios.		*Pesos.*
1	de	100.000
1	de	25.000
1	de	12.000
1	de	6.000
1	de	4.000
2	de á 2000	4.000
4	de á 1000	4.000
54	de á 400	21.600
121	de á 200	24.200
20	aproximaciones	3.200
206		204000

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y dos posteriores á los premios que á continuacion se anotan, tendran las aproximaciones siguientes.

Al de 100.000	..... 4 de á 400	....	1.600
Al de 25.000	...... 4 de á 200	....	800
Al de 12.000	...... 4 de á 100	....	400
Al de 6 000	...... 4 de á 50	....	200
Al de 4.000	...... 4 de a 50	....	200
	20 aproximaciones....		3.200 $

Precios de los billetes —El entero 16 pesos. El medio 8 pesos. El cuarto 4 pesos. El octavo 2 pesos. El diez y seis avos 1 peso.

CARABINEROS DE REAL HACIENDA
de la provincia de la Habana.

Este cuerpo fué creado en 1 ° de Junio de 1839, reorganizado por Real órden de 28 de Agosta de 1845 y manda ia suprimir la 2. ª comandancia y una ronda de á pie, por Real órden de 17 de Setiembre de 1849. Consta en la actualidad de un comandante, nueve rondas, inclusa una mentada, compuesta cada una de un teniente, cuatro aventajados y veinte carabineros.

Su uniforme, casaca azul turquí con vivos encarnados y cabos blancos, boton idem con lema circular *Carabineros de Real Hacienda*. Castillos y leones bordados en los faldones, caponas de metal del mismo color, centro blanco y gorra circular del mismo paño y vivos arriba mencionados.

Comandante, don Patricio María Paz y Membiela, caballero profeso de la òrden militar de Calatrava, y de gracia de la inclita y veneranda de San Juan de Jerusalen, condecorado con la cruz de la marina por accion naval, del consejo de S. M., su secretario honorario, capitan de navío honorario de la Real Armada.

Primer teniente, don Pablo Gomila, capitan de infantería graduado.

Otro iden, don José de Ramon y Carbonell.

Otro idem, don Joaquin García, teniente de infantería.

Otro idem, don José de Vida, teniente de caballería.

Segundo teniente, don Juan María Bravo, alferez de fragata graduado.

Otro idem, don Lúcas José Alvarez, capitan graduado de caballería.

Otro idem, don Francisco Villamil

Otro idem, don Antonio Vacaro, teniente de infantería.

Otro idem montado, don Joaquin Roura, alferez de caballería.

ARCHIVO GENERAL DE REAL HACIENDA.

Señor don Blas San Millan, capitan de infantería retirado, contador honorario de egército y archivero general de Real Hacienda. En espectativa de la aprobacion de S. M. en este último empleo, paseo Militar.

Don Cipriano Muñoz, oficial primero, en espectativa de la aprobacion de su nombramiento, calle del Sol número 97.

Don Manuel Segundo, escribiente primero en propiedad de este archivo general, y oficial en comision del mismo, calle de Paula número 62.

Don Agustin de la Peña, escribiente segundo en propiedad, y oficial segundo en comision del propio archivo, calle de San Isidro número 10.

Don José Quintana, meritorio del Real tribunal de cuentas, y escribiente en comision de este archivo general, calle de la Zanja número 72.

Meritorios.

Don Cárlos Serpa, meritorio en propiedad del mismo archivo general, y escribiente en comision de la secretaría de la superintendencia delegada de Real Hacienda, Jesus del Monte.

Don Miguel Perez Delgado, calle de San Nicolas número 193.

Don Manuel G. Chaple, calle de la Reina número 39.

Don Francisco Hernandez Fiayo y Gutierrez, calle del Campanario número 121.

Portero.

Don Mateo Vazques, calle de las Lagunas.

CIUDAD DE MATANZAS.

Subdelegzcion,

Sr. don Julian Juan Pavía y Lacy, caballero dos veces de la Real y distinguida órden de San Fernando de primera clase, de la de San Hermenegildo, comendador de la del número de Cárlos III, condecorado con otras varias cruces de distincion, brigadier de infantería, Gobernador político y militar de esta ciudad y su jurisdiccion por S. M., subdelegado.

Administracion de Rentas Reales.

Sr. don Joaquin Gonzalez Estéfani, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, Inten-

dente honorario de Marina, administrador principal de Rentas Reales.

Contaduría.

Sr. don Manuel de Mediavilla, intendente honorario de provincia, ministro de Real Hacienda, contador.

Oficiales.

Primero.—Don Gaspar Vallenilla, comisario de obras de fortificacion.
Segundo.—Don Francisco de P. Lancis.
Tercero.—Don Bernabé del Portillo.
Cuarto.—Don Juan Bautista de Lima.
Quinto.—Don Rafael Lausirica.
Sexto.—Don Manuel Delgado.
Séptimo.—Don Mariano Elcid.

Escribientes.

Primero.—Don Manuel de Mediavilla y Llergo.
Segundo.—Don Pedro Antonio Alfonso, destinado a la subdelegacion.
Tercero.—Don Gavino Dulzaides.
Cuarto.—Don Juan Francisco de Fuentes.
Quinto.—Don Manuel Vallenilla.
Sexto.—Don Eusebio Llorens.
Séptimo.—Don Manuel Padron.

Meritorios.

Primero.—Don Dionisio Fons y Morejon.
Segundo.—Don Francisco Balbona.

Aspirante.

Don Manuel de Jesus Llorente.

Tesorería.

Sr. don Manuel Saens de Manjarrés, tesorero.
Don Agustin Tato, oficial cajero, pagador de obras de fortificacion.
Don Nicanor Ovares, meritorio.

Revisor de costas:

Don Pedro Antonio Alfonso.

Intérprete.

Sr. don Martin Folch, Comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M.

Almacenes.

Don Antonio Lopez Canosa, interventor.
Don Antonio Or, caballero de la Real órden militar de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, primer vista.
Don Juan Miguel Irigoyen, teniente coronel retirado, segundo vista y guarda-almacen.

Receptoría.

Don Manuel del Portillo, de papel sellado, documentos de giro y bulas.
Don Andres Cabanillas, del derecho único y fijo de almacenes y tiendas.
Don Joaquin Claudio Gomez, de Rentas Reales del partido de Ceiba-Mocha.
Don Juan Gonzalez de idem idem en Canasi,
Don Evaristo de las Morenas, del consumo de ganados.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE REAL HACIENDA.

CARDENAS.

Don Manuel Hector, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase condecorado con la medalla de Irun, teniente coronel graduado de infanteria, mayor comandante de la escala Peninsular, teniente gobernador politico y militar, subdelegado de Real Hacienda, Protector de la Real Loteria y presidente de la Junta Municipal de este puerto.

Administrador tesorero.—Don Tomas Fernandez de Cossio

Oficial primero interventor con funciones de vista.—Don Aniceto Cruz Alvarez.

Oficial segundo.—Don Ignacio María Jústiz.

Oficial tercero.—Don Antonio María Serrano.

Escribiente.—Don Carlos Diaz Argüelles.

Meritorio.—Don José María Navarro

Intérprete.—Don Miguel Culebras y Salas.

Portero.—Don Joaquin Martinez

Receptor de Rentas Reales de Guamutas.—Don Guilliermo Barradas.

Idem de papel sellado.—Don José Costa.

Carabineros de Real Hacienda.

Un teniente comandante.
Un cabo.
Dos Aventajados.
Nueve individuos de á pié.
Uno idem montado.

Mariel.

Don Manuel María de Haro, caballero de las Reales y militares órdenes de San Hermenegildo de San Fernando de primera clase, condecorado con otras de distincion por acciones de guerra, teniente coronel graduado, primer comandante de infantería, teniente de Gobernador de este puerto y su jurisdiccion, subdelegado.

Escribano,—Don José María Seoane.

Administracion.—Tesorería.

Don Antonio Toimil, administrador tesorero.

Don Estanislao Rodriguez de Yurre, oficial primero interventor

Don Juan Bautista Vermay, idem segundo é interprete.

Don Lorenzo del Castillo, escribiente.

Pinar del Rio.

Sr. teniente gobernador político y militar, subdelegado de Real Hacienda.

Don Joaquin Gonzalez y Berdugo, administrador de Rentas Reales.

Don Victor Lein Inglot, interventor.

Partido de Consolacion del Sur.

Don Rafael Antonio de Palma, receptor.

San Juan.

Don Tomas Vento, receptor

Guane.

Don Joaquin Herrera, administrador.
Don José Grocro, receptor.

Mántua.

El mismo Herrera, administrador.

Baja.

El dicho Herrera, idem.
Don José Carbonell, receptor.

Isla de Pinos.

Sr. don Abraham Marrero, oficial honorario, administrador interino.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CUBA.

INTENDENCIA.

Sr. don Manuel Alvarez, intendente de esta provincia.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El señor intendente, juez.
Sr. don Prudencio de Hechevarria y Cisneros, secretario honorario de S. M., asesor titular.

Sr. don Juan Bautista Uztariz, magistrado honorario de la Real Audiencia del Distrito, fiscal.
Don José Ramon Chacon, escribano.
Don José Manuel Trujillo, alguacil balanzario.

Secretaría.

Ldo. don Domingo de Betancourt, secretario.
Los demas empleados á voluntad del Sr. intendente.

TRIBUNAL DE MINERIA.

El señor intendente, inspector.
Don.................................. asesor.
Don Joaquin Elzaguirre, ingeniero.
Don José Ramon Chacon, escribano.

JUNTA PROVINCIAL DE HACIENDA.

El señor intendente, presidente.

Vocales.

Sr. contador principal de ejército y Real Hacienda.
Sr. asesor de la intendencia.
Sr. fiscal de Real Hacienda.
Sr. administrador principal de Rentas, en especiales negocios.
Secretario, el de la intendencia.

JUZGADO DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

El señor administrador principal de Rentas, juez colector.
El asesor á voluntad del juez.
Don Erasmo Regüiferos, escribano.

Subdelegados.

En Bayamo.—El que lo es de Real Hacienda.
En Puerto-Príncipe.—Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.

REAL LOTERIA.

El señor intendente protector.
Don Rafael de Moya, colector.

Colectores foráneos.

Ldo. don Manuel Yero, en Bayamo
Don Esteban Savori, en Holguin.
Don Faustino de Tapia, en Gibara.
Don Bartolomé Jaime, en Baracoa.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EGERCITO Y REAL HACIENDA DE LA PROVINCIA,

Sr. don Ramon de Beraete intendente honorario de provincia, secretario y gentil hombre de cámara de S. M., caballero de la inclita militar órden de San

Juan de Jerusalen y de la distinguida de Cárlos III, contador principal de ejército y comisario de guerra en esta plaza.

Oficiales.

Primero.—Don Eugenio Cortiñas.
Segundo.—Don Rafael Sierra.
Tercero.—Don Miguel Carvallo.

Escribientes.

Primero.—Don Bernardo Miyares.
Segundo.—Don Nicolas del Villar.
Tercero.—Don Francisco del Aguila.
Cuarto.—Don Cayetano Cabrera.
Quinto.—Don José Camilo Hechavarría.
Sexto.—Don José María Anaya.

Meritorios.

Primero.—Don Manuel Hernandez.
Segundo.—Don Antonio Solórzano.
Tercero.—Don José María Sanchez.
Cuarto.—Don José María Sierra.
Don José Mas, portero.

PROVEDURIA DE REAL HACIENDA.

Don Pedro Carvallo, proveedor guarda-almacen.

COMISARIA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

El señor contador principal de ejército y Real Hacienda, comisario.

Don Miguel Figueras, sobrestante, pagador y guarda-almacen.

TESORERIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

El señor don Antonio Muñoz, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, tesorero principal.

Oficiales.

Primero.—Don Ramon Llorente.
Segundo.—Don José Serrano Campero.

Meritorios.

Don José Policarpo Bestard.
Don Vicente Gonzalez, mozo de oficio.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES UNIDAS.

Señor don Juan María Vergara y Zea, intendente honorario de provincia, administrador.
Don Florencio Monreal, contador.

Oficiales.

Primero.—Don Manuel Aranda Trujillo.
Segundo.—Don Ramon Garrido.
Tercero.—Don José Preval y Landa.
Cuarto.—Don Cristóbal de Goicoechea.
Quinto.—Don Francisco de Sales Valdes.
Sexto.—Don Santiago Rodriguez Requena.

Escribientes.

Primero.—Don Francisco Ferrer y Moya.
Segundo.—Don Francisco García Copley.
Tercero.—Don Miguel Valbuena y Morquecho.

Cuarto.—Don Francisco de Moya y Hechavarría.
Quinto.—Don Enrique Cervantes.
Sexto.—Don Francisco Pinzon.
Séptimo.—Don Juan Palarea, electo
Octavo.—Don Manuel de la Guerra, electo.
Noveno.—Don Antonio María Anaya.

Meritorios.

Primero.—Don Antonio Ramirez.
Segundo.—Don Manuel de Jesus Romero.
Tercero.—Don Isidro Chacon.
Cuarto.—Don Andres Cabrera.
Quinto.—Don Celso Fabré.

TESORERIA DE LA REAL ADUANA.

Señor don Estanislao Gomez Landero, comisario de guerra, tesorero.
Don Francisco Villar y Lopez, oficial único.
Don Gabriel Travazos, escribiente cajero.
Don Gines Vivanco, portero único de ámbas dependencias.

Empleados de almacenes.

Don José Navarro, interventor.
Don Bartolomé Camacho, vista primero.
Don Manuel Artecona, guarda-almacen y vista segundo.
Don Antonio Navarro, vista de medicinas.
Don Luis María Echeverría, caballero de Isabel la Católica, intérprete.
Don Juan Navarro, fiel de peso.

Depósito mercantil.

Don José Navarro, interventor en comision.
Señor don Vicente Pujals, intendente de provincia honorario, vista en comision.

Don Francisco del Aguila, escribiente de la contaduría principal de ejército, tenedor de libros en comision.

Don José Medinaveitia, carabinero, marcador en comision y portero.

Colectores.

Don Manuel Aranda Trujillo, oficial primero de la administracion principal, encargado del cobro de derecho de almacenes y tiendas.

Don Juan Francisco Perozo, comisionado revisor y cobrador de lo que en las tasaciones de costas judiciales ha pertenecido al fisco.

Don Desiderio Vera, recaudador del 4 por 100 de costas.

Don Rafael de Moya, idem de papel sellado, bulas y documentos de giro.

Don Jose Rovira y Coll, receptor del derecho fijo sobre el consumo de ganados.

Don Gabriel Travazos, vigilante del mismo ramo.

Don Joaquin Sanchez, colector de réditos de terrenos del Caney.

Don Mateo Pon, receptor de Rentas de la villa del Cobre.

Don José Llanos, idem de Rentas de Mayari.

ADMINISTRACION DE BIENES DE REGULARES.

El señor don Estanislao Gomez Landero, tesorero de la administracion principal de Rentas, comisario de guerra de los Reales ejércitos, abogado de los tribunales nacionales, administrador.

Don José Policarpo Bestard Noble, meritorio de la tesorería principal de ejército, bachiller en leyes y socio numerario de la Real sociedad económica de amigos del pais, escribiente, colector.

CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.

Señor don Juan Sierra, dos veces caballero de la Real y militar órden de San Fernando, intendente honorario de provincia, comandante del puerto.

Don José Campoy, primer teniente destacado en Manzanillo.

Don Juan Antonio Soriano, segundo teniente idem en Gibara.

Don Francisco Arellano, segundo teniente en esta capital.

Dos rondas de á pié y una montada con 12 aventajados y 56 carabineros.

Cuatro embarcaciones con un patron y 13 marineros.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

PUERTO DE MANZANILLO.

Señor don Francisco Fernandez de Castro, teniente coronel de caballeria y de gobernador político y militar de esta jurisdiccion, presidente de la Junta subalterna de sanidad, delegado del Real cuerpo de ingenieros, subdelegado de Real Hacienda.

Don Juan Garcia Nàpoles, escribano de Real Hacienda.

Administracion.—Tesorería.

Señor don José Saenz Santa María y Gonzalez, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente honorario de provincia, administrador tesorero.

Don José Joaquin Fajardo y Rio, oficial primero, interventor,

Don Roque Jacinto García, oficial segundo.
Don Jose Miguel Rodriguez, oficial tercero.
Don Ignacio de la Terga y Fortich, escribiente.
Don Diego Rodriguez y Requena, meritorio
Don José Cuza, intérprete.
Un bote de rentas con un sota patron y cuatro marineros.

Receptores.

Don Rafael Contador, del Surgidero de Cauto.
Don José Basilio Muñiz, del partido de Yara.
Don Manuel Codina, del partido de Vicana.

CIUDAD DE BAYAMO.

Señor don Toribio Gomez Rojo, coronel graduado, teniente coronel de caballería, caballero de las Reales y militares órdenes de San Hermenegildo y San Fernando, teniente Gobernador político y militar, subdelegado de Real Hacienda.
Br. don José de Jesus Bello, escribano.

Administracion.—Tesorería.

Don Arcadio Rocha, administrador tesorero.
Don José Domingo Marcé, condecorado con una cruz de distincion, oficial primero, interventor.
Don Francisco del Castillo, oficial segundo.
Un diligenciero.

Receptores.

Don Manuel Yero, de papel sellado.
Don Rafael Tellez, del pueblo de Jiguaní.
Don Mariano Lerma, del de las Tunas.
Don Juan Fernandez Antunez, del partido de Guisa.

CIUDAD DE HOLGUIN.

El señor coronel don José Ramon de la Gàndara, teniente gobernador politico y militar, subdelegado de Real Hacienda.

Don Benjamin de Zayas, escribano.

Administracion.—Tesorería.

Señor don Juan Vicente Tato, intendente honorario de provincia, capitan de milicias de caballería, condecorado con varias cruces de distincion, administrador tesorero.

Don Esteban Sivori, oficial primero, interventor.

Don Juan Manuel Lafita, oficial segundo.

Don Gonzalo de Aguilera, expendedor de papel sellado, bulas y documentos de giro.

CIUDAD DE BARACOA.

Señor don Juan Martin y Castro, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica y de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel efectivo de caballería teniente gobernador politico y militar, presidente del M. I. Ayuntamiento y de la Junta de sanidad, subdelegado de Hacienda.

Br. don Nicolas Bulté, escribano.

Administracion.—Tesorería.

Don Juan Varquez de Novoa y Pla, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, administrador tesorero.

Don Fernando Sanchez de Solis, oficial primero, interventor.

Don Gaspar María Durand, escribiente.

Don Elías Borges, meritorio.
Don Eugenio Latour, intérprete.
Un bote con dos marineros.

PUERTO REAL DE GIBARA.

Don Félix Rodriguez Hermida, ministro tesorero jubilado de la Real Factoría de tabacos de la Habana, subdelegado de Hacienda.

Administracion.—Tesorería.

Don Faustino de Tapia, administrador tesorero.
Don Sixto Alonso de Prada, oficial primero interventor.
Don Francisco Javier de Acosta, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, oficial segundo.
Don Tomas Cardona, escribiente.
Don Pedro Lamothe, intérprete.
Un bote con un sota patron y seis marineros.

Receptores.

Don Narciso Santistevan, del partido de Auras.

PUERTO DE GUANTANAMO.

Señor don Antonio Boan, teniente coronel graduado de infantería, caballero de las Reales órdenes de S. Fernando de primera clase y de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, teniente gobernador político y militar, subdelegado de Real Hacienda.

Administracion.—Tesorería.

Señor don Luis Reyllo, caballero de la Real y militar

orden de San Fernando de primera clase, ministro de Real Hacienda, administrador tesorero interino.

Señor don Francisco de Quintana, secretario honorario de S. M., oficial primero, interventor.

Don José María de la Terga, oficial segundo.

Don Ignacio San Roman, escribiente, desempeñando igual destino en la administracion de Cienfuegos.

Don.............................. intérprete.

Un bote con un sota patron y dos marineros.

Receptores.

Don Rafael Viñals, del pueblo de Sagua de Tánamo.

REVISORES DE TASACIONES DE COSTAS EN LA CAPITAL.

Ldo. don Pedro María Villar.

Sr. don José Justo de Hechavarría, auditor honorario. sustituto.

AGRIMENSORES DE REAL HACIENDA.

Don Benigno Bles, primero.

Don Pedro Valverde, segundo.

EMPLEADOS DE REAL HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Cesantes.

Señor don José Antonio Medina, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica gentil hombre de la Real Cámara, intendente honorario de

provincia y contador principal de ejército y Real Hacienda.

Señor don Agustin Fernandez de Granda, contador Real de Diezmos.

Señor don José Antonio Morales Fulleda, oficial segundo del extinguido ministerio principal de Ejército y Real Hacienda de esta provincia, comisario ordenador honorario de marina.

Don Gerónimo de Moya, escribiente tercero de la administracion principal de Rentas.

Don José Ramon Cardet, oficial primero interventor de la Aduana de Gibara.

Don José María de Aguilera, guarda del antiguo resguardo de Gibara.

Don Nicolas Diaz, idem idem.

Don Félix Bello, idem idem de Manzanillo.

Jubilados.

Excmo. señor don José del Aguila, del consejo de S, M. su secretario con ejercicio de decretos, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente de ejército honorario, y efectivo que fué de esta provincia, actualmente ausente en la Península.

Don Vicente García Lomana, oficial segundo de la Real Aduana en este puerto.

Don José de Navarrete, oficial segundo de la misma oficina.

Don José María Arce, oficial primero de idem, ausente en la Península.

Don Modesto Mustelier, oficial tercero de la misma dependencia.

Señor don Vicente Pujals, intendente hnnorario de provincia, vista de la propia oficina.

Don Gaspar Ibañez, guarda almacen de la propia aduana.

Don Cancio Vicente García, escribiente primero de la misma.

Dr. don Manuel María Fuentes, médico cirujano del hospital militar.

Don Francisco Javier Fraile y Osillivan, oficial tercero de la aduana de Manzanillo, ausente en la Península.

Don José Toro, aventajado del cuerpo de carabineros de esta provincia.

Don Francisco Sierra, dependiente del mismo cuerpo.

Don Narciso Alvarez, idem idem.

Don Juan Hernandez, dependiente del antiguo resguardo de Baracoa.

Don Félix Rodriguez Hermida, ministro tesorero de la factoría de tabacos de la Habana.

Don Juan Bautista Acosta, comandante del antiguo resguardo de Gibara.

Don José Sans, capitan de infantería retirado, comandante del antiguo resguardo de Gibara.

Don Manuel Perez, aventajado de carabineros.

Don Juan Antonio Maya, dependiente del antiguo resguardo.

Don Juan Ava, dependiente del antiguo resguardo de Gibara, residente en Holguin.

PUERTO-PRINCIPE.

Señor don Ramon Martinez y Martinez, caballero supernumerario de la Real y distinguida órden española de Carlos 3.°, intendente de la provincia.

Señor don Anastasio de Orozco, asesor titular.

Señor don Agustin Martinez de Santelices, fiscal.

Ldo. don José María Alvarez, escribano de Real Hacienda.

Secretaría.

A voluntad de los Sres. Intendentes, y actualmente la desempeña don Pedro Hernandez y Silva.

Don Paulino Peña, archivero.
Don José Gorriti, portero.

Contaduría general de egército y Real Hacienda.

Señor don Angel María Revolta, intendente de provincia honorario, contador principal.

Oficiales.

1.° —............................. Vacante.
2.° —Don José Barceló.
3.° —Don José Antonio Barrera.
4.° —Don Juan Torres y Lasqueti.

Escribientes.

1.° —Don Benito Porro Betancourt.
2.° —Don Nicasio Rodriguez.
3.° —Don Pedro Pichardo
4.° —Don Francisco Javier Batista Borrero,
5.° —............................ Vacante.
6.° —Don Gabriel Pichardo.

Meritorios.

Don Rafael Delmonte.
Don Ricardo Hernandez.

Portero.

Don Antonio Vecino.

Receptores.

De Bulas.—Don José Antonio Barrera.
De papel sellado y documentos de giro—Don Pedro Hernandez y Silva.
De bienes de Regulares.—Don José Manuel García.
De derecho único de tiendas.—Don Francisco Javier Batista.

De ejecutor de apremios.—Don Agustin de Agöero.

Tesorería principal de egército y Real Hacienda.

Señor don Bruno Gayoso y Montenegro, intendente honorario de Provincia, coronel de infantería retirado, condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, benemérito de la patria en grado heroico y eminente, tesorero principal.
Don Pio Otero Cosío, oficial 1.°
Don José Manuel García, escribiente,
Don Juan Fuentes, portero.

Carabineros de Real Hacienda de la provincia de Pto.-Príncipe.

Teniente coronel graduado de caballería, don Ramon Martinez Lopez de Ayala, primer comandante en comision.

Don Antonio Gonzalez Belandres, teniente primero.
Don Joaquin Rodriguez Garcia, teniente segundo, comandante de la ronda montada.

Don Estéban Urgelles y Alvarez, teniente segundo.

	De á pié	*Montados.*	*Total.*
Aventajados....	12..........	4..........	16
Carabineros....	40	18	58
	52	22	74

El comandante primero reside en Trinidad, y la demas fuerza se halla diseminada en los diferentes puertos de la provincia.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

NUEVITAS.

Subdelegacion.

Don Fernando Perez de Miranda, subdelegado.
Sr. Administrador tesorero de Rentas Reales, fiscal.
Asesor, á eleccion del señor subdelegado.
Escribano, idem idem idem.

ADMINISTRACION TESORERIA *de Rentas Reales.*

Don Salvador Chacon y Bonet, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos 3. ᵒ ,condecorado con la cruz de distincion del sitio de Gerona y escudo de fidelidad, benemérito de la patria en grado heroico y eminente, administrador tesorero, ausente, con licencia.

Don Félix Morales y Lanzo, administrador tesorero de Rentas Reales, propietario del puerto de Santa Cruz, é interino en esta de Nuevitas.

Don Antonio Estevez y Osma, oficial mayor, interventor y vista, con licencia, en la Península.

Don Lorenzo Mendez. oficial segundo, interventor y vista, interino.

Don José Sedano, oficial tercero.

Don Nicolas Pedroso, escribiente primero.

Don Félix Muñoz del Canto, escribiente segundo.

Don Casimiro Martinez Valdes, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro.

Don Enrique Hensel, intérprete de Real Hacienda.

Resguardo.

Un teniente de carabineros de Real Hacienda, gefe del distrito del Norte.

Tres aventajados, diez carabineros de á pié, y dos carabineros montados.

Embarcaciones.

Un balandro, un pailebot núm. 3, y un bote para el servicio de las Rentas, una falua para el castillo de San Hilario.

ADMINISTRACION DE RENTAS REALES DE SANTA CRUZ.

Don Eugenio Robles, subdelegado, interino.

Administracion de Rentas Reales.

Don Eugenio Robles, administrador.

Don Manuel Gonzalez Cadrana, oficial primero, interventor.

Don Nicolas Morel de Santa Cruz, idem segundo.

Don José Dominicis, escribiente.

Don Juan Someillan, intérprete.

Resguardo.

Un aventajado, cuatro carabineros, uno idem montado.

Un patron y dos marineros de la balandra número 4, un patron y cuatro marineros de la falua de Rentas.

ADMINISTRACION DE RENTAS REALES DE SAGUA LA GRANDE.

Subdelegacion.

Señor don Joaquin Casariego, teniente coronel de infanteria y de gobernador del distrito, caballero de la Real

y militar órden de San Fernando, condecorado con várias cruces de distincion por méritos de campaña, subdelegado.

Administrador de Rentas, fiscal de las Reales oficinas.

Señor Ldo. don Manuel Antonio Palacio, asesor titular de gobierno y Real Hacienda.

Don Francisco de la Madrid, escribano.

Don Rodrigo B. Estrada, agrimensor público y de Real Hacienda.

Administracion.

Don Vicente Lapuerta, administrador tesorero.

Don Bráulio Pancorbo Martinez, oficial primero, interventor y vista.

Don José María Rodriguez, idem segundo.

Don José Joaquin Godoy, idem tercero, agregado á la administracion de Trinidad.

Don Joaquin Gonzalez, escribiente.

Don José María Lapuerta, meritorio.

Don Juan E. Ruz, intérprete.

Receptores.

Don Joaquin Gonzalez, de papel sellado, bulas y documentos de giro, colector del derecho único de almacenes y tiendas.

Don Juan Salgado y Herce, de la diferencia de papel sellado como tasador de costas.

Hay un destacamento de carabineros con un teniente comandante del distrito, un aventajado, dos carabineros montados, y cinco de á pié, una falua y un bote con un patron y seis marineros.

SANTO-ESPIRITU.

Subdelegacion de Real Hacienda.

Sr. Teniente de gobernador don Matías Letamendi, subdelegado.

Administracion.—Tesorería de Rentas Reales.

Don Joaquin Morel de Santa Cruz, administrador tesorero.
Don Vicente Gonzalez, oficial primero, interventor.
Don Juan Rabell y Montejo, idem segundo.
Don Manuel Mendez, vista, escribiente.

Receptoría de Rentas Reales del poblado de Moron.

Don Pedro Pacheco y Manso, receptor,

Bote de Rentas del puerto de Saza.

Un sota-patron y dos marineros.

Receptoría de papel sellado y documentos de giro.

Don Francisco Yañez, receptor.

Empleados cesantes.

Don Manuel de Carmona Fornaris, ministro honorario de Real Hacienda.

Empleados jubilados.

Don Vicente de Arias, oficial primero, interventor.

TRINIDAD.

Subdelegacion.

Señor coronel, teniente de gobernador, subdelegado.
Señor Administrador de Rentas Reales, fiscal
Señor oidor honorario don Gabriel Suarez del Villar, asesor.
Don Manuel Aparicio, escribano.

Administracion de Rentas Reales.

Don Carlos de Leon y Navarrete, coronel de caballería, gentil hombre de cámara de S. M., administrador tesorero, propietario, con Real licencia en la Península.

Don Francisco Illas y Bujanda, caballero de la órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, administrador tesorero, en comision.

Don Juan Somosa, oficial primero, interventor y vista, ausente con Real licencia en la Península.

Don José Cortés, oficial segundo, é interventor en comision.

Don José Bernardino Marin, oficial tercero.

Don Rafael Gallardo, oficial cuarto.

Don.................. .....oficial quinto, vacante.

Don Fernando Godoy, meritorio.

Don Juan Groning, intérprete.

Un portero.

Agregados.

Don Roman Velarde, interventor, cesante de Isla de Pinos.

Don Joaquin Godoy, oficial tercero de Real Hacienda.

Resguardo.

Don Francisco Illas y Bujanda, comandante de carabineros de la provincia, propietario.

Don Ramon Martinez Lopez de Ayala, segundo comandante, cesante de carabineros, desempeñando en comision la comandancia.

Consta actualmente el departamento de carabineros de este puerto de un teniente, un aventajado, cuatro carabineros montados y siete de á pié.

Embarcaciones de Real Hacienda.

Hay una falua y un bote para el servicio de la bahía tripuladas ambas embarcaciones con un patron y ocho marineros.

Cesantes y jubilados.

Don Benito Elers, intendente honorario de provincia, oficial 1.°, interventor jubilado.

Don Gerónimo Ercoreca, jubilado en el mismo empleo.
Don Diego Renteria, comandante del resguardo, cesante.
Don Felipe Lucena, oficial 3. ° de la administracion, jubilado.

VILLA DE SANTA CLARA.

Subdelegacion de Real Hacienda.

Señor don Pedro Rufino, teniente de gobernador político y militar, subdelegado.
Señor administrador, tesorero de Rentas Reales, fiscal.
Asesor.—A voluntad del señor subdelegado.
Don Mateo Francisco Surí, escribano.

Administracion.—Tesorería de Rentas Reales.

Señor don Bernardo Eligio y Roselló, secretario honorario de S. M., administrador tesorero.
Don Carlos Pichardo y Contreras, oficial interventor.
Don ....oficial segundo, vacante.
Don Cárlos María Pichardo, vista.
Don Fernando Valdes, meritorio.
Don Ramon Camps, empleado en el Granadillo.
Don José Clemente Aday, receptor de la Esperanza.
Don Jose María Anido, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Subdelegacion de Real Hacienda.

Señor don Toribio Saiz, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de segunda clase por juicio contradictorio, y de la primera de la misma órden, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel vivo y efectivo de infantería.

inspector de minas, director de la colonia de Vives en Caibarien, juez protector de correos y estafetas, y de la Real Lotería, teniente de gobernador político y militar de esta villa y su jurisdiccion, subdelegado.

Ldo. don Joaquin de Oro Ramirez, asesor electo.

Señor Administrador de Rentas Reales, fiscal.

Don Francisco Montalvan, escribano.

Administracion de Rentas Reales.

Señor don Antonio Lorenzo Valdes, ministro honorario de Real Hacienda de Ultramar, administrador tesorero de Rentas Reales.

Don Fernando Ezquerra y Perez de Alejo, oficial mayor, interventor.

Don Vicente Balmaseda, oficial segundo.

Don........................ ... vista, vacante.

Don........................... meritorio, vacante.

Don.............................. idem idem.

Don Francisco Antonio Menendez, oficial segundo, comisionado en el puerto de Caibarien, vista interino.

Don Juan Nepomuceno Fernandez Cordido, receptor de Rentas en Sagua la Chica.

Don Rafael Rodriguez del Portal, receptor del papel sellado, bulas y documentos de giro.

Don José Benites de Lugo, intérprete.

Resguardo.

Un aventajado de infanteria, dos carabineros, montados y dos de á pié.

Un patron y cuatro marineros que tripulan la falúa de renta.

Jubilados y cesantes.

Don Vicente Gonzalez, guarda de á pié del antiguo resguardo, jubilado.

Don Salvador Arroyo, idem idem, cesante.

Don Juan Sanjurjo y Nuñez, idem idem, ausente con Real licencia.

CIENFUEGOS.

Subdelegacion.

Señor coronel de caballería don Pantaleon Lopez Ayllon teniente de gobernador político y militar, subdelegado.

Ldo. don José Eduardo Gaitan, asesor,

Fiscal.—Desempeña lo peculiar à este destino el administrador de Rentas Reales.

Don Santiago M. Escarrás, escribano.

Administracion.—Tesorería.

Señor don Manuel Zapatero, administrador, tesorero:

Intendente, honorario de provincia.

Don Venancio Martinez, oficial 1.° interventor·

Don Felipe Argumeda, y oficial 2.° y vista.

Don Bernardo Alverich, idem 3.°

Don Francisco Montaño, idem 4.°

Don Manuel Gonzalez Cadrana, escribiente primero. empleado en otro servicio por la superioridad.

Don Félix Bouyon, idem segundo.

Don Juan Tillec, meritorio.

Otro .... vacante.

Don José Fernandez Rubio, intérprete·

Agregados,

Don Ignacio María de San Roman, escribiente de la administracion de Rentas Reales de Guantánamo.

Resguardo de tierra.

Un destacamento del cuerpo de carabineros de Real hacienda, compuesto en la actualidad de

Un teniente, dos aventajados, nueve carabineros.

Resguardo de mar.

Un patron de la falúa, nueve marineros.

Empleados cesantes.

Señor don Miguel José Bellido, intendente honorario de provincia, ministro tesorero de las cajas de Valladolid de Mechoacan.

Don Domingo María de Laviesca, aventajado del cuerpo de carabineros de Real Hacienda de la provincia de la Habana.

Don Manuel Diez, dependiente del antiguo resguardo guardo de Trinidad.

Empleados jubilados.

Don Antonio Morales, intendente honorario de provincia, administrador que fué de esta villa.

Don Francisco Prera, médico-cirujano que fué del hospital militar de esta villa.

Don Manuel Lopez, dependiente del cuerpo de carabineros deReal Hacienda de esta provincia.

REAL RENTA DE CORREOS DE ESTA ISLA.

JUZGADO DEL RAMO.

El Excmo. señor Capitan general de esta isla, subdelegado.

Señor don .... asesor del juzgado.

Señor Administrador general de la Renta, fiscal.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano, extramuros, calle de la Reina número 125.

Administracion general de correos de la Habana. situada en la calle de los Oficios número 9.

Señor don José Vasallo y Unzaga, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III de las militares de San Fernando de segunda clase laureada por juicio contradictorio y de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces por acciones de guerra, administrador general, vive en la misma casa de correos.
Señor don Narciso de la Torre Marin y Heredia, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, oficial reformado del ministerio de la Gobernacion del Reino, licenciado en derecho civil y catedrático de jurisprudencia de la Universidad de Granada, contador interventor, ausente, con Real licencia.

Oficiales.

Primero, interventor interino.—Don Antonio María Capetillo, calle de Santa Clara número 15.
Segundo.—Don Ramon Ibañez y Saravia, calle del Inquisidor núm. 40.
Tercero.—Don Ramon Llames, calle de Jesus María núm. 6.
Cuarto.—Don Isidro Ferrer, en la casa de Correos.
Quinto.—Don Manuel de las Cagigas, plazuela de San Juan de Dios núm. 65.
Sexto.—Don Diego Campoy, en la casa de Correos.
Séptimo.—Don Manuel Carcasés, calle de Jesus María número 52.
Auxiliar.—Don Pablo Nevares, calle de Sta. Clara número 15.
Idem.—Don Filomeno Porres, en la casa de Correos.
Idem.—Don Carlos Moré, calle de las Animas núm. 120,

Colector.—Don Manuel de Torrontegui, calle del Aguacate núm. 78.

Ayudante primero.—Don Federico García en la casa de Correos.

Idem segundo.—Don Juan Prat, en la misma casa.

Carteros.

Cartero mayor.—Don José Meira

Lector.—Don Luis Feit.

Idem.—Don Francisco Chappotin.

Idem.—Don Manuel Muñoz.

Cartero.—Don Patricio Blanco, calle de puerta Cerrada número 1.

Idem.—Don Pablo Valdes, calle de la Habana n. 234.

Idem.—Don Manuel Perez, calle de Luz número 17.

Idem.—Don José Fuxart, calle de los Genios, núm. 31.

Idm.—Don José Clevillart, calle de los Genios. n. 37.

Idem —Don Francisco Hermosilla, calle de Puerta cerrada número 1.°

Idem.—Don Martin Valdes, calle de la Habana n. 234.

Idem.—Don Joaquin Diaz, calle de la Industria n. 140.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

Dependientes de la general.

Administraciones y carterias. (*)	*Administradores.*
Bejucal........	Don Pedro Fernandez Corbo.
San Felipe.....	Don Pedro Gutierrez.
Quivican	Don Manuel Perez.
Guara.........	Don José Vivó.

(*) Para distinguir las Administraciones de las Carterias, se ha puesto una C a estas últimas despues del nombre de las poblaciones en que se hallan.

Administraciones y carterías.	*Administradores.*
Melena.	Don Pablo Bas.
Güines.	Don Pedro Plutarco Renté.
San Nicolas.	Don Fernando de la Torre.
Madruga	Don José Reyes.
Nueva Paz	Don Gaspar Pons.
La Bermeja. C. .	Don Luis Mas.
Surgidero de Batabanó..	Don Antonio Iglesias.
Batabanó. C ...	Don Narciso Bordas.
Nueva-Gerona. .	Don Francisco Coya.
Puentes Grandes.	Don Joaquin Portela.
Cano..........	Don Bernardo Fernandez.
Guatao. C......	Don Francisco Erbite.
Wajay. C......	Don Pedro Buzò.
Hoyo-Colorado C	Don Nicolas Morera.
Santiago de las Vegas	Don Juan Sanchez.
	Don Bartolomé Rodriguez, cartero.
Aguada del Cura C...........	Don Alejandro Arcos.
San Antonio.. . .	Don Gerénimo Huerta.
	Don Manuel Arias, escribiente.
Vereda Nueva C.	Don Pedro Corps.
Alquizar.......	Don José María O-valle.
Puerta de la Güira	Don Antonio Tosso.
Cañas.	Don Francisco Hùmara.
Artemisa.......	Don Ramon de la Sierra.
Callajabos......	Don Sebastian Robich.
San Cristóbal...	Don Celedonio Quintana.
Candelaria......	Don Francisco Barreto.
Palacios........	Don Santiago G. de Celis.
Herradura C....	Don Francisco Garcia Collado.

Administraciones y carterías.	*Administradores.*
San Diego de los Baños. C......	Don Antonio Bardino.
La Yagua. C...	Don Martin Salgado.
Paso Real de S Diego. C......	Don Lorenzo Velinzon.
Consolacion....	Don Miguel Pell.
Pinar del Rio...	Don Luis María Menendez.
	Don Joaquin Pintado, escribiente.
San Juan y Martinez. C......	Don Bonifacio Bustamante.
Mántua. C.	Don Bartolomé Aulet.
Guanes. C......	Don José Groello.
Baja. C........	Don José Alvarez Salas.
Guanajay......	Don Juan Portela.
	Don Luis Torres, escribiente.
Ceiba del Agua. C...........	Don José Lopez Llanos.
Mariel.........	Don Luis Zapico.
Quiebra-hacha...	Don Pablo Alvarez.
Cabañas........	Don Francisco de la Fuente.
San Diego de Nuñez.........	Don Laureano Tamés.
Bahía-honda ...	Don José Coco, caballero de la Real órden de Isabel la Católica.
Pozas..........	Don Angel Bejerano.
Regla..........	Don Francisco Lopez del Castillo.
Guanabacoa	Don Félix Ignacio Elías.
Bacuranao. C..	Don Manuel Oliver.
Jaruco.	Don Luis Guerra Chaluz.
	Don Segundo Ruiz, escribiente.
Aguacate	Don Pedro Barber.
Bainoa	Don José Alonso.
Compostizo.....	Don Joaquin Diharce.
Ceiba-Mocha...	Don Joaquin Gomez.
Tapaste..	Don Pedro Freire.

Administracion principal de correos de Matanzas.

Don Francisco Olazarra, administrador, [con licencia.]
Don Manuel Mahi y Leon, interventor, administrador interino.
Don José Ramon del Corral, oficial segundo, interventor interino.
Don Manuel Cardenal, interventor cesante, auxiliar.
Don Victor Aleman, interventor auxiliar.
Don Manuel Lozano, ayudante.
Don Julian Dominguez, cartero.

Administraciones subalternas dependientes de esta prineipal.

Administraciones y carterías.	*Administradores.*
Bolondron. C...	Don Rafal Miracle
Cidra. C.......	Don Fernando Marcsmas.
Güira. C	Don Francisco Bolet.
Reyes	Don Manuel Lopez.
Sabanilla. C....	Don Juan Vila,.
Alacranes C...	Don Manuel Santos.
Limonar.......	Don Domingo García.
Coliseo	Don Juan Andrecain
Lagunillas	Don Francisco Carrasco.
Corralillo.......	Don Pedro de la Vega.
Cárdenas.......	Don José Pardini.
	Don José Costa, interventor.
Júcaro. C......	Don Francisco Penil.
San Anton. C...	Don Pedro Llano.
Recreo. C......	Don Valeriano Palomino.
Sabanilla de la Palma. C....	Don Ramon Diaz.

Administraciones y carterías.	*Administradores.*
Cimarrones. C..	Don Gabriel Suarez.
Artemisal. C....	Don Miguel Bolaños.
Laguna Grande. C.	Don José Cedron y Aróstegui.
Banagüises. C..	Don Justo Gandasegui.
Roque.........	Don Máximo Antonio Navarro.
Bemba,........	Don Juan Antonio Fernandez.
Perico. C......	Don José Calera.
Quintana. C....	Don José Ruigomez.
Jagüeicito. C...	Don José María Diaz.
Macurijes.......	Don Lorenzo Guridi.
Isabel. C.......	Don Pedro Ortiz.
Nueva Bermeja..	Don Ignacio Peon.
Agüica. C......	Don José Vassa.
Palmillas. C....	Don Juan Hernandez Navarro,
Macagua. C....	Don José Prendes.
Guamutas......	Don Manuel Arriaza.
Palma-Sola. C..	Don Rudesindo Izquierdo.
Alvarez........	Don José Fernandez Rubalcava.
Cienfuegos......	Don Agustin García.
	Don Fulgencio Franco, escribiente.
	Don José Sais Mora, colector.
	Don Ignacio March, cartero.
Santa Isabel de las Lajas.....	Don José de la Piedra
Cartagena.. ...	Don Fermin Figueroa.
Santa Rosa. C..	Don Francisco L. Gonzalez.
Palmira. C.....	Don Agustin Cerice.
Camarones. C..	Don Pedro Robira,
Arimao	Don Juan Laborde.
Sagua la Grande.	Don Francisco Piqué.
	Don .... escribiente.
Quemado de Güines. C.......	Don Ventura Aguado.

Administraciones y carterías.	*Administradores.*
Santo Domingo..	Don Joaquin Mariano Casanova.
Camarioca......	Don José María Marcor.

Administracion principal de correos de Puerto-Príncipe.

Don José Llames y Pidal, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos 3. °, administrador principal.
Don Rodrigo del Camino, interventor,
Don Antonio Salas, oficial segundo.
Don Juan de Labastida, oficial auxiliar.
Don Manuel Carmona, ayudante.

Administraciones subalternas dependientes de esta Principal.

Trinidad.......	Don Laureano Suarez del Villar.
	Don Cesareo Arango, interventor.
	Don Zenen del Camino, oficial 2. °
Santa Cruz.....	Don Antonio Someillan.
Santi-Spiritus...	Don Melíton Francisco de Revenga.
	Don Manuel José Peralta, escribiente.
Villa-Clara,.....	Don Venancio Basabe.
	Don Mariano José Mendoza, escribiente.
Cifuentes. C....	Don José Machado.
Remedios	Don Manuel Vigil.
Nuevitas.......	Don Domingo Gomez.
Ciego de Avila...	Don Antonio Alvarez.
Moron.........	Don Pedro Pacheco.
Sibanicú.	Don Francisco José Geraldo.
Guaimaro......	Don Rafael Delgado.
Tunas.........	Don Francisco Hedeza.

Administracion Principal de correos de Cuba.

Señor don Toribio del Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, administrador principal.
Don José Antonio Poveda, interventor.
Don Adrian Larrañaga, oficial 2.°, ausente.
Don Juan Moré, oficial auxiliar.
Don Nicolas Villar, escribiente.
Don Vicente Gonzalez, ayudante.

Administraciones subalternas dependientes de esta principal.

Administraciones y carterías.	*Administradores.*
Bayamo.......	Don Agustin Vidal, caballero de la órden americana de Isabel la Católica.
	Don Rafael Torres, escribiente.
Guisa..........	Don Juan Fernandez Antunez.
Manzanillo.....	Don Joaquin Muñoz Perera.
	Don .... escribiente.
Cauto..........	Don Domingo Costa.
Holguin.......	Don Eladislao Curbelo.
	Don Ramon Gonzalez, escribiente.
Jibara.........	Don Ramon Cosaco.
Mayarí	Don Ignacio Torrens,
Jiguaní........	Don Antonio Rabasa.
Palma Soriano...	Don Bartolomé Salazar.
Santiago del Cobre..........	Don Rodolfo Gomez.
Sagua	Don José Félix de Castro.
Santa Catalina..	Don José María Terga.
Baracoa........	Don Gaspar Duran.

Conductores de las carreras que á continuacion se expresan.

De la Habana á Matanzas por el Ferro-carril.Don José Betanzos y don Vicente Diez.

De la Habana á Guanajay.—Don José María Otero.

De Arcos de Canasí.—Don Antonio Morales.

De la Habana á Trinidad y vice-versa.—Don Pablo Flores, don Francisco Maza, don Pedro Carbon, don Francisco Vitorero, don Ramon Vicino y don José Buitrago.

De Trinidad á Puerto-Príncipe y vice-versa.—Don Ramon Pineda, don José Ramon Pelaez, don Diego Lastre, don José María Betancourt, don Joaquin Morales y don José Antonio Sola.

De Puerto-Príncipe á Cuba y vice-versa.—Don Hilario Gonzalez, don Agustin Santos, don Antonio Lopez, don Mariano Lopez, don Pedro Rodriguez y don José Amado.

De San Antonio al paradero del Ferro-carril.—Don Clemente Bravo.

De Bejucal al idem de idem.—Don Marcelino Martin.

De Guines al idem de id.—Don Francisco Diaz Baez.

Correos de travesía ó hijueleros.

Del Correo diario á Matanzas é hijuela de Tapaste.—D. Juan Acevedo.

Del Correo diario de San Antonio á Pinar del Rio é hijuela de Cabajavos.—Don Juan Bautista Gonzalez.

De Pinar de Rio á Mantua y de esta á Baja.—Don Juan Bautista Gonzalez.

De Jaruco á Tapaste.—Don Juan Acevedo.

De Perico al Corralillo.—Doña Manuela Garcia.

Del Roque á Quintana.—Don Antonio Duque.

De Bemba á Nueva Bermeja por el ferro-carril la Agüica.—Don Isidro Pino.

De Matanzas al Coliseo por el ferro-carril.—Don Ignacio García Osuna.

De Coliseo á Cárdenas.—Don José Vicente Pino.

De la Aguada del Cura á Santiago de las Vegas.—Don José María Martinez Arcos.

De la Aguada del Cura al Cano.—Don José María del Riego Faez.

De Alacranes á Reyes.—Don Juan Torres.

De Cárdenas al Júcaro.—Don José Fernandez.

De Cardenas á la Union por el ferro-carril.—Don Félix J. Sosa.

Del Surgidero á Batabanó.—Don Francisco Duarte.

De Palacio á San Diego de los Baños.—Don Felipe Roque.

De Guanajay al Mariel.—Don Fermin Batista.

De Guanajay á las Pozas.—El mismo.

Del Cano á Hoyo Colorado.—Don Nicolas Morera.

De Guanabacoa á Bacuranao.—Don José Ruiz.

De Sagua la Grande al Quemado.—Don Juan Parlay.

De San Felipe á Batabanó.—Don José Martinez.

De Compostizo á Madruga.—Don José Soca.

De Sagua la Grande á Santo Domingo.—Don Juan Cepero, y don Miguel Quinteros.

De Nueva Bermeja á Villa-Clara.—Don Manuel García y García.

De Villa-clara á Cienfuegos.—Don Antonio Gonzalez Abreu.

De Villa-clara á Remedios.—Don Manuel de Jesus Perez Prado.

De Villa-clara á Santi-Spíritus.—El mismo.

De Ciego de Avila á Moron.—Don José de Jesus Quesada.

De Puerto-Príncipe á Nuevitas.—Don Tomas Quintin Rodriguez.

De Nuevitas à Baga.—Don Juan Lopez.
De Puerto Principe á Santa Cruz.—Don Francisco Mueses.
De Bayamo à Guisa.—Don Narciso Rodriguez.
De Bayamo á Manzanillo.—Don Jose Antonio Quesada.
De Bayamo á Holguin.—Don Juan Antonio Celis.
De Holguin á Gibara.—Don Manuel Paredes.
De Cuba al Cobre.—Don Fernando Mijares.
De Cuba á Saltadero.—Don Gregorio de la Torre.
De Saltadero á Baracoa.—Don Francisco Lafit.

CASAS DE POSTAS Y CONTRATISTAS DE ELLAS

Casas de postas.	*Contratistas.*
De Nueva Bermeja.	Don Vicente Alvarez..........
De Alvarez.......	El mismo..................
De Soledad.......	D. Mateo de J. Alvarez........
De Ciego Montero.	D. Josè Cárdenas ....
De Cienfuegos....	D. Antonio G. Abreu.........
De Gavilan.......	D. Joaquin Diaz Chavez.......
De Muñoz.	D. Evaristo Villafaña.........
De Trinidad.....	Don Tomas Hernandez Vandomo ....
De Higuanojo....	D. Rafael Gonzalez ....
De Santi-Espiritu.	D. Antonio Madrigal ....
De Quemadito. Camino de Villa-Clara	El mismo ....
De Limones......	D. José Ignacio Estrada........
De Ciego de Avila.	Doña Manuela Rodriguez......
De Ojo de Agua...	D. Juan Nepomuceno de Rios.... ... .
De Tordillo..	D. Luis Loret Mola Batista......

Casas de postas.	*Contratistas.*
De San Joaquin...	D. Francisco Sariol.............
De Pto-Príncipe..	D. Serapio Recio Castillo........
De Imias.........	D. Tomas Pio Betancourt........
De Cazcorro......	D. Miguel Manresa.............
De Guaimaro.....	D. Juan Josè Caballero.........
De Rompe.......	D. José Rafael Izquierdo.........
De las Arenas.....	D. José Angel Céspedes.........
De Cauto.........	Don Juan Caraballo............
De Bayamo......	D. Pedro Gregorio Estrada......
De Jiguaní.......	D. Ambrosio Cabrera...........
De Fray Juan....	D. Francisco María de la Vega....
De Cauto Garzon..	D. José Joaquin Rizo..........
De Cuba.........	D.ª Mariana Torres de....... Diaz.....................

Noticias de las salidas y entradas de correos en esta capital.

CORREO GENERAL.

Sale miércoles y sábados por el ferro-carril.
Entra lúnes y juéves en el tren de pasageros.

San Juan de los Remedios.
Cartagena.
Cienfuegos.
Camarones.
Palmira.
Arimao.
Trinidad.
Santi-Espíritus.
Ciego de Avila.
Moron.
Puerto-Príncipe.
Nuevitas.
Bagá.
San Miguel.
Santa Cruz.
Sibanicú.

Guaimaro.
Tunas.
Cauto del embarcadero.
Bayamo.
Holguin.
Gibara.
Manzanillo.
Guiza.
Jiguaní.
Palma-Soriano.
Cuba.
Mayarí.
Sagua.
Cobre.
Saltadero.
Baracoa.

CORREO DIARIO.

Sale y entra por el ferro-carril á la hora en que lo verifican los trenes de pasageros de sus diferentes líneas.

Bejucal.
San Felipe.
Quivican.
Surgidero del Batabanó.
Batabanó.
Guara.
Melena.
Güines.
San Nicolas.
Bermeja.
Nueva Paz,
Bolondron.
Reyes.
Sabanilla.
Alacranes.
Güira.
Matanzas.
Limonar.
Coliseo.
Lagunillas.
Macuriges.
Isabel.
Bemba.
Jaiquecito.
Quintana.
Perico.
Roque.
Nueva Bermeja.
Palmillas.
Macagua.
Cimarrones.
Cárdenas.
Jùcaro.
San Anton.
Recreo.
Sabanilla de la Palma.
Altamisal.
Laguna Grande.
Banagüises.
Aguada del Cura.
Santiago.
Cano.
San Antonio.
Ceiba del Agua.

Guanajay.
Mariel.
Alquizar.
Puerta de la Güira.
Cañas.
Artemisa.
Candelaria.
San Cristóbal.
Palacios.
San Diego de los Baños.
Consolacion.
Pinar del Rio.
Alvarez.
Santo Domingo.
Cifuentes.
Sagua la Grande.
Esperanza.
Villa-Clara.

Desde esta capital á San Diego, hay establecido correo diario en los meses de temporada de baños, y de Palacios sale la hijuela los domingos en los que no lo son.

De Pinar del Rio sale el correo para San Juan y Martinez, Guanes, Màntua y Baja, los juéves á las doce del dia y entra los domingos à las siete de la mañana.

Salen por el ferro-carril mártes, juéves y sábados, y entra lúnes, júeves y sábados.

Por el de Vuelta-Abajo—Callajabos
Por el de Vuelta-Arriba { Guamutas. Corralillo.

Salen por el ferrocarril mártes y sábados, entran domingos, y miércoles.

Quiebra-Hacha.
Cabañas,
Bahía-Honda.
San Diego de Nuñez.
Las Pozas.

SEGUNDO CORREO A MATANZAS.

Sale por la Posta á la una de la tarde, y entra á las siete de la mañana.

Regla.
Guanabacoa.
Bacuranao.
Jaruco.
Baynoa.
Aguacate.
Compostizo.
Ceiba-Mocha.
Matanzas.
Tapaste. } Salen mártes, juéves y sabados, y entran
Madruga. } lúnes, miércoles y viérnes.

NOTAS.—1.ª Hasta las cinco de la mañana se reciben cartas en esta administracion general para los correos que salen por el ferro carril.

2.ª Las cartas del buzon de Villanueva en el paradero del camino de hierro, se traen diariamente á las nueve de la noche á esta administracion general para darles su debida direccion.

3.ª El vapor Almendares de la costa del norte cuando hace sus viages, lleva la correspondencia para Nuevitas y Puerto-Príncipe.

4.ª Los vapores de la costa del sur, llevan la correspondencia de esta capital para Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba; cuidando la administracion general de enviarla á Batabanó por el camino de hierro, en el tren de pasageros.





ESTADO MILITAR

DE LA

ISLA DE CUBA.



HABANA.

—

Imprenta del Gobierno por S. M.
1852.

CAPITULO VII.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta isla se halla dividida en dos departamentos militares, con las denominaciones de Oriental y Occidental, habiéndose creado últimamente una comandancia general en el Occidental, la cual comprende los territorios de Cuatro villas, Cienfuegos y Sagua la Grande.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Excmo. señor mariscal de campo don Joaquin del Manzano &c., comandante general.
Teniente de Rey, brigadier, don Juan Aquiles Romeaux.
Sargento mayor de la plaza, comandante, don Pedro Loperena.
Ayudante .... vacante.
Segundo ayudante, teniente don Alfonso Garcia.
Otro, teniente don José Guliana.
Secretario, teniente coronel retirado, don Antonio Sanchez.
Asesor militar, señor don Juan Menendez Arango, secretario honorario de S. M., y alcalde mayor segundo.
Comandante principal de artillería, coronel don Luis Cortey.
Idem de ingenieros teniente coronel graduado comandante, don Manuel Heredia é Ibonet,

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este cargo el Excmo. Sr. Capitan General.

CAPITANIA GENERAL.

Don José Gutierrez de la Concha, Irigoyen, Mazon y Quintana, Senador del Reino, Caballero profeso de la Orden de Santiago, gran cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III, de la Real y militar de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, gran oficial de la Legion de honor de Francia, condecorado con la cruz de cuarta clase, dos de tercera y dos de segunda por juicio contradictorio de la expresada Real y Militar órden de San Fernando y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los ejércitos nacionales, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, gobernador político y militar de esta Provincia y Plaza, gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Juez Delegado de la Real Casa y Patrimonio y de la Superintendencia General de Correos, postas y estafetas &c. &c. &c.

Secretaría.

Sr. don Pedro Esteban, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, de la de San Hermenegildo y de la Americana de Isabel la Católica, Brigadier de infantería, y secretario por S. M. de la Capitania general.

Oficiales.

1.° Don Leandro Melgares, segundo comandante de infantería.
2.° Don Juan Manuel Shee
3.° Don José Roman de la Luz.
4.° Don José María Hernandez.
5.° Primero, don José María Niño de Còrdova.
6.° Segundo, archivero don Manuel Canalejo.

Escribientes.

1.° Don Vicente Domine.
2.° Don José de Albo.
3.° Don Andres Sanchez.
4.° Don Mariano Jimeno.
5.° Don Ramon Pastor.
6.° Don Ramon de Urrutia.
7.° Don Enrique Alba.
8.° .... Vacante.

Portero.

Don Benito Perez.

Ayudantes de campo de S. E.

Teniente coronel don Erasmo Ortembac.
Capitan de caballería don Enrique Chavez.
Capitan..........................

Ayudánte de órdenes.

Alférez de caballería primero de Lanceros don Alfonso Saavedra.

De pláza.

Teniente coronel graduado don Manuel Pèrez de Alderete, primer ayudante.
Teniente don Blas Villalba, idem 2.°
Otro.............................. vacante.
Ayudante de tercera clase don Gabriel Infante.

Reconocimiento de buques.

Este servicio lo desempeñan los cuatro de dotacion de la plaza.

Intérpretes del Gobierno y de la Capitanía General.

Don Federico Dominguez.
Don Ramon Arrastia.

TRIBUNAL MILITAR.

Excmo. señor don José Gutierrez de la Concha, Gobernador Capitan General &c., &c.

Illmo. señor don Antonio Armero y Peñaranda, ministro togado del tribunal supremo de Guerra y Marina, Auditor de guerra de este ejército y capitania general.

Señor don Pedro de Alcántara, secretario honorario de S. M., fiscal primero del juzgado.

Señor don Ruperto Saavedra, Auditor de guerra cesante de las Floridas, idem segundo.

Ldo. don Mandel Arismendi, defensor de pobres.

Don Lorenzo Larrazabal, secretario honorario de S. M escribano.

Don Pedro Alcàntara de la Paz, capitan retirado de infantería, alguacil primero.

JUZGADO DE PENAS DE CAMARA DEL FISCO DE GUERRA.

Illmo. señor Auditor de guerra, juez subdelegado.
Sr. don Pedro de Alcántara.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, escribano.

COMISION MILITAR EJECUTIVA Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo de.

1825, en virtud de Real decreto circular de 12 de Enero de 1824.

Presidente.

Sr. Brigadier don Cárlos de Vargas.

Asesor.

Sr. don Félix Cascajares y Azara, y por su ausencia en la Peninsuia el Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.

Señores vocales.

Este servicio lo desempeñan los gefes de los cuerpos de la guarnicion inclusos los veteranos de los de milicias por escala.

Fiscales.

Comandante don Pedro Pablo Cruces.
Comandante graduado, don Francisco Javier Mendoza.
Capitan don Gabriel María de Foxá.
Capitan don Luis Laguardia.
Capitan, don Juan Larrazabal.

Secretario.

Teniente, don Ildefonso del Valle.

SEÑORES QUE TIENEN LOS HONORES DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA,

Excmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco de, Valle, ausente.
Illmo. señor don Emilio Sandoval y Manescau, ausente
Illmo. señor don Bernardo de Hechavarria y O-Gavan ausente.
Illmo. señor don José Antonio de Olañeta, ausente.
Illmo. señor don Antonio Armero y Peñaranda,
Illmo. señor don Pablo María Paz y Membiela, ausente.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL
Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO.

Excmo. señor don Francisco Lemaur........ 1827
Excmo. señor don José de la Concha......... 1851

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL
Y MILITAR ODEN DE SAN HERMENEGILDO.

Excmos. señores.
Don Francisco Lemaur.................... 1825
Don Anastasio de Arango.................. 1834
Don José María Cadaval 1836
Don Miguel Araoz y Ortega................ 1841
Don Mariano Carrillo, ausente............ 1841
Don Francisco La-Valette................. 1850

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.
TENIENTES GENERALES.

Excmo. señor don José de la Concha....... 1846

MARISCALES DE CAMPO.

Excmo. señor don Francisco Lemaur........ 1824
Excmo. señor don José Cadaval 1830
Excmo. señor don Anastasio Arango.......... 1833
Excmo. señor don Miguel de Araoz.......... 1839
Excmo. señor don Gregorio Piquero 1839
Excmo. señor don Mariano Carrillo de Albornoz, ausente........................... 1840
Excmo. señor don Francisco La-Valette...... 1844
Excmo señor don José Lemery............ 1847
Excmo. señor don Joaquin del Manzano...... 1849
Excmo. señor don Antonio Sequera....... 1850

BRIGADIERES.

Señores:

Don Fernando Cacho.................... 1823
Don Francisco Illas y Ferrer................ 1825
Don Francisco Velasco..................... 1834
Don Antonio García de Oña 1840
Don Juan Rodriguez y de la Torre........... 1841
Don Antonino Sentmanat.................. 1841
Don Nicolas Lopez......................... 1843
Don José Fulguera 1843
Don Juan Aquiles Rameaux................ 1843
Don Juan Herrera Dávila.................. 1843
Don Cárlos de Vargas..................... 1849
Don Pedro Esteban......................... 1851
Don Joaquin Morales de Rada............... 1851

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION.

DEL CUERPO POLITICO DE EGERCITO Y REAL HACIENDA DE ESTA ISLA.

Intendentes de egército propietarios.

Excmo. Sr. don Clàudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, ausente.
Exmo. é Illmo. Sr. don José de Mesa.

Idem efectivos.

Excmo. Sr. don Ramon Gonzalez, ausente.

Idem honorarios,

Señores.

Excmo. Sr. don José del Aguila, ausente.
Excmo. Sr. don José de Quezada y Arango.
Don José Perez Santin.
Don Mariano Torrente, ausente.
Don Juan Navarro, idem.

Don Juan Antonio de Mugica.
Don Antonio María del Val, ausente.
Don Francisco Andres Cardenal, ausente.

Intendentes propietarios de provincia.
Señores.
Don Manuel Alvarez, de la de Cuba.
Don Ramon Martinez y Martinez, de la de Puerto-Príncipe.

Idem cesantes de provincia.
Señores.
Don José María Morote, de la de Cuba.
Don Isidro Autran, de la de Puerto-Príncipe, ausente.
Don Francisco de Viado, de la de Cuba, ausente.

Idem jubilados.
Señores.
Excmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.
Don Francisco Andres Cardenal, ausente.
Don Juan Navarro, idem.

Idem honorarios de provincia.
Señores.
Don Juan Agustin Ferrety.
Don José María Correa.
Don Wenceslao de Villa Urrutia.
Don Ramon de Cozar y Paz, ausente,
Don Francisco Carrillo de Albornoz.
Don Antonio María del Val, ausente.
Don Miguel José de Bellido, en Cienfuegos.
Don Juan Antonio Mugica.
Don Rafael Mauri, ausente.
Don José Antonio Medina, en Cuba.
Don Antonio María de Escovedo.
Don Tomas Rodriguez de Yurre.
Don Luis de Benavides.

Don Joaquin Rodriguez Campos, ausente.
Don José María Clairac,
Don José García Eyras.
Don Antonio Guerrero y Céspedes.
Don Antonio Muñoz, en Cuba.
Don Zacarías de Beortegui, en Guanabacoa.
Don Francisco Plou.
Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Antonio Casas, ausente.
Don Manuel Zapatero, en Cienfuegos.
Don Rafael de Arango.
Don Mariano Foncuberta, ausente.
Don Joaquin Campuzano y Warnes.
Don Manuel Fuentes Bustillos.
Don José Miguel Rodriguez.
Don Manuel de Media Villa, en Matanzas.
Don José de Villanueva.
Don Ramon de Beruete, en Cuba.
Don Juan María Vergara, en idem.
Don Angel María Revolta, en Pto. Príncipe.
Don Manuel María de Carvajal.
Don Pedro Ramirez.
Don Juan Vicente Tato, en Holguin.
Don José de Mendoza Mayol.
Don Pablo de Ventades, de primera clase.
Don Manuel de Sorribas, idem idem, ausente.
Don Perfecto Valdes Argüelles, de 3.ª clase.
Don Luis Navarro.
Don Ignacio Banqueri.
Don Leandro García Gragitena.
Don José Laureano Guitart.
Don Francisco Illas, en Trinidad.
Don Juan Sierra, en Cuba.
Don Antonio Vega y Cáceres, ausente.
Don Ignacio Alvarez y Urrutia.

Don Juan Valenzuela.
Don José Saenz de Santa María, en Manzanillo.
Don Juan Ramos.
Don Tomas Barges.
Don Santiago Valdes.
Don Raimundo Pascual Garrich.
Don José Lubian.
Don Manuel Pedroso y Hechavarría.
Don Francisco Malats, ausente.
Don Antonio María de Urrutia.
Don José María Flores y Sotillo.

Idem militares de segunda clase.

Señores.

Don Francisco Delicado y Diaz.
Don José de Imaz, ausente.

Ministros honorarios del tribunal mayor de cuentas de Madrid.

Señor don Francisco Diaz, togado.
Señor don José Bruzon, idem.

Contador de egército.

Señor don Pablo de Ventades.

Idem honorarios.

Señor don Valentin Pardo Betancourt.
Señor don Manuel Fuentes Bustillo.
Señor don Agustin Perez Delgado.
Señor don Francisco Alvarez y Mendizabal.

Idem cesante.

Señor don Antonio María del Val, ausente.

Tesorero de egército.

Señor don Juan Antonio Muxica.

Idem honorario.

Señor don Mariano Rosello.

Comisario ordenador honorario.
Señor don Eligio Salazar.

Comisario de guerra.
Señor don José Perez Santin.
Señor don Bernardo José Lopez,

Idem honorarios.
Señor don Francisco Alonso Viado, ausente.
Señor don Manuel Rafael García.
Señor don Manuel Zapatero, Cienfuegos.
Señor don Antonio García.
Señor don José Lubian.
Señor don José María Flores y Sotillo.

Ministros de Real Hacienda.

Señor don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Señor don Gonzalo García de Prado.
Señor don Antonio Casas, ausente.
Señor don José Vazquez Varela.

Idem honorarios.
Don Rafael de Arango y Zaldivar.
Don Abraham Marrero.
Don Francisco de la Paz.
Don Antonio Lorenzo Valdes, en Remedios.
Don Juan Martin Vegue.
Don Ramon Martinez.
Don Juan Valenzuela.

Honores de oficial de la Contaduría general de egército
Don Juan Bautista Azanza, en Santa María del Rosario.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.
Propietario de este Egército y Capitanía General.

Illmo. señor don Antonio Armero y Peñaranda.

Cesante de San Agustin de la Florida.

Señor don Ruperto Saavedra.

Honorarios.

Don Francisco Valdes Machado.
Don Cornelio Coppinger.
Don José Justo de Hechavarría, en Cuba.
Don Blas de la Cruz Diaz, en Matanzas.
Don Juan Moreno.
Don Félix Cruzet y Azua.
Don José Mariano Chaple.
Don Juan Ignacio Rendon.
Don Gaspar Arredondo Pichardo.
Don Juan Calvo y Villegas.
Don Manuel Puig y Amigó.
Don Pedro Pascual Sirgado, ausente.
Don Pedro Gregorio de Estrada, en Cuba.
Don Francisco Eusebio de Hevia.
Don Joaquin José Pintado, en Pinar del Rio.
Don Porfirio Valiente.
Don Gregorio Castellanos, en Puerto-Príncipe.
Doctor don Antonio Pio de Carrion.
Don Antonio Piña.
Don Marcelino de Allo.
Doctor don José Giralt.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Por Real Decreto de 14 de Agosto de 1850, se fijaron las bases para crear una seccion del mismo con destino á

la isla de Cuba, compuesta de un coronel gefe de E. M., un teniente coronel 2.º gefe, dos comandantes y 4 capitanes. En 1.º de Noviembre del mismo empezó á funcionar esta seccion, la cual se compone hoy de los gefes y oficiales que á continuacion se expresan,

Gefe de E. M. del Egército, brigadier don Joaquin Morales de Rada.

Segundo gefe, el teniente coronel don Juan Montero.

Comandante, teniente coronel graduado. don Leon Lopez Ramos, calle de Cuba, esquina á la de la Habana.

Idem idem, don José Riquelme.

Comandante graduado, don José Rubì, calle los Oficios núm. 55.

Capitan, don Ramon Fajardo, idem.

Idem, don Cárlos Rodriguez de Ribera, calle del Obispo núm. 91.

Idem, don..

SUBINSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

Excmo. Sr. don Francisco de La-Valette Parisót y Rada, mariscal de Campo de los Reales ejércitos, gran Cruz de las Reales órdenes militar de San Hermenegildo, Americana de Isabel la Católica y portuguesa de Ntro. Señor Jesucristo, caballero de 3.ª clase y dos veces de 1.ª de la de San Fernando, con mencion especial y honorífica por el levantamiento del tercer sitio de Bilbao en 1836. condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra y general segundo cabo de esta Isla.

SECRETARIO.

Segundo comandante, teniente coronel graduado don Bruno Gayoso.

Secretaría.

Primera seccion, teniente don Francisco Dominicis.
Segunda idem, teniente don Cayetano Fumilla.
Tercera idem, teniente don Antonio Lozano.
Cuarta idem, subteniente don Cayetano de la Parra.
Archivo, subteniente don Francisco Carmona.
Seccion litográfica anexa á la tercera, teniente D. Pedro Castellano.

TROPAS VETERANAS DE INFANTERIA.

Su uniforme casaca azul turquí, con cuello y vueltas blancas, y en lo demas igual al que usan los cuerpos de la Península.

REY.

Primer comandante, don Eduardo Aldaneses.
Segundo idem, don José de la Cendeja.
Mayor comandante graduado de primer comandante don Luis Oñatibia.

REINA.

Primer comandante, don Baldomero de la Calleja.
Segundo idem, en comision, don Antonio Morales.
Mayor comandante, don Francisco Joaquin Lopez.

GALICIA.

Primer comandante en comision, el coronel graduado don Juan Angel Michelena, por hallarse el propietario coronel graduado don Luis María Andriani do teniente Gobernador en la villa de Sta. Clara.
Mayor comandante el teniente coronel graduado, don Manuel María Mancera.

NAPOLES.

Primer comandante coronel, don Francisco Ruiz de Apodaca.

Mayor comandante, el teniente coronel graduado don Hipólito de Albanell.

ESPAÑA.

Primer comandante, don Dámaso Arrate.

Segundo idem, teniente coronel graduado, don Salvador Alberni.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don José Insa.

LEON.

Primer comandante coronel, don Francisco Martinez de Unda.

Segundo idem en comision, don Dionisio Holgado y Corchado.

Mayor comandante, don Juan Casaus y Roman.

HABANA.

Primer comandante, coronel don Ramon Conti.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Nicolas Pavía.

CUBA.

Primer comandante, don Ramon Sanz.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Baltasar Gomez.

Mayor comandante.................... Vacante.

UNION,

Primer comandante don Cesareo Ruiz de Lanzarote.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Telesforo Gorostegui.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Antonio Fernandez de Leiva.

TARRAGONA.

Primer comandante, coronel graduado don Pedro Cruz Romero.

Segundo idem en comision don Celestino de la Torre.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Agustin Gimenez Bueno.

BARCELONA.

Primer comandante, coronel graduado don Antonio de Soler y Asprest.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don José María Solá.

CORONA.

Primer comandante, coronel graduado don Félix Sanchez Montero.
Segundo idem, teniente coronel graduado don Casimiro de la Muela y Chacon.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Juan Sanchez Montero.

ISABEL II.

Primer comandante coronel, don Juan Antonio de Reyes.
Segundo idem, teniente coronel graduado don Joaquin Gil.
Mayor comandante don José Soto.

CANTABRIA.

Primer comandante, coronel graduado don José Ramon de la Gándara.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Juan Cruz.

ZARAGOZA.

Primer comandante, coronel graduado don Julian de Mena.
Segundo idem, teniente coronel graduado don José de Simon y Polo.
Mayor comandante, teniente coronel graduado don Alejandro Badiola.

BAILEN.

Primer comandante en comision don José Francisco Coluvi.
Segundo idem en comision don Felipe Dolsa.
Mayor comandante don Cárlos Giron.

COMPAÑIAS DE MERITO.

Primera.

Capitan don José Mestre.

Segunda.

Capitan, don Matías Lievana.

Cuadro de reemplazos.

Primer comandante, coronel graduado don Roque Le-Bloys.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Su uniforme casaca azul turquì, cuello y vuelta encarnada con un galon de oro en el cuello y boton dorado.

Regimiento de la Habana.

Coronel el de ejército, Excmo. Sr. conde de O-Reilly.
Teniente coronel, el coronel graduado de ejército don Cláudio Martinez de Pinillos y Ugarte.
Sargento mayor, primer comandante graduado don Martin Gil de Avalle.

Batallon de las cuatro villas.

Coronel don José Mariano Borrell.
Sargento mayor, teniente coronel graduado don Joaquin Ramon de Foxá.

Batallon de Puerto-Príncipe

Coronel don Gaspar Alonso de Betancourt.

Sargento mayor, teniente coronel graduado don Antonio Lara.

Batallon de Cuba y Bayamo.

Coronel don Pedro Gregorio de Estrada.

Sargento mayor, teniente coronel graduado don Manuel del Castillo.

MILICIAS URBANAS DE LA JURISDICCION DE CUBA.

Es compuesta de ocho compañías que se hallan á cargo del sargento mayor de las Milicias del Territorio.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Departamento de la Habana.

Consta de un regimiente de ocho baterías de artilleros de á pié, una compañía de obreros de maestranza, en esta plaza, y de una brigada maniobrera con cinco baterías de las cuales cuatro son de montaña y una montada creadas ambas secciones de tropa por R. O. de 13 de Octubre del año próximo pasado.

Subinspector del Departamento.

Excmo. señor Mariscal de campo don Antonio Sequera.

Gefes del regimiento.

Coronel, don Juan José García.

Teniente coronel mayor, don Francisco Gutierrez de Teran.

Comandante de la primera brigada don Nicolas Otero.

Idem de la segunda idem, don Nicolas Rodriguez de Cela.

Gefes de la brigada maniobrera.

Coronel primer gefe, don Francisco Zagcanini.

Primer comandante segundo idem, don Francisco Mahy.

Comandantes de artillería.

De la plaza de la Habana y director de su maestranza, el señor brigadier don Pedro Valera.

Segundo comandante de la misma y subdirector de idem, teniente coronel, coronel graduado don José Gomez de Quintana.

Comandante del arma de Cuba y sus dependencias, señor coronel don Luis Cortey.

Idem de los castillos del Morro y la Cabaña, coronel teniente coronel don Francisco Espinosa.

Idem de Matanzas, teniente coronel, don José María Estrada.

Idem del Distrito de cuatro villas, teniente coronel don Rafael Mas.

Idem de Baracoa, capitan de P. M. F. don Luis Castilla.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Intendente comisario principal del Departamento, don Tadeo del Corral.

Comisario de guerra y de artillería de segunda clase don Raimundo Aibar.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Excmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector, con licencia en la Península.

Coronel, don Manuel Valdes y Casasola, director subinspector interino.

Teniente coronel graduado, comandante don Lino Vea-Murguia y Beltran de Salazar, Gefe del Detall de la direccion.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Plaza de la Habana.

Coronel graduado comandante, don Cárlos Benitez Blanco, comandante interino.

Teniente coronel graduado idem, don Juan Campuzano y Warnes, con licencia en la Península.

Idem efectivo de infantería idem don Francisco de Alvear y Lara, encargado de los proyectos y obras de la Real Junta de Fomento.

Idem idem don Manuel Portillo y Portillo, gefe del Detall de esta plaza y departamento.

Capitan don Ramon Tavira y Gaston.

Idem don Arturo Escario y Molina.

Idem don Saturnino Diez Prado.

Teniente de infantería, ingeniero voluntario don Miguel Delgado Monroy, ayudante del cuerpo.

OBREROS DE INGENIEROS.

Por Real órden de 31 de Julio del año próximo pasado, se destinó al ejército de esta Isla una compañía que consta de un capitan facultativo, dos tenientes dos subtenientes de la clase de agregados y 130 individuos de tropa. Su uniforme es enteramente igual al del Regimiento de ingenieros, con la diferencia de que en lugar del castillo en el cuello usan una fagina, una pala y un zapapico enlazados.

Capitan don Juan Bautista Orduño y Feliu.

Teniente don Joaquin del Pino y Pamo.

Idem don José García Conde y Atellis.

Subteniente don Dionisio Velazco y Alonso.

Idem don Eleuterio Domingo y Alba.

Empleados.

Maestro mayor primero de fortificacion, don José Sacramento de Leon y Diaz Montenegro.

Idem segundo, don Esteban Migueles y García de la Huerta.

Celador de fortificacion de primera clase, don José Hernandez y Jimenez.

Idem de segunda, don Juan María Besteiro y Barbeito.

Idem de tercera, don Julian Curto.

Idem de idem, don Valentin Alonso.

Médico-cirujano, Dr. don Juan Francisco Valdes.

JUZGADO PRIVATIVO.

Mariscal de Campo, don Mariano Carrillo de Albornoz, juez.

Fiscal honorario de Departamento don Félix Ignacio Escoto y Perez, asesor,

Dr. don Vicente Oses y Perez, fiscal.

Ldo. don José Valdes Martinez, relator.

Bachiller don Antonio Ojeda, escribano.

Impresor.

Don José Severino Boloña.

CIUDAD DE MATANZAS.

Teniente coronel graduado comandante, don Antonio Montenegro y Guitart, comandante del arma en dicha ciudad.

Empleados.

Celador de fortificacion de tercera clase, don Justo Bernard y Arnas.

Juzgados.

Don Cárlos Ortiz, asesor.

Don Ramon Silveira, fiscal.

Don Angel Bruzon, escribano.

CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Comandante del arma el capitan, don Juan Alvarez Sotomayor.

Empleados.

Celador de fortificacion de segunda clase don José García.

Juzgados.

Don Joaquin Roura, asesor.
Don José Agramonte, fiscal.
Don Rafael Castellanos, escribano.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Teniente coronel graduado, comandante, don Angel del Romero y Walsh, comandante del arma en dicha ciudad.

Capitan, don Francisco Javier Paz y Quevedo, encargado del detall de dicha comandancia.

Empleados.

Maestro de obras, don José Dalmau.

Celador de fortificacion de tercera clase, don Lucio Alonso.

Juzgado.

Don Camilo Marin, asesor.
Don Joaquin Orizondo, escribano.

VILLA CLARA.

Comandante principal de dicho punto y de las cuatro villas, teniente coronel comandante de batallon, don Fermin Pujol.

Gefe del Detall, el comandante de batallon, don Jorge Falces.

CIENFUEGOS.

Capitan don Francisco Javier Zaragoza y Amar, comandante de idem.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Teniente coronel graduado, comandante, don Manuel Heredia é Ibonet, comandante interino de dicho departamento.
Idem idem, don Cosme de Velazco Ayende Salazar.
Capitan, don José Atanasio Hechavarría y Marti, encargado del detall de dicho departamento.

Empleados.

Maestro mayor de fortificacion, don Juan Serafin Manzano y Acosta.
Celador de idem de segunda clase, don Hilario Tuñon y Argüelles.

Juzgado.

Don Tomas Segura, asesor.
Don Joaquin Ferrer fiscal.
Don Rafael Ramirez, escribano.

SUBINSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE CABALLERIA.

Excmo. Sr. don José Lemery é Ibarrola Ney y Gonzalez, gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica comendador de la misma órden, condecorado con la laureada de San Fernando y otras de distincion por acciones de guerra, mariscal de Campo de los Reales ejércitos, subinspector y comandante general.

Secretaría.

Teniente coronel graduado capitan de P. M. del Regimiento de la Reina don Francisco Montaos.

Oficiales.

Seccion primera, capitan de P. M. del regimiento de Rey don Rafael de los Reyes,

Seccion segunda, teniente del tercer escuadron del regimiento de la Reina don Juan Bautista Brodet.

Seccion tercera, alférez del segundo escuadron del regimiento del Rey, don Ramon Valencia.

CABALLERIA VETERANA.

Por Real decreto de 31 de Julio de 1850, se dió á esta arma nueva organizacion. Consta de dos regimientos de Lanceros compuestos de cuatro escuadrones cada uno, con la fuerza de 602 hombres, y 500 caballos, y ademas de cuatro escuadrones sueltos con 151 hombres y 125 caballos cada uno.

El uniforme de los regimientos es: casaca corta, blanca, con cuello abierto de paño azul celeste y cabos dorados, diferenciandose el de los escuadrones en que el cuello, vivos y vueltas es de color grana.

Regimiento del Rey 1.° de Lanceros.

Coronel, don Miguel Baron.

Teniente coronel, don Antonio Senespleda.

Comandante, teniente coronel graduado, don Vicente de Castro.

Comandante, teniente coronel graduado don Juan de Mata Ramos.

Comandante, don Bernardo Villamil.

Regimiento de la Reina 2.° de Lanceros.

Coronel, don José Antonio de Quesada.

Teniente coronel, don José Villacampa.

Comandante, teniente coronel graduado, don Antonio Gonzalez.

Comandante, teniente coronel graduado, don Domingo Leon y Falcon.

Comandante........................vacante.

Escuadron de Borbon número 1. °

Comandante, don Gregorio Lambea.

Escuadron de Castilla número 2. °

Comandante, don Jacinto Dolz.

Escuadron de Leon nùmero. 3. °

Comandante, teniente coronel graduado, don Andres Saliquet.

Escuadron de la Habana número 4. °

Comandante, teniente coronel graduado don Manuel Leon.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vueltas encarnado, con un galon de plata en el cuello y boton blanco.

Regimiento de la Habana.

Coronel, el de egército Excmo. Sr. marques de Estéva de las Delicias

Teniente coronel graduado de coronel, don Cristóbal de Sotolongo.

Sargento mayor veterano, don Pedro Serafin de Torres.

Comandante, teniente coronel graduado, don Tomas de Sotolongo.

Comandante, teniente coronel graduado marques de la Real Proclamacion.

Regimiento de Dragones de Matanzas.

Coronel, Excmo. Sr. Conde de Santo-Venia.

Teniente coronel, don........................
Sargento mayor veterano, don..............vacante.
Comandante, teniente coronel graduado don Bonifacio de la Cuesta.
Comandante, teniente coronel graduado, don Ramon Montalvo y Calvo.

MILICIA URBANA.

Escuadrones Rurales de Fernando VII.

Consta de ocho escuadrones repartidos en diferentes puntos de la jurisdiccion de la Habana, su uniforme, chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillo: en el cuello un sable y ramo de laurel, con boton de plata.

Gefe principal, el coronel don Manuel Cortazar.
Gefe de instruccion, el comandante don Pedro Aguilar.
Gefe del primer escuadron, comandante, don Joaquin Luque Romero.
Otro idem del segundo, teniente coronel graduado, don Francisco Chacon y Calvo.
Otro idem del tercero, teniente coronel graduado don Miguel de Cardenas.
Idem del cuarto, comandante don Ramon Francisco de las Cajigas.
Idem del quinto, comandante don Blas Lombillo, conde Casa Lombillo.
Otro del sexto, comandante, coronel graduado, don Agustin Ugarte y Risell.
Otro idem del séptimo, idem don José Francisco Ramos Almeyda.
Otro del octavo, idem teniente coronel graduado, don Pedro Mantilla.

Compañías sueltas.

Su uniforme es casaca corta de crea, con cuello, sin vueltas, vivo y barras de paño azul celeste sin carteras, y boton blanco.

Jurisdiccion de Puerto-Príncipe.

Una compañía que tiene por gefe principal al sargento mayor veterano del batallon de milicias, á que dà nombre aquella ciudad.

Jurisdiccion de las cuatro villas.

Ocho compañias que tienen por gefe principal al sargento mayor veterano del batallon que toma el nombre de las mismas.

Jurisdiccion de Cuba.

Cuatro compañías que tienen por gefe principal al sargento mayor veterano del batallon de Cuba.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS Y BOMBEROS.

Fué creado por el Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general don Miguel Tacon en 12 de Diciembre de 1825 y reorganizado en 1846, compuesto de seis tercios, tres intramuros y tres extramuros, y de los tres colores bláncos, pardos y morenos: cada tercio en el color respectivo tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, cuatro cabos y cuarenta plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero, y todos sus individuos son de las clases de artesanos, principalmente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores Las brigadas se denominan: primeras de albañiles, segundas de carpinteros, tercera y cuarta de herreros, cerrageros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas: tiene su uniforme de casaca azul turquí, cuello y cabos carmesí cabo dorado, morrion y pantalon blanco, y nivel cuello un grupo bordado de pala, zapa-pico y bomba, y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato, el Excmo. señor Presidente gobernador y Capitan general.

Subinspector, teniente coronel retirado, don José Diaz.

Ayudante, el capitan graduado don Diego Ruiz, extramuros, cuartel de Bomberos.

Primer comandante, capitan, maestro mayor de la ciudad don Isidoro Sanchez, extramuros, calle de Dragones número 54.

Segundo comandante, capitan, maestro mayor de fortificion, don José Montes, callejon de Bayona número 12.

Primer ayudante, teniente, maestro de albañilería, don José Moreno, extramuros, calle de Dragones número 70.

Segundo ayudante, teniente maestro de maquinaria don Fernando Arritola, calle de Bernaza número 97.

IDEM DE MATANZAS.

Fué creado el año de 1836. Consta de dos tercios, uno de blancos y el otro de pardos y morenos.—Su uniforme igual en todo al que usan los bomberos de la capital.

Subinspector, el señor brigadier gobernador.

Subinspeccion delegada, el comandante de ingenieros don Antonio Montenegro.

Primer comandante . . . . vacante.

Segundo idem, el capitan arquitecto don Jose Borrell.

Ayudante, el teniente don Felipe Chapinó.

Otro idem idem, don José Borrell, (hijo.)

Médico, el doctor don Bonifacio Carbonell.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fué creado en 1.° de Enero del año de 1838. Consta de cuatro tercios de veinte y cinco hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.

IDEM DE CARDENAS.

Reorganizado y aumentado á propuesta del teniente gobernador don Manuel Hector, con aprobacion de la capitanía general en 13 de Noviembre de 1851.
Subinspector, el teniente gobernador.
Capitan comandante, don Juan Vida l.
Segundo id., don Juan F. Rodriguez.
Primer tercio.—Subteniente don José Vilar.
Segundo idem.—Idem don Ramon Cabestan.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR
EN ESTA ISLA.

Creado por S. M. la Reina Gobernadora en 1837 *con arreglo al decreto orgánico de* 30 *de Enero de* 1830, *y reorganizado por S. M. doña Isabel II* (*Q. D. G.*), *por Real Decreto de* 7 *de Setiembre de* 1846.

Gefe del cuerpo, el Sr. Director general, con las consideraciones de Brigadier de egército, doctor en medicina y cirujía, don Fernando Bastarreche, caballero de primera clase de la Real y militar órden de San Fernando, comendador de la Real y distinguida órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de epidemias, y otras varias por acciones de guerra, benemérito de la patria, &c. &c., cuartel de Salva-guardias y Serenos.

Secretario, el vice-consultor con las consideraciones de primer comandante de infantería, doctor don Ramon de Piña y Peñuela, segundo gefe del cuerpo en ausencia y enfermedades del primero, condecorado con las cruces de distincion de la marina española y de las de epidemias, individuo del Real colegio de S. Fernan-

do de la ciudad de Cádiz, y de la Real sociedad económica de la Habana, socio corresponsal de la academia de Esculapio de Madrid, cuartel de Salva-guardias y Serenos.

Profesores de cuerpos veteranos.

Vice-consultor supernumerario, don José de Piña y Peñuela, regimiento de Cantabria.

Vice-consultor honorario, don Juan Bertrand y Jimenez, regimiento de Lanceros del Rey.

Primer ayudante, don Manuel Delmonte y Bello, regimiento de Tarragona.

Don Manuel María Ricoy y Conde, regimiento de la Union.

Don José de Jesus Lizano y Perez de Corcho, regimiento de Leon.

Don Joaquin Rosell y Tió, regimiento de Cuba.

Don Juan Bautista Cañizares, y García, regimiento del Rey.

Don José Selvas y Vidal, regimiento de España.

Don Pedro Puyolá y Tajes, brigada maniobrera de Artillería.

Don Francisco Fornés y Suñer, regimiento de la Corona.

Don Juan Corazza y Cioli, regimiento de Zaragoza.

Don Severo Fernandez y Mora, escuadron de Leon.

Don Antonio Ramon Valdes, regimiento de Napoles.

Don Antonio Muirarriz y Mayxé, escuadron de Borbon.

Don Tomas Soler, escuadron de la Habana.

Don Juan Subirana y Febrer, regimiento de Galicia.

Don Vicente Hernandez y Cortado, regimiento de Isabel Segunda.

Don Francisco Caballero y Reyna, regimiento de Barcelona.

Don Juan Alaban y Brugera, regimiento de la Habana.

Don José Gomez de Lara, regimiento de Bailen.

Don Vito Hernandez y Gomez, Lanceros de la Reina.

Don Francisco Agreda y Loraque, escuadron de Castilla.

Don Domingo Gombau y Llopiz, regimiento de Artillería.

Don Antonio Póns y Colinach, Regimiento de la Reina

Profesores de Milicias

Don José de Trias y Monterroso, compañía de Artillería de Trinidad.

Don Juan José de Hevia y Fernandez del Cueto, primer batallon Milicias infantería de la Habana.

Don José Felipe Fernandez y Sosa, Milicias infantería de Villa Clara.

Don José María Carbonell y Padilla, segundo batallon Milicias infantería de la Habana.

Don Francisco de Leon Alzuro y Bòlanguer, Milicias caballería de la Habana.

Don Ramon Tranquilino Barrios y de la Pùerta, Milicias de Isabel 2.ª de Puerto Príncipe.

Don .... Real cuerpo de Ingenieros.

Don Ramon Torrado, Milicias de Trinidad.

Don Lúcas Giron, Milicias de Cuba.

Profesores de Rurales.

Don Fèlix Herrera, primer escuadron de Fernando 7.º

Don Manuel Arrondo, escuadron 7.º

Don Juan Calva, escuadron 3.º

Don José María Sanchez, escuadron 2.º

Don Julian de Córdova y Angueira, escuadron 8.º

Don Manuel Baez, escuadron 5.º

Don Antonio Pons, escuadron 4.º

Don......................... escuadron 6.º

Profesores de Bomberos.

Don Manuel Fonteuberta y Rodriguez.

Don Juan Manuel Hernandez y Hernandez.

Profesores de Fortalezas.

Vice-consultor honorario. Dr. don Gabriel Pelaez y Martin, castillo de la Punta.

Dr. don José María Carbonell y Padilla, castillo de San Severino, en Matanzas.

Don Sebastian Ricoy y Conde, castillo de la Cabaña.

Don Agustin Valdes y Sanchez, castillo de Atares.

Don Antonio Josè Romay y Reymundi, castillo del Morro

Don Rafael Hondares y Tavalera, castillo del Príncipe.

Profesores de destacamentos.

Don Juan Chiappi y Falconi, de los de San Antonio.

Don Severo Guzman, de los de Canasí.

Don Sebastion Cuervo y Alvarez, de los de Santi-Spíritus.

Don Julian de Córdova y Angueira, de los de Guanajay

Don José María Sepúlveda y Padilla, de los de Bahiahonda.

Don Márcos José Diaz y Mora, de los de Sabanilla.

Don Estéban Centeno y Valle, del de Lanceros en Matanzas.

Don José Gonzalez Fleitas, de los del Mariel.

Don Justino Valdes y Castro, de los de Cienfuegos.

Don Ricardo Gonzalez y Bucero, de los de Nuevitas.

Don Patricio Sarmiento, de los de Sagua la Grande.

Don Francisco Tornés, de los del Bayamo.

Don Basilio García y Negrete, de los del Coliseo.

Don Francisco Serapio de la Cruz, de los de Corralfalso

Don Antonio García y Ortega, de los de Cárdenas.

Don Pedro Joaquin Chaple, de la Guardia Civil.

Don Luis del Castillo y Odoardo, idem.

Profesores jubilados.

Señor vice-director doctor don Miguel Pinet y Artigalas

Vice-consultor honorario, doctor don Pablo de Humanes.

Profesores retirados á dispersos.

Consultor honerario doctor don José Fernandez y Crazado, en Cuba.
Primer ayudante, don Joaquin Estéban de Reyna, en Cuba.
Don Manuel Olaechea, en Matanzas.
Don Pedro José Bosque, en San Antonio.
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, en la Habana.

Profesores adictos al Cuerpo.

Primer ayudante, doctor don Francisco de Ayala.
Segundo idem, doctor don Gaspar Seferino de los Reyes.
Ldo. don José Eustáquio Lopez.

GOBIERNOS Y ESTADOS MILITARES DE PLAZAS Y CASTILLOS DE LA ISLA DE CUBA.

Plaza de la Habana.

Gobernador, el Excmo. Sr. don José de la Concha.
Señor don Vicente de la Torre y Trasierra, asesor del juzgado de armas prohibidas.
Teniente de Rey, brigadier don Francisco de Velasco.
Sargento mayor, coronel don Cristóbal Zurita.
Primer ayudante, teniente coronel graduado don Manuel Perez de Alderete.
Otro segundo........ ....
Otro idem, don Blas Villalba.
Ayudante de tercera clase, don Gabriel Infante.
Capitan de Llaves, teniente don Manuel Garrido.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante, don Bernabé Molina.

Ayudante, subteniente don Nicolas Ortega.

Idem de San Cárlos de la Cabaña.

Gobernador, señor brigadier don José María Surga y Cortes.
Ayudante, teniente don José Armona.
Capellan, Pbro. don Manuel Pardo y Ulloa.

Idem del Príncipe.

Gobernador, señor coronel don José María Pierra.
Ayudante, capitan graduado don Tomas Suzo.
Capellan, don Mariano Dominguez.

Idem de Santo Domingo de Atarés.

Comandante, el coronel graduado de infantería, don Miguel Fullá.
Capellan.............................. vacante.

Idem de San Salvador de la Punta.

Comandante, el 2.° comandante graduado don Victor Arcos.
Ayudante, el teniente don José Moreno.

Idem de San Severino de Matanzas.

Comandante, coronel graduado don Narciso Arascot.
Ayudante, el teniente don Francisco Rubio.

Batería del Morrillo.

Subteniente don Francisco Tey.

Idem de San José de la Vigia.

Capitan don Cayetano Alvarez.

Idem de Peñas Altas.

El sargento del destacamento.

Castillo de nuestra señora de los Angeles en Jagua.

Comandante, el segundo comandante graduado don Pedro Antonio de Palma.

Capellan, don Miguel Barreda.

Fuerte número 4.

Comandante, el oficial del destacamento.

Batería de Cabañas.

Comandante, teniente de infantería don Melchor García,

Fuerte de Bahía-honda.

Comandante, teniente retirado don Pascual Recio.

Torreon de la Chorrera.

Comandante, teniente graduado don Ramon Cabral.

Batería de Santa Clara.

Comandante, el oficial del destacamento,

Torreon de Cogímar.

Comandante, el oficial del destacamento.

Batería de Jaruco.

Comandante, teniente don Juan Nepomuceno Rodriguez.

Torreon de Banes.

Comandante, teniente retirado don Rafael Bacallao.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

De Regla.

Capitan don Juan José Bùrgos.

Idem de la Güira de Melena.

Don.......................................

Idem de Batabanó.

Capitan don Lorenzo Ibarguen.

Idem del Cano.

Teniente de caballería, don José María Moreno.

Idem de Arroyo-Arenas.

Don..................................

Idem de Guatao.

Don..................................

Idem de Bauta.

Subteniente don José Suarez.

Idem del Calvario.

Teniente coronel graduado de infanteria don Gaspar Garcia Calderon.

Idem de Jesus del Monte y Luyanó.

El teniente veterano de milicias de caballería don Bartolomé Pinar.

Idem del Cerro.

Idem, don Ramon Andres.

Idem de Cabañas.

Don..................................

Idem de Aguacate.

Don ....

Idem del Rio-Blanco del Norte.

Subteniente don José del Peso.

Idem de Sabanilla del Encomendador.

Don..................................

Idem de Ceja de Pablo.

Capitan don Jacinto Jáuregui.

Idem de Guamacaro.

Capitan de infanteria, don Juan Roca.

Idem de Madruga, Pipian y Nueva Paz.

El ayudante de Rurales don Enrique Morales.

Idem de Guanajay.

El ayudante de Rurales don Jose María Mahy.

Idem de Consolacion del Sur.

Don..................................

Idem de Puentes-Grandes.

Don..................................

Idem de la isla de Pinos.

Teniente coronel graduado don Bernabé Maidagan.

Idem de Yumurí.

Capitan don Francisco Marcotegui.

Idem de Guamutas.

Capitan don Casimiro Custardoy.

Camarioca.

Capitan de infantería, don Miguel Lara.

Corral-nuevo.

Capitan de infantería don Francisco Peralta.

Canimar.

Capitan de infantería don José Perez Olmedo.

Lagunillas.

Capitan de infantería don Damaso García.

Cimarrones.

Teniente de infanteria don Leandro Garcia.

Quivican.

Capitan graduado de infantería don Francisco Diez.

Gabriel.

Subteniente retirado de artillería, don Eulogio Hernandez.

San Gerónimo de Peñalver.

Capitan de infanteria don Antonio Caballero Ledo.

Palacios.

Capitan de infantería don José María Chenar.

San Marcos.

Capitan de infantería don Antonio Hierro.

San Juan y Martinez.

Comandante de infantería graduado, don José de Marcos Mateo.

San Diego de Nuñez.

Teniente de infantería don José Sastre.

TENENCIAS DE GOBIERNO.

TRINIDAD.

Señor brigadier don Angel Elizalde.

Tribunal militar.

Ldo. don José Moreno y Luyando, asesor.
Don Manuel Aparicio, escribano.
Ayudante 1.° con funciones de sargento mayor, el capitan don Manuel Acevedo.

Comandancia de artillería.

Comandante general en este punto el capitan don Luis Gonzalez Moro.

CIENFUEGOS.

Teniente de Gobernador interino, el teniente coronel graduado, don Francisco Caballero.
Ayudante de tercera clase don Pedro Oliver.
Señor don Antonio Muñoz y Diaz, asesor.
Br. don Santiago Manuel Escarrá, escribano.

SANTA CLARA.

Teniente coronel graduado de infantería, don Luis María Andriani.

Ldo. don Manuel Perez Garde, asesor.
Don Martin Ruiz Palacio, escribano.

SANTI-SPIRITUS.

Teniente coronel segundo comandante graduado de infantería, don Matías Letamendi.
Auditor honorario de guerra don José Giralt, asesor.
Don José María Serrano, escribano.

SAGUA LA GRANDE.

Teniente coronel graduado de infantería, don Joaquin Casariego.
Ldo. don . . . . , asesor.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El Sr. Coronel vivo y efectivo de infantería don Toríbio Saiz.
Ldo. don Joaquin de Oro y Ramirez, asesor.
Don José Antonio de la Peña, escribano.

JARUCO.

Teniente coronel de infantería don Ignacio Sequeira.

SAN JULIAN DE LOS GÜINES.

Sr. Coronel graduado don Santiago Gurrea.
Sr. auditor honorario de Marina don Modesto Cacho Negrete, asesor.

BEJUCAL.

Teniente coronel graduado don Francisco Letamendi.
Ldo don Pedro Cervantes, asesor.

GUANABACOA.

Capitan don Francisco Chaperon.
Ldo. don Gabriel Pagés, asesor.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Capitan don José Ayuso.
Ldo. don Pedro Antonio Becerra, asesor.

SANTIAGO.

Teniente coronel graduado don Luis Perez Gomez.

SAN ANTONIO.

Teniente coronel graduado don Antonio Sobral.
Doctor don Mateo Quintero, asesor.

SAN CRISTOBAL.

Teniente coronel graduado don Manuel García.
Ldo. don Fernando Armendi y Letamendi, asesor.

MARIEL.

Teniente coronel graduado don Manuel María de Haro.
Sr. don Félix Crucet, asesor.

NUEVA FILIPINA.

Sr. coronel don Pantaleon Lopez Ayllon.
Ldo. don Manuel Royo, asesor.

BAHIA-HONDA.

Teniente coronel don Juan Juztiz.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador, señor mariscal de campo don Joaquin del Manzano.

Teniente de rey, brigadier don Juan Aquiles Rameau.
Sargento mayor, el segundo comandante de infantería don Pedro Loperena.
Primer ayudante, vacante.
Segundo idem, idem.
Ayudante de la comandancia general, el teniente don Joaquin Reixa del Manzano.
Secretario, el teniente coronel don Antonio Sanchez.

Tribunal militar.

Sr. mariscal de campo don Joaquin del Manzano.
Asesor, el señor don Juan Menendez Arango.
Escribano, don Francisco Antonio Bucarely.

Juzgado privativo del Real cuerpo de artillería.

Coronel don Luis Cortey.
Doctor don Tomas Segura, asesor.
Don Rafael Ramirez, escribano.

Idem de ingenieros.

El teniente coronel comandante de batallon don Manuel de Heredia, comandante principal del arma en el departamento, juez interino.
Doctor don Tomas Segura, asesor.
Don Rafael Ramirez, escribano.

TENENCIAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Ciudad de San Fernando de Nuevitas.

El capitan de infantería don Francisco Rasco.

Ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe.

El coronel de infantería don Ramon Conti.

Ciudad de Baracoa.

El coronel de caballería don Juan Martin.

Idem de Manzanillo.

El teniente coronel don Felipe Castro, interino.

Bayamo.

El coronel graduado don Toribio Gomez Rojo.

Holguin.

El coronel de infantería don José de la Gándara.

Jiguaní,

El capitan de infantería don Miguel Prast.

Saltadero.

Teniente coronel don Antonio Boan.

De las Tunas.

El mayor comandante don Joaquin Gil, interino.

COMANDANCIAS DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO.

Puerto de Santa Cruz.

El teniente coronel don Miguel Gonzalez.

Mayarí.

El capitan don Juan Bautista Candau.

Cobre.

El teniente coronel graduado don Francisco Moreno.

Gibara,

El teniente coronel graduado don Juan Bautista Rivas.

Sagua de Tánamo.

El capitan don Tomas García.

Palma Soriano.

El teniente don Isidoro Prieto.

COMANDANCIAS DE LOS FUERTES DE LA PLAZA.

Castillo del Morro.

Comandante, teniente coronel graduado don Rafael Caiñas.

Ayudante, teniente don Joaquin Caravignat.

Cirujano ...., vacante.

Capellan, presbítero doctor don José Diaz Hevia.

Batería de Aguadores.

Comandante, capitan graduado don José García.

De Cabañas.

Comandante, el teniente don Nicolas Infante.

Sardineros.

Comandante, el teniente don Alfonso San Pedro.

Batería de Guantánamo.

Comandante, teniente don Miguel Itarte.

GOBIERNO DE MATANZAS.

El Sr. brigadier don Julian Juan Pavía, y por su ausencia el de igual clase don Joaquin Morales de Rada.
Ayudante 1.° con funciones de sargento mayor, don Agustin Morales Reyes.
Tercer ayudante, teniente don Francisco Espinosa.

Tribunal militar.

Sr. Gobernador, juez.
Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia, asesor.
Don Francisco Mihoura, escribano.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS.

Teniente coronel graduado don Manuel Hector.
Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor.

CABALLERO DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.

SANTIAGO.

Señores.

Marques del Real Tesoro.
Don José Ricardo O-Farril y Arredondo.
Don Angel Urzaiz.
Marques de Casa-Nuñez.
Don Joaquin Peñalver y Sanchez.
Marques de Villalta.
Don José María Peñalver y Sanchez.
Don José Vicente Valdes y Peñalver.
Excmo. señor don Claudio Martinez de Pinillos y Ugarte, ausente.
Excmo. señor conde de Vegamar, ausente.
Marques de la Cañada Tirry, ausente.
Don Manuel Esteva y Garcia de Carballo, tiene la gracia.
Don José Estéva y García de Carballo, tiene la gracia.

CALATRAVA.

Excmo. señor conde de Villanueva, ausente.
Señor don Jose Montalvo y Castillo
Señor don Eusebio Fernandez Romero y Nuñez.
Señor don Patricio María Paz y Membiela.
Excmo. señor don Mariano Carrillo de Albornoz, ausente.
Señor don Manuel de Bulnes y Solera,
Señor don Gabriel de Cardenas y Cárdenas.

ALCANTARA.

Señor don Manuel Fernandez de Cossío.
Excmo. señor conde de O-Reilly.
Illmo. señor don Pablo María Paz y Membiela, ausente.
Señor don Pedro Mantilla.
Señor don Fernando Kindelan.
Señor conde de Casa-Romero.
Señor don Ramon Montalvo y Calvo.
Señor conde de San Fernando de Peñalver.
Excmo. señor conde de Santovenia.
Señor don Miguel de Cárdenas y Chavez.
Señor Marques de Campo Florido, tiene la gracia.
Señor don Francisco de Paula Alburquerque, tiene la gracia.
Señor don Remigio Valverde, tiene la gracia.

MONTESA.

Excmo. señor conde de Casa-Montalvo, ausente.
Señor don José Bruzon.
Señor don Juan Kindelan y Mozo.
Señor don Agustin del Pozo y Alvarez.
Señor don Sebastian Montalvo y Calvo.
Illmo. señor don Bernardo Hechavarría y O-Gavan, ausente.
Señor don Narciso Peñalver y Peñalver.
Señor don Joaquin Miranda y de Madariaga, tiene la gracia.
Señor don Francisco Portocarrero, tiene la gracia.
Señor don Irineo Valverde, tiene la gracia.

HOSPITALES MILITARES EN LA ISLA.

EN LA HABANA.

San Ambrosio.

Señor don Gaspar Contreras, caballero de la inclita y veneranda órden militar de San Juan de Jerusalen é Inspector de los hospitales militares de esta plaza &c.

Señor don Francisco de Rosales, secretario honorario de S. M., caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, contralor, ausente con Real licencia.

Don Juan B. de Castro, comisario de entradas por S. M. y contralor, interino.

Don Julian de Soria Guillen, escribiente de la Inspeccion de hospitales.

Don Montiano de Loira, idem de la comisaría de entradas.

Don Rafael de Otero, idem idem.

Don Juan Teran, idem de idem meritorio.

Don Juan Diaz Cabada, mayordomo.

Pbro. don Pedro Francisco García, capellan.

Pbro. don Rafael Torres, idem.

Don José Morado, enfermero mayor.

Don José Megina, teniente retirado del Real cuerpo de Artillería, de Marina, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, idem idem.

Don Pedro de Alba, despensero.

Parte facultativa.—Médicos.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, médico principal.

Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas, idem segundo.

Dr. don Manuel Anselmo Chaple, idem tercero.

Dr. don Juan Francisco Valdes, idem cuarto.

Cirujanos.

Sr. Dr. don Nicolas José Gutierrez, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III. médico cirujano de la Real camara, médico principal del hospital de caridad de mugeres, ex-catedratico de la antigua y reformada Universidad literaria, individuo de varias sociedades nacionales y extrangeras, cirujano mayor.
Dr. don José Benjumeda, idem segundo.
Dr. don Agustin Fossati, idem tercero.
Ldo. don Joaquin Valdes de Zayas, idem cuarto.
Dr. don José María Gonzalez Morillas, oculista.
Dr. don Severo de Leon, inspector de medicinas,

Facultativos auxiliares.

Ldo. don Antonio Abad Baez, de la sala primera de medicina.
Ldo. don Juan Tomas Roig, de la segunda de idem, en comision en el hospital militar de la Isla de Pinos.
Ldo. don .... vacante, de la tercera de idem.
Ldo. don Angel Ramon de Sandoval, de la cuarta idem.
Ldo. don José Simeon de los Rios, de la primera de cirujia.
Ldo. don Joaquin María Quintanó, de la segunda de idem.
Ldo. don Agustin Valdes Sanchez, de la tercera de id.
Ldo. don Ramon Eleid, de la cuarta idem.
Dr. don Isidro Cordovez, de la sala especial de ojos.

Hay ademas 17 cabos de sala de plaza y 3 meritorios, 20 practicantes tambien de plaza, 10 meritorios que gozan gratificacion y 10 aspirantes á meritorio que igualmente disfrutan de gratificacion, un asentista de medicinas y 7 contretistas mas que le proveen de ali-

mentos, lavado y remiendo de ropa, un conductor, un instrumentista, un portero, dos flebotomianos de plaza y dos meritorios y 78 sirvientes para el cuidado de los enfermos y aseo del establecimiento.

Cienfuegos.

Sr. administrador de Rentas Reales, inspector.
Oficial tercero, contralor y comisario de entradas.
Ldo. don Juan García Zamora, médico.
Los demas empleados á cargo del contratista.

Trinidad.

Sr. administrador de Rentas Reales, inspector.
Don Francisco Muñoz, teniente de caballería retirado, contralor.
Ldo. don José María de Frias y Cintra.
Un enfermero mayor, un boticario, un ayudante y dos practicantes.

Santi-Espíritu.

Don Luis José de Cepeda, médico-cirujano.
Don Juan José Quiroz, practicante.
Don Ramon Targarona, mayordomo.

San Juan de los Remedios.

El administrador tesorero, inspector.
Don Alonso Ruviera, contratista.

Puerto-Príncipe.

Don Paulino de la Peña, archivero de la intendencia, inspector.
Don Justo Fernandez y Fernandez, contralor.
Ldo. don José Vicente de la Cruz, médico.
Ldo. don Francisco Montejo Guerra, cirujano.
Pbro. don Manuel Nornielia, capellan.
Don José Ixart, mayordomo.



Don Narciso Casanova, farmacéutico.
Don José María Rodriguez Frutos, médico meritorio.
Don Manuel Viatorres, idem.

Hay ademas tres cabos de sala, tres practicantes de medicina y uno de farmacia, un cocinero y un ayudante de cocina, y los enfermeros y sirvientes que se consideren necesarios segun el número de enfermos.

Sagua la Grande.

El administrador de Rentas Reales, inspector.
Oficial 1.° interventor, contralor.
Oficial 2.° comisario de entradas.
Doctor don Alejandro Largarget, médico-cirujano.
Don Francisco Javier Oña, contratista.

Villa-Clara.

Sr. administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.
Don Carlos María Pichardo, comisario de entradas,
Don Tomas Jover, mayordomo.
Dr. don José Felipe Fernandez, médico-cirujano 1.°
Dr. don José Larralde, idem id. 2.°
Dr. don José Marto Valdes, practicante mayor.

———

Santiago de Cuba.

Sr. don Ramon de Beruete, intendente honorario de provincia, contador principal de Ejército y Real Hacienda, inspector.
Don Antonio María Diaz, capitan retirado de infantería, contralor.
Don José María Portuondo, comisario de entradas.
Dr. don Francisco Bertran, médico-cirujano 1.°
Dr. don José Elias Carbonell, id. id. 2.°
Dr. don José Fernandez Celis, id. id. 3.° con licencia en España.
Dr. don José Antonio Perez, meritorio 1.°

Dr. don Pedro Elías Carbonell, id. 2.°
Ldo. don Lúcas Giron, caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, practicante mayor.
Don Jaime Padró, farmacéutico, con licencia en España.
Pbro. don Lorenzo Pedraza, capellan.
Don Antonio Navarro, mayordomo.

Hay ademas un despensero, un enfermero mayor, un ropero, doce practicantes de número, un portero, y los cabos de sala y sirvientes necesarios segun la fuerza ó alternativa de enfermos.

Manzanillo.

El Sr. administrador tesorero de Rentas, inspector.
El interventor de idem, contralor.
El oficial 2.° idem, comisario de entradas.
Ldo. don Manuel Rodriguez, médico-cirujano.
Don José Quintero, practicante.
Don Luis María Bertot, contratista.

Los demas sirvientes necesarios son de cuenta de este.

Bayamo.

El administrador de Rentas Reales inspector.
El interventor de idem, contralor.
El oficiul segundo comisario de entradas.
Ldo. don Manuel Yero, médico-cirujano.
Don Antonio Córdova, practicante de cirujía.
Don Antonio Barbeira, idem de medicina.
Don Isidro Barsaga, asentista.
Los demas sirvientes necesarios, son de cuenta de este.

Holguin.

El Sr. administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.
El interventor de idem, contralor.

El oficial segundo idem, comisario de entradas.
Ldo. don Domingo Soldevilla, médico-cirujano, con licencia en la Isla.
Dr. don Domingo Vazquez, médico-cirujano meritorio, desempeñando actualmente el destino del propietario.
Don Pablo José Montero, practicante primero.
Don José María Grave de Peralta, idem segundo.
Don Pelegrin Gorgar y Furroy, mayordomo y enfermero mayor.
Un cabo de sala, un cocinero y los enfermeros y sirvientes segun lo exige el mayor ó menor número de enfermos.

Baracoa.

El administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.
El interventor de idem, contralor.
El oficial de idem, comisario de entradas.
Ldo. don Manuel Grau y Espalter, médico-cirujano.
Bachiller don Francisco Hernandez, practicante mayor.
Don Jesus María Delfin, practicante.
Don Juan Suarez, mayordomo.
Un cabo de sala, un cocinero y dos sirvientes de plaza.

Saltadero.

El administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.
El interventor de idem, contralor.
El oficial segundo, comisario de entradas.
Doctor don Francisco de Paula Manzano, médicocirujano.
Los demas sirvientes á voluntad del contratista.

Santa Cruz.

Ldo. don Antonio Moya, médico-cirujano.
Don Julian García enfermero.

CAPITULO VIII.

ESTADO MILITAR
DE LA ARMADA NAVAL
DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Excmo. Sr. don José María de Bustillo y Barreda, gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos tercero y de la americana de Isabel la Católica, de la de San Gregorio de Roma, y de la de Francisco primero de Napoles, caballero comendador de número, de la de Cárlos tercero y de la de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de la Marina y otras por acciones de guerra, Senador del Reino, gefe de Escuadra de la Armada naval, Comandante general de la marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de barlovento é Indias Occidentales, y principal de los correos marítimos, de las matrículas de esta isla y de las de Puer-

to-Rico, Presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, Inspector de estos Arsenales y astilleros, y de la tropa del cuerpo de Artillería de Marina, &c.

Excmo. señor don Agustin Aguilar Tablada, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, comendador de número de la de Cárlos tercero y de la órden de San Mauricio y San Lázaro, caballero con cruz y placa de la órden militar de San Hermenegildo, condecorado con las cruces de Marina laureada y de Diadema Real, gefe de escuadra supernumerario de la Armada naval, segundo gefe del Apostadero.

Secretaría.

Teniente de navío, don Francisco de Paula Manjon, secretario.

Oficial primero honorario del cuerpo administrativo de la Armada, don José Antonio Nieto, oficial único de la secretaría por Real órden.

Escribientes.

1.° Don Manuel de Haro, oficial 4.° honorario del cuerpo administrativo de la Armada.
2.° Don Francisco Robles, oficial 3.° idem.
3.° Don Manuel Nieto y Soriano.
4.° Don Pablo Nieto y Soriano.

Mayoría general.

Sr. don Cristóbal Mallen y Castro, condecorado con la cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo y con la de la marina de diadema Real, Brigadier de la Armada, mayor general.

Ayudantes de mayoría.

Teniente de navío don Rafael Sostoa.
Idem. don Francisco Lazaga.
Idem, don Antonio Gaston y Anzoategui.
Alferez de navío, don Joaquin Navarro, lo es personal de S. E.

Tribunal militar.

El Excmo. Sr. Comandante general, juez.
Señor Oidor honorario de la Real Audiencia de Cáceres don Vicente Ramos Marin, caballero de la Real distinguida orden española de Cárlos tercero, Auditor de guerra de marina.
Señor don Justo Petit, fiscal.
Secretario honorario de S. M. don Plácido Borrego, escribano.
Don Cárlos Acosta y Valderas, oficial mayor.
Don Francisco Felipe de Escovedo, procurador agente de pobres.
Don Ramon Arrastía, intérprete de idiomas.

Agrimensores y alarifes públicos y del juzgado.

Agrimensor, don Leonardo Gonzalez Tinoco.
Idem, don Manuel Gonzalez Tinoco.
Don José Ramon de las Cuevas, de albañilería.
Don José Julian del Castillo, de carpintería.
Don Ramon Sanchez, idem.
Domingo Zarza, idem.
Don José Félix Valdes, tasador de fincas rurales.

Imprenta de marina.

Don José Severino Boloña, impresor de la Real cámara y de la marina de este apostadero.

Tribunal de revision para la apelacion de causas del juzgado.

El Excmo. Sr. Comandante general, presidente nato, y por su impedimento el Excmo. señor Gobernador y Capitan general de la isla.

Señores vocales.

Lo son los Auditores y Asesores de nombramiento Real por antigüedad, y en número de cuatro.
Señor don Francisco Javier Lopez, fiscal.
Ldo. don José Montoro, relator interino.

Junta de Apostadero.

El Excmo. Sr. Comandante general, presidente.

Señores vocales.

El segundo gefe del apostadero.
El ministro principal.
El mayor general.
El subinspector del Arsenal.
El Contador principal.
Secretario, el de la comandancia general.

Tribunal militar de revision instalado en la Habana por Real órden.

El Excmo Sr. Comandante general, presidente.

Vocales.

Lo son cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por S. E.

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo.

Brigadier.—Señor don Cristobal Mallen y Castro.

Capitanes de navío.

Señores:
Don Francisco Osorio.
Don Francisco Anrrich.
Don Antonio Barcaistegui.
Don Francisco Nuñez Gaona.
Don José Manuel Pareja.

Señores capitanes de navío supernumerarios.

Don Manuel Sivila.
Don Guillermo Chacon.
Don Mariano Luna.
Don Federico Failde.

Capitanes de fragata.

Don Tomas Acha.
Don Trinidad García de Quesada.
Don José Antonio Montes.
Don José Martinez Viñalet.
Don Pedro del Castillo.

Oficiales destinados al servicio de tercios navales.

Señor brigadier don Manuel de la Puente.

Señores capitanes de navío.

Don Manuel de los Rios.
Don Juan Mozo y Osormo.
Don Rafael Ruiz de Apodaca.
Don Joaquin Zuazo, marques de Almeiras.

Idem de fragata.

Don Manuel Eliza.
Don José María Autran,
Don Manel de Llanos.
Don Fernando Pareja.
Don Andes Fonseca, supernumerario.

Otros empleados.

Oidor honorario, Sr. don Anastasio Arango, auditor cesante.
Sr. don Santiago Gonzalez Arango, idem idem.
Sr. don Domingo André, fiscal retirado.

Señores Auditores honorarios.

Don Diego Manuel Echemendia.
Dr. don Francisco de Córdova y Rodriguez.
Don Mariano Hernandez.
Don José Bruzon.
Don Juan María Herrera.
Don Félix Eligio de la Puente
Don Joaquin María del Valle y Ramirez.
Don José Policarpio Columbié.
Don Onofre Ramirez Espou.
Don Miguel Gaston y Montalvo.
Don Rafael Diaz
Don Domingo Esterling Heredia.
Don Ramon Piña.
Don Miguel Silva.
Don Fernando José Mantilla.
Don Francisco Javier Lopez.
Don Francisco Aguiar y Adam,
Don Francisco Agramonte.
Don Francisco Vildòsola.
Don José Wading de Càrdenas.
Don Eusebio Cortazar.
Excmo. Sr. don Ignacio Crespo Ponce de Leon.
Don Félix Cascajares.
Don Sebastian Fernandez de Velazco.
Don Fernando Arrate de Peralta.

Señores Fiscales honorarios.

Don Ignacio Félix Escoto.

Don Francisco Gonzalez Arango.
Don Fernando de Eguileor.
Don Manuel Arismendi.

ARSENAL.

Capitan de fragata con grado de coronel de infanteria D. Ramon de Bustillo, comandante y subinspector del punto.
Capitan de fragata, don Trinidad García de Quesada encargado de las obras de construccion, ausente.
Otro, don Tomas Briones, encargado de dichas obras,
Capitan de Artillería de Marina, don Miguel Almanza, comandante del parque.

Cuerpos de Artillería é infantería de Marina.

Capitan, don Miguel Almanza, comandante interino.
Sr. Coronel comandante honorario, don Laureano Chacon y Calvo.

Matrículas de la isla de Cuba.

El Excmo. Sr. Comandante general, comandante principal de ellos.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. Brigadier don Manuel de la Puente, comandante.
Sr. capitan de navio don Joaquin Zuazo, marques de Almeiras, segundo comandante.
Capitan de fragata supernumerario don Andres Fonseca ayudante de la comandancia.
Idem de fragata graduado don José Vilanova, ayudante auxiliar.
Segundo profesor retirado del cuerpo de Sanidad de la Armada, con honores de primero, don Francisco Obregon, para el reconocimiento de la gente de mar ma-

triculada, y que se destina al servicio de los buques del Apostadero.

Juzgado.

El de la Comandancia general del Apostadero.

AYUDANTIAS CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE LA HABANA.

MATANZAS.

Teniente de navío don Antonio María Robion, ayudante militar.
Asesor, Ldo. don Bernardo Máximo Navarro.
Idem suplente, don Ramon Silveira,
Escribano, don Luis Lopez Villavicencio.
Primer intérprete, don Canuto Mac-mahon.
Segundo idem. don Guillermo Jonques.
Cirujano, don Tomas Pintado.
Idem, don Antonio Escoto,
Tasador de fincas rurales, don Angel Martinez.
Procurador de pobres, don José Maria de la Fuente.

Batabanó.

Teniente de navío don Baltazar Cau, ayudante militar.
Asesor, don Joaquin Portela.
Médico-cirujano, Ldo. don Nicolas Menendez, San Pedro.
Idem, Ldo. don Francisco Valdes.
Idem, Ldo. don Antonio Pons.
Procurador de pobres, don Juan Hidalgo Gato.

4

Filipinas.

Teniente de artillería de marina don Antonio Páramo, ayudante militar.

Ldo. don Miguel Quintanó, asesor.

Don Antonio Esquivel, escribano.

Ldo. don Felipe Gonzalez Solar, cirujano.

Cárdenas.

Capitan de fragata don Patricio Montojo, ayudante militar.

Don Miguel de Toro y Bonilla, asesor.

Don Cárlos Acosta Espòu, escribano.

Don Mateo de Pluma, procurador de pobres.

Don Antonio García Ortega, médico-cirujano.

Don Luis María Guzman, idem idem.

Regla.

Subdelegado de marina don Manuel Nieto y Soriano, ayudante interino.

Don José Antonio Aragon, cirujano.

Mariel.

Capitan de artillería de marina don José María Carrafa, ayudante militar.

Don Domingo Portela, asesor.

Don José de los Dolores Gonzalez, cirujano.

Bahia-Honda.

Teniente coronel don Antonio Marquez y Dominguez, ayudante militar.

Don.. .... asesor.

Don.............................. escribano.

Don............................. cirujano.

Subdelegacion de la Nueva-Gerona.

Capitan de ejército don Luis María Foxá; desempeña este destino con acuerdo del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla.

Empleados particulares de la provincia de la Habana.

Teniente de fragata graduado don Francisco Martí Torrens, subdelegado de la Chorrera.

Alférez de fragata don Manuel Azoy, para comisiones del juzgado.

Hay además un competente número de subdelegados y alcaldes de mar en la comprension de dicha provincia, á cuyo cargo está la vigilancia de las costas y playas.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. capitan de navío don Rafael Ruiz de Apodaca, comandante.

Capitan de fragata don Manuel de Llano, segundo.

Oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada don Francisco Montero y Subicla, contador.

Don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.

Ldo. don Fernando Echemendia, fiscal.

Don Cipriano Villafuerte, escribano.

Dr. don Ramon Torrado y Quiroga, cirujano.

AYUDANTIAS CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE TRINIDAD.

Jagua.

Teniente coronel graduado de artillería de marina don Froilan Bercianos, ayudante militar.

Doctor don Dionisio María Matamoros, asesor.

Don...... --- .... escribano.

Don Miguel Planas, cirujano.

Santa Cruz.

Alférez de fragata graduado don José Recio y Aròztegui, ayudante militar.

Don Gregorio de Quesada, asesor.

Provincia de Santiago de Cuba.

Sr. capitan de navío don Juan Mozo y Osorno, comandante.

Capitan de fragata don Fernando Pareja, segundo.

Oficial primero del cuerpo administrativo de la armada don Alejo Gutierrez de Rubalcava, contador.
Ldo. don Gonzalo Villar y Portuondo, asesor.
Don José Ramon de Villalon, fiscal.
Don José Valdés, escribano.
Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

AYUDANTIAS DE MATRICULAS
CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Baracoa.

Teniente de navío don Juan José Aldecoa, ayudante militar.
Don..... .... asesor.
Don Nicolas de Bulté, escribano.
Don Francisco Hernandez, cirujano.

Manzanillo.

Teniente de navío graduado don Ramon Bosque, ayudante militar.
El Sr. auditor de marina honorario don Rafael Tornes Causo, asesor.
Don Juan Garcia Nápoles, escribano.
Ldo. don Manuel Marchan, cirujano.

Provincia de Nuevitas.

Capitan de fragata don Manuel Elisa, comandante.
Teniente de navío don Luis María Vago, segundo.
Alférez de fragata graduado don Manuel de Lucio Villegas, primer subdelegado de la provincia, ausente.
Idem idem idem don Joaquin Peychler, otro.
Oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada don Enrique Martinez, contador.
Don Fernando Perez de Miranda, asesor.
Don Andrés José Castellano, fiscal.

Don Antonio Urgelles, escribano.
Don Ricardo Gonzalez Bucero, cirujano.

AYUDANTIAS DE DISTRITO
CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE NUEVITAS.

Guanaja.

Alferez de fragata graduado don Francisco de Paula Brunenque, ayudante militar.
Don Manuel María de Piña, asesor.
Don................................. escribano.
Don................................. cirujano.

Gibara.

Alferez de fragata graduado don Juan José Fornari, ayudante militar.
Don José Fermin Alvarez, asesor.
Don Cárlos Aguilera, escribano.

Provincia de San Juan de los Remedios.

Sr. capitan de navío don Manuel de los Rios, comandante.
Teniente de navío don Agustin Lobaton, segundo.
Fiscal primero honorario del cuerpo administrativo de la armada don José María Renjifo, contador.
Sr. auditor honorario don Francisco Aguiar y Adam, asesor.
Don Cándido Irio, fiscal.
Don Joaquin María de la Peña, escribano.
Don Ramon Reyes, cirujano.

AYUDANTIAS DE DISTRITO
CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Sagua la Grande.

Teniente de navío don Francisco Javier Croquer, ayudante militar.

Don José Antonio Muñoz, asesor.
Don Francisco de la Madrid, escribano.
Don Joaquin Fábrega, cirujano.

En cada una de las cuatro provincias últimas hay tambien como en la de la Habana un cierto número de subdelegados y alcaldes de mar para la vigilancia de sus costas y playas.

La provincia marítima de Puerto-Rico depende de la comandancia general de este apostadero. Por Real órden de 21 de Abril de 1822, fué dividida en cinco distritos, á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagües, Ponce y Humacao, subdivididos en veinte y cuatro subdelegaciones en el órden siguiente.

DISTRITOS.—SUBDELEGACIONES.

Puerto-Rico.

San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loaisa, Tapaste Naguete, Manatí y Arecibo.

Aguadilla.

Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.

Mayagües.

Añazco, Mayagües, Cabo Rojo y Lajas.

Ponce.

Guayanillas, Peñuelas, Ponce, Juana Dias y Coamo.

Humacao.

Guanas, Patillas, Maunabo, Yabucoa y Humacao.

El señor brigadier don Francisco de la Rosa es el comandante de dicha provincia.

FUERZA PERSONAL Y MATERIAL DE LA ISLA DE CUBA, PERTENECIENTE A SUS MATRICULAS DE MAR.

Provincia de la Habana y sus distritos.

Matriculados hàbiles.......	1320	
Idem en campaña..........	258	
Idem inhábiles...........	309	
Buques de mas de 400 toneladas.......		7
Idem de 200 á 400 id...............		25
Idem de 80 á 200 id................		67
Idem de 20 á 80 idem..............		163
Idem de menos de 20 id.............		126
Idem de construccion extrangera.....		248
Vapores...........................		15
Embarcaciones menores..............		1284

Provincia de Trinidad y sus distritos.

Matriculados hábiles.	320	
Idem en campaña...........	93	
Idem inhábiles.............	36	
Buques de 80 à 200 toneladas.........		1
Idem de 20 á 80 idem...............		59
Idem de menos de 20 idem...........		54
Vapores...........................		1
Embarcaciones menores..............		330

Provincia de Santiago de Cuba y sus distritos.

Matriculados habiles.........	471	
Idem en campaña...........	80	
Idem inhábiles.............	95	
Buques de 80 á 200 toneladas.........		11
Idem de 20 á 80 idem...............		27
Idem de menos de 20...............		88
Embarcaciones menores..............		435

Provincia de Nuevitas y sus distritos.

Matriculados hábiles.........	105	
Idem en campaña...........	28	
Idem inhábiles..	11	
Buques de 80 à 200 toneladas.........		11
Idem de 20 à 80 idem................		5
Idem de menos de 20 idem...........		8
Embarcaciones menores..............		141

Provincia de San Juan de los Remedios y sus distritos.

Matriculados hábiles........	162	
Idem en campaña...........	29	
Idem inhábiles...........	24	
Buques de 80 á 200 toneladas.........		6
Idem de 20 a 80 idem................		22
Idem de menos de 20 idem............		13
Vapores...........................		1
Embarcaciones menores..............		169

RESUMEN.

	Matriculados hábiles.	Matriculados en campaña.	Matriculados inhabiles.	Buques de mas de 400 toneldas.	Idem de 200 á 400 toneladas.	Idem de 80 á 200 idem.	Idem de 20 á 80 idem.	Idem de menos de 20 idem.	Id. de constrn. extrangera.	Vapores.	Embarcaciones menores.
Habana....................	1320	258	309	7	25	67	163	126	248	15	1284
Trinidad......	320	93	36	....	....	1	59	51	....	1	330
Santiago de Cuba...........	471	80	95	....	....	11	27	88	....	....	435
Nuevitas..................	105	28	11	....	....	11	5	8	....	...	141
San Juan de los Remedios....	162	29	24	....	...	6	22	13	....	1	169
Sumas......	2378	488	475	7	25	96	276	289	248	17	2359

Notas.—1.ª De la fuerza efectiva de hábiles de la provincia de la Habana se hallan 258 individuos en campaña: no se comprenden en el primer total 43 cabos, 15 prácticos y 321 matriculados en la clase de jóvenes.—2.ª En la fuerza personal de la Provincia de Trinidad, estan comprendidos 32 matriculados en la clase de jóvenes, y 24 prácticos de sus puertos y costas. No así en las tres restantes que cuentan ademas con 29 prácticos, 27 jóvenes y 10 cabos de matrículas, la 1.ª con 10 prácticos y 19 jóvenes la 2.ª, y con 42 de estos últimos la 3.ª

Córte de madera establecido en Ságua de Tánamo.

Teniente de navío don Jacobo Mac-mahon, encargado de la direccion del córte.
Oficial 2. ° del cuerpo administrativo de la Armada, don Francisco Espin, contador.
Profesor particular de medicina y cirujia, don Francisco Fernandez Puertas.

Está dotado además con un competente número de individuos inteligentes en la tumba y labra de los árboles y demas que se necesitan para todos los trabajos que producen sus bosques, cuyas excelentes piezas de construccion se remiten con frecuencia en valiosos cargamentos á los Arsenales de la Península.

CAPITANIAS DE PUERTO.

Señor don Guillermo Chacon, capitan de navío supernumerario y del puerto de la Habana.
Señor capitan de navío don Francisco Arrich, de Casilda, (en Trinidad.)
Señor capitan de navío don Juan Mozo y Osormo, de Santiago de Cuba.
Señor capitan de navío don Francisco Nuñez Gaona, de Matanzas.
Capitan de fragata don José María Autran, de Jagua.
Capitan de fragata don Patricio Montojo, de Cardenas.
Teniente de navío don Luis María Vago, de Nuevitas.
Teniente de navío don Agustin Lovaton, de San Juan de los Remedios.
Teniente de navío don Francisco Javier Croquer, de Sagua la Grande.
Teniente de navío don Juan José Aldecoa, de Baracoa.
Teniente de navío graduado don Ramon Bosque de Manzanillo.

Capitan de Artillería de marina don José María Carrafa, del Mariel.

Alferez de fragata graduado don José Recio y Arózteguí, de Santa Cruz.

Otro don Juan José Fornari, de Jibara.

Otro, don Francisco Brunenque, de la Guanaja.

Don.......... .... de Guantánamo.

Buques correspondientes al Apostadero.

BUQUES.	COMANDANTES.	CAÑONES
Fragata Esperanza...........	Capitan de navío supernumerario D. Mariano Luna.	44
Idem Còrtes....	Idem D. Federico Failde.	32
Bergantin Habanero..........	Capitan de fragata D. José Antonio Montes.......	18
Idem Pelayo....	Capitan de fragata D. Josè Martinez Viñalet.......	16
Idem Valdes....	Capitan de id. D. José Ignacio Rodriguez de Arias	16
Idem Galiano...	Teniente de navío D. Juan Topete y Carballo.....	16
Idem Gravina...	Capitan de fragata D. Pedro del Castillo.......	16
Idem Scipion....	Teniente de navío D. Cárlos Varcalcel.............	12
Idem Nervion...	Capitan de frag. supernumº D. Manuel Pezuela.....	12
Vapor Blasco de Garay........	Capitan de navío D. Antonio Barcaistegui.......	6
Idem Pizarro....	Capitan de navío supernº D. Manuel Sivila......	6
Idem Colon.....	Capitan de navío D. Jose Manuel Pareja........	6

Buques.	*Comandantes.*	*Cañones.*
Idem Congreso..	Capitan de fragata D. Tomas Acha............	5
Idem Bazan.....	Capitan de frag. supernº D. Tomas Briones........	5
Idem don Juan de Austria......	Teniente de navío D. Victoriano Sanchez.......	2
Goleta Juanita..	Teniente de navío D. Isaac Diaz Laviada........	1
Idem Habanera .	Teniente de navío D. Enrique Croquer.........	8
Idem Isabel 2.ª .	Teniente de navío D. Rafael Rodriguez de Arias.....	1
Idem Cristina...	Teniente de navío D. Eduardo Robion........	1
Pailebot Churruca...........	Teniente de navío D. Eduardo Vila..........	5
Idem Cometa...	Teniente de navío D. Santiago Duran..........	1

Notas.—1.ª Existe tambien empleada en la comision de trasportar maderas al Apostadero la goleta Veloz Júpiter, así como la barca Ebro destinada á conducirlas á la Península.

2.ª—Existe igualmente en la boca del Morro el ponton Villavicencio en calidad de buque de custodia, cuyo mando está confiado por Real órden al gefe que desempeña la capitanía del Puerto.

3.ª—Para la custodia de la cuarentena y depósito de emancipados, se halla en la ensenada de Guasabacoa el navío Ponton, al cargo del oficial que elija el Comandante general, Tambien tiene la marina establecido en este buque un hospital provisional.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA.

El despacho y secretaria del ministerio principal de marina del Apostadero, se hallan en la calle del Sol. número 118.

Ministro principal.

Sr. don Tomas Subiela y Fernandez, comisario ordenador honorario de marina, efectivo de guerra de la misma y vocal nato de la Junta Económica del Apostadero.

Contador principal.

Sr. don Tomas Gimenez Diez, comisario de guerra honorario de marina, oficial primero del cuerpo, vocal nato de la junta y fiscal económico de Hacienda de la misma marina.

Pagador general.

Sr. don Juan Antonio de Mujica, intendente de egército honorario &c.

Oficiales primeros.

Don Juan Martinez Illescas, interventor de víveres y pagador de compras del Apostadero.

Don Alejo Gutierrez de Rubalcava, contador de marina de la provincia de Cuba.

Don José Riuño y Lorion, secretario del ministerio principal.

Don José Maria Rengifo, contador de marina de la provincia de San Juan de los Remedios.

Oficiales segundos.

Don Federico Ignacio Martinez, oficial primero honorario, é interventor de Real Hacienda en el Arsenal.

Don Manuel Carreras, contador del depósito y presidio del Arsenal.

Don Francisco Montero y Subiela, contador de marina de la provincia de Trinidad, é interino de los buques allí estacionados.

Don Angel Cancela y Pico, contador de la estacion naval de Cuba.

Don Ramon Malpica, contador del vapor Blasco de Garay.

Don Agustin Figueroa, contador de los buques menores del apostadero del navío Ponton, é interino del vapor Bazan.

Don Enrique Martinez, contador de marina de la provincia de Nuevitas.

Don Pedro Arias, contador del bergantin Pelayo

Don José Gonzalez Marzan, id. de la fragata Esperanza.

Don Francisco Espin, contador interventor del corte de maderas de Tànamo.

Don Francisco Sambazart, contador de revistas de la maestranza del arsenal.

Don Juan Eusebio Romero, guarda-almacen general de pertrechos del Arsenal.

Oficiales terceros.

Don Pascual Fernandez Cabada, contador del bergantin Valdes.

Don José María de Castro, id. del vapor Pizarro.

Don Pio Guardia, idem del Congreso.

Don José Mora, idem del nombrado Colon.

Don Pedro Suarez y Gonzalez, idem del bergantin Habanero.

Don Ramon Sanz de Andino, idem del nombrado Scipion.

Don Ulpiano Orejas Canseco, idem del depósito del Ponton Villavicencio.

Don German María de Ory, contador del vapor Isabel Segunda

Meritorio graduado de oficial quinto.

Don Simon de Isunza y Mendoza, destinado en la contaduría principal.

Archivero de la Contaduría principal.

Don Francisco de Paula Franco.

Escribientes.

Don Tomás Delfin, destinado en la intervencion del arsenal.

Don Francisco de Paula Potestad, oficial 3.° honorario destinado en la secretaría del ministerio principal.

Don Rafael Rensoli, oficial 4.° honorario, destinado en la contaduría principal.

Don Francisco Javier Chaple, destinado idem.

Don Josè María García, oficial 4.° honorario, destinado idem.

Don José María Valdes, destinado en el almacen general del arsenal.

Don Francisco Cornelio Valdes, oficial 4.° honorario, destinado en la secretaría del ministerio principal.

Don Julian Corbacho, oficial 4.° honorario, destinado en la contaduría principal.

Don José Bauzá, destinado idem.

Don Julian Lopez, idem en el almacen general del arsenal

Don Melchor Valdes, destínado en la contaduría principal.

Don Federico de Castro Palomino, destinado idem.

Porteros.

Don José de la Torre, de la contaduría principal

Don Wenceslao Diez, del ministerio principal.

Tribunal del ministerio principal.

Juez: el señor ministro principal, auditor fiscal, y escribano los mismos del tribunal de la comandancia general.

Señores gefes y oficiales retirados en la jurisdiccion de este Apostadero.

Sr. don Juan Crespillo, comisario ordenador.
Sr. don Narciso de Mella, comisario ordenador honorario y efectivo de guerra.

Oficial segundo.

Don Antonio Tapia, contador de la fragata Cortes.

Oficial tercero.

Don Juan Josè de Castro, contador del bergantin Nervion.

Oficiales cuartos.

Don Antonio Nicanor de Ovares.
Don Fulgencio Garcia Saez.

Sugetos particulares con honores del mismo cuerpo que no hacen servicio en él,

Señor Intendente.—Don Francisco Antonio Garzon y Limonta.

Señores comisarics ordenadores,

Don José Joaquin Carreras.
Don Vicente Gonzalez Larrinaga.

Don Nicolas Lopez de la Torre.
Don Manuel Fernandez de Cossio.
Don Manuel Gonzaléz de Mendoza.
Don Pedro Bori.
Don Ignacio Martinez Valdes.

Señores comisarios de guerra.

Don Francisco Eligio y Roselló.
Don José Joaquin Alcázar.
Don José Rabelo de Estrada.
Don Leandro García Gragitena.

Oficiales primeros.

Don José Antonio Nieto.
Don Gerónimo Rosique.

Oficiales terceros.

Don Manuel Lacoste.
Don Francisco Robles.
Don Francisco Carricarte.
Don José Iboleon Bosque.

Oficiales cuartos.

Don Pedro Ulloa.
Don Francisco de Paula Fabre.
Don José Gabriel Marin.
Don Antonio Fernandez Arcila.
Don Andres José de la Peña.
Don Fernando Gonzalez Larrinaga.
Don Cárlos de la Maza.
Don Domingo Ferrer.
Don José Hernandez Oliva.

Don Santiago Gonzalez Garrido.
Don Manuel de Haro.
Don Juan Agustin de la Peña.
Don Manuel Ramon Arriaza.
Don Ricardo Villoldo.
Don José Muñoz y Montero.

CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

POBLACION DE LA ISLA DE CUBA
SEGUN EL CENSO DE 1846.

	Blancos.	DE COLOR. libres.	DE COLOR. esclavos	Total.
Depart. Occidental. Capital la Habana....	244109	61694	227813	533616
Depart. Central. Capital Puerto-Príncipe..............	114954	34115	46985	196054
Depart. Oriental Capital Santiago de Cuba.............	66704	53417	48961	169082
Total en los tres departamentos	425767	149226	323759	898752

Nota.—Para la poblacion eventual de la Isla compuesta de la guarnicion veterana, tripulaciones de buques nacionales y extrangeros y demas personas transeuntes se regulan 40,000 almas en esta forma: 26,876 en el departamento Occidental, 4,779 en el del Centro y 8,345 en el Oriental que unidos á los 898,752 individuos de poblacion fija, forma el total de 938,752 de poblacion fija y eventual.

Proporciones entre la poblacion blanca y la de color.

La poblacion blanca con la de color libre	2.85	á	1
La poblacion blanca con la de color esclava	1,31	á	1
La poblacion blanca con toda la de color	0,91	á	1
La poblacion libre con la esclava	0,46	á	1

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de diciembre de 1832 inclusive	101870
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1833, en que se comprende la época del Cólera y los 1,151 cadáveres que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos	11596
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1834	5731
Suma	119197

Suma anterior...........	119197
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1835........................	5440
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836........................	5569
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837........................	4725
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1838........................	4447
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1839........................	4737
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1840........................	4781
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1841........................	4912
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1842........................	4496
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1843........................	4702
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1844........................	5449
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1845........................	4713
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1846........................	4355
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1847........................	5298
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1848........................	4214
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1849........................	4611
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1850........................	3366
Suma..............	195012

Suma anterior....................	195012
Idem desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1851..............................	5252
Suma...............	200264

Cadáveres enterrados en el cementerio provisional de Atares.

Desde 1.° de Mayo de 1850 hasta 14 de febrero de 1851..............................	5166

HOSPITAL MILITAR EN LA REAL FACTORIA.

Existencia en fin de Diciembre de 1850.......		776
Han entrado en todo el año de 1851.........		6881
		7657
Han sido curados en idem...........	6696	7274
Han fallecido en idem..............	578	
Quedan existentes para 1.° de Enero de 1852..		383

SAN FRANCISCO DE PAULA PARA MUJERES

Existencia de enfermas en 1.° de Enero de 1851......................	67	541
Han entrado en dicho año...........	474	
Han sido curadas en idem...........	253	486
Han fallecido en idem..............	233	
Existencia en 1.° de Enero de 1852..		75

MOVIMIENTO MERCANTIL.

EXTRACCION DE NUESTROS PRINCIPALES FRUTOS POR EL PUERTO DE LA HABANA EN TODO EL AÑO DE 1851.

Cajas de azúcar....................	849018½
Arrobas de café....................	150253
Millares de tabacos..................	261989½
Libras de tabaco en rama.............	4903531¼
Bocoyes de miel de purga.............	44539½
Tercerolas de miel de abejas.........	2108
Arrobas de cera....................	49666
Pipas de aguardiente.................	5792½

ESTADO GENERAL

que manifiesta la entrada y salida de buques de travesía, de guerra, correos, paquetes y mercantes, tanto nacionales como extrangeros por el puerto de la Habana desde 1.° *de Enero hasta* 31 *de Diciembre de* 1851.

ENTRADAS.

Españoles de guerra....................	79
Idem mercantes.........................	544
Correos españoles......................	11
Extrangeros de guerra..................	41
Idem mercantes.........................	1128
Vapores españoles......................	1
Idem ingleses..........................	24
Idem americanos........................	109
Total....................	1937

SALIDAS.

Españoles de guerra	77
Idem mercantes	531
Correos españoles	12
Extrangeros de guerra	38
Idem mercantes	1073
Vapores españoles	"
Idem ingleses	24
Idem americanos	108
Total	1863

Pasageros entrados inclusos los individuos de tropa y naufragos	10418
Idem de transito	18912
Suma	29330

IMPRENTAS QUE HAY EN LA HABANA.

La del Gobierno y Capitania General, Real Hacienda, Real Sociedad Economica y Real Audiencia Pretorial; de las viudas de Arazoza y Soler, calle del Teniente Rey número 13.—Su fundacion con el titulo de Gobierno es de 1747.

La de la Real Marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y Real Universidad, del señor don Jose Severino Boloña, impresor de la Real Cámara de S. M., calle del Sol.—Fundada el año de 1735.

La de Diaz Castro, llamada la Fraternal, calle del Empedrado.—Fundada en 1820

La llamada de los Precios Corrientes, de don Santiago Spencer é hijos, calle de la Amargura.—Fundada en 1823.

La de don Pedro Martinez, calle de Villegas, número 84.—Fundada en 1830.

La de don Antonio Dàvila, calle de la Amargura.—Fundada en 1838.

La de don Juan Manuel Barcina, extramuros, calle de la Reina.—Fundada en 1840.

La de don Manuel Soler y Gelada, calle de Ricla.—Fundada en 1840.

La de don Juan Maria Eleizegui, extramuros, calzada del Monte, número 58.—Fundada en 1841.

La del Diario de la Marina, calle de San Ignacio, núm. 110.—Fundada en 1843.

La de la viuda de Torres, extramuros, calzada de la Reina.—Fundada en 1845.

La del Tiempo, calle de Cuba.—Fundada en 1849.

La de May y compañía.—Calle de la Obrapía.

La Cubana.—Calle de Mercaderes.

Matanzas.

La del Gobierno y Real Marina.
La del Correo, de don Manuel Roquero.

Cuba.

La de la Real Sociedad Económica.
La de don Loreto Espinal.
La de don Miguel Martinez.

Puerto-Príncipe.

La del Fanal.

Trinidad.

La del Correo de Trinidad.

Cienfuegos.

La de don Francisco Murtra.

Villa-Clara.

La de don Manuel Sed.

Santi-Spíritus.

La de don Domingo Devesa.

Sagua.

La de la Hoja Econòmica.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La del Gobierno y Capitanía general y Real Sociedad Económica, de los Sres. Costa y hermanos, calle de Ricla número 70.—Fundada en 1838.

La de don Luis Marquier, calle de la Lamparilla.

La de Paris, calle de O-Reilly.

La del Comercio, calle del Obispo.

Matanzas.

La de don Pablo Fonoll.

Puerto Príncipe.

La de don Antonio Cannel.

PERIODICOS QUE SE PUBLICAN EN LA ISLA.

Habana.

La Gaceta de la Habana, diario.
El Diario de la Marina, idem.
La Prensa, idem.
La Hoja Económica de la Villa de Guanabacoa.
Anales de las Reales Junta de Fomento y Sociedad Económica [mensual].
El Almendares de literatura y modas, semanal.
El Observador, periódico de medicina.
El Criterio idem idem.

Para el año de 1852.—Se han constituido las dos salas de Justicia de la Real Audiencia Pretorial.—La primera con los señores Carbonell, Escosura, Osés.—La segunda, con los señores Buelta y Ochoa.—El Excmo. é Illmo. Sr. Regente asiste y preside indistintamente una ú otra.

Noticia de los dias en que tienen tribunal las dos salas de Justicia, de los acuerdos ordinarios, vacaciones y asistencias á visitas generales y semanales de presos o fiestas de tabla; y de los en que se celebran las Juntas superiores de Real Hacienda y de Competencias de la isla de Cuba.

Enero.

1 Juéves. Fiesta por la Circuncision del Señor.
2 Viérnes. Audiencia pública.—Apertura del tribunal, lectura de ordenanzas.
3 Sábado. Visita de cárcel.
4 Domingo.

5 Lúnes. Acuerdo.
6 Mártes. Fiesta por la Adoracion de los Santos Re-
7 Miércoles. Junta de competencias.
8 Juéves. Acuerdo.
9 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Sábado. Visita de cárcel.
11 Domingo.
12 Lúnes. Acuerdo.
13 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Miércoles. Junta de competencias.
15 Juéves. Acuerdo.
16 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sábado. Visita de cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes. Acuerdo.
20 Mrtes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles. Junta de competencias.
22 Juéves. Acuerdo.
23 Viernes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Sàbado. Visita de cárcel.
25 Domingo.
26 Lúnes. Acuerdo.
27 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Miercoles. Junta de competencias.
30 Juéves. Acuerdo.
31 Sábado. Visita de cárcel.

Febrero.

1 Domingo.
2 Lunes. Fiesta por la Purificacion de Nuestra Señora. Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.

3 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles. Junta de competencias.
5 Juéves. Acuerdo.
6 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado. Visita de cárcel.
8 Domingo.
9 Lùnes. Acuerdo.
10 Màrtes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles. Junta de competencias.
12 Juéves. Acuerdo.
13 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sábado. Visita de cárcel.
15 Domingo.
16 Lúnes. Acuerdo.
17 Martes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles. Junta de competencias.
19 Juéves. Acuerdo.
20 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Sábado. Visita de cárcel.
22 Domingo. Carnestolendas.
23 Lúnes Feriado.
24 Martes. Idem.
25 Miércoles. Idem.
26 Juéves. Acuerdo.
27 Viernes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Sábado. Visita de cárcel.
29 Domingo.

Marzo.

1 Lúnes. Acuerdo.

2 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

3 Miercoles. Junta de competencias.

4 Juéves. Acuerdo.

5 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

6 Sábado. Visita de cárcel.

7 Domingo.

8 Lúnes. Acuerdo.

9 Martes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

10 Miércoles. Junta de competencias.

11 Juéves. Acuerdo.

12 Viernes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

13 Sábado. Visita de cárcel.

14 Domingo.

15 Lúnes. Acuerdo.

16 Martes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

17 Miércoles. Junta de competencias,

18 Juéves. Acuerdo.

19 Viernes. Fiesta por San José.

20 Sábado. Visita de cárcel.

21 Domingo.

22 Lúnes. Acuerdo.

23 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

24 Miercoles.—Junta de competencias.

25 Juéves. Fiesta por la Anunciacion de Nuestra Señora.

26 Viérnes Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo.

27 Sábado. Visita de cárcel.

28 Domingo.

29 Lúnes. Acuerdo.

30 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
31 Miércoles. Junta de competencias.

Abril.

1 Juéves. Acuerdo.
2 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Alarde general de causas, para la visita general de presos.
3 Sàbado. Visita general de cárcel.
4 Domingo de Ramos. Asiste el Real Acuerdo à la Catedral.
5 Lúnes. Santo, vacante.
6 Màrtes. Santo, vacante.
7 Miércoles. Santo, vacante.
8 Juéves. Santo.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
9 Viérnes. Santo.—Asiste el Real Acuerdo a la Cate-
10 Sábado. Santo, vacante.
11 Domingo. Pascua.
12 Lúnes. Pascua.
13 Mártes. Pascua.
14 Miércoles. Junta de competencias.
15 Juéves. Acuerdo.
16 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sábado. Visita de cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes. Acuerdo.
20 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles. Junta de competencias.
22 Juéves. Acuerdo.
23 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Sábado. Visita de carcel.

25 Domingo.
26 Lúnes. Acuerdo.
27 Martes. Cumpleaños de la Reina Madre.
28 Miércoles. Junta de competencias.
29 Juéves. Acuerdo.
30 Viernes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.

Mayo.

1 Sábado. Fiesta por San Felipe y Santiago.
2 Domingo.
3 Lúnes. Feriado por la Santa Cruz.
4 Martes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo.
5 Miercoles. Junta de competencias.
6 Juéves. Acuerdo.
7 Viernes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Sábado. Visita de cárcel.
9 Domingo.
10 Lùnes. Acuerdo.
11 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles Junta de competencias.
13 Juéves. Cumple años de S. M. el Rey.
14 Viernes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo y visita de càrcel.
15 Sábado. Fiesta por San Isidro labrador.
16 Domingo.
17 Lúnes. Acuerdo.
18 Mártes. Audiencia pública,—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Miercoles. Junta de competencias.
20 Jueves. Fiesta por la Ascension del Señor.
21 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo.

22 Sábado. Visita de càrcel.
23 Domingo.
24 Lúnes. Acuerdo.
25 Martes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Miércoles. Junta de competencias.
27 Juéves. Acuerdo.
28 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda. Alarde general de causas para la visita general de presos.
29 Sábado. Visita general de cárcel.
30 Domingo. Pascua.
31 Lùnes. Pascua.

Junio.

1 Martes. Pascua.
2 Miércoles. Junta de competencias.
3 Juéves. Acuerdo.
4 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Sabado. Visita de cárcel.
6 Domingo.
7 Lùnes. Acuerdo.
8 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Miércoles. Junta de competencias.
10 Juéves. El Santísimo Corpus Cristi.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral y procesion
11 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.— Acuerdo
12 Sábado. Visita de cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes. Acuerdo.
15 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Miércoles. Junta de competencias.
17 Juéves. Acuerdo.

18 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.

19 Sábado. Visita de cárcel,

20 Domingo.

21 Lúnes. Acuerdo

22 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

23 Miércoles. Junta de competencias.

24 Juéves. Fiesta por la Natividad de San Juan Bautista.

25 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo.

26 Sábado. Visita de cárcel.

27 Domingo.

28 Lúnes. Acuerdo.

29 Mártes. Fiesta por San Pedro y San Pablo, apòstoles,

30 Miércoles. Junta de competencias.

Julio.

1 Juéves. Acuerdo.

2 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

3 Sábado. Visita de càrcel,

4 Domingo.

5 Lùnes. Acuerdo.

6 Mártes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.

7 Miércoles. Junta de competencias.

8 Juéves. Acuerdo.

9 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

10 Sábado. Visita de cárcel.

11 Domingo.

12 Lúnes. Acuerdo.

13 Mártes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.

14 Miércoles. Junta de competencias.
15 Juéves. Acuerdo.
16 Viérnes. Feriado por la Santa Cruz.
17 Sàbado. Visita de cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes. Acuerdo,
20 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles. Junta de competencias.
22 Juéves. Acuerdo
23 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.— Visita de cárcel.
24 Sábado. Dias de la Reina Madre.
25 Domingo. Asiste el Real Acuerdo á la Catedral á la fiesta por Santiago Apòstol.
26 Lúnes. Fiesta por Santa Ana.
27 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo.
28 Miércoles. Junta de competencias.
29 Juéves. Acuerdo.
30 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
31 Sábado. Visita de carcel.

Agosto.

1 Domingo.
2 Lúnes. Feriado, por Nuestra Señora de los Angeles.
3 Màrtes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo.
4 Miércoles. Junta de competencias.
5 Juéves. Acuerdo.
6 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contènciosa de Hacienda.
7 Sàbado. Visita de cárcel.
8 Domingo.
9 Lúnes. Acuerdo.

10 Mártes. Fiesta por San Lorenzo.
11 Miércoles. Junta de competencias.
12 Juéves. Acuerdo.
13 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sábado. Visita de cárcel.
15 Domingo.
16 Lúnes. Acuerdo.
17 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles. Junta de competencias.
19 Juéves. Acuerdo.
20 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Sábado. Visita de cárcel.
22 Domingo.
23 Lùnes. Acuerdo.
24 Mártes. Fiesta por San Bartolomé,
26 Juéves. Acuerdo.
27 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda y visita de carcel.
29 Sábado. Fiesta por San Agustin.
29 Domingo.
30 Lúnes. Fiesta por Santa Rosa de Lima.
31 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo,

Setiembre,

1 Miércoles. Junta de competencias.
2 Juéves. Acuerdo.
3 Viérnes. Audiencia pública·—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Sábado. Visita de cárcel.
5 Domingo
6 Lúnes. Acuerdo—Alarde general de causas, para la visita general de presos.

7 Mártes. Visita general de cárcel.
8 Miércoles. Fiesta por la Natividad de Ntra. Señora.
9 Juéves. Acuerdo.
10 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado. Visita de carcel.
12 Domingo.
13 Lùnes. Acuerdo.
14 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles. Junta de competencias.
16 Juéves. Acuerdo.
17 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Sábado. Visita de cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes. Acuerdo.
21 Mártes. Fiesta por San Mateo Apóstol.
22 Miércoles. Junta de competencias.
23 Juéves. Acuerdo.
24 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Sábado. Visita de carcel.
26 Domingo.
27 Lúnes. Acuerdo.
28 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Miércoles. Fiesta por San Miguel Arcangel.
30 Juéves. Acuerdo.

Octubre.

1 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Sábado. Visita de cárcel.
3 Domingo.
4 Lúnes. Dias de S. M. el Rey.
5 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo.

6 Miércoles. Junta de competencias.
7 Juéves. Acuerdo.
8 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado. Visita de cárcel.
10 Domingo. Cumple años de la Reina nuestra señora.
11 Lúnes. Acuerdo.
12 Martes. Feriado por Nuestra Señora del Pilar.
13 Miércoles.—Junta de competencias.
14 Juéves. Acuerdo.
15 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado. Visita de cárcel.
17 Domingo.
18 Lùnes. Acuerdo.
19 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Miércoles. Junta de competencias.
21 Juéves. Acuerdo.
22 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado. Visita de cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes. Acuerdo.
26 Mártes. Audiencia pública,—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Miercoles. Junta de competencias.
28 Juéves. Fiesta por San Simon y Judas.
29 Viérnes Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Acuerdo.
30 Sábado. Visita de cárcel.
31 Domingo.

Noviembre.

1 Lúnes. Fiesta por todos los Santos.
2 Mártes. Feriado por los difuntos.
3 Miércoles. Junta de competencias.
4 Juéves. Acuerdo.

5 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sábado. Visita de cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes. Acuerdo.
9 Mártes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles. Junta de competencias.
11 Juéves. Acuerdo.
12 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sàbado. Visita de cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes. Acuerdo.
16 Mártes. Fiesta por San Cristóbal.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
17 Miércoles. Junta de competencias.
18 Juéves. Acuerdo.
19 Viernes. Dias de S. M. la Reina Nuestra Señora y de la Augusta Princesa de Asturias.
20 Sábado. Visita de cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes. Acuerdo.
23 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles. Junta de competencias.
25 Juéves. Acuerdo.
26 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Sábado. Visita de càrcel.
28 Domingo.
29 Lúnes. Acuerdo.
30 Màrtes. Fiesta por San Andres.

Diciembre.

1 Miércoles. Junta de competencias.
2 Juéves. Acuerdo.

3 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Sábado. Visita de cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes. Acuerdo.
7 Mártes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Miércoles. Fiesta por la Purísima Concepcion.—Asiste el Real Acuerdo à la Catedral.
9 Juéves. Acuerdo.
10 Viérnes. Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado. Visita de cárcel.
12 Domingo.
13 Lùnes. Acuerdo.
14 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles. Junta de competencias.
16 Juéves. Acuerdo.
17 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Sábado. Visita de cárcel.
19. Domingo.
20 Lùnes. Cumpleaños de la Augusta Princesa de Asturias.
21 Mártes. Fiesta por Santo Tomas Apóstol.
22 Miércoles. Junta de competencias.
23 Juéves. Acuerdo.—Alarde general de causas para la visita general de presos.
24 Viérnes. Visita general de cárcel.
25 Sàbado. Pascua.
26 Domingo. Pascua.
27 Lúnes. Pascua.
28 Mártes. Vacante.
29 Miércoles. Vacante.
30 Juéves. Vacante.
31 Viérnes. Vacante.

COMERCIANTES NACIONALES Y EXTRANgeros en esta plaza de la Habana y demas puntos de la Isla.

A.

Adaro, D. Lucio, calle del Inquisidor, núm. 68, ausente.
Alvarez y compañía D. Francisco, calle del Obispo, número 7.
Alcisnelles y hermano, plaza de San Francisco, portales de Armona.
Ayuela, D. Prudencio, calle de San Ignacio, nùm. 85.
Aqueche, D. Josè R., calle de la Lamparilla, núm. 91.
Arrieta, Villota y compañía, calle de Mercaderes, número 8.
Abarzuza, D. Fernando, calle de Cuba, nùm. 30, ausente.
Artola, D. Francisco, calle de la Lamparilla.
Adot, Spalding y compañía, calle del Empedrado, número 75.
Arrigunaga, D. R., Baratillo.

B.

Barbon, I. G., calle del Teniente Rey, nùm. 34.
Bauman, Behn y compañía.
Bastian, D. Alejandro, calle de Mercaderes, núm. 20.
Beaurman y Droege, calle de San Ignacio, número 11.
Biada y compañía, calle de Cuba, número 33.
Bolivar, D. Agustin, calle de Cuba.
Blanco y compañía, calle del Empedrado.
Blandin, D. Ramon, calle de Cuba.
Burnham y compañía, D. Santiago C., calle de Mercaderes, núm. 85.
Balbiany y compañía, calle de los Oficios.
Brisig, Stahmer y compañía, calle de Mercaderes, número 20.

C.

Castillo Sobrino, calle del Empedrado.
Carballo, D. Ramon, calle de los Oficios.
Carrera, D. José Joaquin, calle de la Cuna, nùm. 99.
Cámara, D. Juan, plaza de San Francisco.
Ceballos y Rubira, calle de Tacon, núm. 88½
Clark y compañía, calle de Mercaderes, núm. 8.
Clemente y Mendoza, calle del Teniente Rey, nùm. 8.
Crawford y Echarte, calle de Tacon, núm. 88½.
Corredor, D. F. Fernandez, calle de la Lamparilla.
Christíe, D. Jaime, calle de la Amargura, nùm. 85.
Cahusac, D. C. C., calle del Baratillo.
Castro Fontela (D. Juan,) calle de Mercaderes, nùm. 90.

D.

Drake y compañía, calle del Baratillo, núm. 3.
Dotres, D. José, calle de la Amargura, núm. 45,

E.

Embil y compañía, D. Miguel, calle de los Oficios, nùmero 42.
Escauriza, D. Juan, portales de Cagigas.

F.

Fernandez y Pozo. calle de San Ignacio, núm, 91.
Ferran y compañía, D. Antonio, calle del Baratillo, nùmero 4.
Fuente, D. Pablo Antonio de la, calle de Cuba, número 131.
Fontanils, Llanusa y compañía, calle de los Oficios, nùmero 7.
Font, D. Ramon, calle de los Oficios, núm. 81.
Ficher, D, Cárlos, calle de San Ignacio.
Fernandez y hermano, calle de los Oficios.

G.

García, D. Leon, calle de Cuba, número 4.
Gibson y compañía, D. Eduardo, calle de la Lamparilla, núm. 93.
Gogel y compañía, D. L. A., calle de la Lamparilla, número 5.
Goyri y Beazcoechea, D. Francisco, calle de la Amargura, núm. 45.
Galtés, D. Antonio, calle de Cuba.

H.

Hadwen, Mac Gregor y compañía, calle de la Amargura, núm. 10.
Horn, D. Francisco y compañía, calle de la Obrapía, número 117.
Herrera, Meyer y compañía, calle del Empedrado.

I.

Ibbeken, D. J. F., calle de Mercaderes, núm. 8.
Irigoyen, D José Antonio, calle de Cuba, núm. 119.
Isasi, D. Marcos, calle de la Lamparilla, número 3.

J.

Justino Cambell.
Johnston, Harvey y compañía, calle de la Amargura, número 4.
Jamin, C. W. y compañía, calle de Mercaderes.

K.

Kobbe y compañía, D. A., calle de Santa Teresa, número 88.

L.

Lawton y Tolmé, calle de San Ignacio, núm. 90½.

M.

Martinez, D, Pedro, calle del Obispo.

Martinez y Cortés, D. Domingo, calle de Mercaderes, esquina á la de la Obrapía.

Mangoaga, Ducatel y compañía, calle de San Ignacio número 100.

Madrazo, D. Gaspar, calle de Chacon, núm. 44.

Meert, D. E. y compañía, calle de Mercaderes, núm. 97.

Morison, Roberts y compañía, calle de Mercaderes, número 88.

Morland, D. Juan, calle de los Oficios, número 81.

Martorell y Peña, D. José, calle de Aguiar, número 55.

Millet, D. Anastasio, calle de Mercaderes, núm. 97.

N.

Noriega, Olmo y compañía, calle del General Ena, número 128.

Nolker, D. José, calle de la Amargura, número 89.

O.

Ohlmeyer y compañía, calle de Mercaderes, núm. 78.

Orr, D. Tomas, calle de la Habana, núm. 166.

P.

Polo, Bastarreche y compañía, calle del Teniente-Rey, núm. 78.

Peñasco Hermanos, calle de Cuba, núm. 120.

Picard y Albers, calle de Mercaderes, núm. 19.

Picabia, D. Juan M. y compañía, calle de Cuba, número 36.

Puente, Inclan y compañía, calle de Mercaderes, número 16.

Portilla, D. José de la, calle de los Oficios, num. 4.

Pastor, D, José, calle de los Oficios, núm. 80.

Pardo, San Pelayo y compañía, calle de la Amargura, núm. 85.

R.

Ramirez y Hermanos, calle de Santa Teresa, núm. 18.
Reventos y compañia, calle de los Oficios, núm. 77.
Riera Hermanos, calle de Cuba, núm. 26.
Roig, Sala y compañia, calle del Obispo, nùm. 16.
Rottman, don Enrique, calle de Mercaderes, nùm. 2.
Ricart, Hermanos y compañia, calle de la Obrapia, número 112.
Roig y Hermanos, D. J. S.

S.

Solano Alvear, D. José, calle de la Obrapia, nùm. 20.
Samá y compañia, calle del Baratillo, núm. 2.
Salazar, D. José Ramon, salle de San Ignacio, núm. 97.
Salas y compañía, calle de los Oficios.
Sicart, Mitjans y compañia, calle de O-Reilly, n. 105.
Sobrinos de D. Joaquin Gomez y compañia, calle del Obispo, nùm. 118.
Santelices, D. Mauricio, calle de San Ignacio, núm. 22.
Sotolongo, Ascencio y compañia, calle del Obispo.
Stteil y Wolff, calle de Mercaderes, núm. 18.

T.

Tenant y compañia, calle de Mercaderes, núm. 83.
Torriente, D. Antonio, calle de Ricla, nùm. 8.
Ting, D. Carlos y compañia, calle del Obispo, núm. 6.
Torices y compañia, R. R.

U.

Urzainqui, D. José Miguel, calle de San Ignacio, número 98.
Ulrice, Plailo y compañía, calle de Mercaderes.

V.

Vignier, Robertson y compañía, calle de Mercaderes, nùmero 77.
Val, D. Francisco del, calle de Cuba, núm. 116.

Verry, Chige y compañía, calle de la Habana, n. 175.
Villoldo, Wardrop y compañía, calle de la Amargura, número 8.

Z.

Zangroniz, hermanos y compañía, calle de Cuba, número 128.

En Matanzas.

Don Cosme de la Torriente.
Don Francisco Roget y compañía.
Don José Gumá.
Don Francisco Aballi y Sobrino.
Don Narciso Madrazo.
Don Gerònimo Rosique.
Don Manuel del Pino.
Don Santiago Bayley y compañía.
Don Salvador Castañer.
Don Agustin Kobbe y compañía.
Don German M. Moenchs.
Zuaznabar y Hermano.
Don Jaime Hertzberg.
Uhrbach y Lunscher.
Don Leon Crespo y compañía.
Don Bartolomé Rodriguez.
Don Juan P. Bordenabe.
Don Jaime Rivas.
Don Dámaso Setien y Hermanos.
Don Luis Corbella y compañía.
Don Cárlos Marchal y hermano.
Don Antonio María Maicas.
Don José Marles Oñativia.
Don Salvador Castelló.
Don Pablo Soler y Ballester.
Don Nicolas Fernandez Diaz.
Don Pablo Soler y Morell.
Don Ambrosio C. Sauto.
Don José Antonio Renart Tolosa.

Don Salvador Baró.
Don José Antonio Rivas.
Don Pascual Buigas.
Don Pedro Almeras.
Don Antonio Milá de la Roca.
Don Anselmo García y compañía.
Don Juan Torroella.
Don José Mazó.
Don Pedro N. Pujol.
Don José Llanuza.
Don José Alvarez.
Don Jorge Knight.
Don Cristóbal Valdes.
Don Bartolomé Rodriguez.
Don Miguel Andricain.
Don Manuel Presas y compañía.
Don Andres C. Fernandez.
Don José Gonzalez Arias.
Don Segismundo Olivera.
Don Demetrio Lopez.
Don Manuel Martinez.
Don Eduardo A. Jenks.
Don Juan Bautista Amezaga.
Don Eusebio de la Arena.
Don José E. Santos.
Don Juan Peira.
Don Gerónimo Tarres.
Don José Alvarez.
Don José Magarolas.
Don Juan Bosch y Roldes.
Don Teodoro Luling y compañía.
Broders, Albers y compañía.
Drake, Hermano y compañía.
Don Fernando Deville.
Morales, Benet y compañía.
Don José Gener.

Puig y Casas.
Don Jacobo Velasco.
Mallory, Laurence y compañía.
Schweyer y Jenks.
Don A. Macarty y compañía.
Don Agustin Madan y compañía,
Rubier y Hermano.
Don Juan Antonio Vea.
Aranzabe, Labayen y compañía.
Don José Barò.

En Cárdenas.

Don Jorge Harris y compañia.
Don Eduardo Churchil y comp.
Señores Galarraga y Doyle.
Señores Moro y hermano.
Señores Queipo, Vidal y compañía.
Don José Joaquin Carrera.
Señores Casanova, Navarro y comp.
Señores Saffors y comp.

En Trinidad.

Don Agustin Lleonci y compañía.
Señores Zulueta, hermano y compañía.
Señores Fritze, Traub y compañía.
Don Guillermo S. Lyunn.
Señores Marrugat, Palau y compañia.
Don Juan Francisco Altuna.
Don Salvador de Castro-Verde.
Señores Llerens, Raola y compañía.
Señores Eaton, Saffort, Fost y compañía.
Don Juan A. Barré.

En Villa-Clara.

Señores Pretos y Domenech.

Don Josè Ignacio Bestard.
Don Pedro Luis Palacios.
Don Félix Manuel Diaz.
Don Narciso Oms y compañía.
Don Bonocio Carreras.
Don Francisco Vilà.
Don Francisco Diaz.
Don Pablo Ribalta.
Señores Monedera y compañía.

En San Juan de los Remedios.

Don José Antonio Sirera.
Don Bernardo Laredo.
Don José Fuentes Vigil,
Don Benito Alvarez.
Don Antonio Corona.
Blanco y hermanos.
Don José Huguet.
Don Isidoro del Prado.
Stone y compañía.
Perez y Pis.
Don Agustin Ariosa.
Don Francisco Puentes,
Gonzalez y Perez.
Don Gaspar Heo.
Villa y compañía.
Don Joaquin Ferrer y Ruiz.
Don Joaquin Maria Vargas y Ortiz.

En Ságua la Grande.

Don Juan Beronda y compañía.
Don Tomas Rivalta.
Don Francisco Martin Rodriguez.
Don Antonio Bonet,

Don Ignacio Larrondo.
Señores Norniella y Cintas.
Don Francisco R. Glean.
Señores Jhompson y Morris.
Don Manuel García de Noriega.
Don Juan Fernandez Arenas.
Sagarzazu y Alverdi.
Troncoso y Hoyos.

En Santiago de Cuba.

Luis Roz y compañía.
Canrrubi y compañía.
Pons y Ziegler.
Lourmand, hijo y compañía.
Comas y Jacas.
A. Lopez y hermano.
Vinent y hermano.
Calsamiglia y compañia.
Riera, Vidal y compañia.
Don Santiago Mazon.
Don Manuel Idrach y compañía.
Don Ricardo Wilson y compañia.
Oscar, Lussac y compañía.
Don Pedro Salles.
Camino y compañía.
Mantecon, Tarrida y compañía.
Don Tomas Brooks y compañia.
Bueno, Baralt y compañía.
Carbonell y Schmitt.
Don Luis Antonio Pautrier.
Don Manuel Villalon y compañia.
Jacar Primos.
Don José Amell.
Don Facundo Bacardi.

Roig y hermano.
Riera é hijos.
Don Francisco Fabars.
Don Pedro Ferrer y Landa.
Don José Valiente y compañía.
Castillo y sobrinos.
Don Hilario Graffiheedt.
Beattie, Nariño y compañía.
Don Teodoro Duran y compañía.
Don Rafael Cabe.
Verdereau y compañía.
Don José Bori.
Clot, Baradat y compañia.
Don José Féliu Tejidor.
Don Benito Perojo.
Pinillos y compañía.
A. Soler y compañía.
Don Valentin Via y compañía.
Mestre, Soler y compañía.
Quintana, Delat y compañía.
Carbonell, hermano y compañía.
J. Bonastra y compañía.
Gros, Montane y compañía.
Kobert, Galofre y compañía,
Don Bartolomé Kobert y compañía.
Don Miguel Chacar y compañía.

En Nuevitas.

Don Eusevio Varona.
Don Pedro Sanchez Dolz.
Don Lorenzo Ruiz.
Don Manuel Irivas.
Don Ricardo Gibbs.

En Holguin.

Don José Leal.
Don José San Pera y compañía.

Don Félix San Juan.

Manzanillo.

Señores Ramirez y Sobrino.
Señores Romaguera é hijos.

An Gibara.

Don Pablo Colls.
Don José Sampera.
Don Francisco Rondan.

En el Saltadero

Señores Beltran y Miret.
Arteché y compañía.
Don Justo Fernandez.
Don Magin Parladé.
Don Bernardino Comas.
Don Salvador Rosell.
Don Joaquin Bore l.
Señores Samanos y compañía.
Don Manuel Comas,
Señores Rodiles y Valdes.
Don Manuel Peral Gonzalez.

En Jiguaní.

Don José Saladrigas y compañía.
Don José Trinidad Beaton.
Don Antonio Rovira y compañía.
Don Leandro Llambí y hermano.
Don José Safons.
Don Bartolomé Trinchet.
Don Juan Llambi.
Don Santiago Dellunde.

En Bayre.

Don Salvador Benitez.
Don Salvador Vidal y compañía.

Don Juan Miguel Lapinel.
Don Nicanor Estrada.
Don Miguel Muñoa.

Concepcion.

Don Santiago Dellundé y hermano.
Don Francisco DellunJe.

Baracoa.

Bonell y Overmam.
Don Pedro Soller.
Alayo, Mones y compañía.
Don Felipe Cuza.
Maury, Mones y compañía.
Don Francisco Piñó.
Don Juan Girbary y de la Flor.

OCURRENCIAS POSTERIORES

A LA IMPRESION DE LA GUIA.

GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL.

El Excmo. Sr. don Valentin Cañedo y Miranda, gran cruz de las Reales órdenes militar de San Fernando, y Americana de Isabel la Católica, caballero de una y otra órden y de la de San Hermenegildo, condecorado con otras varias de distincion por acciones de guerra, miembro de la Sociedad de amigos del Pais de la provincia de Cádiz, de la de ciencias exactas, fomento y naturales de Sevilla, de la de la cria caballar de San Lúcar de Barrameda, y de la Academia de bellas artes de San Luis de Zaragoza, Maestrrante del Real Cuepo de esta última ciudad, Senador del Reino, Teniente general de los Ejércitos Nacionales Gobernador y Capitan general de la Isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias. Gobernador Político y Militar de esta Provincia y Plaza, Gefe superior Civil de toda la Isla, Presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de Estudios de la Asamblea Provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Juez delegado de la Real Casa y Patrimonio y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas, &c. &c. &c. que ha relevado al Excmo. Sr. D. José de la Concha en 16 de Abril, y debe leerse su nombre y títulos en todos los lugares de esta Guia, donde aparecen los de su antecesor.

Alcaldes mayores.

Habiendo sido jubilado el Sr. D. Ramon Padilla, han pasado á—

Alcaldes—Primero: el Sr. D. Martin Galiano y Enrique de Navarra y mediante su comision en la secretaria del Gobierno superior de la Isla el Sr. D. Antonio Zambrana, con el caracter de interino.

Segundo--El Sr. D. Joaquin Vigil de Quiñones, y por su ausencia en uso de Real licencia, el Sr. D. Carlos Delgado y Parejo con la propia calidad,

Tercero.—Sr. D. Vicente de la Torre de Trassierra.

Cuarto.—Sr. D. Juan Pedro Espinosa y Cutillas.

Quinto.—Sr. D. Lorenzo del Busto.

Comision superior de Policía Urbana.

Habiendo pasado á la Península el Sr. brigadier D, Cárlos Vargas y el comandante D. Antonio de la Encina, han sido nombrados—

Presidente— Sr. conde de Cañongo, interino.

Secretario,— Comandante D. Teodoro Sanchez Salvador.

Tenencias de gobierno,

Por remocion de los Sres. que las desempeñaban, son hoy tenientes Gobernadores de los puntos que se expresan:

Nueva Filipina.—Sr. coronel D. Pantaleon Lopez Ayllon.

S Antonio Abad.—Teniente coronel Don Antonio Sobral.

Trinidad.—Sr. brigadier don Angel Elizalde.

Cientuegos.—Señor coronel don Juan Antonio Reyes.

Villa-Clara.—Teniente coronel graduado don Francisco Cevallos.

Consulados Extrangeros.

Por ausencia del Sr. Consul general de Francia desempeña las funciones de agente comercial, Mr. L. Ree.

En lugar de D. Luis Bagueries que se halla en la página 140 debe leerse Mr. Lalung de Ferol, residente en Cienfuegos.

Durante la ausencia de D. Tomas Rodney, Cònsul de los Estados-Unidos en Matanzas, debe leerse á Mr. Charles Framb, en lugar del que se halla en la página 141.

Ha sido admitido como Cónsul de los Estados-Unidos en la Habana M. W. L. Sharkey.

Censura.

Ha vuelto á cargo del Sr. Censor Régio D. Ramon Medina y Rodrigo, separandola de la Secretaría.

S. M. se ha servido nombrar censor eclesiástico en la misma ciudad, al Sr. Provisor D. Francisco Hereter.

Real Audiencia Pretorial.

El Sr. D. Ignacio de Ramon Carbonell, ha sido nombrado presidente de Sala de la de Canarias.

El Sr. D. Blas Oses ha sido nombrado Oidor de la Audiencia de Puerto-Príncipe.

Han sido nombrados oidores de la Real Audiencia Pretorial, los Sres.:

Don Cayetano Alvarez.
Don José Serapio Mojarrieta.
Don Léon Hergüez.

Inspeccion de Estudios.

La componen los Sres. siguientes:

Vocales.

Sr, D. Joaquin Santos Suarez.
Sr. D. Ignacio Gonzalez Olivares, fiscal segundo de la Real Audiencia Pretorial.
Sr. D. Francisco de la Escosura, oidor de la Real Audiencia Pretorial.
Sr. D. Bonifacio Q. de Villaescusa.
Sr. D. Domingo Sterling y Heredia.
Sr. D. Manuel Gomez Marañon.
Sr. D. José Antonio de Cintra.
Sr. D. Anacleto Bermudez,
Sr. D. Fernando Bastarreche.
Sr. D. Agustin Encinoso de Abreu.
Sr. D. José Luis Casaseca.

Real Universidad Literaria.

Ha sido nombrado Rector el Sr. Provisor Dr. D. Francisco Hereter.

Real Junta de Fomento.

Por muerte del Sr. D. José Maria Velazquez ha sido nombrado secretario, el Sr. coronel Don Cárlos Benitez.

Monte de Piedad.

Ha sido nombrado Contador el Sr. D. Juan Nepomuceno Ferrer.

Tribunal superior territorial de Cuentas.

Ha fallecido el Sr. Contador de primera clase don Luis Rendon.

Administracion general de Correos.

Ha regresado de la Península el Sr. don Narciso de la Torre Marin, contador interventor de esta Administracion general.

—Ayudante segundo D. Augusto de la Tejera, en vez de D. Juan Prat.

—Otro segundo D. Luis Cisneros.

—Ha sido nombrado administrador de las Tunas D. Juan Hedesa.

—Es administrador de Lagunillas D. José Tomas Rodriguez y Rubio.

—Es administrador del Roque D. Juan Gispert.

—Es administrador de Consolacion D. Rafael Antonio Palma.

—Cartero en Cárdenas D. Luis Fernandez.

—Cartería en Boladoras D. José German Cabrera, dependiente de Cartagena.

—Cartería en Hanabana D. José Pej.

Postas.

Las de la Aguica y	en vez de N. Bermeja,
Boquerones	Alvarez.

Son contratistas del correo diario de San Antonio á Pinar del Rio, hijuela de Tapaste y Callajabos don Juan Bautista Gonzalez, D. Juan Machin y D. Mateo Chacon.

ESTADO MILITAR.

Ayudantes de campo del Excmo. Sr. Capitan General.

Teniente coronel graduado comandante de caballería D. Luis Adell.

Idem idem D. José Andriani.

Idem idem D. Severo Lopez.

Auditoría de guerra.

Por ausencia del propietario ha sido nombrado auditor de guerra de esta Capitanía general, interino, el Sr. D. Castor Cañedo.

Tenencias de Gobierno.

Ha sido nombrado Teniente de Gobernador de Cienfuegos el coronel de infantería don Juan Antonio Reyes.

De Villa-Clara.—El teniente coronel graduado D. Francisco Cevallos.

Comision militar.

El Sr. Brigadier don Francisco de Velasco, ha sido nombrado presidente de este tribunal por ausencia del propietario señor brigadier don Carlos de Vargas.

Regimientos de infantería.

Regimiento del Rey número 1. ° —Se ha puesto de primer comandante en comision al teniente coronel don Juan Antonio Villaoz.

Regimiento de Isabel 2. ª —Se ha puesto de primer comandante en comision al teniente coronel, segundo comandante del regimiento de la Corona D. Casimiro de la Muela.

Subinspeccion.—Comandancia general de Caballería.

Se ha nombrado interinamente para este destino al Excmo. Sr. Mariscal de Campo don Joaquin Martinez de Medinilla.

Comandancia de ingenieros.

Se ha nombrado comandante interino de la plaza de la Habana y departamento occidental al teniente coronel graduado comandante de batallon, don Manuel del Portillo y Portillo.

OMISIONES.

Ha dejado de colocarse en el lugar correspondiente la

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

Director.—Don Francisco Marti y Torrens.
Tesorero.—Don Pio Coll.
Secretario.—Don Antonio Cerdá y Ramon.
Consiliarios.—1. ° Pbro. don Fernando de Aguillan.
2. ° Don Bartolomé Mitjans.
3. ° Don Mus Rabassa.
4. ° Don Juan Ortoll y Planas.
5. ° Don Antonio Rubira y Genis.
6. ° Don Joaquin Parets.
7. ° Don Juan Costa.
8. ° Don Félix Arnau.
9. ° Don Lorenzo Pedro [sobrino.]
10 Don José Andreu.
11 Don Magin Vidal y Mirò.
12 Don Benito V. Xiques.
Suplentes.—1. ° Don José Martorell y Peña.
2. ° Don Magin Mainer.
3. ° Don Antonio Vila y Valentí.
4. ° Don Juan Bautista Urgelles.
5. ° Don Francisco Rotxot
6. ° Don Antonio Plá y Castañer.
7. ° Don José Canela y Reventos.
8. ° Don José Sellés.
9. ° Don Antonio Casasus.
10. Don Juan Santacana.
11. Don Sebastian Carsi.
12. Don Ramon Casas.
Secretario sustituto, don José Telarroja.

CUERPO DE POLICIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Relacion nominal de los Sres. Gefe principal, Ayudante, Comisarios y Celadores de que se compone el enunciado, con expresion de la calle y número de la casa en que habitan, el cual fué establecido en 1.° de Setiembre del corriente año y el de Serenos que le es anexo en 23 de Julio de 1845.

Clases.	*Nombres.*	*Grados.*	*Calle en que viven.*	*N. de la casa.*	*Demarcaciones.*
Gefe principal....	D. Juan Marin.	Tte. Coronel retirado de infanteria..	S. Pablo......	20	
Ayudante.	D. Francisco Palomino	Tte. retirado id...	S. Juan	56	
Comisario	D. Franc. Rasco.	Cdte. retirado de id.	De comision...		Teniente. Gobr. de Nuevitas.
Otro	Vacante				
Celador..	D. Juan Pio Martinez	Capitan de caballería retirado......	Contaduria....	13	S. Juan Dios.
Otro.....	D. Elias de Castro..........	Teniente id.......	S. Juan	12	S. Francisco.
Otro.....	D. Manuel María Anduisa..		S. Ramon....	63	Iglesia mayor
Otro.....	D. Franc. Bautista.........	Teniente retirado..	Real de la Caridad........	37	La Caridad.

Clases.	*Nombres.*	*Grados.*	*Calle en que viven.*	*N. de la casa.*	*Demarcaciones.*
Otro.....	D. Vicente Justis..........	Teniente retirado	Contaduría....	96	Cármen
Otro.....	D. Manuel del Risco.......	Capitan de Milicias.	Jesus María....	37	Sta. Ana.
Otro.....	D. Ramon Ballagas.......	Tte. de la comp. urbana de caballería.	La Reina.....	129	S. José
Otro.....	Don Simon de Pierra.......	Teniente retirado de infanteria	La Soledad...	57	Soledad.

SALVAGUARDIAS.

		Números.
Seccion montada..	Cabos................	1
	Salvaguardias........	10
Seccion de infanteria	Cabos	8
	Salvaguardias.	32
	Total	51

SERENOS.

		Números.
1.ª Brigada	Cabos	1
	Serenos	20
2.ª Brigada	Cabos	1
	Serenos	20
	Total	42

Despues de comenzada la impresion de la Guia se recibió la noticia siguiente de la:

Venerable órden 3.ª de Penitencia de N. P. S. Francisco establecida por Real órden de 2 de Noviembre de 1842 en la iglesia que fué de San Agustin.—

Ministro.—Ldo. Don Rafael H. Diaz.
Coadjutor Prebendado, Don José Blanes.
Síndico. Dr. Don Ambrosio Gonzalez del Valle.
Secretaría Dr. Don José Ramirez Ovando.

Real y distinguida órden de Cárlos III.

Dejó de colocarse entre los caballeros de esta órden á los Sres.
Don Tomas de Salazar y Don Leon Crespo.

Real órden de Isabel la Católica.

Se omitió en la lista de los caballeros el Sr. D. Tomas Salazar.. 1824

Real Audiencia de Puerto-Príncipe.

Está ejerciendo las funciones de Regente de esta Audiencia el señor don Eugenio Ahumada, oidor decano de la misma.

Tenencia del gobierno de Santa María del Rosario

Dejó de colocarse entre las capitanias pedáneas de esta jurisdiccion la de San José de las Lajas.

———

En la pagina 756 linea 4 donde dice don Luis María de Alda, debe leerse: señor don Luis María de Alda.

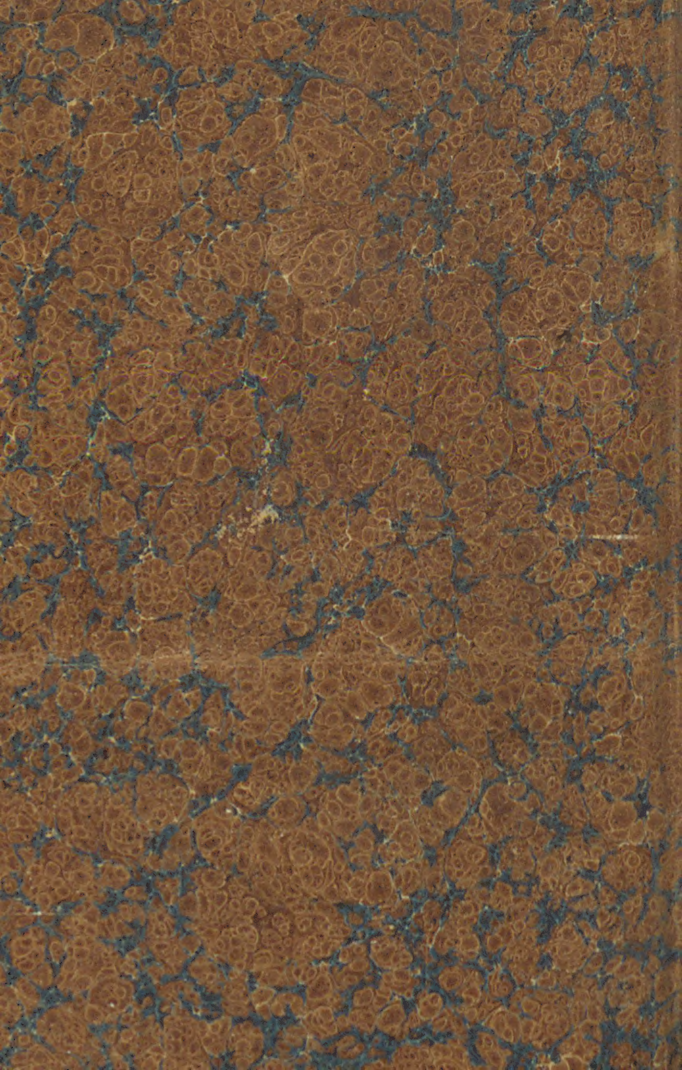
8

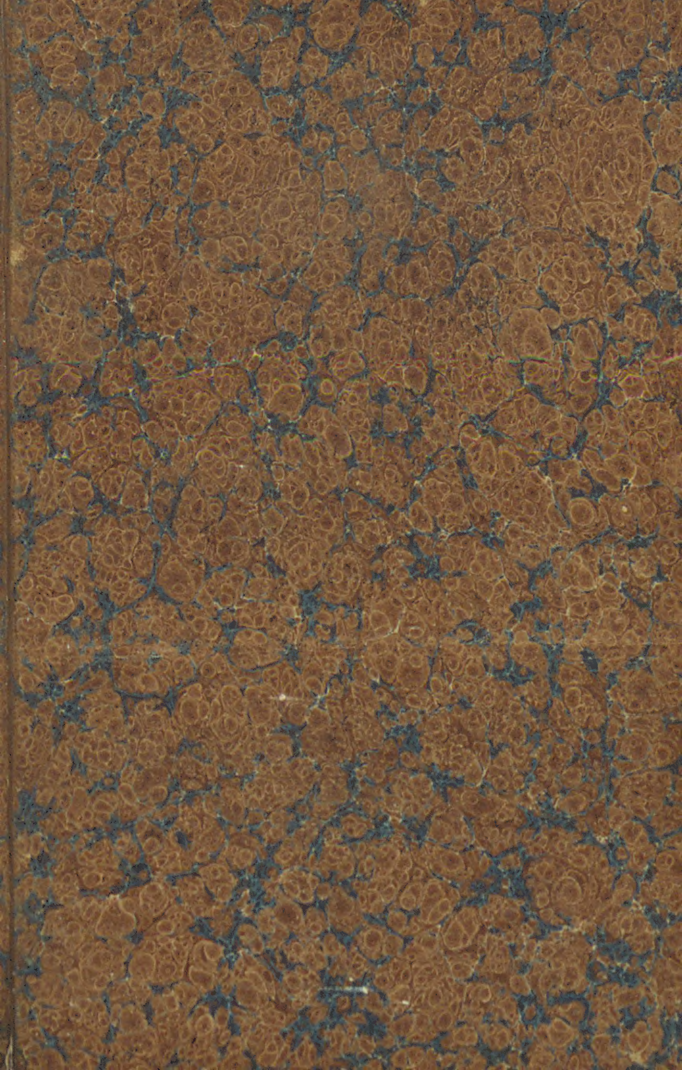
INDICE.

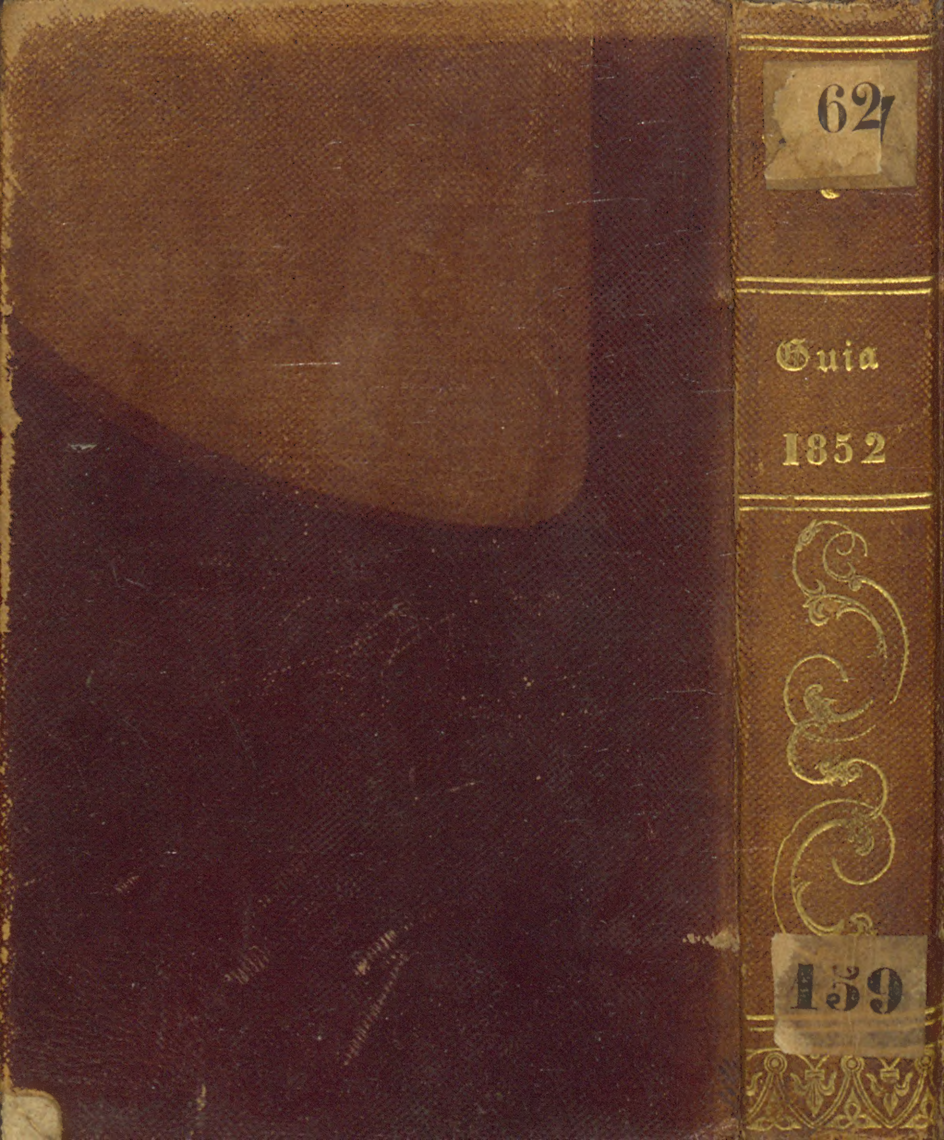
ESTADO MILITAR.

VARIEDADES.








62
Guia
1852
159


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm